



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"ARAGON"

**Implicaciones Económicas, Políticas y Sociales de
la Educación para Adultos Dentro de la
Secretaría de Salubridad y Asistencia en el
Distrito Federal, de 1975 a 1982**

T E S I S

DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A N

**Laura Franco Mendoza
María de Lourdes Ramírez Carranza**

ASESOR: Lic. EMILIO AGUILAR RODRIGUEZ

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEX.

1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	9
I. ASPECTOS GENERALES	11
1. Desarrollo de la Sociedad Capitalista	23
2. Ideología y Educación	30
3. Escuela Capitalista	45
II. ESTADO Y EDUCACION	56
1. Características de las Relaciones entre el Estado Mexicano y la Educación	84
2. Problemática Educativa en México	116
3. Contextualización Histórica del Proceso de la Educación - para Adultos en México	145
III. ANALISIS ECONOMICO, SOCIAL Y POLITICO DE LA EDUCACION PARA ADULTOS	168
1. Ambito en que se aplica la Educación para Adultos y su <u>Fi</u> nanciamiento	188
2. Logros y Deficiencias de la Educación para Adultos	206
3. Limitaciones y Alcances de la Ley Nacional de Educación - para Adultos	227
IV. CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA	243
1. Situación Actual del Sistema de Enseñanza Abierta en la - Secretaría de Salubridad y Asiatencia	270
2. Logros y Alcances del Sistema de Enseñanza Abierta en la Secretaría de Salubridad y Asistencia	300
CONCLUSION	331
BIBLIOGRAFIA	337

I N T R O D U C C I O N

En esta tesis se analiza la Educación para Adultos en interrelación con los factores políticos, socio-económicos, con lo cual se pretende proporcionar un panorama completo en la - Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) en el período 75-82. Para ello en el primer punto se mencionan temas generales -que nos permiten ubicar a la Educación para Adultos como un fenómeno particular actual- como son el desarrollo de la So-- ciedad Capitalista, Ideología y Educación y la Escuela Capitalista, mismos que resaltan el hecho de como se va socializan- do al educando, ya que el modo de producción capitalista va - exigiendo nuevas formas educativas que le permiten desarro- - llarse en medio de múltiples contradicciones, a través de la inculcación ideológica dominante -capaz de sublimar las desi- gualdades político, socio-económicas en una sociedad clasista

El segundo punto, corresponde al tema Estado y Educación en el cual se explica el por qué de dicha relación en una so- ciedad capitalista dependiente como la de México, donde la Política Educativa -cuyo papel es importante- ha tomado distin- tas direcciones según el sexenio presidencial de que se trate alterando o modificando su curso o imagen, para dar paso a - nuevas formas educativas que a pesar de todas las variantes -

económicas-administrativas no han logrado subsanar problemas tales como el rezago educativo, analfabetismo, centralización y marginación (problemas propios de la mayoría de los países subdesarrollados).

En el tercer punto se hace un análisis político, socio-económico de la Educación para Adultos en México la cual inicialmente fue concebida como la vía para el cambio social que combatiría la marginación política, socio-económica de los mexicanos, quedándose en una inoperante forma educativa como -- siempre ha sucedido en la historia de la educación en México, ya que no se han tomado en cuenta los múltiples factores que obstaculizan el logro de dicho objetivo.

El cuarto punto se sitúa dentro de un contexto social - concreto del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) de la SSA., donde se mencionan sus características generales y específicas describiendo su desarrollo en el período 75-82, así como los efectos fragmentados y aislados de dicha educación que - hasta la fecha no constituyen un real beneficio para los marginados de la Educación Formal, los cuales sólo han logrado un bajo índice de acreditación, certificación y permanencia en el SEA..

ASPECTOS GENERALES.

En el feudalismo, al igual que en los sistemas basados en la propiedad privada, el dominio en todos los aspectos de la vida social, estaban controlados por los dueños de los medios de producción. El monopolio de éstos estaban reservados a la clase dominante:

Dueños de la tierra, forma fundamental de la riqueza, el señor era dueño además de los instrumentos más esenciales de la producción, especialmente los molinos. El trigo, por ejemplo, que los campesinos cosechaban, debía ser molido en el molino del señor¹.

La producción de mercancías nacidas en el feudalismo, dió origen al sistema capitalista basado en la explotación y la expropiación de grandes masas, que producen ya no solamente para satisfacer sus propias necesidades, sino las necesidades de -- cambio de un mercado mundial.²

Más tan pronto el dinero entró en circulación, el señor encontró ventajoso permitir a sus artesanos --mediante retribuciones económicas-- que en vez de trabajar únicamente para él se dieran a producir para los otros, y autorizó al mismo tiempo que al castillo entraran y salieran mercaderes. La ciudad se hizo así un centro de comercio donde los productos cambiaban sus productos. Una profunda transformación avanzó desde allí.³

Los cambios provocados por las mismas condiciones de pro-

¹ Anibal Ponce, Educación y Lucha de Clases, p. 129

² Ibid., p. 223-224

³ Ibid., p. 119

ducción generan cambios en el seno de los modos de producción en que se dan. El comercio nació en el seno del régimen feudal, alterando así las bases de éste modo de producción, y dando paso a una nueva forma de sociedad, la sociedad capitalista, la cual imponía otro tipo de relaciones de producción, el poder económico se transformaba y las necesidades educativas eran diferentes, la burguesía exigía para sí una educación que la elevara al nivel de la nobleza, y para las masas una educación práctica y breve. "Semejante vuelco en la economía y en las relaciones entre las clases tenía necesariamente que repercutir en la educación."⁴ Ya que:

Ligada estrechamente a la estructura económica de las clases sociales, la educación no puede ser en cada momento -- histórico sino un reflejo necesario y fatal de los intereses y aspiraciones de esas clases.⁵

Así, a lo largo de la historia de la sociedad de clases la educación ha sido un reflejo de las condiciones políticas socio-económicas que privan en sociedades determinadas, o sea los intereses de las clases dominantes de cada época están -- presentes en la educación, ya que su ligazón con la estructura económica determina que la clase que detenta el poder económico, detenta a su vez el poder sobre la educación. Así, en el feudalismo la educación que se da en:

⁴ Ibid., p. 129

⁵ Ibid., p. 223-224

...las escuelas monásticas...las únicas a las cuales las masas podían concurrir- no se enseñaba a leer y a escribir como que tenía por objeto, no instruir sino familiarizar a las masas campesinas en la doctrina cristiana y mantenerlos por lo tanto en la docilidad y el conformismo.⁶

En sus inicios el capitalismo dispensaba una educación intelectual y moral para los ricos, y una educación corta y práctica para los pobres, se observan dos clases de educación y dos clases sociales antagónicas pero educadas con un mismo objetivo, encaminado a la reproducción del modo de producción capitalista, objetivo que se logra cada vez más a través de la inculcación de la ideología dominante, la cual tiene como meta principal disfrazar las contradicciones del sistema social basado en la propiedad privada de los medios de producción conduciéndolos a aceptar su condición como una situación "natural" e inevitable.⁷

En el capitalismo con el crecimiento de la industria y la utilización de las complicadas máquinas, la educación que se requería estaba en función de estas necesidades tecnológicas, por ello las masas trabajadoras necesitaban poseer un saber mínimo (leer, escribir y contar), sin el cual su explotación al máximo (en todos los aspectos, manuales, intelectuales y personales) no hubiese sido posible; así en el capitalismo se les

⁶ Ibid., p. 119

⁷ Ibid., p. 189

proporciona a las masas una educación necesaria para su explotación, ya no se les excluye de la educación por completo, se les proporciona de acuerdo al lugar que ocupan en la producción capitalista y en base a los requerimientos de ésta.⁸

Así, las condiciones educativas se dan en base a los requerimientos del modo de producción, por ello:

La educación en el capitalismo tuvo como función principal transformar al hombre al elevar su "valor de Mercado" a través de la instrucción dispensada en esta sociedad, ya que esta fuerza de trabajo requería para su explotación de un saber general que se alcanzaba principalmente a través de la -- instrucción escolar; convirtiéndolos de esta forma en un instrumento valioso para la producción capitalista.⁹

Así pues, al irse desarrollando la sociedad capitalista (condición necesaria para su reproducción) los efectos de la producción repercuten en todos los campos de la sociedad y -- por supuesto en la educación, por ello:

La burguesía no puede existir sin revolucionar constantemente las condiciones de la producción. De esto se desprende que las formas de la escolarización de los proletarios y de los burgueses no son inmutables. Por esta razón los organigramas se modifican incesantemente y permanentemente.¹⁰

⁸ Ibid., p. 189

⁹ Martín Carnoy, La Educación como Imperialismo..., p.17

¹⁰ Christian Baudelot, et al., La Escuela Capitalista, p. 44

Es evidente la relación que en el capitalismo se produjo entre la educación y el modo de producción, ya que:

..., la educación formal no se usó para incorporar gente a la estructura económica hasta que el capitalismo empezó a dominar la economía. Cuando la organización capitalista del trabajo creó la necesidad de un nuevo tipo de sociedad en Europa (en particular en Inglaterra)...¹¹

Por ello, los efectos que la sociedad capitalista produjo en la estructura económica, condicionó a la educación a desempeñar papeles (homogenizadores y socializadores) que contribuyeran a la incorporación de la fuerza de trabajo a esa nueva estructura socio-económica, junto con todas las contradicciones que desencadena en su desarrollo.

El concepto funcionalista del sistema educativo abarca el sistema escolar y otros medios sistemáticos de educación -- controlados por las clases dominantes, identificándolos con el conjunto de procesos educativos que ocurren en la sociedad. Sólo en la forma educativa dominante reconocen el carácter de transmisora de una cultura válida como tal, descalificando los procesos educativos que escapan a su control.¹²

Así, cuando se intenta alguna forma de educación fuera de este marco institucionalizado su fracaso es evidente. Una forma educativa fuera del control de las clases dominantes está condenada en el sistema capitalista a su destrucción por las barreras económicas, políticas y sociales que se le anteponen, por ello toda forma educativa nueva, busca colocarse bajo el -

¹¹ Martin Carnoy, op. cit., p. 35

¹² Adriana Puiggrós, Imperialismo y Educación en ..., p. 17

amparo de las instituciones capitalistas legales.

El funcionamiento del sistema educativo en el capitalismo es estudiada por su incapacidad para procurar educación a todos en general; pero hay opiniones e ideas reaccionarias que sostienen que esta incapacidad no es tal, sino que, la escuela se encarga de eliminar a los ineptos. Pero la realidad es que de una u otra forma siempre subsisten las masas al margen de la educación, pero no como una ineptitud del sistema educativo, sino como una condición que le es impuesta por el modo de producción capitalista. Por ello cuando se empieza a trabajar la fórmula, educación=desarrollo, la lucha por la incorporación del mayor número posible de individuos a la educación se comprende (dentro del contexto burgués) como un requisito para el desarrollo del modo de producción capitalista.¹³

En los Estados Unidos y en los países de América Latina donde hubo industrialización, la escuela ayudó a resolver la crisis institucional causada por el desarrollo del sistema industrial. La escolarización masiva, como socializador de la clase obrera en reacción a la crisis creada por capitalismo en las metrópolis y como socializador de los indígenas para llevarlos a las estructuras sociales procedentes de la metrópoli, era una y la misma solución al problema del desarrollo y mantenimiento de las estructuras de clases frente al significativo cambio económico y social.¹⁴

Y no podía ser de otra forma, ya que como desde antes se ha venido manifestando como el poder económico tiene poder so-

¹³ Anibal Ponce, op. cit., p. 206-207

¹⁴ Martin Carnoy, op. cit., p. 36

bre la producción intelectual, de ahí que la educación funcio-
ne en favor de los requerimientos de la clase económicamente
poderosa haciendo uso de su función socializadora y homogeni-
zadora cuando el cambio socio-económico provoca conflictos y
que además necesita la incorporación de las masas a la estruc-
tura social dominante.

Las sociedades latinoamericanas sufren obstáculos intrín-
secos (Medina Echeverría, 1975) - históricos, raciales o -
culturales - y solamente el factor externo (no sólo econó-
mico, sino también político cultural) podrá impulsar su de-
sarrollo a niveles elevados de la evolución social.¹⁵

De esta forma se justifica la penetración capitalista --
(no sólo educativa), como un hecho que rescata de la barbarie
a los incivilizados y los incorpora al proceso no tan sólo na-
cional sino mundial. No obstante:

En años recientes, los rápidos aumentos anteriores de la -
instrucción escolar no condujeron necesariamente a tasas -
más elevadas de desarrollo sino más bien al reemplazo de -
la mano de obra menos instruida por la mano de obra más --
instruida en la fuerza de trabajo empleada, y al incremen-
to de la instrucción escolar promedio entre los desemplea-
dos.¹⁶

En México, "hay una creciente desocupación. Es cada vez
menor -27%- la proporción de la población que sostiene el de-
sarrollo del país."¹⁷ En un país capitalista-dependiente, la e-
ducación no puede garantizar la ocupación plena ya que ei e--

¹⁵ Adriana Puiggrós, op. cit., p.16

¹⁶ Martin Carnoy, op. cit., p.20

¹⁷ Pablo Latapf, Política Educativa y ..., p.131

jército industrial de reserva es necesario en la reproducción de las relaciones sociales de producción, o sea, el desempleo es cuestión estructural y necesaria y la educación ligada estrechamente a la estructura se encarga de justificarla.

La educación para el desarrollo sintetiza su proceso en la fórmula: educación= a preparación de recursos humanos para el desarrollo, poniendo énfasis en la socialización a través del proceso ideológico para ajustar las mentalidades de las masas a la aceptación de su situación como un recurso económico más que técnico.¹⁸

para justificar los sistemas basados en la propiedad privada, ésta es representada como un "orden de cosas naturales" apareciendo como inevitable, aunque estas "ideas" sólo tienen existencia en la mente de los hombre.¹⁹

Así, la apariencia con que la realidad social es presentada a través de la ideología, evita el reconocimiento de las contradicciones y antagonismos del sistema capitalista provocando desconocimiento y extrañeza entre los fenómenos propios del sistema (propiedad privada, plusvalía, etc.), ya que la realidad que les es presentada está invertida, por ello:

La ideología no ve más allá de los fenómenos o apariencias

¹⁸ Adriana Pulgrós, op. cit., p. 17

¹⁹ Ludovico Silva, Teoría y Práctica de la Ideología, p. 19

sociales; no ve, por ejemplo, por detrás de las "ganancias" capitalistas la estructura oculta de la plusvalía; confunde el valor de las mercancías, que es determinado por la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirlas, con su precio, que es algo determinado por el mercado.²⁰

La ideología provoca una inconciencia a través de la confusión de las condiciones concretas de existencia, lo cual va en contra de los intereses de las masas, lo que provoca que éstas se adhieran a los proyectos dominantes logrando así una -- "identificación ideal" (fuera de la realidad concreta) con dichos proyectos, luego entonces:

... las "ideas" de la ideología no son tales "ideas". No son ideas, son creencias; no son juicios, son prejuicios; no -- son resultado de un esfuerzo teórico individual, sino la acumulación social de las ideas recues o lugares comunes; no son teorías creadas por individuos de cualquier clase social, sino valores y creencias difundidas por la clase económicamente dominante. Como lo decía Helvetius: "Los prejuicios de los grandes son las leyes de los pequeños" ²¹

Por ello la clase dominante tiene la necesidad de presentar sus "ideas" como "universales" para disfrazar sus intereses personales, posibilitado ésto, por su hegemonía económica, con la cual logra el control político social necesario en un sistema contradictorio de una sociedad de clases antagónicas e irreconciliables.

..., las ideologías sólo se comprenden como productos sociales determinados y producidos por la sociedad de la que forma parte. Es la base material, el grado de trabajo producti

²⁰ Ibid., p. 18-19

²¹ Ibid., p. 21

vo según determinadas relaciones sociales, la que funda la conciencia y por ende las diversas "producciones ideológicas".²²

De acuerdo a lo anterior podemos decir que el mayor o menor desarrollo de las ideologías está en función directa con el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

La alienación se origina en las sociedades basadas en la propiedad privada, a través de la división social del trabajo (desde sus primeras formas) las relaciones materiales adquieren un carácter antagónico entre propietarios y desposeídos, haciéndose necesario justificar esta alienación material con la alienación ideológica; así la alienación en la sociedad capitalista es una de sus características, la cual ha contribuido a su desarrollo.²³

En el capitalismo Marx descubrió el carácter enajenante y la hegemonía de la educación de la clase capitalista sobre el proletariado y la separación del trabajo manual del intelectual; por ello la educación el capitalismo contribuye a la reproducción del sistema social, ya que su existencia está -- condicionada por el papel que juega en esta reproducción.²⁴

²² Fernando Danel, *Ideología y ...*, p. 41

²³ Ludovico Silva, *op. cit.*, p. 15-16

²⁴ Adriana Puiggrós, *op. cit.*, p. 21

Entre uno de los objetivos centrales de la educación burguesa se cuenta que el hombre piense lo real como imaginario - y lo imaginario como real: el proceso colectivo de producción se desdibuja, el propietario de los medios de producción aparece como la proyección futura del trabajador empeñoso, el obrero no reconoce su trabajo en la ganancia del patrón. La conciencia se desvincula de los procesos reales. Para el marxismo, en cambio, la educación debe vincular la conciencia con la vida real. Y la ciencia de la educación - debe analizar "las condiciones de vida concretas de los hombres, sus necesidades e intereses concretos, así como sus contradicciones y luchas concretas" (García Galló, 1977, p. 87).²⁵

En el capitalismo la educación que se dispensa tanto a -- las clases populares como a las poderosas son dadas en contra de lo que reza el marxismo, ya que la educación utiliza cualesquiera de sus medios de comunicación para hacer llegar a las masas las ideas dominantes y justificar las diferentes posiciones que el modo de producción impone a los individuos impidiéndoles concretizar sus condiciones de vida.

Los procesos económico sociales son determinantes en última instancia, pero los procesos ideológicos, y particularmente los procesos educativos, revierten el dialéctico movimiento coadyuvando a la reproducción o a la transformación de la sociedad. La conciencia no es el producto mecánico y repetitivo de las condiciones materiales sino una manifestación - que puede transformarlas.²⁶

La educación en los países capitalistas dependientes es - cuidadosamente controlada en todos sus aspectos (producción de profesores, de material didáctico, planes y programas de estu-

²⁵ Ibid., p. 23-24

²⁶ Ibid., p. 21-22

dio, libros, etc.), aunque en ciertos niveles (superiores) goza de cierta autonomía, lo cual sólo favorece a un grupo reducido, a la clase privilegiada, sin embargo, el papel dialéctico que la educación juega en los países capitalistas y capitalistas dependientes más industrializados manifiestan ciertos rasgos (aumento de la matrícula escolar en las masas, aumento de la toma de conciencia, nacimiento de nuevas formas educativas, etc.) que aunque son provocadas por las necesidades del modo de producción en constante renovación, no pueden negarse los cambios y la histórica transformación que el dialéctico desarrollo de la educación y de las condiciones materiales llevan en sí mismas, ya que la conciencia no es por naturaleza mecánica ni repetitiva.

1. DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA.

Para exponer algunas de las características más sobresalientes de la Sociedad Capitalista no podemos dejar de tomar en cuenta que "la transición del feudalismo al capitalismo no es, pues, un proceso único e ininterrumpido -análogo a la transición del capitalismo al socialismo-, sino que está constituido por dos fases muy bien diferenciadas que presentan problemas radicalmente distintos..."¹ .El análisis de tales problemas no serán abordados en este tema porque no es el objetivo del mismo; no obstante debemos mencionar que:

La circulación de mercancías es el punto de arranque del capital. La producción de mercancías y su circulación desarrollada, o sea, el comercio, forman las premisas históricas en que surge el capital. La biografía moderna del capital comienza en el siglo XVI con el comercio y el mercado mundial.²

Es así como se da la transición de un sistema económico a otro, es decir, del feudalismo al capitalismo vía la circulación de mercancía y su producción, importaciones y exportaciones con las consiguientes relaciones comerciales entre los países, y el surgimiento, posteriormente de los aranceles proteccionistas de los mismos.

¹ P.M. Sweezy. et al., La transición del Feudalismo al ..., p.39

² Ibid., p.40

Fue la producción precapitalista la que cimentó las bases para el avance del capitalismo en los siglos XVII y XVIII y si bien carecía de fuerza suficiente para convertirse en una estructura independiente propia, si fue capaz de eliminar el feudalismo.³

A principio del siglo XIV y el final del XVI, se gestaba la fase de transición de la sociedad económica de Europa Occidental, durante la cual la explotación feudal daba paso a la emancipación del sistema de pequeña producción, no obstante ésta aún no dependía de las relaciones capitalistas de producción que posteriormente habrían de desintegrarlo.⁴

La Revolución Industrial con el implícito desarrollo y aplicación de la técnica, fue fundamental para reafirmar la fase evolutiva del capitalismo, lo cual sirvió para que se iniciara el auge del pequeño capitalista surgido de entre los comerciantes-manufactureros o sea de los que hacían trabajo en su domicilio.

Con la transición del feudalismo al capitalismo la consecuente creación de fábricas y el desarrollo de la técnica, se produjo además del cambio en el sistema económico un movimiento social muy importante; trabajadores del campo se trasladaban a la ciudad en demanda de trabajo, lo que originó que se -

³ Ibid., p. 42

⁴ Ibid., p. 56

formara el ejército industrial de reserva y coadyuvara a una mayor explotación del obrero por parte del patrón.

En los países de América Latina subsistento todavía rasgos feudales en contraste con los capitalistas, que si bien estos últimos desplazan poco a poco a los primeros, es en los Estados Unidos en donde se está haciendo más nítida la forma pura de sociedad capitalista y es a su vez quien marca los lineamientos para su consecución y desarrollo, convirtiéndose así en el modelo a seguir por los demás países capitalistas como México.

La producción en gran escala sin tener en cuenta los límites del mercado y aprovechando al máximo el tiempo de trabajo para la productividad, es el objetivo de la producción capitalista. El obrero en el capitalismo se convierte en un objeto de compra-venta, es decir, vende su fuerza de trabajo en el mercado como si fuera mercancía y con las condiciones que éste impone o sea que "En el capitalismo no sólo se convierten en mercancías los productos del trabajo, sino que la misma fuerza de trabajo se convierte en mercancía."

Actualmente el trabajo se ha enajenado del hombre, esto es, como cada vez aumenta más el interés por producir mayores y variadas cosas, el interés por producir se ha convertido en

⁵ Lucio Colletti, El marxismo y el "derrumbe" del ..., p. 128-129

⁶ P.M. Sweezy, et al., op.cit., p. 71

un fin en sí mismo; y ya no se adopta la actitud que le correspondía, como la de que:

El trabajo no sólo es para el hombre una necesidad inevitable. El trabajo es también su libertador respecto de la naturaleza, su creador como ser social e independiente. En el proceso del trabajo, es decir, en el proceso de moldear y - cambiar la naturaleza exterior a él, el hombre se moldea a sí mismo.⁷

La cada vez mayor división del trabajo es otro de los aspectos de la producción capitalista, que conlleva a una abstracción del producto elaborado por los obreros que de esa forma están cada vez menos enterados del proceso totalizador de dicho producto, situación que los lleva a "robotizarse" que si bien es cierto que siempre ha existido tal división del trabajo, en la actual sociedad capitalista se da en medidas extremas.

Lo único que interesa al trabajador en la sociedad actual es obtener el pago de su trabajo que ha dejado de ser motivo de su propia transformación y desarrollo al convertirse en la causa que lo despoja de su dignidad y de la importancia que requiere la persona para sentirse útil; de ahí la indolencia en el desempeño de sus labores diarias y de otras actitudes negativas.

"Al aumentar la división del trabajo, hay un mayor cambio

⁷ Erich Fromm, Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea, p. 151

de artículos, pero normalmente el cambio de cosas no es otra cosa que un medio para un fin económico."⁸ Es decir se compra compulsivamente para poder cambiar en la primera oportunidad, los muebles o inmuebles adquiridos con el objeto de no perder totalmente el valor de compra en algunos casos, y en otros para poder obtener ganancias redituables. Así vemos que la producción capitalista está destinada al cambio y que:

Tanto la conciencia capitalista como la trabajadora están moldeadas por sus relaciones en la producción; es esta relación en sí misma la que condiciona el desarrollo social individual y los estilos de vida. El individuo y las instituciones son, por tanto el producto histórico del desarrollo de la formación social y de las relaciones de producción."⁹

Y por lo tanto la educación en general (lo mismo trabajadores y demás sujetos sociales) está condicionada o es resultado de las relaciones de producción dentro de un modo de producción dado, dentro del cual imperan las formas establecidas por la conciencia capitalista de la sociedad.

Es así, que la escuela como institución no permanece aislada, sino que de acuerdo al tipo de organización predominante de la época o lugar de que se trate y del modo de producción en turno, se subordina para de esa manera servir a los intereses de los detentadores del "poder"; así por ejemplo, -

⁸ Ibid., p. 125

⁹ Martín Carnoy, Enfoques Marxistas de la educación, p. 10

en la organización patriarcal romana encontramos a la escuela subordinada a la familia, en la Edad Media a la iglesia y en la actualidad al Estado.¹⁰

El enfoque marxista sobre la educación y la sociedad... está basado en un análisis histórico de las clases sociales. El comportamiento individual es un producto de fuerzas históricas enraizado en las conductas materiales. Conforme -- cambian, a través de la lucha de clases, las condiciones -- materiales, cambian también las relaciones entre los individuos en posiciones sociales diferentes, posiciones que -- están determinadas por la organización social de la producción y por las relaciones de cada persona con la producción.¹¹

De ahí que la educación proporcionada a través de la escuela, desde sus inicios esté de acuerdo a las distintas posiciones sociales de los individuos a los cuales está destinada y en función de las necesidades del modo de producción dominante.

La escuela como institución importante que resulta en el contexto social, se desarrolla de acuerdo a los lineamientos generales de la sociedad y las características determinantes de las instituciones económicas, políticas o religiosas que imperan en una época y lugar específico.¹²

Así es, como la clase capitalista vía el sistema de mercado y su poder político a través o con el apoyo del Estado --

¹⁰ *Ibid.*, p. 151

¹¹ *Ibid.*, p. 10

¹² Fernando de Azevedo, *Sociología de la Educación*, p. 152

no sólo se aprovecha de la fuerza de trabajo de la clase trabajadora, sino que además genera una forma de vida que sirve a sus intereses y que mantiene alienados y sojuzgados a los trabajadores.¹³

...una mayor subordinación de la escuela al Estado y, ...la transformación de las instituciones políticas en el sentido de desarrollar el radio de acción del Estado, bien por la propia acción interna de las instituciones escolares -- que, creciendo en volumen y complicándose en su estructura, se organizan en sistemas culturales extremadamente complejos, que por un lado, no pueden mantenerse fuera de los -- presupuestos públicos y, por otro, son cada vez de mayor "interés público" por la influencia que son susceptibles -- de ejercer sobre las nuevas generaciones.¹⁴

O sea que la escuela en la actualidad por su propia complejidad, pasa a ser un instrumento del Estado en el cual se apoya para ejercer con cierta eficacia el control de la sociedad a través de la enseñanza.

¹³ Martín Carnoy, op. cit., p. 10

¹⁴ Fernando de Azevedo, op. cit., p. 151-152

2. IDEOLOGIA Y EDUCACION.

La ideología históricamente ha sido mostrada como la ideología de la clase dominante, ya que ha habido una separación de las ideas producidas por la clase dominante las cuales son ordenadas y legitimadas de manera mística, misticismo que ha sido representado por los ideólogos y "filósofos".¹

En la problemática de las sociedades, analizadas por Marx, se verifica que las ideologías no son más que instrumentos interventores para la aprobación de la dominación de la clase en el poder y, en definitiva, buscan la mantención del orden existente, haciéndolo pasar como de interés general o universal. Marx descubre que la clase dominante en una específica formación social, busca ampliar y mantener su posición ocultando este interés particular y haciéndolo pasar por universal, 'de todos'.

Así, las sociedades basadas en la propiedad privada, cuyas contradicciones antagonizan con la realidad de grandes masas, justifican su hegemonía y coadyuvan a la reproducción de un orden desigual cuyos intereses particulares aparecen como universales, por ello:

'Únicamente la producción capitalista desarrolla en gran escala las condiciones tanto objetivas como subjetivas del proceso de trabajo, arrancándolas a los trabajadores autónomos, pero las desarrolla como poderes extraños al obrero que trabaja bajo su dominación.' Así se aclara cada vez más la cuestión de la ideología. La mistificación no es inexplicable, la producción capitalista es la que desarrolla las

¹ Fernando Danel J., Ideología y Epistemología, p. 43-44

² Ibid., p. 42-43

condiciones del proceso de trabajo como poderes extraños al obrero. A la manera en que se presenta la producción capitalista, la compra y la venta de la fuerza de trabajo tiene la apariencia mistificadora de un contrato entre poseedores de mercancías dotados de iguales derechos. Así, la apariencia de las relaciones de producción es la apariencia de relaciones de sujetos iguales en derechos, mientras que en realidad existen dos personas, una frente a otra, de las cuales una es dueña de la otra. Esta es la manera como la ideología dominante está presente al nivel de proceso de producción inmediato.³

Por ello, la mayor producción de ideología se da con más fuerza en el sistema capitalista, cuyo desarrollo tiende a hacer cada vez más complejas las relaciones de producción. El dominio ideológico en todos los aspectos de la vida social se palpa por las contradicciones que en su mismo desarrollo lleva implícito y la tarea de imponer un mundo aparente es esencial para ocultar las desigualdades reales, lo que permite la reproducción del sistema.

Así, las relaciones de dominio y sumisión se justifican idealmente a través de la ideología dominante que proclama la igualdad jurídica entre clases antagónicas cuyos fines y destinos se adecúan a las necesidades del modo de producción capitalista al identificarse en el plano ideológico desconociendo la problemática concreta de la vida social.

Por tanto, el modo de producción capitalista niega toda posibilidad real de igualdad y libertad en la realidad concre-

³ H. Lagrange, Sobre el Método Marxista, p. 192

ta, pero en el plano ideológico, donde el antagonismo de clases la explotación y la propiedad privada no se reconocen, es posible la "igualdad" y "libertad" para todos, luego entonces:

... la ideología burguesa, que proclama la 'libertad' y la 'igualdad' de todos los individuos, tiene como contenido real el antagonismo de las clases, el monopolio de los medios de producción y la explotación de los trabajadores libres.⁴

Así, la ideología tiene como función principal difundir las ideas de la clase dominante como universales desviando con ello el desarrollo del conflicto de clases al lograr en el plano ideológico la coincidencia de los intereses de las clases, o sea, el conformar un "interés general" es una de las principales funciones de la ideología para el mantenimiento del sistema social⁵, pero la ideología tiene una oponente que es la ciencia, ya que:

La oposición de la ciencia a la ideología proviene, así, de que si la ideología tiene un papel encubridor y justificador de intereses materiales basados en la desigualdad social, el papel de la ciencia -y así entendió Marx la suya- debe consistir en lo contrario; esto es, en analizar y poner al descubierto la verdadera estructura de las relaciones sociales, el carácter histórico y no 'natural' de aquellas desigualdades sociales.⁶

Esto es, un análisis científico, descubrirá en el salario percibido por el obrero, la plusvalía apropiada por el patrón;

⁴ Christian Baudelot y Roger Establet, La Escuela Capitalista, p. 19

⁵ Fernando Danel J., op. cit., p. 45

⁶ Ludovico Silva, Teoría y Práctica de la Ideología, p. 16-17

en la propiedad privada, el proceso histórico de despojo y expropiación capitalista y, por tanto, la división de la sociedad en clases, o sea, las apariencias son descubiertas y denunciadas por el marxismo, pero no basta porque la práctica es diferente puesto que:

... será la práctica política que históricamente se realiza la que determinará el sentido y la función social de las ideologías, porque en efecto estas son modalidades de la conciencia social que objetivan intereses y posiciones con respecto al poder.⁷

Es decir, el enfoque preponderante de la ideología se da a través de la acción política con el objeto de mantener el Statu-quo de la sociedad civil y a la vez desarrollar en mayor medida el poder de la sociedad política ocultando los intereses de clase y controlando de alguna manera la posibilidad de conflicto de clase, así:

Marx ha visto con agudeza analítica que la ideología en una sociedad dividida en clases, está programada para la ampliación del poder de la clase dominante, de tal suerte que, toda ideología expresa la dominación de clase que tiende a justificarse como legítima y universal, ocultando sus verdaderos intereses y la lucha social.⁸

Es así como la clase dominante logra mantener el orden existente en la sociedad a través del planteamiento ideológico de sus intereses y utilizando sus propios instrumentos tales como los medios masivos de comunicación, cuya eficacia es evi-

⁷ Fernando Danel J., op. cit., p. 37-38

⁸ Ibid., p. 43

dente, ya que la producción ideológica de éstos logra el desconocimiento de la situación concreta de las masas y facilita la dominación y ampliación del poder de la clase dominante, al no reconocer la existencia de hechos concretos (propiedad privada plusvalía, explotación, etc.), al mistificarlas logra generalizar sus intereses ya que esto, le permite situarse por encima de la problemática social al impedir que las masas identifiquen su situación desventajosa y antagónica en relación con la clase dominante, por tanto:

El lugar social de actuación de la ideología, que en tiempos de Marx lo formaban las instituciones sociales (como el Parlamento), la cultura libresca, los templos, hoy lo forman además y primordialmente, los llamados mass media o medios de comunicación de masas, los cuales inducen subliminalmente la ideología en los individuos y, sobre todo comercialmente, realizan una explotación a fondo del psiquismo humano, una explotación específicamente ideológica que consiste en poner el psiquismo al servicio inconciente del sistema social de vida, la explotación de plusvalía material se justifica así y se refuerza constantemente mediante una explotación de plusvalía ideológica...⁹

Así, la difusión de la ideología se realiza principalmente a través de los medios de comunicación de masas que psicológicamente ponen al individuo bajo el dominio del sistema a través de la explotación psíquica y material, logrando una plusvalía no tan sólo material sino también ideológica, o sea, una explotación total del individuo indispensables una de la otra,

⁹ Ludovico Silva, op. cit., p. 20

luego entonces:

...la ideología no consiste sólo en representaciones, valores y creencias de corte apologetico-religioso y popularizado, sino también en un sistema de abstracciones aparentemente científicas que se difunden en universidades y otras instituciones y a menudo se popularizan.¹⁰

Así, en el sistema capitalista de producción, la clase dominante económicamente, tiene la necesidad de controlar todos los medios y aspectos de la producción ideológica para difundir sus ideas particulares como "científicas", logrando así la producción de abstracciones que desvinculan la conciencia del individuo de la realidad social, impidiéndole o entorpeciendo el conocimiento de su situación socio-económica concreta, logrando así que el reconocimiento de las contradicciones del sistema no sean conscientemente identificadas.

Por ello, la infiltración ideológica en la educación se realiza al presentar sus ideas como "científicas" logrando su popularización y aceptación, sin embargo esto no se lleva a cabo sin resistencia alguna ya que:

'La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases', lucha que, al resolver sus crisis históricamente, ha cambiado y cambiará la ideología y sus efectos.¹¹

Las condiciones materiales generan la conciencia social que la clase dominante controla por medio de (producción inte

¹⁰ Ibid., p. 22-23

¹¹ Fernando Danel J., op. cit., p. 47

lectual y moral) sus ideas difundidas a través de múltiples me
dios y dentro de los cuales se le atribuye una particular im--
portancia al papel ideológico de la educación en las socieda--
des capitalistas, por su contribución a la estabilidad y desa-
rrollo del mismo.

Las crisis en el sistema capitalista provocan modificaciones
que se manifiestan en toda la sociedad en general (estruc-
tura y superestructura); por ello, las crisis que las masas ex
perimentan en las sociedades capitalistas dependientes han pro
vocado cambios o modificaciones acompañados de una expansión -
ideológica y educativa, mismos que hasta ahora sólo han contri
buido a la estabilidad y desarrollo del sistema capitalista.

En tanto se considere a la educación un objeto ubicado (teó-
ricamente) en la instancia ideológica que mantiene una rela-
ción de exterioridad con la estructura, se nos harán incom-
prendibles los procesos educativos como manifestación de la
totalidad social. Pensada, en cambio, como un aspecto del -
proceso ideológico se comprende a la educación también como
la 'continuación interior' (Silva, 1975) de las relaciones
sociales de producción, constituida mediante todas las espe
cificaciones necesarias y cuya acción de reversión es funda
mental en el proceso de reproducción social.¹²

Así, la educación es explicada como un aspecto del proce-
so ideológico, por tanto, su papel (al igual que el de la ideo
logía) en las relaciones de producción es contribuir a su per-
petuación y reproducción, de esta manera la educación como un

¹² Adriana Puiggrós, Imperialismo y Educación en ..., p. 29

aspecto de la ideología es una manifestación de la "realidad social" esencial en el proceso reproductivo por su capacidad para proveerlo de recursos humanos en el aspecto tanto técnico, como ideológico, según la situación concreta en que se da, por tanto:

Para que la educación desempeñe la importante tarea del desarrollo del hombre en todos los sentidos, deben romperse, ante todo, las cadenas que en el capitalismo atan a los hombres. El destino de la educación, en última instancia, depende de la transformación social, del derrocamiento del orden capitalista.¹³

Luego entonces, en los países latinoamericanos las nuevas modalidades educativas están en uno o varios aspectos (si no es que totalmente) controlados por el Estado, sin embargo, la importancia atribuida a la educación radica en su capacidad para promover cambios que de alguna manera alteran el funcionamiento de la sociedad, lo cual, si bien ha actuado hasta ahora en favor del desarrollo capitalista, es posible que de continuar dándose los cambios (que algunas veces parecen imperceptibles) se logre una transformación significativa para la sociedad en general.

Luego entonces, la educación en general en los países capitalistas y capitalistas dependientes tiende a llegar a toda la población sin excepción y a través de todos los medios posi

¹³ B. Suchodolski, Teoría Marxista de la Educación., p. 121

bles porque tienen la intención de infiltrarles la ideología dominante, sin dejar de lado a los grupos marginados del proceso de integración en todas sus formas al capitalismo, principalmente en el campo económico y educativo, visualizadas ambas por la clase dominante como una alianza para el dominio material y psicológico, o sea, un control total de las masas.¹⁴ -

Por ello:

La ideología es ante todo, masiva y manifiestamente inculcada a los alumnos en forma de cierto número de temas y de valores en los que se presenta real, sin enmascararse (para los burgueses, la ideología nunca es burguesa; es el saber; 'la verdad', 'la cultura', el 'gusto' etc.). Esta forma implícita de inculcación es la más visible; es la que más se discute.¹⁵

La transmisión de la ideología se hace, como se ha venido diciendo, a través de múltiples medios (medios masivos de comunicación, la familia, la escuela, etc.), por ello, cuando se llega a la escuela se llega con cierto grado de socialización, lo que permite la manifestación abierta y masiva (libros planes y programas de estudio etc.) de la ideología burguesa, misma que generalmente pasa inadvertida por los alumnos principalmente, porque ya se llevó a cabo una previa socialización y la rutinización de ésta la hace aparecer como natural y por -- tanto es generalmente aceptada y asimilada pasivamente, situa-

¹⁴ Adriana Pulgrós, op. cit., p. 36

¹⁵ Christian Baudelot y Roger Establet, op. cit., p. 241

ción, sin embargo, que al desarrollarse en un sistema contradictorio y antagónico manifiesta ciertas protestas (como las que han dado forma a la organización de la Educación Popular) contra tal pasividad y asimilación ideológica en el campo educativo, obteniéndose por ésto respuestas tales como: "democratización de la educación", revisión de planes y programas de estudio, creación de nuevas instituciones encargadas de estudiar formas activas de educación, etc., pero bajo el mismo sistema de dominación, o sea, la ideología continúa infiltrándose en las conciencias de las masas porque así lo exige el sistema pero de manera más táctica, más sutil, pero más fuerte, para evitar conflictos que podrían desembocar en una desestabilización del sistema vigente, por ello:

Al desenmascarar el carácter de clase de la educación, al descubrir su función política al servicio de la clase dominante, ésta se ve forzada a emprender intentos de defensa de su programa educativo, destacando sus presuntos valores humanos generales. La burguesía utiliza como arma principal en esta lucha la mistificación ideológica que Marx ya analizó en sus primeras obras.¹⁶

Es así como los objetivos de la clase dominante son presentados, en el campo educativo, como universales escondiendo de esta forma sus intereses particulares; así el carácter de clase de la educación es disimulado a través de la política e-

¹⁶ B. Suchodolski, op. cit., p. 39

educativa al presentar sus ideales como "universales", esto es, las nuevas y diversas formas educativas pretenden democratizar la educación (para ampliar sus expectativas de vida) al idear formas que se adecúen a la demanda de una población heterogénea, pero la realidad es que la política educativa tiene limitaciones y restricciones estructurales para cumplir con sus objetivos, ya que la política educativa se nutre de meros "ideales", por tanto:

Marx destacó que las raíces de la alienación debían buscarse 'en el mundo material que el hombre crea' y que la educación está estrechamente vinculada al proceso histórico de la actividad social y productiva de los hombre (García Gállo, 1977, p. 35).

El proceso de alienación forma parte de la socialización en el capitalismo. El proceso de socialización, lejos de realizarse fundamentalmente en la escuela parte de todos los procesos sociales durante toda la vida de los hombres.¹⁷

Aunque la enajenación es parte integrante de la vida social y productiva que priva en el capitalismo y la educación - está estrechamente vinculada a ésta, la socialización no se -- lleva a cabo únicamente en la escuela, sino a través de todos los aspectos de la vida social.

La adopción del modelo educativo francés por los países - latinoamericanos, expresa (al proclamar la gratuidad de la enseñanza, su obligatoriedad, el laicismo, el monopolio del Est

¹⁷ Adriana Puiggrós, op. cit., p. 24

do en todo el campo educativo, etc.) la expansión ideológica, política y económica propias del sistema capitalista con lo -- cual asegura el control social total (indispensable para el de -- rrocamiento del feudalismo), dominación que le permite la mate -- rialización de sus intereses particulares.¹⁸

En los países latinoamericanos los liberales con su pro -- yecto educativo contribuyeron a la introducción de la ideolo -- gía dominante, aunque el papel vincular de los intelectuales -- subalternos puso en duda la incondicionalidad hacia los países -- dominantes, por su papel antiimperialista y antioligárquico -- que jugaron en los procesos sociopolíticos.¹⁹ Sin embargo:

La admiración por el progreso norteamericano se tornó entre los in -- telectuales meta y proyecto, en pos del american way of li -- fe. Clases medias y élites intelectuales particularmente en el grupo de países más industrializados, asumieron como pro -- pia la ideología de la modernización y la reforma de las -- instituciones y se ligaron económicamente y académicamente a fundaciones y universidades norteamericanas. Creyeron que el desarrollo basado en el aporte externo posibilitaría des -- de el punto de vista tecnológico y económico, el 'despegue' de sus sociedades atrasadas (Rostow), 1965).²⁰

Así, se le atribuyó al factor externo tal poder para el -- desarrollo, que la influencia económica y académica permitió u -- na adopción ideológica respecto a la modernización por parte -- de los intelectuales de los países latinoamericanos más avanzau

¹⁸ Ibid., p. 41-42

¹⁹ Ibid., p. 47-48

²⁰ Ibid., p. 48

dos favoreciendo una dependencia (económica, política, técnica e ideológica) con respecto al capitalismo norteamericano. Este factor externo que en un principio se creyó ayudaría al desarrollo, - se convirtió en un factor condicionante para el desarrollo latinoamericano, en general, porque la intervención norteamericana económica y técnica originó la dependencia de la mayoría de estos países.

Con el control de la educación por parte del Estado, los norteamericanos y franceses pensaron que a través de la escuela podrían reproducir los recursos humanos y difundir la ideología para contribuir al desarrollo del capitalismo. Los latinoamericanos por su parte, pensaron que la escuela rescataría a sus sociedades de la barbarie al colocarlas en la órbita del desarrollo capitalista.²¹

La educación como se ve, ha sido un instrumento valioso - para adecuar las mentalidades y producir recursos humanos, al justificar las relaciones de dominio y sumisión entre las clases y más aún entre los países, no obstante:

En la mayor parte del período comprendido entre la organización de los sistemas educativos liberales-dependientes (entre 1870-1890, en América Latina), y los últimos años, la escuela, así como otras instituciones de la sociedad civil, ejerció un papel de importancia en la difusión de la ideolo

²¹ *Ibid.*, p. 32

dos favoreciendo una dependencia (económica, política, técnica e ideológica) con respecto al capitalismo norteamericano. Este factor externo que en un principio se creyó ayudaría al desarrollo, - se convirtió en un factor condicionante para el desarrollo latinoamericano, en general, porque la intervención norteamericana económica y técnica originó la dependencia de la mayoría de estos países.

Con el control de la educación por parte del Estado, los norteamericanos y franceses pensaron que a través de la escuela podrían reproducir los recursos humanos y difundir la ideología para contribuir al desarrollo del capitalismo. Los latinoamericanos por su parte, pensaron que la escuela rescataría a sus sociedades de la barbarie al colocarlas en la órbita del desarrollo capitalista.²¹

La educación como se ve, ha sido un instrumento valioso - para adecuar las mentalidades y producir recursos humanos, al justificar las relaciones de dominio y sumisión entre las clases y más aún entre los países, no obstante:

En la mayor parte del período comprendido entre la organización de los sistemas educativos liberales-dependientes (entre 1870-1890, en América Latina), y los últimos años, la escuela, así como otras instituciones de la sociedad civil, ejerció un papel de importancia en la difusión de la ideolo

²¹ *ibid.*, p. 32

do en todo el campo educativo, etc.) la expansión ideológica, política y económica propias del sistema capitalista con lo -- cual asegura el control social total (indispensable para el de -- rrocamiento del feudalismo), dominación que le permite la mate -- rialización de sus intereses particulares.¹⁸

En los países latinoamericanos los liberales con su pro -- yecto educativo contribuyeron a la introducción de la ideolo -- gía dominante, aunque el papel vincular de los intelectuales -- subalternos puso en duda la incondicionalidad hacia los países -- dominantes, por su papel antiimperialista y antioligárquico -- que jugaron en los procesos sociopolíticos.¹⁹ Sin embargo:

La admiración por el progreso norteamericano se tornó entre los in -- telectuales meta y proyecto, en pos del american way of li -- fe. Clases medias y élites intelectuales particularmente en el grupo de países más industrializados, asumieron como pro -- pia la ideología de la modernización y la reforma de las -- instituciones y se ligaron económicamente y académicamente a fundaciones y universidades norteamericanas. Creyeron que el desarrollo basado en el aporte externo posibilitaría des -- de el punto de vista tecnológico y económico, el 'despegue' de sus sociedades atrasadas (Rostow), 1965).²⁰

Así, se le atribuyó al factor externo tal poder para el -- desarrollo, que la influencia económica y académica permitió u -- na adopción ideológica respecto a la modernización por parte -- de los intelectuales de los países latinoamericanos más avanza

18 Ibid., p. 41-42

19 Ibid., p. 47-48

20 Ibid., p. 48

dos favoreciendo una dependencia (económica, política, técnica e ideológica) con respecto al capitalismo norteamericano. Este factor externo que en un principio se creyó ayudaría al desarrollo, - se convirtió en un factor condicionante para el desarrollo latinoamericano, en general, porque la intervención norteamericana económica y técnica originó la dependencia de la mayoría de estos países.

Con el control de la educación por parte del Estado, los norteamericanos y franceses pensaron que a través de la escuela podrían reproducir los recursos humanos y difundir la ideología para contribuir al desarrollo del capitalismo. Los latinoamericanos por su parte, pensaron que la escuela rescataría a sus sociedades de la barbarie al colocarlas en la órbita del desarrollo capitalista.²¹

La educación como se ve, ha sido un instrumento valioso - para adecuar las mentalidades y producir recursos humanos, al justificar las relaciones de dominio y sumisión entre las clases y más aún entre los países, no obstante:

En la mayor parte del período comprendido entre la organización de los sistemas educativos liberales-dependientes (entre 1870-1890, en América Latina), y los últimos años, la escuela, así como otras instituciones de la sociedad civil, ejerció un papel de importancia en la difusión de la ideolo

²¹ Ibid., p. 32

gía dominante. Sin embargo, consideremos que ésta hipótesis no permite deducir que en América Latina el sistema educativo es el espacio institucional que garantiza la reproducción social y, menos aún, que la difusión de la ideología dominante signifique la asimilación definitiva de los escolarizados al proyecto de dominación, ni el desarraigo de su clase social y su cultura originaria.²²

De ahí que, el papel de la escuela en latinoamérica tenga una posición compleja. Por un lado se tiene que la difusión de la ideología dominante a través de la escuela juega un papel - reelevante al complementar y afirmar el proceso de socialización de las masas, permitiendo con ello anexarlos a sus proyectos de dominación, no obstante, aunque la educación contribuye a la reproducción del sistema social no lo garantiza, ya que - no se lleva a cabo realmente la negación del carácter de clase y de su origen social.

La igualdad socio-económica es la negación de la ideología, y la igualdad ideal es la justificación de las desigualdades reales y por ende de la ideología dominante propias de los sistemas basados en la propiedad privada. En los sistemas capitalistas dependientes las contradicciones entre las clases antagónicas provocan insatisfacción y por lo tanto descontento - por parte de las masas, las cuales son acalladas al desviar su inconformidad, en cuanto a sus condiciones materiales, al plano

²² *ibid.*, p. 47

ideal (jurídico y político) haciendo que su condición aparezca como natural, así, la lucha que se de generalmente será en el plano ideal, y por tanto, las demandas y las respuestas a las mismas se darán en este terreno.²³

²³ Ludovico Silva, op. cit., p. 19

3. ESCUELA CAPITALISTA

La escuela en los inicios del capitalismo actuó como una aliada del mismo, para eliminar el feudalismo y formar fuerza de trabajo capacitada para el desarrollo y transformación de la sociedad.¹ No obstante:

... una vez realizada la transición del feudalismo al capitalismo, el sistema escolar resulta menos un agente de cambio y más un agente de conservación de la estructura social.²

De tal manera, que las escuelas aumentan en número y amplían sus campos de estudio de acuerdo al incremento y la multiplicidad de las variantes de la producción del trabajo y -- prestadores de servicio, para contribuir de esa forma a la -- conservación y reproducción de la estructura socioeconómica -- capitalista.

Durante la colonización hombres y mujeres tuvieron la idea de utilizar a la escuela como una institución de derecho lo que contribuyó a que en el ulterior desarrollo del capitalismo, se siguiera utilizando la escuela con el fin de "mantener y promover la estructura de clase"³

Al correr del tiempo se fue haciendo "legítima" la escue

¹ Martín Carnoy, La Educación como Imperialismo Cultural, p. 17

² Ibid., p. 29

³ Ibid., p. 37-38

la, lo que resultó muy importante para el sistema de producción capitalista, porque la producción de técnicos e intelectuales de la escuela capitalista, va a contribuir a reforzar la estructura socioeconómica y política de dicho sistema.

Según Althusser y Poulantzas, el papel de los aparatos ideológicos de Estado es reproducir puestos en la división capitalista del trabajo...Una vez que se han reproducido los puestos, hay un gran molino, cuya principal rueda es la escuela, a través del cual pasan los individuos, y al salir del cual estarán sujetos a un sitio preciso en la producción.⁴

De acuerdo a lo anterior, es como surgen y se establecen en el sistema capitalista, los distintos tipos de escuela (técnicas o profesionales) con objeto de cubrir las necesidades del sistema y ubicar en cada "puesto" de la producción, a los escolarizados que cubran todas las etapas de estudio que le sean impuestas para obtener el título que lo acredite como persona capaz de desempeñarse adecuadamente a los intereses de la productividad. "Por tanto las escuelas son también empleadores, y contribuyen -a través del empleo- al sostenimiento de la ideología burguesa respecto a la justicia del capitalismo."⁵

Es así como en la escuela capitalista, una parte de la producción de intelectuales es ubicada dentro del seno de la

⁴ H. Lagrange, Sobre el Método Marxista, p. 206

⁵ Martín Carnoy, Enfoques Marxistas de la Educación, p.33-34

misma, realizándose la reproducción de las relaciones sociales de producción y creciendo en forma horizontal, es decir, extendiéndose la ideología de la clase dominante y justificando así los "beneficios" del capitalismo.

Hábilmente la ideología de los valores de la clase dominante actúa, para que mediante la educación respectiva se promueva la reproducción de las relaciones sociales y de la fuerza de trabajo, orientándola hacia los intereses técnicos laborales que el sistema requiera para la "acumulación continuada del capital"⁶

La necesidad de los capitalistas de organizar instituciones para la reproducción significa que hay una resistencia al concepto capitalista de desarrollo y a su necesario control de ese desarrollo. Así también un análisis marxista de la escolaridad en el contexto de cambio social se inserta dentro de esta lucha de clases general.⁷

Es por eso, que cada vez más la clase capitalista extiende su radio de acción con respecto a la escolaridad con el apoyo del Estado, para mantener el control necesario en el área pedagógica y poder así ejercer con mayor seguridad y amplitud su hegemonía. En el estudio que hacen:

En La Escuela Capitalista en Francia, Baudelot y Establet aportan numerosos datos estadísticos para llegar a demostrar que la escuela no es una sino que son dos. Proceden a una serie de reagrupamientos estadísticos entre las diversas secciones para demostrar que la escuela no es una pirá

⁶ Ibid., p. 33

⁷ Ibid., p. 11-12

mede cuya base soportaría la cima, y donde la selección se haría progresivamente según las aptitudes, sino más bien - 'la unidad contradictoria de dos redes'. Estas dos redes - son la primaria profesional (o P.P.) y la secundaria superior (o S.S.).⁸

No obstante, el sistema de las dos redes de escolarización que mencionan Baudelot y Establet no existen en todos -- los países, ya que las variantes de la escuela capitalista de pende del contexto económico y socio-histórico de cada país; pero en todos puede detectarse la división clasista de la sociedad, misma que se reproduce vía los programas de estudio - que se imponen a través de la escuela.

El funcionamiento de la escuela no solamente es un fac-- tor de poder de la clase dominante, sino que además permite -- que las relaciones de dominación mantengan controladas a las otras clases, quienes a pesar de adquirir cierto conocimiento en las mismas escuelas, generalmente no están en condiciones de aplicarlos en su propio beneficio y desarrollo.⁹

Las tesis fundamentales marxistas respecto de la educa--- ción en el capitalismo se basan en la tesis de su carác-- ter de clase, que está encubierto por la fraseología ideo lógica. La educación es un instrumento en manos de la cla se dominante que determina su carácter adecuadamente a -- los intereses de clase, así como el ámbito que abarca la enseñanza para su propia clase y para las clases oprimi-- das. Pero como la burguesía presenta al capitalismo como la realización completa del orden de vida 'natural y ra--

⁸ H. Lagrange, op. cit., p. 208

⁹ Martín Carnoy, Enfoques Marxistas de la Educación, p. 21

cional', el sistema de enseñanza y educativo, que en realidad es un instrumento de sus intereses, se embellece con bonitas frases acerca de la libertad y de las posibilidades de desarrollo.¹⁰

De tal manera, que el uso que se le da a la educación está determinado a priori por la clase dominante para beneficio propio, argumentando la superación económica del individuo y una supuesta movilidad social del mismo.

Cuando en realidad lo que la escuela capitalista tiene como función preponderante en todos sus niveles, tanto técnicos como profesionales, es el de perpetuar la 'producción y reproducción de las relaciones de producción capitalistas'.¹¹

Con la reproducción que se da, vía la inculcación escolarizada de los valores y patrones de cultura establecidos por la clase dominante, a las demás clases sociales de inferior nivel socioeconómico, es como permanece y eterniza cierto núcleo de la población como clase hegemónica y controladora de las instituciones superestructurales, para de esa manera obtener mano de obra calificada acorde a las necesidades que establece la división del trabajo y asimismo proporciona tecnócratas capacitados para beneficio de los intereses capitalistas.

Pues es en la escolaridad donde la reproducción adquiere su forma más organizada: los hijos van a la escuela a una edad

¹⁰ B. Suchodolski, Teoría Marxista de la Educación, p. 121-122

¹¹ H. Lagrange, op. cit., p. 206

temprana y sistemáticamente se les inculcan habilidades, valores e ideología acordes con el tipo de desarrollo económico que sirve a la continuación del control capitalista.¹²

Los programas de enseñanza están creados de acuerdo a las necesidades socioeconómica de la producción capitalista para obtener del obrero cada vez más una mayor plusvalía, además de tener asegurada un excedente de mano de obra capacitada, lo -- que le permite a los patrones establecer sus propios reglamentos internos de trabajo que mantienen sojuzgado al obrero. De ahí también el interés de las empresas para capacitar a sus empleados, para lograr de ellos un mayor rendimiento en el desempeño de sus labores. De todo lo anterior se deduce que la escuela capitalista tiene como una de sus funciones el "preparar" a los escolarizados inculcándoles los valores y la cultura de la sociedad capitalista, para después derivarlos insensiblemente al desempeño de los distintos papeles que en un momento dado puedan cubrir en un lugar específico de la estructura económica y social; o sea que:

La enseñanza nacional, especialmente la enseñanza obrera, - constituye un elemento necesario de la producción. En el capitalismo, sin embargo, tiene la exclusiva tarea de formar fuerza de trabajo baratas y no rebasará nunca los límites - que los intereses de la producción capitalista exige.¹³

Hoy se nos presenta una explicación de la función de la ins

¹² Martin Carnoy, Enfoques Marxistas de la Educación, p.11

¹³ B. Suchodolski, op. cit., p. 123

trucción escolar que implica que en las sociedades injustas inequitativas y económicamente estancadas, la escuela ha -- proporcionado y sigue proporcionando los medios para la liberación individual y de la sociedad. El sistema de educación formal -según este modo de ver- neutraliza las inequidades e ineficiencias seleccionando objetivamente a los individuos inteligentes y racionales para los puestos más elevados en la jerarquía social, política y económica.¹⁴

Pero realmente las clases de acuerdo a su capacidad económica y no por su capacidad intelectual elige los estudios, -- que según el caso, una vez terminados le puedan ayudar a solventar sus necesidades económicas; y aunque la educación formal aparentemente ofrece libre acceso a todas las clases para su educación profesional tecnológica, los mecanismos internos de la misma sirven realmente para obstaculizar a quienes en un momento dado no puedan cubrir ciertos requisitos tales como: -- edad, la secuencia establecida de los grados académicos, el -- tiempo máximo que se requiere para algunas carreras o la inversión en la compra de ciertos materiales entre otras, etc.

Los padres y al final los alumnos mismos, consideran la educación escolar como la clave para lograr ingresos y una posición más elevados, un paso hacia el éxito en una economía competitiva orientada hacia el éxito. Para los pobres esta función se considera particularmente vital, ya que la movilidad social puede significar la diferencia entre la pobreza para toda la vida y el acceso a la sociedad de consumo.¹⁵

Es la educación escolar pero a niveles superiores la que

¹⁴ Martín Carnoy, La Educación como Imperialismo Cultural, p. 13

¹⁵ Ibid., p. 12

se supone otorga movilidad social, y los padres e hijos están confiados en que así sucede, porque la ideología dominante y - las propagandas que invitan al consumo, así lo hacen creer.

Pero la escuela funciona no solamente como aparato ideológico, sino también represivo ya que por el rol que desempeña - en la sociedad capitalista, tiene el privilegio de poder for-- mar la conciencia ideológica de los niños utilizando para ello todo tipo de represiones que les son permitidas por el Estado y la sociedad en general.¹⁶

Aún dentro de los mismos países dominantes, la educación escolar no borraba las desigualdades sociales. El sistema educativo no era más justo ni más equitativo que la economía o la sociedad... concretamente, decimos, porque la escuela estaba organizada para desarrollar y mantener en los países - imperialistas una organización intrínsecamente inequitativa e injusta de la producción y el poder político.¹⁷

Pero sobre todo una educación enfocada a producir fuerza de trabajo capacitada para la reproducción capitalista, sin tomar en cuenta el aspecto socioeconómico de las clases domina-- das, aunque en sistema crea la apariencia de que lo más impor-- tante y de mayor interés es la superación personal en todos -- los aspectos de los que acepten dicha educación. De ahí que:

... las relaciones de trabajo producen, y a su vez están -- dramáticamente afectadas por, la lucha y la división de clases. Estas luchas, con regularidad, se derraman sobre la esc

¹⁶ Martín Carnoy, Enfoques Marxistas de la Educación., p. 32

¹⁷ Martín Carnoy, La Educación como Imperialismo Cultural, p. 14-15

fera educativa, donde proporcionan parte de la dinámica del cambio educativo.¹⁸

O sea que los cambios en el sistema educativo se dan en función de las necesidades de la producción y no de las relaciones sociales del trabajo. La dialéctica en los medios de producción se sucede en forma por demás acelerada, dado los avances de la tecnología, por lo cual el sistema educativo va a la zaga en cuanto a la actualización de los programas de estudio y capacitación obrera; por lo que la desigualdad entre las clases si bien está sujeta a variaciones de acuerdo a la estructura económica, sus alcances está limitados y difícilmente tendrán mejoría con los virajes de la política educativa. Desafortunadamente:

... en los países subdesarrollados, los sistemas escolares son copia de los del país metrópoli y sirven a copias de las estructuras económicas de ese país metrópoli. Estando el país en situación de dependencia, las estructuras económicas 'modernas' sirven sólo a una pequeña parte de la población; las escuelas orientadas hacia esas estructuras económicas acaso funcionen también solamente para una pequeña parte de la población.¹⁹

Es así como se implantan en los países subdesarrollados sistemas escolares de los países desarrollados, sin tomar en cuenta la situación sociohistórica, económica y política de los primeros, las cuales siempre serán diferentes en cada país,

18 Samuel Bowles y Herbert Gintis, La Instrucción Escolar en la ..., p. 33-94

19 Martín Carnoy, La Educación como Imperialismo Cultural, p. 64-65

y fijándose solamente en el aparente beneficio socioeconómico obtenido por el país del cual es tomada la copia.

Parte de la dominación de los países imperialistas sobre los países colonizados, fue la implantación de la educación -- formal logrando con ello que la clase dominante ejerciera una completa hegemonía sobre las clases del país dominado.²⁰

El rol de la escolaridad formal es considerado importante en algunas sociedades que la creen "legítima", dada su implantación a través de los mecanismos del Estado y en virtud de estar estructurada de acuerdo a los intereses de la clase dominante, apoyándose ésta en concepciones tales como el desarrollo y el equilibrio socioeconómico nacional. Es así como:

... el sistema educativo produce intelectuales que proporcionan a la burguesía 'homogeneidad y conciencia de su propia función, no sólo en el campo económico, sino también el social y en el político'.²¹

En Latinoamérica, donde se ha estado produciendo el crecimiento económico desde el siglo pasado, la expansión de la escuela formal acompañó la creciente industrialización y la necesidad de una fuerza de trabajo socializada.²²

No podía ser de otra manera, ya que siendo primero colonizados y posteriormente países capitalistas dependientes del capitalismo central, la educación formal es uno de los pasos de

²⁰ Ibid., 13-14

²¹ Martín Carnoy, Enfoques Marxistas de la Educación, p. 20-21

²² Martín Carnoy, La Educación como Imperialismo Cultural, p. 58

dicho modo de producción, que le proporciona la "fuerza de trabajo socializada" que necesita para su reproducción.

II

ESTADO Y EDUCACIÓN

En el análisis de la relación Estado-educación se hace imprescindible utilizar el concepto gramsciano de Estado, el cual descubre los mecanismos por medio de los cuales se hace indispensable el dominio del campo ideológico y cultural, y en consecuencia de la educación, que ayude a desarrollar su hegemonía y la de la clase dominante.

... Gramsci define de este modo al Estado:

- 'Estado=sociedad política+sociedad civil, vale decir, hegemonía revestida de coerción.'
- 'Estado en significado integral, dictadura+hegemonía'. El Estado se definiría, entonces, por tres características:
- por agrupar la superestructura del bloque histórico, tanto 'intelectual y moral' como política.
- por articular su equilibrio a partir de estos dos elementos de la superestructura;
- finalmente y sobre todo porque su unidad deriva de su gestión por un grupo social que asegura la homogeneidad del bloque histórico: los intelectuales.¹

Es así como con esta conceptualización nos explicamos el por qué de las acciones estatales, que algunas veces toman matices democráticos y/o liberales, o dictatoriales, pero en todos los casos las acciones emprendidas serán en favor del "equilibrio estructural" y dependiendo del tipo de Estado que gobierne en cada país.

Los primeros pasos que se dieron para la formación del Es-

¹ Hugues Portelli, Gramsci y el Bloque Histórico, p. 34

tado fué la división de clases de donde surgieron como tales - los "privilegiados y no privilegiados"². Después de ésto vemos que:

Son los atenienses quienes forman el Estado clásico ya que hacen "brotar directamente de la gens un Estado de una forma - muy perfeccionada"³. Al igual que Atenas, en Roma se constituyó el Estado en base a la división territorial y en la cuantía de las fortunas, sólo que la fuerza pública estaba representada militarmente por un grupo elegido de ciudadanos de los cuales se excluían a esclavos y proletarios.⁴ En síntesis las - principales formas de Estado están representadas en Atenas en su forma más clásica, en Roma sobre la destrucción de la constitución y en los Germanos por la conquistas de amplios territorios "que el régimen gentilicio era impotente para dominar".⁵

Así, pues, el Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera a la sociedad, tampoco es la 'realidad de la idea moral' ni 'la imagen y la realidad de la razón', como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos i rreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un po--

² Federico Engels, El Origen de la Familia, la ..., p. 105

³ Ibid., p. 113

⁴ Ibid., p. 123

⁵ Ibid., p. 161

der situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del 'orden'. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella cada vez más, es el Estado.⁶

Es decir que el Estado nace entre otras causas por una serie de factores económicos, sociales y políticos que hacen necesario su desarrollo, ampliando cada vez más sus límites y haciéndose tan vasto como nadie o ninguno fué capaz de predecir, logrando con ello un aumento de poder en la medida en que las sociedades crecen y se desarrollan de ahí es donde están contenidos sus propios límites de evolución.

Según Marx, el Estado no podría ni surgir ni mantenerse si fuese posible la conciliación de las clases ..., el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del 'orden' que legaliza y afirma esta opresión, amortiguando los choques entre las clases.

O sea que el Estado surge, además de los factores antes mencionados, por la necesidad de mantener el control de las clases y la hegemonía de una clase poderosa sobre las demás, ejerciendo legalmente la opresión, a través del derecho positivo mismo que es reforzado de acuerdo a las necesidades de la época que se trate y en todos los ámbitos de la producción. Así:

Marx concibió las condiciones materiales de la sociedad co-

⁶ Ibid., p. 161-162

⁷ V. I. Lenin, El Estado y la Revolución, p. 7

mo la base de una estructura social y de la conciencia humana. La forma del Estado, por tanto, emerge de las relaciones de producción, y no del desarrollo general de la mente humana, ni de la colectividad de las voluntades de los hombres. El Estado capitalista es la expresión política de la estructura de clases inherente en la producción. Puesto que la burguesía -en la producción capitalista- tiene un control particular sobre el trabajo en el proceso productivo, extiende esta relación de poder al Estado y a otras instituciones sociales.⁸

Es así como las clases que controlan la productividad, dominan al resto de la población a través de formas legalizadas por el Estado como son las leyes del comercio, penales y civiles, así como la inculcación del consumo de productos innecesarios o dañinos a la salud, a través de propaganda psicológicamente alienante e infiltrada en las mentes de los sujetos utilizando los medios masivos de comunicación.

El régimen de derecho por el cual se rige el Estado está creado y reglamentado por él mismo, o sea que la aplicación de las leyes están orientadas a perpetuar a una clase en el poder, limitando y disciplinando a las clases menos favorecidas.⁹ Así vemos que:

... el concepto de Estado por el cual se entiende comúnmente la sociedad política (o dictadura o aparato coercitivo -para adaptar a las masas populares al tipo de producción y a la economía de una época determinada) y no al equilibrio entre la sociedad política y la sociedad civil (o hegemonía que un grupo social ejerce sobre la sociedad nacional en su conjunto por medio de organizaciones pretendidamente priva-

⁸

Martin Carnoy, Enfoques Marxistas de la Educación, p. 14

⁹

Fernando de Azevedo, Sociología de la ..., p. 295-296

das, como la iglesia, los sindicatos, la escuela).¹⁰

Es verdad que para hablar de equilibrio de la sociedad en sentido estricto, habría que señalar las diferencias económicas, sociales y de poder existentes, por lo cual no resulta -- tal "equilibrio" sino un sometimiento de las masas a la hegemonía del Estado, en virtud de las fuerzas coercitivas que posee. De tal manera que: "Todo Estado es una 'fuerza especial para la represión' de la clase oprimida. Por eso, todo Estado ni es libre ni es popular".¹¹ No es popular porque como realmente sirve a una minoría es rechazado tácitamente por las masas, y no es libre porque como trata de quedar bien con la clase dominante, debe utilizar medios y formas de opresión capaces de mantener el "orden" y la cohesión de la sociedad, y que a su vez -- proporcionen el avance deseado en el control socio-económico y político.

Como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio -- del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo, con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida. Así, el Estado antiguo era, ante todo, el Estado de los esclavistas para mantener sometidos a los esclavos; el Estado feudal era el órgano de que se valía la nobleza para tener sujetos a los campesinos siervos, y el moderno Estado

¹⁰ Christine Buci-Glucksmann, Gramsci y el Estado, p. 34

¹¹ V. I. Lenin, op. cit., p. 19

representativo es el instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado.¹²

Es el Estado la máxima expresión de la clase dominante para tener controladas a las demás clases en todos los aspectos de la producción, capaces también de ejercer la coerción a través de la fuerza institucionalizada, es en suma el Estado una institución al servicio del capital sublimada por una ideología político-social infiltrada a las clases por todos los medios que tienen a su alcance, como son los aparatos ideológicos del Estado (la escuela, la iglesia, los medios informativos: radio, prensa, T.V., instituciones culturales, etc.). Así mismo:

En su funcionamiento, el Estado debe tener en cuenta -y de hecho satisfacer- ciertos intereses generales de la sociedad tomando a su cargo los intereses de las clases y grupos subordinados. Esto es lo que le permite aparecer, y en parte funcionar, como instancia relativamente autónoma e independiente de los grupos y clases sociales. Más aún, bajo ciertas condiciones de tensión, el Estado se presenta como el moderador de las diferencias entre las fracciones de la propia burguesía o de los conflictos entre éstas y las clases y grupos dominados, conservando la estabilidad y existencia del sistema social global.

Así, para que la clase dirigente pueda presentar al Estado como organismo del pueblo en su totalidad, es preciso que esta representación no sea totalmente falsa...¹³

El Estado actualmente se ha manifestado como el representante de la voluntad del pueblo en general, para lo cual ha te

¹² F. Engels, op. cit., 163-164

¹³ Ricardo Cinto, Estado y Sociedad en el Capitalismo Periférico: Notas sobre México, p. 16-17

nido que emprender acciones que engloben los intereses de toda la sociedad haciendo uso de su relativa autonomía política, lo que favorece su legitimación ya que media los conflictos entre las clases y contribuye al desarrollo capitalista.

Esta unificación estatal de clase ha incorporado y absorbido a la pequeña burguesía en el aparato del Estado, en sentido estricto, pero también en los aparatos de hegemonía: El Estado, para desarrollar su aparato industrial, ha absorbido a la pequeña burguesía campesina, los intelectuales, - en sus órganos administrativos, en los diarios, las escuelas, la magistratura.¹⁴

Es así como para reproducirse el Estado ha utilizado todos los recursos humanos a su alcance, mismos que establece en puntos claves de la economía, la sociedad y la política de tal manera que puedan contribuir a mantener el consenso entre el propio Estado y la sociedad sin mayores obstáculos que el mismo roce entre éstos y la sociedad a quienes "sirven", y que les permite en el momento político más oportuno deshacerse de quienes ya no le sirven para conformar el bloque en el poder.

Dado que:

El Estado se legitima a través de sus aparatos político-ideológicos, los que realizan las funciones de hegemonía y dirección intelectual y política de toda la sociedad. A su vez, el aparato político puede tomar la representatividad de una fracción de clase y gobernar a nombre del bloque dominante, si bien privilegiando los intereses específicos de la fracción hegemónica. Esto último puede ser detectado analizando el contenido de las principales medidas políticas económicas y social adoptadas por el Estado y su grado de a--

¹⁴ Christine Buci-Glucksmann, op. cit., p. 63

ceptación o rechazo por parte de las distintas fracciones - de la clase dominante: es decir, analizando el nivel del -- conflicto dentro del bloque.¹⁵

En el período 70-80 el Estado Mexicano se mueve dentro de un clima de crisis económica-política donde se resalta la pérdida de confianza hacia éste, de las clases populares -principalmente- y dominante lo cual hace que en el período echeverría se tomen medidas que provocan que el Estado adopte una posición paternalista hacia las clases populares, en un intento por reconquistar la confianza de estos grupos y así garantizar un clima de paz social. Para ello el Estado emprende tareas que le ayuden a reafirmar su legitimación, entre ellas resalta por su particular importancia la función educativa, cuya política se basa en hacer llegar la "educación a todos" los mexicanos y en "especial" a los grupos marginados; ideando formas y métodos que supuestamente se adaptarían a las necesidades de estos grupos.

Así, los aparatos de Estado no son simples apéndices de poder el Estado está 'orgánicamente presente en la producción del poder de clase' (1976:50); es, por tanto, fundamental - para las condiciones bajo las cuales la burguesía puede acumular y controlar el capital, desplazando la lucha y el conflicto hacia el terreno político desde el económico.¹⁶

Es así como las crisis económicas que enfrentan los países se reflejan en movimientos políticos, que en muchas ocasiones

¹⁵ Américo Saldívar, Ideología y Política del Estado Mexicano. (1970-1976), p. 26

¹⁶ Martín Carnoy, op. cit., p. 29

nes llegan al enfrentamiento con la fuerza pública institucionalizada aunque posteriormente el Estado trate, vía el diálogo de proponer soluciones al conflicto.

Por tanto, el Estado como expresión político-económica de la clase dominante participa en la lucha sobre la conciencia de clase contribuyendo al oscurecimiento de la misma, para de esa manera ejercer su dominación sin necesidad de hacer uso de la coerción física.¹⁷

Es cierto que el concepto de reproducción de las relaciones de producción subraya el papel decisivo del Estado, de sus mecanismos coercitivos e ideológicos, en la supervivencia - del modo de producción capitalista. Pero si el Estado no es una cosa ni un simple instrumento, sino más bien la condensación de una relación de fuerzas, es imposible persistir - en la separación potencial (o real) entre el campo de la -- producción económica (aparato de producción) y el de la reproducción principalmente ideológica sin empobrecer el concepto mismo de relaciones de producción. Porque es evidente que la función hegemónica de clase excede el campo de lo su perestructural: las prácticas ideológicas surgen desde el a parato de producción económico, la fábrica.¹⁸

Es decir que las prácticas ideológicas no surgen de la na da, sino de las relaciones sociales de producción que por una parte están orientadas tácita o abiertamente por la política - de la clase dominante, quienes integran los aparatos ideológicos de Estado. Y como :

La fuerza cohesiva de la sociedad civilizada la constituye el Estado, que, en todos los períodos típicos, es exclusiva

¹⁷ Ibid., p. 19

¹⁸ Christine Buci-Glucksmann, op. cit., p. 89

mente el Estado de la clase dominante y, en todos los casos, una máquina esencialmente destinada a reprimir a la clase oprimida y explotada. También es característico de la civilización, por una parte, fijar la oposición entre la ciudad y el campo como base de toda la división del trabajo social,¹⁹

Es el Estado el marco representativo de la división de -- clases dentro de todos los ámbitos, de la ciudad y del campo, en los cuales se considere que han sido alcanzados por la civilización.

La concepción del Estado pleno presupone que se tome en --- cuenta al conjunto de los medios de dirección intelectual y moral de una clase sobre la sociedad, la forma en que puede realizar su 'hegemonía', aún cuando sea al precio de 'equilibrios de compromiso' tendientes a salvaguardar su propio poder político, particularmente amenazado en los períodos de crisis:

El Estado es todo el conjunto de actividades prácticas y -- teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino que llega a obtener el consenso de los gobernados.²⁰

Es decir que Gramsci al hablar del Estado pleno, que difiere del Estado unilateral con todo lo que éste comprende en cuanto a sus aparatos de dominación, señala la articulación necesaria que se da en el proceso de evolución del Estado en la cual éste toma "la dirección intelectual y moral de una clase sobre la sociedad", a través del aspecto jurídico, coadyuvando la actividad creadora con el desarrollo de la sociedad y obteniendo a su vez una mayor cohesión política y cultural, lo que

¹⁹ F. Engels, op. cit., p. 167

²⁰ Christine Buci-Glucksmann, op. cit., p. 123

se transforma en un dominio casi total que mantiene a las masas subordinadas a la clase dominante. Así como:

El Estado expresa la capacidad de una clase para hacer prevalecer sus intereses particulares sobre los otros; es también la expresión de una relación de fuerzas, relación determinada no sólo en el campo de la producción. Esta relación de fuerzas, o, mejor dicho, su resultado, no se expresa directamente, sino a través del Estado. Esto significa que el Estado es uno de los escenarios de la lucha de clases y manifestación de que la sociedad se reproduce por el lado del interés de la clase dominante 'traducido' a intereses común.²¹

Esto explica como una sociedad de clases funciona y se desarrolla en favor de un interés particular, donde el Estado actúa como regulador de los intereses de una población heterogénea haciendo uso de sus mecanismos (coerción física o/y hegemonía), para privilegiar los intereses particulares que obviamente corresponden al desarrollo de la sociedad capitalista al hacer que las masas se adhieran a estos proyectos de desarrollo, para que identifiquen el interés particular como general sacrificando éstas sus intereses en pro del desarrollo social a la vez que ocasionalmente el Estado se ve obligado a responder a sus demandas dentro de ciertos campos y márgenes, ya que el Estado escenifica la lucha de clases, por lo que su actuación debe pretender situarse por encima de intereses particulares al hacer uso de una relativa autonomía en el campo político, y --

²¹ Américo Saldívar, op. cit., p. 29

por lo tanto, de su capacidad de negociación.

El hecho importante es que, por una parte, la superestructura es el elemento motor del bloque histórico y que, por otra, la sociedad civil juega el papel fundamental en el seno de la superestructura.²²

De ahí la importancia que Gramsci atribuye al Estado como elemento que regula y ayuda al desarrollo del bloque histórico, al dominar el campo ideológico, político y cultural de la sociedad lo cual lo representa como su director en estos aspectos que le legitiman, y en consecuencia, le permite manifestarse como el aparato hegemónico de la sociedad en general. Gramsci dice que:

... cada Estado es ético en cuanto una de sus funciones más importantes es la de elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel (o tipo) que corresponde a las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas y por consiguiente, a los intereses de las clases dominantes. La escuela como función educativa positiva y los tribunales como función educativa represiva y negativa, son las actividades estatales más importantes en tal sentido. Pero en realidad, hacia el logro de dicho fin tienen una multiplicidad de otras iniciativas y actividades de nominadas privadas, que forman el aparato de la hegemonía política y cultural de las clases dominantes.²³

O sea que han llegado a tal desarrollo las funciones que abarca el Estado que el mayor o menor desarrollo de una nación está en proporción directa a los alcances de poder y manipulación que éste ejerza en las fuerzas sociales de producción en

²² Hugues Portelli, op. cit., p. 53

²³ Antonio Gramsci, La Política y el Estado Moderno, p. 94-95

la creación de bienes y servicios, insumos, infraestructura, - bienes de capital, divulgación de la cultura, establecimiento de códigos morales, etc.. En el terreno educativo el Estado -- realiza una de sus funciones más importantes, al dirigir sus - acciones también a la "gran masa" y manifestarse como su dirigente cultural y moral por responder a "sus necesidades educativas", a la vez que satisface necesidades de homogenización - de la sociedad para adecuarlas al desarrollo socio-económico; acción que favorece a su vez a la clase dominante, con todo lo cual el Estado asume el papel de representante de la sociedad en general.

La dominación de clase se ejerce por medio del aparato del Estado en sentido clásico (ejército, policía, administra--- ción, burocracia). Pero esta función coercitiva es insepara--- ble de un cierto papel adaptativo-educativo del Estado, que busca realizar una adecuación entre el aparato productivo y la moralidad de las masas populares:

Tarea educadora y formadora del Estado, que siempre tiene - como fin el crear nuevos y más elevados tipos de civiliza--- ción (civilitá), el adaptar la 'civilitá' y la moralidad de las masas populares más amplias a las necesidades del conti--- nuo desarrollo del aparato económico de producción.²⁴

Es decir que el Estado como parte de su función hegemóni- ca, a través de la coerción, tiene que organizar las activida- des educativas de la población para de esa manera formar inte- lectual y técnicamente a las masas, contribuyendo así al desa- rrollo y reproducción de la economía productiva nacional y e--

²⁴ Christine Buci-Glucksmann, op. cit., p. 122

jerciando a su vez con mayor amplitud su hegemonía. No obstante:

..., la hegemonía no se impone, no se realiza por coacción o mandato, sino se conquista. Es pues, en el terreno cultural, político e ideológico de la sociedad civil donde el intelectual de la clase tiene que moverse para conquistar la aceptación y el apoyo de los dominados al proyecto de la clase en el poder.²⁵

De ahí el interés por estudiar la función que la educación realiza en una sociedad de clases donde el plano superestructural (en el que se ubica la educación), cumple funciones cuya importancia es considerable, por el hecho de contribuir al desarrollo y estabilidad del bloque histórico; lo cual se lleva a cabo a través de las acciones que realiza el intelectual orgánico al participar en la conquista hegemónica, la cual permite en consecuencia, el desarrollo de los proyectos que el Estado y la clase dominante implementan: condicionado todo lo anterior por el vínculo orgánico que se da al interior del bloque histórico; ya que al adherir las clases dominadas a los proyectos educativos imperantes, logra el respaldo de la sociedad en general.

Gramsci ... tuvo la idea singular que el Estado no se reducía al aparato represivo de Estado, sino que comprendía, como él decía, un cierto número de instituciones de la sociedad civil: la iglesia, las escuelas, los sindicatos...²⁶

²⁵ Américo Saldívar, op. cit., p. 27

²⁶ Christine Buci-Glucksmann, op. cit., p. 86

Por ello el Estado tiene la capacidad de emprender acciones que le hacen aparecer como el regulador de las tensiones - sociales entre las clases sin necesidad de reprimir por la - - fuerza; para ésto se sirve de las instituciones de la sociedad civil, entre ellas la escuela; cuya actuación dentro de la sociedad en general le permite reafirmar la hegemonía del Estado, y en consecuencia, de la clase dominante. Es decir que la:

...estatización aparece también en la absorción progresiva de la cultura y de la educación,...

El caso más característico es el de la educación, por diversas razones que Gramsci señala;

-necesidad de un control por parte del Estado para elevar - el nivel técnico-cultural de la población respondiendo así a las exigencias del desarrollo de las fuerzas productivas;

...²⁷

Así el papel que el Estado juega en la educación adquiere tonalidades que parecen contradictorias al caracterizarse, algunas veces, como un Estado paternalista y otras como un Estado dictatorial al privilegiar sus acciones en favor de una u - otra clase según sea el caso; pero realmente el papel que juega el Estado, estará en función del desarrollo del bloque histórico al actuar como ningún grupo o fracción podría hacerlo, por su capacidad de organizar y controlar la educación en una sociedad de clases por su papel hegemónico y dictatorial que necesariamente posee.

Para adecuar la educación a los requerimientos de desarro

²⁷ Hugues Portelli, op. cit., p. 33

llo del bloque histórico (interés de la clase dominante), se hace necesario el control y organización de la educación por un aparato representado por el Estado, que detente la hegemonía para que su acción aparezca como legitimamente, válida para toda la sociedad, o sea, la estatización (entendida como la necesidad de que el Estado organice y reglamente la educación) de la educación en una sociedad de clases se hace necesaria.

De tal manera que el sistema educativo dentro del Estado se convierte en motivo de lucha de clases, ya que la educación constituye una de las bases sobre la cual se apoya la clase hegemónica, en virtud de la reproducción ideológica y cultural que se da a través de la misma. Esta lucha de clases se manifiesta incluso entre fracciones de la clase dominante, por la diferencia de intereses que prevalece en cada una de ellas, y de la clase dominada con la clase dominante.²⁸ Es así como: - "...la educación es una de las más importantes funciones del Estado moderno, como agente de coordinación, factor de equilibrio, condensador de energías dispersas y elaborador de la conciencia y la unidad nacionales;..."²⁹

De ahí la necesidad de monopolizar, por parte del Estado el campo educativo y asignarle un presupuesto elevado, según

²⁸ Martin Carnoy, op. cit., p. 34

²⁹ Fernando de Acevedo, op. cit., p. 306

sus propias consideraciones, ya que los beneficios que el Estado moderno obtenga de la educación al mantener el "orden" - estarán determinados en gran medida por estas acciones estatales.

Pero lo que distingue al Estado moderno, además del predominio de las funciones económicas y del robustecimiento -- del poder ejecutivo (régimen autoritario), es la ampliación de las funciones del Estado, al que pasan o tienden a transferirse muchos servicios, asegurados antes por la economía y las actividades privadas. Si la defensa nacional y la conservación del orden interno siguen siendo sus funciones esenciales, surgen otras funciones más positivas que el Estado desempeña y se siente hoy en el deber de desempeñar, además de la guerra y de la conservación del orden interno. La máquina gubernamental se hizo extraordinariamente compleja por las nuevas funciones que asumió como, entre otras, la organización de los transportes, la defensa sanitaria y la instrucción, sustituyendo o completando a las instituciones privadas con servicios públicos.³⁰

El crecimiento y desarrollo de las sociedades conlleva a la ampliación de los límites del Estado, quien se va atribuyendo un número cada vez mayor de funciones con el objetivo de aumentar y afirmar su hegemonía, de ahí que intervenga y tome la dirección de empresas que pasan a formar parte del aparato económico-productivo, de la salud pública, de la escuela y de la banca entre otras. Pero:

En un régimen como el democrático, que no es sino 'la sustitución de lo tradicional por lo racional; como dice Nitti, y cuya vitalidad se funda en la existencia de los par

³⁰ Ibid., p. 298

tidos (pluralidad de partidos), y donde, por lo tanto, el Estado es más una "dirección" que una "denominación", no se concebiría, ni es posible la reqlamentación autoritaria de la educación por el Estado para manejar el sistema escolar como instrumento de dominación política. Pero ésta es exactamente la tendencia natural en los Estados totalitarios -- (comunista, fascista o nacionalsocialista), donde el poder es el fin que más enérgicamente se persigue para asegurar el orden interno y poseer la mayor fuerza posible y que, reclamando para sí una jurisdicción cada vez mayor sobre la vida de los individuos, mantienen su poder soberano apelando constantemente a la fuerza niveladora, ampliando el radio de acción de la autoridad e intensificando su intervención en todos los negocios.³¹

Realmente no es mucha la diferencia existente entre "asegurar el orden interno y poseer la mayor fuerza posible" objetivo de los Estados totalitarios, y el lograr el consenso de las clases y la hegemonía objetivos del Estado democrático, a través del control y dirección de la educación a nivel nacional, dado que de una u otra forma en ambos casos los fines del Estado son el de tener el dominio económico y político de la sociedad. Aunque desde luego:

No se puede concebir al Estado como un simple agente manipulado a voluntad por la clase dirigente o dominante. La estructura del aparato estatal necesariamente está determinada por decisiones políticas, producto de la correlación de fuerzas sociales, si bien 'no puede menos que estar basado en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo rector de la actividad económica'.³²

Con ello se explica por qué la actitud estatal algunas ve

³¹ *Ibid.*, p. 301

³² Américo Saldívar, *op. cit.*, p. 28

ces no privilegia solamente los intereses de la clase dominante al hacer uso de su autonomía relativa en el campo político-ideológico, como fué el caso del período echeverrista, donde se privilegió en algunos aspectos a las masas populares brindándoles una mayor canalización de recursos económicos (al campo, a la educación, etc.), sin que con ello por supuesto, se atente contra los intereses de la clase dominante; ya que los márgenes de acción son los permitidos para manifestarse como el representante del interés general. Así, en el aspecto educativo con las reformas emprendidas en este campo, el Estado propuso formas y métodos nuevos, y aunque manifestó un carácter prioritario para con las clases populares, no antagonizó con las tradicionales formas educativas, ni restó importancia a la educación privilegiada de las clases dominantes; pero sí permitió que se reafirmara como el dirigente moral-cultural de la sociedad en un intento por recobrar la confianza quebrantada en esta década (70-80).

El control que el Estado ejerce en el campo educativo actúa como un mecanismo a través del cual logra el control social, al regular el acceso a la educación, "y a determinados niveles de conciencia", determina su contenido y orientación, e impone un modelo ideológico-cultural que complementa la función socializadora que le ayuda a la negociación política en--

tre las clases, con lo cual refuerza el consenso de las mismas.³³
Dentro de sus proyectos el Estado con su política educativa da respuestas a las demandas, de acuerdo a las fuerzas relativas - que ejercen las clases o grupos sociales, con lo cual determina su margen de acción puesto que al estar los recursos asignados a ciertas acciones ya establecidas, las posibilidades de canalizar recursos a nuevas formas son limitadas según el Estado ya - que además da prioridad a problemas que considera más urgentes.³⁴ Es así como:

El Estado, al ir atendiendo la demanda educativa según ésta se va expresando y haciendo sentir, parece aceptar como normal la configuración de poder existente. Las exigencias de educación de cada clase o grupo social son a la vez exigencias de afirmación del poder político de esas clases y grupos. Responder con satisfactores educativos a las presiones de cada grupo de acuerdo a su fuerza relativa (lo cual parece estar implícito en el criterio de la satisfacción de la demanda social) lleva a no modificar las relaciones de fuerza entre los diversos grupos.³⁵

Las mismas necesidades educativas de la sociedad, hacen presión para que el Estado tome las medidas adecuadas para solventar tal situación, lo que conlleva a su reafirmación hegemónica, aunque al aceptar dar respuesta a esas necesidades reconoce la fuerza política de las clases que demandan atención educacional. En general:

³³ Pablo Latapí, Análisis de un Sexenio de Educación en ..., p. 40-41

³⁴ Ibid., p. 46

³⁵ Pablo Latapí, Política Educativa y Valores Nacionales, p. 118

La política educativa de los países en desarrollo, el nuestro entre ellos, supone que es "bueno" generalizar la enseñanza. Entre sus metas está satisfacer plenamente la demanda de enseñanza primaria y ampliar lo más posible el acceso al nivel medio y superior.³⁶

Actualmente se trata por todos los medios de generalizar la enseñanza en el país, y los distintos programas de estudio a nivel nacional abarcan desde la alfabetización (meta fijada desde hace algunos años, pero por la disfuncionalidad de los programas y los cambios en la política educativa entre otros factores, no se ha podido cumplir) hasta la enseñanza superior, con lo cual se considera que se logrará un mayor desarrollo del aparato económico productivo del país; pero la realidad está demostrando la inadecuación de los programas educativos con la ubicación de los egresados en el mercado de trabajo, o sea, que realmente contribuye a aumentar el ejército de mano de obra calificada y de servicios. Por tanto:

La relación educación y sociedad nos dará una idea de los escasos o nulos efectos sociales de la educación, la cual podría verse tal vez, como un proceso de control social, o como un proceso de socialización: función homogenizadora y función diferenciadora.³⁷

³⁶ Pablo Latapf, Política Educativa y Valores Nacionales, p. 127

³⁷ Julio Barreiro, Educación Popular y Proceso de Concientización, -- p. 22

Aunque no se pueden negar efectos contrarios, los que tienen hasta el momento más peso son los mencionados anteriormente, ya que la educación en una sociedad capitalista no puede escapar a su institucionalización lo cual contribuye a dichas funciones.

...parece ya indiscutible que la enseñanza en el actual estado de la civilización es una función de gobierno, y basta rá para demostrarlo, no sólo: a) la observación del hecho esencial de que el Estado, además de la organización del sistema escolar público, mantiene generalmente bajo su control las instituciones particulares de todos los tipos y grados, sino también b) el análisis de las sumas cada vez mayores consagradas al ejercicio de esa función y que se elevan en algunos países hasta el 20% del presupuesto general.³⁸

Realmente la hegemonía adquirida por el Estado es lo que hace parecer natural que éste se haga cargo de la educación de la sociedad, ya que el controlar relativamente el aparato económico le permite disponer de grandes sumas para la infraestructura, para intelectuales y recursos humanos en general, que requiere el sistema educativo, lo que además le permite al Estado manejar ideológicamente a los ciudadanos desde su temprana formación educativa reproduciendo de esa manera su hegemonía y el consenso de la clase. Por ello:

..., los intelectuales tradicionales, con su espíritu de cuerpo y de casta, constituyen claramente una élite dirigen

³⁸ Fernando de Acevedo, op. cit., p. 299-300

te mediadora del consenso entre el Estado y la sociedad. Ellos son, en el sentido más lato, 'funcionarios de las subestructuras', agentes del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político. De su análisis surgen los diferentes aparatos de hegemonía de la clase dominante, cuya expansión aseguran. Una posición tal excluye que estos intelectuales sean traspasados en su ser social por la contradicción antagónica del modo de producción capitalista.³⁹

Es tan amplia la hegemonía del Estado que absorbe a los mismos intelectuales, para reproducirse, alejándolos de la tarea que corresponde a su "ser social" pero que las limitantes económicas de desarrollo de la ciencia y de la técnica que se encuentran financiadas por el Estado, los controla y ubica en puestos de la producción capitalista en las áreas de educación en servicios públicos, en comunicación y en todas las formas de reproducción ideológica de la clase dominante, con lo cual los intelectuales permanecen en el límite entre los poderosos y los no poderosos, por lo que pasan a formar una élite que de una parte es manejada con fines que no favorecen (como ellos quisieran) su posición política económica y por otra reciben una aceptación (impuesta) de las masas prestas a rechazarlos en la primera oportunidad, con lo que son cortadas radicalmente sus aspiraciones sociopolíticas; o sea, que si quieren sobrevivir en el medio que les asigna deben de utilizar todas --

³⁹ Christine Buci-Glucksmann, op. cit. p. 53

sus capacidades intelectuales en una función ambivalente, pero con mayor inclinación hacia la clase hegemónica.

Pero por muy grande que sea la acción del Estado en materia - - educativa, no puede dejarse de reconocer,..., el papel de las iniciativas privadas y cómo esas dos formas (privada y pública) de las actividades educativas siguen hasta hoy - sus destinos paralelos. Es fácil, de hecho, comprobar no só lo la coexistencia de las instituciones públicas y privadas de educación y enseñanza sino también el hecho de que las - condiciones favorecen a la eclosión y al desarrollo de los sistemas educativos públicos son muchas veces las mismas -- que influyen en la aparición y el impulso de los focos de - actividad libre en la enseñanza.⁴⁰

La interrelación que se da entre la sociedad civil y la - sociedad política, con respecto a la organización de la educación es el de acatamiento por parte de las escuelas particulares de los programas de estudio aprobados por el Estado para - poder lograr supuestamente una educación homogénea de todas -- las clases, lo cual no se puede lograr en el sentido estricto pese al amplio radio de acción del Estado en materia educativa; no obstante, lo anterior da margen para que surjan y se desa-- rrollen otras opciones educativas de libre formación, es decir, sin la participación del Estado.

La educación como "parte de los aparatos de Estado" y de interés colectivo no puede permanecer estática, ya que tiene - que revolucionar de acuerdo a los cambios que por la lucha de clases se vayan gestando y para estar acorde a su vez con los

⁴⁰ Fernando de Acevedo, op. cit., p. 302

avances de la ciencia y la tecnología, ya que ni una ni otra pueden considerarse separadas del desarrollo nacional y del -- proceso "civilizador"⁴¹

...habiendo nacido el Estado de la necesidad de refrendar - los antagonismos de clases, pero naciendo también en el seno del conflicto de esas clases, como regla general es el - Estado una fuerza de la clase más poderosa, de la que impera económicamente, y que por medio del Estado se hace también clase preponderante desde el punto de vista político, y crea de ese modo nuevos medios de postergar y explotar a la clase oprimida.⁴²

En la mayoría de los países del tercer mundo, se manifiesta el Estado como un órgano de poder político represivo, utilizando para ésto, instituciones legalizadas como son el ejército, guardia nacional u otras organizaciones, con lo cual tratan y logran, en muchos de los casos, mantener su dominio sobre las masas oprimidas.

El carácter y la esencia del Estado se explica a través de múltiples funciones que éste debe cubrir, necesarias para toda la sociedad, para la buena marcha del país. Pero especialmente se reitera la defensa que éste debe hacer de las clases populares, en cuanto ellas son las más desprotegidas y no cuentan con el poder económico: 'la acción del Estado mexicano (en lo interno y en lo externo) -en lo que ve al desarrollo económico, a la educación y al desarrollo social - ha de reforzar su intención de servir a los mexicanos pobres, que forman la mayoría de la nación.⁴³

De ahí que las acciones emprendidas por el Estado mexicana-

⁴¹ Martín Carnoy, op. cit., p. 31

⁴² Ibid., p. 14

⁴³ Américo Saldivar, op. cit., p. 67

no post-revolucionario (sin dejar de ser un Estado de clase, - de la clase dominante), represente a su vez el interés popular (mayoritario) ya que el Estado es su único medio de representación y expresión.

Para el caso de países como México, con un nivel de desarrollo medio, dependiente, pero con un considerable grado de - estabilidad política, la fortaleza del Estado y de la clase o grupo dirigente se explica no sólo ni básicamente, por su capacidad para imponer soluciones de fuerza; existen otros recursos y mecanismos por medio de los cuales el Estado puede conquistar, en lo fundamental, el consenso y la aceptación a su sistema de dominación-acumulación, tanto por parte de las clases dominantes como por parte de las clases -- subalternas.⁴⁴

Ya que los efectos sociales que ocasiona el uso de la violencia por parte del Estado en períodos de crisis quebranta la confianza social, sobre todo, en las clases populares, lo que no ocurre cuando actúa como el representante de las clases en general, al adherirlas a sus proyectos de desarrollo aunque en estos proyectos se privilegie a la clase dominante.

Así, concebimos al Estado en general, y al mexicano en particular como el marco institucional en el que se expresa una determinada dominación y dirección de clase. Sin ser este un bloque monolítico, estaría dirigido por un determinado grupo social estructurado orgánicamente en torno a un -- proyecto común, siendo el Estado, a través de la burocracia política, su portador y mantenedor frente a las demás clases.⁴⁵

Por ello el Estado mexicano se ha configurado como un Es-

⁴⁴ Ibid., p. 36-37

⁴⁵ Ibid., p. 32

tado democrático o liberal, ya que ésto le permite institucionalizar las acciones tanto de una como de otra clase, organizándolas bajo sus lineamientos al actuar como receptor de las demandas para expresar y realizar institucionalmente la voluntad de las clases, lo que le da la apariencia de un Estado cuyas acciones son producto de la pluralidad de intereses.

En la actualidad en los Estados tanto totalitarios como democráticos tienen presente:

1) mantener en el cuerpo social, con medidas de extensión y difusión cultural (educación de adultos, cursos de ampliación universitaria y, en general, enseñanza pos-escolar), la vida intelectual que la enseñanza pudo despertar; 2) asegurar a la ciencia su existencia y su progreso como tal.⁴⁶

Es así como los intereses acerca de la educación y de la ciencia entran dentro del campo colectivo y a la vez pasan a formar parte de los proyectos del Estado.

....., tanto Marx como Engels enfatizaron el concepto de Estado como aparato represivo de la burguesía: un aparato para legitimar poder, para reprimir, para asegurar la reproducción de la estructura de clases y de las relaciones entre las clases. Incluso el sistema jurídico es un instrumento de represión y control, ya que fija las reglas de comportamiento y las impone de acuerdo con las normas y valores de la burguesía.⁴⁷

Actualmente en América Latina, si bien el Estado conserva en esencia la orientación que tuvo en sus orígenes, a todo ello se aúna la relación de poder y sobre todo los beneficios -

⁴⁶ Fernando de Acevedo, op. cit., p. 303

⁴⁷ Martín Carnoy, op. cit., p. 15

económicos que perciben los "servidores públicos de elección popular" que están ubicados dentro del Estado; lo que además lo coloca en lugar tan privilegiado que parece extraño e indcifrable para la misma sociedad de la cual es producto. Pero:

...el Estado no ha existido eternamente. Ha habido sociedades que se las arreglaron sin él, que no tuvieron la menor noción del Estado ni de su poder. Al llegar a cierta fase del desarrollo económico, que estaban ligada necesariamente a la división de la sociedad en clases, esta división hizo del Estado una necesidad. Ahora nos aproximamos con rapidez a una fase de desarrollo de la producción en que la existencia de estas clases no sólo deja de ser una necesidad, sino que se convierte positivamente en un obstáculo para la producción. Las clases desaparecerán de un modo tan inevitable como surgieron en su día. Con la desaparición de las clases desaparecerá inevitablemente el Estado. La sociedad, reorganizando de un modo nuevo la producción sobre la base de una asociación libre de productores iguales, enviará toda la máquina del Estado al lugar que entonces le corresponderá: al museo de antigüedades, junto a la rueda y al hacha de bronce.⁴⁸

Así como surgió el Estado por necesidades de la sociedad en una determinada época, así tendrá que desaparecer porque -- llegará a ser un obstáculo al desarrollo de la producción y de la sociedad en general con sus sistemas coercitivos; asimismo, la educación tendrá funciones diferentes, ya que ésta no puede desaparecer, pero su funcionamiento estará acorde a las nuevas relaciones de producción como siempre ha sido.

⁴⁸ Federico Engels, op. cit., p. 165

1. CARACTERISTICAS DE LAS RELACIONES ENTRE EL ESTADO MEXICANO Y LA EDUCACION

Para poder caracterizar la relación entre el Estado y la Educación en el período 70-80, es menester enfocar nuestra atención a la política educativa cuyo planteamiento nos indicará no tan sólo la posición estatal y la de la clase dominante, sino también la de las clases subalternas, en una palabra, sus lineamientos estén estructurados en supuesta concordancia con la situación política socio-económica del período correspondiente y no será difícil encontrarnos con que sus principios se sustentan en bases populares democráticas; y que además en el México post-revolucionario las políticas educativas han sido planteadas tomando en consideración factores circunstanciales de lugar y tiempo, por tanto:

Definimos a la política educativa como el conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto el sistema educativo.- Estas acciones incluyen desde la definición de los objetivos de ese sistema y su organización, hasta la instrumentación de sus decisiones.¹

Así, el México post-revolucionario muestra cierta caracterización que en medio de contradicciones propias de este modo de producción, manifiesta cierta "concordancia" (en los diversos campos: económico, político y social) para el sistema de -

¹ Pablo Latapí, Análisis de un Sexenio de Educación en México, - - - 1970-1976, p. 45

dominación. Ya que:

Dentro de un sistema social de dominación se puede destacar la hegemonía de una clase o de una fracción de clase. La hegemonía presupone no sólo el predominio en el terreno económico, sino de manera fundamental en el terreno cultural y político. 'La supremacía de un grupo social se manifiesta en dos momentos: como 'poder de dominación' y como 'dirección intelectual' y moral de las clases subordinadas'. La dominación es el control que ejerce el Estado por medios coercitivos y mediante la disciplina que impone a los elementos que activa o pasivamente, no se adhieren a su proyecto económico y político. La segunda forma -dirección- corresponde a la hegemonía propiamente dicha, la que es ejercida en el seno de la sociedad civil a través del desarrollo de las organizaciones privadas, los partidos, sindicatos, etc.. Es en la esfera de la sociedad civil donde se resuelven las contradicciones surgidas en la base económica.²

De ahí la facultad que tiene el Estado de imponer legalmente la obligatoriedad de la enseñanza y de los programas que considere se adecúen al desarrollo político-económico de la sociedad; y es en función de esa hegemonía, que los problemas de marginación, desempleo, etc. -que aquejan básicamente a las -- clases subalternas- sean esgrimidas por el Estado para plan- - tear "soluciones" en el plano de la sociedad civil, vía la expansión educativa a través de nuevos y diversos programas de enseñanza aprendizaje. Y:

Por la función hegemónica que ejerce la clase dirigente en la sociedad civil, es por lo que el Estado encuentra su fundamento en su representación como universal y 'por encima' de las clases sociales. Esto no sería posible si el Estado consistiese en exclusiva, en la mera defensa de los intere-

² Américo Saldívar, Ideología y Política del Estado Mexicano, - - - (1970-1976), p. 24-25

ses económicos inmediatos de la clase dominante.³

Así, el Estado puede presentarse como democrático sin dar respuestas reales a los problemas estructurales, políticos, económicos y sociales que se le plantean, sin que por ésto se descubra su carácter de clase. Esto explica como la sociedad civil extiende sus márgenes de acción para con las clases subordinadas al dar soluciones políticas en el campo educativo a los problemas estructurales que surgen.

El Estado mexicano al institucionalizar sus aparatos asegura su control a la vez que legaliza sus acciones, así, la educación institucionalizada será la válida para la sociedad en general y sus márgenes de acción estarán determinados por esta institucionalización la cual estará dada en favor del desarrollo capitalista. Pero:

...en México no sólo los mecanismos de presión y control político están bastante institucionalizados, también lo están los aparatos ideológicos, los de mediación y consenso. El alto grado de centralización y de autoritarismo que muestra el ejecutivo podría ser explicado no sólo por la 'estructura institucional y corporativa' del sistema político mexicano, sino también por el insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas y del aparato económico del país. Pero sin duda el bajo grado de presencia "orgánica" e influencia de las masas populares en las decisiones gubernamentales y dentro del aparato gubernamental da pie el fenómeno autoritario.⁴

³ Ricardo Cinto, Estado y Sociedad en el Capitalismo Periférico..., p. 17-18

⁴ Américo Saldívar, op. cit., p. 41

Y esto es posible por la legitimidad estatal heredada de de la revolución mexicana. Es así como:

La problemática actual del estado moderno se desarrolló en una doble contradicción: por una parte, para obtener una mayor legitimidad, el estado debe presentarse como el repre--sentante del bien común y el interés general y, por la otra, debe crear las condiciones favorables para la acumulación - del capital y la reproducción del sistema y cada vez es más frecuente que las condiciones favorables para dicha acumula--ción dependan directamente de la intervención activa del es--tado.⁵

Y una de las formas por medio de las cuales lo logra es a través de la política educativa, la cual es planteada en pro - del "bien común" aunque la realidad mexicana ha demostrado que sus beneficios son inequitativos para toda la población, ya -- que las clases dominadas son las menos beneficiadas, sin que - por ello esta situación represente una falla real de la políti--ca educativa, sino más bien es una estrategia política, porque el desarrollo capitalista continúa y se alimenta de esta "fa--lla" educativa al presentársele como una condición de su con--tradictorio desarrollo.

La lucha histórica de nuestra sociedad para formar un esta--do nacional ligado a las causas colectivas es también la -- historia de la lucha por consolidar una educación pública - capaz de facilitar la incorporación de la sociedad al proce--so de decisiones que la afectan. Esa educación pública apa--rece con el establecimiento del estado nacional a mediados del siglo XIX, estado que habría de sobrevivir y avanzar de--bido a la legitimidad de un origen sólido.⁶

⁵ Salvador Cordero, El Estado Mexicano, p. 73

⁶ Miguel Limón, El Estado Mexicano, p. 329

Por ello, la organización que tomara la educación en sus manos para hacerla pública, debería de tener el suficiente poder y fuerza para lograrlo y el estado gozaba de una legitimidad ante la sociedad en general que lo hacía posible al conformarse como el "regulador del bien común" para toda la sociedad, por lo que debía proclamar principalmente una educación gratuita y laica, con lo cual aseguraba su hegemonía de la educación sobre la base de ese postulado burgués. Y como:

...la función central del Estado, ...es organizar a la sociedad con el objeto de servir a los intereses predominantes de la clase en el poder y al mantenimiento de las condiciones de la producción y reproducción capitalista. La autonomía del proyecto político y del poder ejecutivo son relativas también en cuanto debe considerar su relación con el capital monopolista (nacional y extranjero) cuya influencia se intensifica en el período en estudio. De ahí que el poder estatal, sus planteamientos y proyectos específicos de desarrollo, sean relativos, ahí donde hay que tomar en cuenta la fuerza y el poder real de que disponen los monopolios y la burguesía internacional y sus efectos al interior del capitalismo monopolista de estado.⁷

De ahí que el Estado no pueda asegurar un beneficio incondicional al proyecto político para con las clases subalternas aunque goce de una relativa autonomía, ya que sus acciones estarán planeadas en favor del desarrollo capitalista, por lo tanto, los "beneficios" que las clases subalternas reciban en los proyectos políticos (educativos, económicos y legales entre otros) aunque les sean ampliados, hasta el momento respon

⁷ Américo Saldívar, op. cit., p. 208

den antes que nada a los requerimientos del desarrollo capitalista. Por tanto:

Es Estado y el grupo dirigente, hasta ahora han mantenido - la iniciativa en todos los campos: el económico, el político, social, cultural; gracias a lo cual debe su legitimidad, no sólo frente a las fuerzas que componen el bloque del poder, sino también frente a las clases y grupos dominados. - Para ello ha cambiado inteligentemente las posiciones de -- consenso y convencimiento, con aquellas otras de coerción y fuerza.⁸

Es así como la iniciativa del Estado y del grupo dirigente acusan su carácter burgués al dominar todos los campos de - la sociedad, lo cual es la base de su hegemonía para el "or - den" establecido, ya que cada uno realiza una función comple-- mentaria del modo de producción capitalista. Así, las acciones emprendidas por el Estado en el campo educativo le legitiman - al realizar sus funciones de "consenso y convencimiento" por - una lado, y por otro, al proveer de recursos humanos al siste-- ma productivo, de ahí que los resultados educativos sean posi-- tivos para el "orden". Así el Estado actúa como el principal - organizador de la sociedad al controlar tanto el plano de la - estructura como el de la superestructura.

De tal manera que en el ámbito nacional:

La reforma política ha logrado ya un cierto grado de insti-- tucionalización del conflicto social, atemperándolo y evi-- tando el surgimiento de muchas formas de protesta como las ocurridas a finales de los sesenta y durante toda la prime--

⁸ Ibid., p. 43

mera mitad de esta década. Este éxito relativo en el ámbito político y social se ve complementado y apoyado por un crecimiento asegurado a mediano plazo de la economía y la consecuente superación de la crisis.⁹

Así es como la reforma política ha instituído espacios políticos en donde se resuelve o demora el conflicto social dentro de un clima de paz social, aunque esto no pueda continuar por mucho tiempo, ya que a la larga se notarán las incongruencias de este tipo de soluciones con la realidad social; en este período de crisis ha sido el campo más adecuado; una vez -- más en la historia del capitalismo los conflictos socio-económicos generados por el modo de producción capitalista se "resuelven" o se aplazan en el campo político, gracias a las hábiles maniobras del Estado a través de su discurso político. Igualmente:

Es notable y creciente la participación estatal en el sistema educativo, tanto en el de tipo escolar como en la enseñanza fuera de las aulas, incluso en los que en otras etapas fueran más o menos cotos de negociantes privados o de iglesia, en los que había una escasa presencia del Estado.¹⁰

En la época actual el Estado mexicano también reafirma su hegemonía con acciones extraescolares que no son otra cosa que exigencias del desarrollo capitalista que envuelto en sus propias contradicciones, presiona al estado (como su principal -- promotor del desarrollo) a ampliar su margen de acción en el -

⁹ Ibid., p. 220

¹⁰ Fernando Carmona, El Estado Mexicano, p. 43

sistema educativo lo que funciona como una válvula de escape a las tensiones sociales por un lado, y por el otro, como la "moneda política" (según Latapí) en el campo de las negociaciones para con las clases subalternas principalmente.

La política educativa, como parte del aparato del Estado -- instrumentos de la clase dominante- es necesariamente opresora. Sin embargo, las contradicciones que genera abren oportunidades de acciones educativas y políticas significativas, aún dentro de los márgenes de tolerancia del actual sistema social.¹¹

Así, los beneficios educativos propuestos en las últimas décadas por el Estado en favor de las masas se han dado en respuesta a las demandas formuladas por estos grupos, provocadas por el desarrollo capitalista y sus consecuentes contradicciones; para lograr así la adhesión de éstos a los proyectos de desarrollo de la clase dominante, lo cual resulta determinante para los fines de ésta. Es evidente que en la época actual las oportunidades educativas han aumentado, pero también la situación socio-económica es menos estable, lo cual reduce el aprovechamiento de estas nuevas alternativas educativas.

El complejo juego de reformas político-administrativas y planes de desarrollo industrial y global no es simplemente una resultante casi mecánica de causa y efecto entre las transformaciones propias de la dinámica del capitalismo. Desde luego que como reformas burguesas los cambios políticos obedecen en gran parte a aquella dinámica y trata de ajustar la maquinaria del poder en el marco de la crisis que intensifica y hace más patente el deterioro y la esclerosis

¹¹ Pablo Latapí, op. cit., p. 27

de los aparatos de control político e ideológico de la burguesía como clase dominante, y del Estado -entrelazado hoy con la oligarquía- así como el brazo ejecutor de éste, el gobierno.¹²

Así, en el período 70-80, las acciones políticas emprendidas por el Estado mexicano tenían por objeto ampliar y reformar el dominio que asegurase la reproducción capitalista. De esta manera nos explicamos el porqué de la novedad de las políticas dirigidas al campo educativo de las clases populares - (programas de educación extraescolar), que significaron ampliación de los márgenes de legitimación sobre los cuales se ha apoyado el Estado emergido de la revolución mexicana lo cual le era indispensable para sortear la crisis político socio-económica, la cual afectaba peligrosamente a estos grupos y en consecuencia la hegemonía estatal.

La importancia política que ha tenido la educación en México, a partir de la Revolución, explica que el derecho a la educación primaria -el mínimo educativo- tenga rango constitucional. Asimismo que, de entre todas las necesidades esenciales, sea la educación la que esté reglamentada en sus contenidos por la ley, y que esos contenidos sean comunes para cualquier establecimiento o servicio que la imparta, ya sea privado o público, federal o estatal.¹³

Ha tenido importancia para el Estado porque éste, a partir de la revolución (la cual entre otros objetivos incluía el de quitarle al clero el derecho que se había adjudicado de te-

¹² Jorge Carrión, El Estado Mexicano, p. 389

¹³ Coplamar, Necesidades Esenciales en México ..., p.15

ner en sus manos la educación) la reglamentó y se instituyó como el único capaz de hacerse cargo de tan importante campo, adoptando a su vez una actitud paternalista, y si bien el mínimo educativo no se estableció en sus inicios, desde siempre la educación se ha manejado como un instrumento político-ideológico de consenso social. Por lo que:

El Estado mexicano reglamenta la educación y establece, -vía dichas formas legales (derecho constitucional), el mínimo educativo obligatorio al exigir la primaria, además se reserva el derecho de la certificación y validez de los estudios realizados, tanto dentro de la educación pública como la privada, y de la creación de planes y programas de estudio.¹⁴

Y siendo la educación una de las necesidades esenciales -organizadas plenamente por el Estado, la plantea como básica -para la sociedad en general, la hace gratuita y extensiva para todos los mexicanos por igual (la primaria) y así pasa por alto en el diseño de la educación la existencia de las desigualdades políticas socio-económicas, tratando de esconder su carácter de clase.

A partir de 1970 el gobierno nacional organiza y coordina, sistemáticamente un programa nacional de "reforma educativa" para todos los niveles de enseñanza como respuesta institucional a las demandas sociales, políticas y económicas

¹⁴ Ibid., p. 16

de la población de los centros urbanos del país.¹⁵

No obstante fue tan sólo éso, una respuesta a las demandas más no una solución a la problemática socio-económica y política del país como debiera, tal vez por el hecho de que no se puede borrar de un plumazo el retraso educativo y tecnológico producto del poco impulso dado por los gobiernos anteriores a factores tan importantes como los ya mencionados, y también por causa de la ineficiencia de los supuestos programas de la reforma educativa, ya que no hubo planteamiento de metas y objetivos bien definidos para tal efecto.

Una vez aprobada la Ley Federal de Educación, promulgada en 1973, se inició la fase reformadora de las técnicas pedagógicas y los contenidos de la enseñanza. A lo largo de la República se distribuyeron los nuevos textos obligatorios, escritos de acuerdo con objetivos dispuestos por las autoridades gubernamentales, elaborados en combinación con representantes de organizaciones, sindicatos y asociaciones vinculadas al sistema educativo nacional. Pese a las controversias de los participantes, la reforma se impuso a educadores y educandos a pesar de la incipiente planeación de la fase experimental y la carencia de técnicas de evaluación y control de los efectos del proyecto.¹⁶

Pero el resultado obtenido en los primeros años de haber se aplicado la "fase reformadora de las técnicas pedagógicas y los contenidos de la enseñanza" fue a todas luces deficiente, pues los alumnos pasaban al grado correspondiente sin haber aprendido a leer, en algunos casos, y en otros sin tener

¹⁵ Martha Robles, Educación y Sociedad en la Historia de México, p. 216.

¹⁶ Ibid., p. 229-230.

los conocimientos básicos requeridos en las distintas materias lo que ocasionó que el educando tomara clases particulares - - (los que tuvieran capacidad económica para tal efecto), para poder subsanar el problema de la enseñanza-aprendizaje. Los -- maestros incorporados a la reforma educativa fueron preparados de manera poco adecuada, ya que se instituyeron cursos breves de actualización en el D. F. a los que asistían uno o dos re-- presentantes por escuela tanto del D. F. como de provincia - - quienes después transmitirían el conocimiento adquirido a sus compañeros maestros, pero quizás, no en todos los casos se en-- vió a la persona idónea a dichos cursos y la asistencia de los mismos a los cursos locales estuvo fuera de control, lo que re-- dundó en una deficiente enseñanza-aprendizaje. Además:

La Ley señala, por una parte, que la educación debe 'hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a preservar el equilibrio ecológico'; asimismo fomentar y orientar la actividad científica y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente. 'Y por - otra parte, las autoridades educativas subrayan que la educación debe vincularse estrechamente con la estructura productiva del país y propiciar una preparación para el trabajo socialmente útil.¹⁷

En la Ley Federal de Educación se palpa el carácter de -- clase de dicha Ley, ya que las acciones que prescribe responden, de manera unilateral al desarrollo del sistema a través - de la imposición de un modelo ideológico, que haga que el edu-

¹⁷ José Teófilo Guzmán, Alternativas para la Educación en México, -- p. 182.

cando acepte el sistema y lo refuerce a través de su participación institucionalizada. Es así como:

El ...gobierno ha definido las características ideales a -- las que debiera ajustarse la educación como proceso personal. Las ha derivado, según se dice en la Ley Federal de Educación, de dos fuentes: los procesos de cambio por los -- que atraviesa el país y el desarrollo científico y tecnológico mundial. En función de estos dos hechos, el modelo tradicional de la educación mexicana debe cambiar. En lugar de promover la adaptación, promoverá la conciencia crítica, y, en vez de favorecer un orden estático, estimulará el cambio.¹⁸

Pero realmente no se ha obtenido tal cambio por la forma en que se ha definido la educación en cuanto a que "el modelo tradicional de la educación mexicana debe cambiar", es decir, debe pero no cambia, ya que la formación de maestros y educadores especialmente de las escuelas primarias continúan utilizando el método tradicional aún con textos escolares innovados, y por lo tanto, se introduce al educando en sus inicios al método tradicional.

Si la reforma educativa se conforma con hacer modificaciones internas al sistema educativo, éstas tendrán repercusión en el sistema social, mientras las instituciones sociales que influyen constantemente en el proceso de la educación sigan operando conforme al modelo tradicional.¹⁹

Así, todo queda en simples modificaciones, ya que al ser el Estado quien las dicta, impide de alguna manera todo proce-

¹⁸ Pablo Latapí, Política Educativa y Valores Nacionales, p. 22.

¹⁹ José Teófilo Guzmán, op. cit., p. 155.

so de cambio sustancial, un ejemplo de ésto es la educación de adultos, la cual al ser institucionalizada se le imprime las mismas características de las modalidades tradicionales (sistema formal) limitando su posible acción transformadora a pequeños e insignificantes efectos; no obstante, la acreditación extraescolar significa un paso novedoso dentro de la política educativa. Aunque las reformas en alguna medida realizaron funciones compensatorias reales (libros de primaria gratuitos, -- creación del C.C.H., etc.) dado el "amplio" margen de acción -- que el Estado dispone en el campo político, ya que es ahí donde ha manifestado cierta autonomía relativa, sin embargo, su carácter burqués no ha dejado de dominar la política educativa, aún en tiempos de crisis, en los cuales únicamente ha permitido la legalización de nuevas formas educativas cuyas limitaciones económicas estructurales le han reducido sus efectos positivos sobre las clases subalternas, a las cuales (para poder -- aspirar a una movilidad social) no les basta con la sólo educación, ya que los obstáculos a los que se enfrenta son múltiples y de distinta naturaleza (sobre todo estructurales), los cuales varían de acuerdo al lugar (campo-ciudad) y época.

Otro de los principios que establece la Ley es que el sistema educativo nacional debe estar abierto a todos (Art. 48) y atender a que todos los elementos humanos que participan en el proceso educativo, alumnos y maestros principalmente, sean sujetos activos en este proceso (Art.20). Asimismo, --

que los educandos se capaciten lo mismo para el acceso al tipo o grado inmediato superior que para la incorporación a una actividad productiva (Art. 6 y 17).²⁰

Esta situación evidencia la necesidad que tiene el Estado moderno de controlar y expandir la educación, con objeto de -- que, a través de este beneficio, se reafirme la confianza y -- apoyo de las masas a las cuales leses planteada la educación -- como una necesidad prioritaria que les promete movilidad so- -- cial; además de que al Estado le reafirma su tan necesaria he- gemonía en tiempos de desequilibrio económico y político como fue el del período de Echeverría. Es así como:

La reforma educativa avanza entretejiendo sus mensajes en- tre una población de limitados recursos y medios para expresarse como agentes de cambio histórico: niños, jóvenes y a- dultos destinados a producir los bienes y servicios impues- tos por la estructura económica, son sometidos al riguroso patrón de acceso a los beneficios educativos impuestos por la escala de distribución del ingreso per cápita.²¹

Aunque estos objetivos se encuentran plasmados en forma -- legal son realmente de uso político; de tal manera que la re- -- forma educativa no llega a todos los mexicanos por igual por -- estar fuera del alcance de su poder adquisitivo, orientándose ésta realmente a favorecer a la clase media quien pudo aprove- charse, de esta fase de la política educativa del gobierno fe- deral, para su superación intelectual avocada a un mejoramien-

²⁰ Ibid., p.156.

²¹ Martha Robles, op. cit., p. 213.

to económico con aspiraciones de movilidad social.

Sin embargo, la expansión educativa vino a afectar negativamente a las clases intermedias e inferiores ya que por un lado, favoreció las aspiraciones de los empleadores respecto a los requerimientos de recursos humanos capacitados, y por otra, provocó una devaluación educativa al presentarse un desequilibrio entre el reducido mercado de trabajo y el aumento de recursos humanos capacitados.²²

De esta manera, al centralizar el sistema federal los recursos otorgados a la educación media y superior en zonas de mayor expansión económica, ha contribuido a que se agudicen los problemas socio-económicos de las zonas marginadas al abandonarlas a sus precarios recursos, reafirmando asimismo a las clases privilegiadas dentro del sistema capitalista.²³

En el período echeverrista no se llevó a cabo realmente la política educativa orientada a grupos marginados, ya que el tradicional avance capitalista no puede ser alterado con simples políticas de tipo populista. Es por ello que:

Los sectores populares urbanos "marginados", producto de las migraciones del campo a la ciudad y de los desequilibrios de nuestro desarrollo, han aumentado considerablemente en este sexenio, sobre todo en la capital. Es en ellos donde las aspiraciones educativas se están manifestando con

²² Pablo Latapf, Análisis de un Sexenio de Educación en México, 1970-1976, p. 140.

²³ Martha Robles, op. cit., p. 222-223.

mayor fuerza, si bien la preocupación por defender sus terrenos y por alimentarse y vestirse hace pasar las exigencias educativas a segundo y tercer lugar.²⁴

Estando sus demandas enfocadas a obtener empleo y vivienda convirtiéndose, por su número, en grupos de presión con relativa fuerza en virtud de que la solución a sus demandas, están directamente relacionadas con su preparación educativa y desarrollo político.

Una política de expansión escolar que beneficia solamente a aquellos sectores que, por su capacidad de presionar al gobierno ya disfrutaban de otros beneficios, es un medio de atemperar y satisfacer inquietudes sociales que, de no atenderse, podrían provocar un cambio social inesperado y amenazante para la élite de poder político y económico; más no un programa enfocado a proporcionar soluciones de fondo.²⁵

Y esto se notó en el período 70-76, cuando el Estado canalizó una gran cantidad de recursos financieros al sector educativo superior. Así la educación extraescolar significó una ddiva para las clases pobres, cuyas inquietudes --consideraba -- LEA- no amenazaban la estabilidad social, de ahí que:

En forma paralela a la política de diversificación y construcción de aulas escolares, se ha intentado reducir la formación de personal en las escuelas normales para contrarrestar el desequilibrio entre la oferta y la demanda. La contradicción que revela esta realidad es obvia: ante una población creciente que demanda entre otras cosas fundamentales, educarse, el Estado restringe la formación de profesores a pesar de las necesidades inaplazables de descolonizar

²⁴ Pablo Lataof, Política Educativa y Valores Nacionales, -- p. 103.

²⁵ José Teófilo Guzmán, op. cit., p. 161.

el país, las futuras generaciones carecerán de educación elemental.²⁶

Con la reducción presupuestal al sistema educativo se contribuye al descenso cualitativo de la educación, ya que al reducirse el número de formación de profesores obliga al incremento de horas de labores otorgadas a muchos de ellos, y a la utilización de voluntarios deficientemente preparados para impartir educación formal en el campo, mismos que por carecer de obligaciones para ello abandonan con facilidad la enseñanza, - la cual al perder continuidad deja de interesar a los educandos convirtiéndose en desertores escolares.

Dos aspectos primordiales aparecen como contradicciones evidentes en el sistema educativo actual: el contenido pedagógico que sostiene, de una parte, la formación crítica y analítica del educando desde la primaria para favorecer, aparentemente, una mayor participación popular en el desarrollo nacional y, de otra, el refuerzo que el Estado ha impuesto al control de las instituciones que conforman la estructura de poder.²⁷

Así podemos constatar que la participación popular en el campo político se ha visto relegada en casi su totalidad a los funcionarios públicos, especialmente al ejecutivo, reflejándose esto en una pasividad y desinterés de los nacionales en el presente y futuro económico, político y social del país, lo cual no va de acuerdo con el contenido pedagógico antes señala

²⁶ Martha Robles, op. cit., p. 229.

²⁷ Ibid., p. 220.

do; aunque claro que cuando en ocasiones en que grupos sindicalizados como el magisterio, por ejemplo, tienen manifestaciones políticas de rechazo al sistema y exigen solución a sus demandas de contenido socio-económico, son acallados violentamente, bien sea físicamente o por presiones político-económicas. O sea que, el Estado al institucionalizar cualquier forma de necesidad social, le expropia a las masas su participación en el diseño de estrategias encaminadas a las soluciones de demanda de contenido popular.

...no parece que haya detrás de la política educativa de este gobierno una visión integral de la manera como las decisiones tomadas vayan a incidir en los procesos sociales y económicos concretos o de los márgenes en que la educación podría alterar esos procesos. No se mencionan, por ejemplo, efectos precisos de la política educativa con respecto a la nivelación social, o a la transformación de la capacidad de negociación de los diversos grupos, o al valor diferencial de los diversos grados de escolaridad en el mercado de trabajo.²⁸

O sea que se elude mencionar puntos importantes que permitan definir los efectos socio-económicos, y en última instancia políticos, de los giros dados en materia educativa, demostrándose con ello su desconocimiento, así como la zigzagueante política educativa del Estado en el gobierno echevarriista. En el cual:

Educar ...consistió, inicialmente, en habilitar a la pobla-

²⁸ Pablo Latapí, Política Educativa y Valores Nacionales, p. 40.

ción a la participación masiva en la actividad económica y cultural para superar las condiciones del subdesarrollo -de terminadas, en parte, por contradicciones impuestas por los países desarrollados- mediante una estrategia educativa de tendencia nacionalista y actualizada con procedimientos eficaces para la enseñanza; el mexicano educado podría contrarrestar la subordinación colonialista, la influencia de los medios masivos de comunicación y la ingerencia sistemática y acumulativa de mensajes y valores transmitidos con un afán consumista, por los representantes del mercado de bienes y servicios. Estimular la producción nacional y preparar los cuadros técnicos y profesionales para combatir la dependencia tecnológica del extranjero.²⁹

No obstante apenas si se logró un mínimo avance con respecto a dicha participación, por causas organizativas, de programación y financieras, además de contarse con una tibia participación de los elementos humanos que se encuentran comprometidos con el sistema educativo mexicano lo que redundó, sino - en un fracaso total, sí, en un imperceptible avance educativo.

Hablando en general, la filosofía educativa proclamada por el gobierno vino a constituir una ganancia inmediata para - la urgente estabilidad del sistema, aunque representó también, en el mediano plazo, una pequeña hipoteca sobre su - credibilidad política.³⁰

Ya que los desajustes en el mercado laboral reflejan la - frustración de las aspiraciones de movilidad social, vía la educación de las clases subalternas. Y aunque los márgenes de legitimidad educativa les fueron ampliadas (con las modalidades: educación de adultos, educación para grupos marginados, etc.),

²⁹ Martha Robles, op. cit., p. 218.

³⁰ Pablo Latapí, Análisis de un Sexenio de Educación en México, - - 1970-1976, p. 141-142.

no hubo modificaciones estructurales que satisficieran en alguna medida sus aspiraciones en corto o mediano plazo. De tal manera que; el período 70-80 presenta una coyuntura que manifiesta la actitud estatal en una supuesta contradicción con la iniciativa privada ya que atravesaba por un momento crítico, y su legitimidad le era cuestionada por la pérdida de confianza, -- por parte de las clases subalternas principalmente y por las tensiones sociales que agudizaban la crisis política que afectaba al país.

En el período 77-80 dicha crisis no deja de poner en peligro la estabilidad social. Recobrada en gran medida la confianza quebrantada con el movimiento estudiantil del 68, las acciones estatales toman matices diferentes a las del régimen anterior al adoptar una política de conciliación.

Con el análisis a través del punto de vista del Estado y su funcionamiento en un momento coyuntural dado, podemos ubicar al gobierno de Echeverría como un esfuerzo por reducir las tensiones sociales y recuperar la pérdida de la credibilidad política del sistema. Las medidas reformistas del gobierno enfrentaron múltiples contradicciones y relaciones de fuerza por parte de la iniciativa privada, particularmente del sector más beligerante encabezado por el gran capital monopolista, que no "comprendía" las motivaciones y razones del Estado para aplicar un proyecto de tenue perfil populista.³¹

En el régimen de López Portillo se implementa la política Educación para la Producción, pretendiendo solucionar con ella

³¹ Américo Saldívar, op. cit., p. 9

los problemas de producción que afectan principalmente a las clases subalternas del agro, sin embargo, los lineamientos son meramente verbalismo político. Aunque existe una relación entre educación y producción, ésta requiere la intervención de otros organismos como la iniciativa privada, misma que, por un supuesto agotamiento de recursos detuvo su expansión lo que -- contribuyó a frenar el desarrollo productivo nacional, presentándose un desajuste entre educación y producción al no corresponder esta última a la absorción de los recursos humanos producto de la expansión educativa.

En 1977 José López Portillo da a conocer el Plan Nacional de Educación:

En el Plan se proponen diversas estrategias que tienden a favorecer la materialización de estos principios. Merecen especial atención los siguientes:

a) Estrategias tendientes a democratizar el acceso al sistema educativo, con el fin de:

- Satisfacer plenamente y reorientar la demanda de servicios que plantean todos los sectores sociales, y atender -- progresivamente sus necesidades educativas en todas las modalidades, ciclos y niveles del sistema.

- Atender la extensión de los servicios extraescolares destinados a los adultos (alfabetización intensiva, sistema de educación abierta y empleo de los medios de difusión impresos y electrónicos).

- Generalizar la educación básica ...

- Medidas tendientes a compensar las deficiencias educativas que principalmente afectan a los niños de estratos sociales inferiores...

- Establecer un sistema adecuado de evaluación educativa...

c) Estrategias tendientes a asegurar la vinculación de la educación con el trabajo.³²

³² José Teófilo Guzmán, op. cit., p. 262.

Es evidente la intención compensatoria de López Portillo al mencionar en el Plan la atención a grupos marginados como - preferente, sin embargo, la "preferencia" fue sólo para tomarse en cuenta como bandera política, ya que el monto del gasto educativo dirigido a la educación superior muestra la preferencia (en el aspecto económico sobre todo) hacia los grupos privilegiados. La atención se plantea realmente, de arriba hacia abajo; o sea que con el Plan, se pretende controlar y organizar a estos grupos cuya actuación se opone al desarrollo del país, al no participar en el sistema de producción y al quedar fuera del mercado interno.

La restricción financiera plantea para el propio Estado la prolongación de la contradicción constante durante los últimos años entre la política real y la ideología, ... El modelo económico que se aplica impide actuar con profundidad en materia educativa, pero no se puede renunciar a la imagen de educador que el Estado asumió en su origen revolucionario y por su antiguo compromiso con las masas.³³

De ahí que el gobierno federal enfatice su discurso ideológico para mantener la cohesión social, sacrificando el aporte financiero correspondiente al campo educativo en aras de una expansión de la estructura económica, y frenando el mejoramiento socio-cultural nacional, otorgándoles dádivas en materia educativa a los grupos marginados que de alguna manera le hacen llegar sus demandas, pero sin darles respuestas prácti-

³³ Olac Fuentes Molinar, Educación y Política en México, p. 17.

cas y adecuadas a sus necesidades reales educacionales. Posteriormente en 1978 se dan a conocer:

...los principales objetivos de la política educativa del sexenio:

- Ofrecer educación básica a toda la población, particularmente a la que se halle en edad escolar;
- Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios;
- elevar la calidad de la educación;
- mejorar la atmósfera cultural, y
- aumentar la eficiencia del sistema educativo, para lo -- cual es indispensable la descentralización de los servicios. La consecución de los objetivos prioritarios se tradujo en 52 programas. De éstos, los que se relacionan con el mínimo de educación son tres: primaria para todos los niños; educación de adultos, y mejoramiento de los contenidos y métodos educativos.³⁴

Dichos objetivos se cumplieron en alguna medida en cuanto al primer punto, en lo que se refiere a los demás no dejaron de ser más que palabra muerta, si bien es cierto que en lo que respecta a la "descentralización de los servicios" si se llevó a cabo, eso no significó que se aumentara la eficiencia del -- sistema educativo, así mismo; la política educativa de J.L.P. toma en cuenta los libros de primaria, y es así como:

Aparecen en un contexto político e ideológico que les da -- significado y determina sus alcances y limitaciones. En este sentido, los libros actuales se desprenden de las pecu-- liares condiciones existentes durante la primera, ascendente fase del gobierno de Echeverría, que planteaba como necesidad política el reajuste de la visión ideológica transmitida desde los aparatos del Estado. Se requería articular -- de manera coherente el populismo revitalizado, la visión --

³⁴COPLAMAR, op. cit., p. 65.

tercermundista, la modernización de la cultura y la apertura hacia los sectores intelectuales que importaban entonces.³⁵

Es pues, el gobierno de Echeverría quien abrió la coyuntura propicia para instrumentar su proyecto ideológico a través de los textos gratuitos dando un giro de 180° a la forma, métodos y contenidos de la enseñanza eliminando de paso, en su totalidad, los textos escolares tradicionales. La reforma a los textos gratuitos y a los programas de enseñanza constituyeron parte de la política educativa implementada en el sexenio 76-82; los cuales fueron puestos en práctica sin la previa consulta popular, y pese a las protestas de la opinión pública, argumentando las autoridades de la SEP, los beneficios que dichos textos proporcionarían a los educandos al proporcionar un fácil aprendizaje y desarrollarles su capacidad de razonamiento.

El programa de primaria para todos los niños ha sido al que mayor importancia han asignado las autoridades del sector educativo y su puesta en práctica se tradujo en una significativa reducción de la población en edad escolar -- que nunca había estado inscrita en ese nivel...Se debe tomar en cuenta que, en general, esta población nunca inscrita está constituida básicamente por niños que viven en zonas rurales incomunicadas, por lo que las dificultades para hacerles llegar los servicios educativos son mayores a las que se presentan en otras regiones del país. Para cubrir esa demanda, la Secretaría de Educación Pública otorgó prioridad a una serie de proyectos, de entre los que --

³⁵ Olac Fuentes Molinar, op. cit., p. 36

destacan los de terminación de escuelas incompletas, los de construcción de escuelas albergues, los cursos comunitarios y, recientemente, el proyecto de casas escuelas.³⁶

Este programa formaba parte de los objetivos principales de la política educativa del sexenio 76-82 además de los de educación de adultos, entre otros, los cuales se dieron a conocer a través de los medios masivos de comunicación bajo el lema "Educación para Todos"; delegando las responsabilidades de sus respectivas jurisdicciones a los gobiernos de los Estados, con todo lo cual se trató de cubrir las necesidades de educación primaria, especialmente de los grupos marginados.

Pero, para dar atención prioritaria a los grupos marginados es necesario una justa distribución del presupuesto educativos esto es, "dar más a quienes menos tienen" como señalaba J.L.P.. No obstante:

La expansión de la educación básica tiene como objetivo, bajo diversas formas (albergues, cursos comunitarios, etc.), el llegar a las comunidades indígenas pero no se prevé la influencia de este tipo de educación socio-cultural, ni como serán afectados los "procesos económicos culturales y lingüísticos" de las etnias.³⁷

Pero se tienen datos de que existe una tendencia a abando

³⁶ Coplamar, op. cit., p. 65-66

³⁷ Olac Fuentes Molinar, op. cit., p. 38

nar el lugar de origen (donde los conocimientos adquiridos tienen poca o ninguna aplicación), o sea, que provoca un desarraigo socio-cultural.

Tratando de frenar el rezago educativo, el gobierno del sexenio 76-82 implementó el programa de educación de adultos - en 1980, el programa de alfabetización y el Instituto de educación de adultos en 1981; además de aprobar la Ley de Capacitación y Adiestramiento, en la que se instituyó que el 40% del tiempo destinado a la capacitación se aprovechara para proporcionar educación básica a los trabajadores.³⁸

La participación de la iniciativa privada, en la capacitación de recursos humanos reglamentada por el Estado, es un importante paso en la historia de la educación en México, aunque esto no se lleve a cabo con apego a la Ley en la totalidad de las empresas.

El aparato educativo del país, según el gobierno que esté en función, ha tratado, en alguna medida, de implementar en nuestro país sistemas educativos extranjeros sin adecuarlos al contexto socio-económico y político nacional; lanzándose los gobiernos posteriores a la nueva aventura educativa, sin tomar en cuenta la idiosincrasia del mexicano, las fallas del régimen anterior y sin hacer un análisis exhaustivo del mismo, y -

³⁸ Coplamar, op. cit., p. 66

en muchas ocasiones, sin tener siquiera planes y programas -- bien definidos, como sucedió con la tan mencionada reforma educativa del sexenio echeverrista, no obstante:

Las autoridades son las primeras en saber --y en ocasiones -- lo han dicho-- que el inmenso aparato educativo del país es formidablemente malo, y deben estar seriamente preocupados por gastar más de cuarenta millones de pesos diarios para -- mover esta máquina pesada, ineficiente y aburrida. La escuela primaria (penas alfabetiza, la educación rural es menos que rudimentaria, las normales son --digámoslo con benevolencia-- mediocres. Problemas acumulados por muchos años hacen hoy crisis y no se les ve solución.³⁹

No siempre se resiente con el mismo peso los problemas de la educación en todos los niveles educativos, los niveles bajos son los más afectados (primaria sobre todo).

Pese a todo, parece difícil de aceptar para el gobierno que la educación --junto con otros rubros del gasto social-- esté ahora en un segundo término, así sea transitoriamente, en -- relación con los renglones prioritarios de la inversión productiva. No se puede aceptar, porque el impulso a la educación ha sido siempre para el Estado posrevolucionario uno -- de los elementos básicos de su nacionalismo y uno de los medios más eficaces para la obtención del consenso. Crisis o no crisis, el Estado no puede afectar su imagen como educador.⁴⁰

O sea que, el Estado realmente no está proporcionando los recursos económicos adecuados a las necesidades de la demanda educativa, encubriendo ésto a través de su verbalismo ideológico para proteger su prestigio de "educador popular" y poder -- mantener el consenso nacional; canalizando sin mayores compli-

³⁹ Pablo Latapí, Política Educativa y Valores Nacionales, p. 72

⁴⁰ Olac Fuentes Molinar, op. cit., p. 13-14

caciones recursos superiores, de los otorgados al campo educativo, a la estructura económica.

El poder que dió vida a la reforma política y el poder que ella expresa no son una sustancia o cosa que pueda circunscribirse a una explicación cerrada. Por el contrario, la reforma política, en su carácter relacional, ha significado una medida impuesta de arriba a abajo por la burocracia política y desde múltiples puntos de resistencia, adversos al poder dominante. Al verse dicha reforma jaloneada por este campo desigual de fuerza, pudo condensarse como un campo de poder, con movilidad variable, en el ámbito global de las relaciones desiguales y contradictorias de la sociedad mexicana.⁴¹

En México, aún en el campo político, sus reformas son organizadas de arriba abajo, esto es, en favor de las necesidades de las clases dirigentes principalmente, aunque estas reformas indiscutiblemente extienden sus beneficios a las clases subalternas, con lo cual el discurso político legitima sus acciones al crear espacios políticos para toda la sociedad en general, aunque la efectividad de los mismos no sea igual para todas las clases, y por tanto, su aprovechamiento por parte de las clases subalternas se vea reducido; ésto se lleva a cabo también en el campo educativo, lo cual podemos constatar más concretamente en el período echeverrista.

La institucionalización del proceso de participación política popular reduce los efectos transformadores del sistema escolar. El Gobierno de instituciones se ha sustentado mediante procedimientos de control, coordinación y dirección

⁴¹ Alberto Aziz y Carlos Ruiz, El Estado Mexicano, p. 274-275

de grupos marginados y dependientes de las decisiones gubernamentales. Aplazada la concientización y reducida la crítica, la responsabilidad del conocimiento se ha confinado, -- gradualmente, a medios mínimos de expresión que carecen de posibilidad alguna para ser decisivos en la integración de una cultura nacional y representativa.⁴²

De esa manera, al Estado mexicano le resulta más fácil imponer tanto su política educativa, como económica, manteniendo así a través de la educación impartida, vía textos obligatorios en la primaria y programas de estudio en los demás niveles educativos, el consenso político social que a sus intereses conviene, si bien es cierto, que el objetivo de "integración cultural y educativa" no son alcanzados en la medida propuesta, es verdad que:

La educación no guarda una relación de total determinismo -- frente a las características básicas de la organización social pero, para alcanzar los objetivos de una política educativa, es menester que ésta corresponda a un proyecto global de sociedad cuyos lineamientos se apliquen, con sentido de proporción, sobre lo político, lo económico y lo social.⁴³

Así, los objetivos de la política educativa encajan en el proyecto global de desarrollo burgués; si dichos objetivos (como la atención a grupos marginados) no son alcanzados en su totalidad, es que no corresponden en la misma medida a los proyectos económicos, políticos y sociales (proyecto global de la sociedad), sino que su aplicación es sobre todo política.

⁴² Martha Robles, op. cit., p. 224-225

⁴³ Miguel Limón, El Estado Mexicano, p. 338

La orientación técnica de los objetivos del sistema educativo contemporáneo conlleva la integración de los escolares - para legitimar la estructura económica y social vigente. La formación y el entrenamiento de la población económicamente activa denota por sus procedimientos el fracaso de los principios igualitarios, de la lucha armada y el triunfo de una estructura de clases sociales que afianzan el modo de producción capitalista.⁴⁴

Es así como el mínimo educativo establecido por la política estatal llevó implícito no sólo el afán de "beneficio social" argumentado (bajo los moldes ideológicos impuestos por el modelo educativo estatal), sino la de tener a las masas con bases educativas suficientes que le permitan en un momento dado integrarlas al aparato productivo, contriluyendo con ello, al desarrollo capitalista y en beneficio de dichas masas, en virtud de estar condicionadas a las fluctuaciones de la oferta y la demanda del mercado de trabajo. Aunque:

...resulta evidente que la educación es una institución que hace posible desarrollar y transmitir, a las nuevas generaciones, el conocimiento que es la base del desarrollo tecnológico; y desde hace mucho tiempo se acepta que este desarrollo es un factor fundamental del crecimiento económico.⁴⁵

Por eso, la importancia de coordinar la educación y sus resultados con el mercado de trabajo para que a través del desarrollo tecnológico se pueda, vía la preparación educativa, lograr en la medida de lo posible un nivel socio-económico y cultural equilibrado de las clases.

⁴⁴ Martha Robles, op. cit., p. 232

⁴⁵ M. Segré, L. Tanguy, M. F. Lortic, Economía Política de la Educación, p. 334

Pero en el plano inmediato de la política educativa, queda claro que intervenir directamente sobre las desigualdades - en la distribución de las oportunidades educativas, parece tener efectos apenas perceptibles. En cambio, en la medida en que la estratificación social se vuelve menos rígida, -- disminuye notablemente la desigualdad de oportunidades de educación: aún pequeños cambios en el sistema de estratificación generan progresos muy importantes en la igualación - de las oportunidades educativas.⁴⁶

O sea que para poder obtener cierta igualación de oportunidades educativas, es importante la coordinación de la política económica interna con la política educativa, lográndose con ello mejores alternativas en el mercado de trabajo con su respectivo equilibrio socio-cultural. Por tanto:

La educación, cuando corresponde a las necesidades de los grupos populares, es sólo una posibilidad de transformación; que se realice depende de que en la sociedad existan las condiciones para que las potencialidades abiertas se materialicen. Cuando no existen los procesos económicos, sociales y políticos que asimilen lo educativo a formas de práctica social, la educación masiva se anula y con frecuencia actúa en sentido inverso a aquél que supuestamente lo inspira.⁴⁷

De ahí que pese a los constantes cambios, o quizás por ello mismo, de las políticas educativas de los gobiernos y a 70 años de la revolución aún no se han podido implementar programas educativos capaces de erradicar el rezago educativo y de igualar los niveles socio-económicos y políticos de la población lo que conlleva a una mayor estratificación social.

⁴⁶ Pablo Latapí, Política Educativa y Valores Nacionales, p. 109

⁴⁷ Olac Fuentes Kolinar, op. cit., p. 18

2. PROBLEMATICA, EDUCATIVA EN MEXICO.

Para dar una visión global de la problemática educativa se analiza la interrelación de los factores socio-económicos, políticos y geográficos en la década 70-80, para mostrar las deficiencias educativas del país, las cuales aunque han tenido ligeros y positivos cambios no impiden el desenlace de otros problemas que hasta entonces no existían (como la devaluación educativa), y que inevitablemente están en mutua relación con la estructura socio-política del país. Y:

...frente a una legislación que garantiza el mínimo educativo para toda la población aparecen y se imponen las condiciones reales de existencia de los distintos grupos de población y del funcionamiento de los servicios que, de un modo u otro, condicionan el cumplimiento de dicha legislación. Tales condiciones imponen diferencias respecto de la calidad del servicio recibido y de las posibilidades de concluir o no el nivel educativo. De este modo el ideal igualitario en el acceso, permanencia, o conclusión y calidad de los estudios que está implícito en la Constitución se distorsiona en la realidad, imponiéndose la lógica del sistema socioeconómico imperante, es decir, la lógica del mercado y de la desigualdad social.¹

Todo lo cual contribuye a que sea difícil que todos los mexicanos en edad de recibir educación puedan hacerlo, contraponiéndose ésto a lo establecido por la Constitución en su artículo 3o., además la forma en que funciona el sistema educati

¹ Coplamar, Necesidades Esenciales en México, 2, Educación, p. 18-19

vo constituye un filtro a través del que pasa solamente el educando que tiene posibilidades socio-económicas para tal efecto, los rezagados y analfabetas principalmente, pasan a formar parte de la masa de subempleados.

Parte de la problemática educativa por la que atraviesa el país, la conforma el inadecuado "servicio magisterial", ya que la distribución geográfica de los maestros está en función del tiempo que tengan como tales y de las relaciones político-administrativas que posean, lo que va en contra de la continuidad educativa y de la supervisión técnica de la misma especialmente de las zonas rurales o de los municipios que más alejados se encuentren del centro administrativo educativo, también influye negativamente la falta de estímulos profesionales y económicos de los mismos; pues ésta es una de las probables causas de la baja calidad de la enseñanza primaria.²

La decisión política de prolongar la austeridad en el gasto educativo... Se ubica en un proyecto económico que intenta impulsar a toda costa las actividades productivas y que, como señala Rodolfo F. Peña, otorga prioridad a la industria estatal subsidiadora y las nuevas obras de infraestructura y, por contrapartida, restringe el gasto social hasta el virtual estancamiento.³

O sea que por dar preferencia presupuestal a la estructura económica, con respecto a la educación, se contribuye a agu

² Ibid., p. 61

³ M. Olac Fuentes, Educación y Política en México, p. 15

dizar la problemática educativa del país al frenar la inversión en dicho campo, por ejemplo: en la construcción de escuelas y al limitar el número de maestros normalistas egresados, lo cual en un momento dado le servirá de argumento al Estado - para justificar la incapacidad de absorción del sistema educativo para ampliar el número de matrículas de la primaria, cuando la demanda de educandos así lo exija. Tal austeridad afecta también a la educación media básica, media superior y superior aunque en menor medida, sobre todo la última de ellas.

Teóricamente se distinguen tres estrategias de cambio educativo en el sexenio 70-76, como son: la global que se identifica con la Reforma Educativa, la paralela con la creación de instituciones no convencionales como el Colegio de Ciencias y Humanidades (C.C.H.) y la de grupos que trabajan fuera del sistema llevando la renovación educativa.⁴

Este régimen no definió previamente su programa de reforma educativa. Más bien, a medida que ejecutaba ciertas acciones, iba revelando su concepción de dicha reforma. No existe, que sepamos, una definición autoritativa del conjunto de la reforma ni un compendio de sus metas, fases y programas. Inclusive en una reciente publicación de la SEP, "Cuatro años de labor educativa" -magnífica, por cierto, por la riqueza de su contenido y por la ausencia de todo triunfalismo- casi no se menciona la reforma educativa.⁵

Por lo anterior nos podemos dar cuenta de que en dicho ré

⁴ Pablo Latapí, Política Educativa y Valores Nacionales, p. 45-46

⁵ Ibid., p. 37

gimen, al igual que en los de gobiernos anteriores, se distingue en el campo de la educación por la falta de planeación adecuada y de consecución hasta sus últimas fases de los programas educativos iniciados. Es así como la reforma educativa que se instituyó y desarrollo fue tan sólo parte del verbalismo estatal para cubrir su deficiente actuación en materia educativa, para con las clases menos favorecidas. Además; en el período echeverrista la expansión educativa fue considerada como la panacea que solucionaría los problemas de nivelación social, - distribución del ingreso, etc. y no se tomó en cuenta la manera como se interrelaciona con los procesos sociales, económicos y políticos. Tal expansión no fue la solución al analfabetismo, ni al rezago educativo; pues la capacidad de retención y mantenimiento de los educandos en la escuela no está en la sola educación sino en la solución de la problemática económica que les afecta, la cual, se agudizó al derivarse de dicha expansión un abatimiento de los salarios en general (al no haber una articulación coherente entre educación y mercado de -- trabajo), pero sobre todo de las clases con menor preparación para las que se organizaron modalidades educativas extraescolares las cuales les es difícil aprovechar por su marginación -- del proceso económico y educativo, ya que pese a que dichas modalidades rebasaron lo tradicional (educación formal) actuaron

bajo sus mismos moldes educativos, por lo que la deserción y -
reprobación (que resultan un desaprovechamiento educativo) --
que se da sobre todo en los marginados), aunque en menor pro--
porción, continuaron dándose en el sistema educacional cuyos -
programas estuvieron encaminados principalmente hacia quienes -
no habían tenido acceso a dicho sistema y para quienes habían -
sido rezagados. Y es debido a las cifras tan representativas -
de la desigualdad educativa, por las que el problema que se le
planteaba al Estado era atender a estos grupos que mostraban -
la deficiente situación educativa del país y que hacía impos--
tergable una atención estatal efectiva para solventar esta de-
ficiencia. Así pues:

A fines del sexenio la situación educativa del país todavía
adolecía de las siguientes deficiencias: 1.7 millones de ni-
ños entre 6 y 14 años no tenían acceso al sistema y 11.9 mi-
llones mayores de 14 años no habían terminado la primaria;
de éstos 6.2 millones no habían tenido acceso a ningún gra-
do de escolaridad. O sea que un 35% de la población mayor -
de 6 años (14 millones) permanecía abajo del nivel escolar
que la ley establece como obligatoria. (Datos del Plan Na-
cional de Educación, SEP, 1977).

La deserción intrarricular y la reprobación en la primaria
mejoraron de 8.1 a 5.9% la primera y de 13.2 a 12.1% la se-
gunda, de 1970 a 1974. Esto no obstante, en números absolu-
tos de desertores y reprobados hubo sólo ligeras mejorías.
Se calcula que entre 1970 y 1974 desertaron dentro del cur-
so o reprobaron más de 3.3 millones de alumnos.⁶

La selección social que se lleva a cabo a través de la es-
cuela está fundamentada en gran medida por factores socio-eco-

⁶ Pablo Latapí, Análisis de un Sexenio de Educación en México, 1970-
1976, p. 95

nómicos, ya que la elección de la preparación técnica o profesional del educando depende de la necesidad que tenga para contribuir al ingreso familiar, más que a sus intereses intelectuales; además de la forma en que se encuentre distribuida la estructura educacional en la zona en que habite. No obstante - que:

Congruente con el propósito echeverrista de movilizar al -- país y luchar por su propia independencia tecnológica y económica, la política educativa del sexenio incorporó una relación explícita con la economía nacional.

No sólo se invocó repetidas veces que el gasto educativo -- constituía una inversión productiva, sino que el pensamiento oficial consideró explícitamente los efectos productivos de la educación. Así, se propuso la capacitación del personal como un beneficio económico por el aumento de productividad que traería consigo, se mencionó la necesidad de incorporar a la población marginada, a través de la educación, a la vida económica para ampliar el mercado interno...⁷

O sea que, en base a la relación que existe entre educación y desarrollo económico, el propósito echeverrista se planteó (a través de la educación) la lucha por la "independencia tecnológica y económica", por ésto, y sin tomar en cuenta otros factores que coadyuvaran al tan ansiado aumento de la productividad, impulsó la capacitación de los trabajadores y de los marginados a través de las escuelas tecnológicas, cursos para la producción, educación de adultos, etc.; todo lo cual suponía aumento de producción y ampliación del mercado interno

⁷ Ibid., p. 83

con la incorporación a la producción de los grupos marginados.

Sin pretenderlo, la política educativa contribuyó a agravar el problema y fue parte activa de la crisis económica en -- que concluyó el sexenio. Efectivamente, al aumentar la oferta del trabajo por efecto de la expansión escolar, el gobierno se vió forzado a ampliar el empleo público, lo cual llevó a incrementar fuertemente el gasto corriente federal, sin que la recaudación tributaria respaldara suficientemente ese incremento. Los economistas de corte liberal señalan este hecho como la causa principal de la inflación que el país sufrió desde 1971.⁸

Por ello, según Latapí, una política educativa debe corresponder al proyecto global de desarrollo; esto quiere decir que no basta con expandir la educación para un desarrollo social, sino que se debe planear conjuntamente con el sector productivo, para garantizar de alguna manera el aprovechamiento de las inversiones orientadas a la preparación de recursos humanos y evitar desaprovechamientos y devaluaciones educativas que afectan no tan sólo a los educandos, sino también al gasto público.

Sin embargo, este desequilibrio entre la educación y el mercado de trabajo no fue nada negativa para la iniciativa privada, quien sin aportar recursos, se abasteció de un excedente de mano de obra calificada, con lo cual logró abatir su precio, mejorar la calidad de la producción y asegurar un ejército industrial de reserva.

Atendiendo el aspecto de la población, sin el mínimo de --

⁸ Ibid., p. 121

primaria, por entidades federativas en 1970 y 1980, podemos -- ver en el cuadro # 1, que en 1980 el 87.5% de los estados de la República Mexicana tienen más del 50% de su población de 15 años y más sin el mínimo de primaria, de los cuales el Estado de Oaxaca tiene el más alto porcentaje (88.6%) aunque comparado con 1970 tuvo una disminución de 1.1%, lo cual significa que -- en dicho estado (por lo menos), los logros en educación primaria han sido ínfimos, pero en otros estados tales como: Colima, Durango, Estado de México, Morelos, Quintana Roo y Tabasco la disminución ha sido de más del 10%, destacándose el Estado de México con un 33.9%.

Es importante la forma en que influye para alcanzar el mínimo educativo, el contenido de los programas de estudio los -- cuales son diferentes según el tipo de servicio que se preste, pues si se compara el aprovechamiento de los alumnos de las escuelas públicas con el de las escuelas privadas, dicho aprovechamiento es superior en éstas últimas con respecto a las primeras, asimismo, los conocimientos adquiridos por los alumnos de las clases medias y bajas urbanas son generalmente mínimos, todo lo cual frena, entre otros factores, el ascenso de estos -- grupos en la pirámide educacional llegando muy pocos de ellos a complementar los ciclos de educación básica, media superior y menos aún alcanzar a matricularse en el nivel superior.⁹

⁹ Coplanar, op. cit., p. 43

POBLACION SIN EL MINIMO DE PRIMARIA POR ENTIDADES FEDERATIVAS EN 1970 Y 1980.
(Miles de personas)

ESTADO	1970 Población de 15 años y más	Total de Población sin el mínimo	(%)	1980 Población de 15 años y más	Total de Población sin el mínimo	Variaciones porcentuales (2)
Aguascalientes	176.4	123.8	70.2	266.2	143.6	69.6 - 0.5
Baja California	461.6	262.6	56.8	894.2	361.7	40.4 -16.4
Baja California Sur	67.7	44.1	65.1	113.7	59.2	52.1 -13.0
Campeche	137.7	97.4	70.7	212.8	128.5	60.4 -10.3
Coahuila	601.1	370.0	61.5	767.0	407.4	53.1 - 8.4
Colima	128.0	92.9	72.5	206.7	121.3	58.6 -13.8
Chiapas	824.2	732.3	89.0	1 290.1	930.9	78.2 -10.6
Chihuahua	859.1	506.7	65.2	1 293.9	677.6	52.3 -12.8
Distrito Federal	4 023.5	1 669.0	41.4	5 903.6	1 986.2	33.6 - 7.8
Durango	480.9	360.0	74.8	648.1	384.6	59.3 -15.5
Guanajuato	1 175.7	966.7	82.2	1 620.5	1 192.7	73.6 - 8.6
Guerrero	830.2	715.0	86.1	1 176.1	805.6	75.3 -10.8
Hidalgo	632.6	526.5	83.2	775.3	607.5	78.3 - 4.8
Jalisco	1 762.1	1 270.2	72.0	2 608.6	1 553.6	59.5 -12.5
Estado de México	1 966.8	1 428.9	72.6	4 324.7	2 108.9	38.7 -23.8
Nichoacán	1 202.0	1 016.8	84.5	1 545.3	1 216.4	78.7 - 5.8
Morelos	331.4	239.0	72.1	551.1	324.1	58.3 -13.7
Nayarit	284.4	223.9	78.8	413.4	287.9	69.6 - 9.0
Nuevo León	934.1	505.9	54.1	1 523.0	656.0	43.0 -11.0
Oaxaca	1 095.7	983.2	89.7	1 255.4	1 112.7	88.6 - 1.1
Puebla	1 363.0	1 060.7	77.8	1 816.6	1 269.2	69.8 - 7.9
Querétaro	251.2	206.4	82.1	361.6	256.0	70.8 -11.3
Quintana Roo	45.8	37.4	81.5	99.6	56.2	56.4 -25.0
San Luis Potosí	675.5	544.4	80.5	850.2	633.1	74.7 - 6.1
Sinaloa	662.9	492.6	74.3	1 043.4	660.2	63.2 -11.0
Sonora	592.8	396.3	66.8	900.0	510.0	56.6 -10.2
Tabasco	386.2	318.5	82.4	647.5	442.3	68.3 -14.1
Tamaulipas	790.3	515.4	65.2	1 191.7	734.1	61.6 - 3.6
Tlaxcala	220.7	166.4	75.4	258.1	181.6	70.3 - 5.0
Veracruz	2 067.8	1 624.6	78.5	3 128.7	2 108.2	67.3 -11.1
Yucatán	436.2	347.9	79.7	556.3	436.8	78.5 - 1.2
Zacatecas	470.2	396.3	84.2	575.6	427.3	74.2 -10.0

Fuente: Elaboración de Coplamar con base en IX Censo General de Población (1970) y el punto 3 del anexo metodológico. Necesidades Esenciales en México, 2, Educación, p. 58

CUADRO # 1

En el período 70-76, pese a la disminución de la deserción y la reprobación, de cada 100 niños que ingresaron a primaria en 1970 sólo 42 la terminaron.¹⁰ Y no obstante el aumento de la matrícula escolar, aún persistían en el período echeverrista, 2 millones de niños en edad escolar fuera del sistema y 19 millones de adultos sin terminar la primaria, de los cuales hay 6 millones de analfabetas. En resumen 21 millones sin primaria.¹¹ Con respecto al presupuesto:

Esto es lo que sucedió en el sexenio 1970-1976. La primaria, que representaba en 1975 el 78.9% de la matrícula, recibió sólo el 46.4% del presupuesto, en tanto que la preparatoria, que representaba sólo el 4% de la inscripción, recibió el 16% del presupuesto; y la educación superior con un 3% de matrícula, recibió el 18.1% de los recursos.¹²

La distribución de los recursos financieros antes señalados muestran las desigualdades en el campo educativo, se da más a quien más tiene, ya que quienes llegan a cursar estudios superiores generalmente pertenecen a las clases altas, así éstas pueden asegurar su permanencia y ascenso educativo en virtud de su solvencia económica; pero no podemos decir lo mismo de las clases subalternas pues la gratuidad de la educación no es suficiente para que éstas puedan obtener niveles educativos superiores. Así, encontramos una relación entre la educación y

¹⁰ José T. Guzmán, Alternativas para la Educación en México, p.238

¹¹ Ibid.

¹² Pablo Latapí, Análisis de un Sexenio de ..., p. 108

status socio-económico, dado que dicho status influye de manera determinante tanto en uno como en otro caso. Así es que:

Las personas analfabetas o con estudios de primaria que ganan menos del ingreso promedio de la fuerza de trabajo - - (\$1,254 mensuales en 1970) constituyen la mayoría (91.7 y - 76.7% respectivamente). De las personas con estudios universitarios el 27.4% ganan más del cuádruplo de ese ingreso -- promedio de la fuerza de trabajo y otro 52.5% de ellos percibe ingresos que están entre ese promedio y su cuádruplo.¹³

Lo anterior muestra la distancia que existe entre la situación económica de las mayorías (analfabetas y con primaria) con la de la minoría universitaria cuyo ingreso equivalía al cuádruplo de las mayorías. La expansión educativa pensada para reducir esa disparidad y para ayudar a una redistribución del ingreso más justa, no se logró más que en los estratos que recibieron estudios universitarios. Otra cuestión es que:

La deserción en primaria, así como también el número y la distribución de quienes concluyen el nivel se asocian..., a las características de la estructura social del país, y la conformación de sus clases sociales. Tales condiciones de clase no son, sin embargo, determinantes rígidos pues existen factores políticos, culturales e individuales que también inciden en el fenómeno. No obstante, a lo largo de las últimas décadas, la estructura social del país no ha permanecido invariable, pues se han producido cambios que, como se verá más adelante, han afectado el perfil de la escolaridad de la población. Esas condiciones y factores operan en las instituciones escolares, las cuales pueden limitar o acentuar su incidencia en la deserción escolar.¹⁴

Pero la estructura social del país no está dada por obra y

¹³ Ibid., p. 123

¹⁴ Coplamar, op. cit., p. 42

gracia de la naturaleza, sino que está determinada por el sistema capitalista imperante en nuestro país así como de la ideología político-social que maneja el Estado como parte de la -- función que desempeña dentro de la Sociedad Civil para beneficio de una clase; y los cambios que se han dado en las últimas décadas han sido por las mismas necesidades del sistema, para su reproducción y sostenimiento, de tal manera que la incidencia de los factores antes mencionados, dentro del campo educativo son negativos en su mayoría en cuanto que están relacionados en gran medida con los niveles de la sociedad, lo cual se puede detectar en los porcentajes de deserción escolar, analfabetismo, etc..

Sin duda, la selección entre quienes continúan en el sistema educativo y quienes desertan está fuertemente asociada a los ingresos familiares de los educandos. Ello se explica por el hecho de que el tiempo que ocupa la escolaridad, desde el punto de vista inmediato del estudiante, constituye un período durante el cual no percibe ingresos y, por ende, existe un costo de oportunidad que él o sus familiares deben pagar. Tal costo de oportunidad se hace mayor cuanto -- más asciende el estudiante en la escala educativa ya que, a mayor edad y escolaridad, los ingresos que deja de percibir por continuar estudiando son mayores. Asimismo, el costo de oportunidad depende de la situación concreta del mercado de trabajo. En la medida que la demanda de fuerza de trabajo -- con un determinado nivel educativo es elevada, el costo de oportunidad -- los salarios no percibidos -- son mayores que -- cuando tal demanda es baja.¹⁵

De tal manera que mientras no haya equilibrio económico -

¹⁵ Ibid., p. 40

entre las familias de los educandos, éste, será uno de los factores más importantes que influyan en la deserción escolar en la medida que resulte necesaria la contribución económica del educando para el gasto familiar, todo lo cual estará a su vez determinado por la devaluación educativa que se da en el mercado de trabajo.

Otro de los factores que influye en el bajo nivel educativo de los educandos y en consecuencia de la deserción escolar es "la existencia de escuelas incompletas", es por eso que la política educativa nacional se ha propuesto la conclusión de dichas escuelas y la creación de albergues y casas-escuela que permitan absorber la demanda de educación, en especial de las zonas rurales.¹⁶

En el cuadro # 2, de población de 18 años y más sin educación básica completa, se observa tendencia a la disminución de nunca inscritos entre 1970 y 1980; aumento de desertores cada año registrándose el más elevado en 1975 con 516,500 más en relación a 1970, y con respecto al rezago final, éste asciende año con año, estableciéndose un aumento de casi 7 millones en 1980 comparado con 1970.

Al igual que en el caso de la educación primaria, el número de desertores y reprobados en la secundaria está sujeto tanto a las condiciones económicas y sociales en que viven los

¹⁶ *ibid.*, p. 42-43

POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS SIN EDUCACION BASICA COMPLETA, 1970-1980
(Miles de personas)

	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)
	Rezago acumulado al inicio del año (a=jn)	Defunciones del rezago (5 por mil)	Egresados Secundaria Adultos	Matriculados 17 años en primaria o Secundaria (n)	Nunca inscritos de 17 años (n)	Desertores 17 años (n)	Total Ingresan al rezago (g=d+c+f)	Defunciones (9 por mil)	Egresados 17 años y más secundaria regular	Rezago final (j=a+b+d-g-h-i)
1970	20 871.0	104.3	11.4	531.7	204.7	190.5	927.1	8.3	74.0	21 599.9
1971	21 599.9	108.0	12.6	545.2	216.6	222.4	984.2	8.8	82.8	22 371.8
1972	22 371.8	111.8	13.7	480.5	207.0	290.7	978.3	0.8	91.6	23 124.1
1973	23 124.1	115.6	14.3	217.5	197.0	571.0	985.6	8.8	103.7	23 867.1
1974	23 867.1	119.3	15.8	80.7	186.7	665.7	933.2	8.4	112.7	24 544.0
1975	24 544.0	122.7	16.9	55.3	174.7	706.7	936.9	8.4	124.0	25 208.7
1976	24 208.7	126.0	19.9	442.3	167.8	406.6	1 021.5	9.1	143.4	25 916.8
1977	25 916.8	129.5	23.1	453.9	150.8	416.6	1 021.5	9.1	155.1	26 621.3
1978	26 621.3	133.1	33.3	305.2	138.9	570.3	1 014.5	9.1	173.4	27 286.1
1979	27 286.7	136.4	35.1	371.4	123.8	517.3	1 012.6	9.1	199.6	27 919.0
1980	27 919.0	139.5	35.5	272.5	115.0	599.0	986.6	8.8	226.8	28 494.8

(n) Año inmediato anterior.

Fuente: Elaboración de Coplamar, Necesidades Esenciales en México, 2, Educación, p. 59

CUADRO # 2

alumnos como al propio funcionamiento de las instituciones educativas. Sin embargo, en este caso se detectan circuns--tancias peculiares. Por ejemplo, con relación a las condi--ciones externas se observa que la educación media (básica o superior) es un fenómeno eminentemente URBANO y, por lo tanto, los problemas y las expectativas que conducen al fracaso escolar en este nivel tienen otras dimensiones que en el caso de la primaria.¹⁷

Es obvio, que el fenómeno del fracaso escolar de la educación media (básica y superior) sea eminentemente urbano, pues el desinterés, la falta de mercado de trabajo en las zonas rurales y las necesidades económicas de la familia de los educandos, así como el de carecer en su mayoría de escuelas que impartan la educación media (básica y superior) no permita que - haya aspirantes para ese nivel de educación y en consecuencia ni desertores, aunque no deja de ser problema el que se carezca de dichos niveles.

Con la inclusión de elementos prácticos, material didáctico y facilidades académico-administrativas, la Reforma educativa pretendió combatir el problema de la deserción estudiantil, en todos los ciclos del aprendizaje: períodos terminales, enseñanza abierta, técnica audiovisuales y fomentó el autoaprendizaje. Las oportunidades de acceso a los beneficios educativos se ampliaron para los grupos marginados mediante la utilización de técnicas pedagógicas modernizadas. La tradición verbalista, aún predominante en el personal docente, trató de transformarse en una escolaridad experimental apoyada en la investigación, la crítica y el cuestionamiento de la información recabada por los educandos.¹⁸

Se trató de combatir la deserción estudiantil con elemen-

¹⁷ Ibid., p. 46-47

¹⁸ Martha Robles, Educación y Sociedad en la Historia de México, p. - 218-219

**INCREMENTO DE LA MATRICULA Y ESCUELAS
DE BACHILLERATO EN EL LAPSO 1970-1980
TOTAL NACIONAL.**

	1970	1980	INCREMENTO %
MATRICULA	279 495	876 000	213
ESCUELAS	645	1 578	144

Fuente: Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación, No. 36, p. 39

CUADRO # 3

**INCREMENTO DE LA MATRICULA Y ESCUELAS DE
MEDIA TERMINAL EN EL LAPSO 1970-1980
TOTAL NACIONAL.**

	1970	1980	INCREMENTO %
MATRICULAS	33 861	96 700	191
ESCUELAS	224	428	91

Fuente: Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación, No. 36, p. 39

CUADRO # 4

tos prácticos, técnicos y supuestamente operativos, pero no se logró, porque no se tomaron en cuenta los factores políticos y económicos tan determinantes en una sociedad de clases, es más ni siquiera superó el problema de la regionalización, todo lo cual influyó para que fracasara en gran medida el objetivo propuesto con las clases subalternas y sobre todo con los margina dos.

El increíble aumento de matrícula (213% en sólo 10 años, representado en el cuadro # 3 y correspondiente al bachillerato, muestra la prioridad otorgada a este nivel a partir de - - 1970. Y, aunque la educación media terminal en la década anali zada (70-80) se ha visto incrementada (en 191%, cuadro # 4), - dicho incremento no ha respondido a lo planeado, tal vez por - su escasa valoración social, ya que los egresados en este ni- vel desean continuar estudios a nivel superior, por lo que su incremento no ha sido muy significativo en relación con la edu cación media superior.

Para 79-80, el 17% del total de la matrícula de educación - media superior se concentra en el Distrito Federal (media - terminal, bachillerato técnico industrial y bachillerato ge neral de tres años);...

...si bien la matrícula se ha extendido, el problema de de sigualdad de oportunidades en este nivel continúa presen tándose. Los factores económicos, sociales, geográficos y cul turales han condicionado las oportunidades que se ofrecen a la población. En 1977, el 2.2% de los alumnos corresponde a familias cuyos padres son jornaleros y ejidatarios; el 16% son hijos de obreros. Para 1978, los estudiantes que son hi jos de jornaleros y ejidatarios constituyen el 1% y los que

proviene de familia de obreros representan el 12.87%. Un indicador de esta situación es el hecho de que, en 1977, el 40% de los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM que había interrumpido sus estudios manifestó como motivo principal los problemas económicos.¹⁹

Así, la concentración de la educación media en el D.F., - contribuyó a frenar su democratización; otro punto importante en la problemática educativa es la escasa participación en dicho nivel, de hijos de jornaleros y ejidatarios y para quienes el problema económico constituye en un alto porcentaje, la causa de la interrupción de sus estudios. El carácter elitista de la educación es más marcado en los niveles superiores, sin embargo, la expansión educativa significó para las clases medias un mejoramiento en su nivel académico y un aplazamiento temporal del problema de desocupación, pero para las clases marginadas significó una devaluación educativa, no obstante la ampliación de oportunidades, ya que además de enfrentar obstáculos económicos, afronta problemas de salud y alimentación, entre otros. Además:

Los estratos más pobres que al fin van teniendo acceso a algunos grados de escuela, llegan tarde a la competencia en el mercado de trabajo. La educación que se propusieron adquirir y con esfuerzo adquirieron para merecer determinado puesto, ya no les da acceso a aquél. Como sucede con cualquier bien que de escasez se torna abundante, la educación se devalúa en la medida en que se generaliza, y esto perjudica sobre todo a los estratos de menor escolaridad.²⁰

¹⁹ Miguel Angel Niño, et al., Revista del Consejo ..., p. 17-18

²⁰ Pablo Latapí, Política Educativa y Valores Nacionales, p. 128

ABSORCION DE EGRESADOS DE MEDIA BASICA A MEDIA SUPERIOR
(BACHILLERATO Y MEDIA TERMINAL).

CICLO ESCOLAR	EGRESADOS SECUNDARIA (MILES)	1er.GRADO DE MEDIA SUPERIOR (MILES)	% DE ABSORCION	NO PROSIGUEN ESTUDIOS EN ESTOS TIPOS MILES	%
1970-1971	246 807	198 836	77.5	47 971	22.5
1971-1972	276 184	231 434	80.6	44 750	19.4
1972-1973	305 523	252 046	83.8	53 477	16.2
1973-1974	345 798	304 944	82.5	40 854	17.5
1974-1975	375 758	331 151	88.2	44 607	11.8
1975-1976	431 500	342 534	88.1	88 866	11.9
1976-1977	478 128	367 782	79.4	110 346	20.6
1977-1978	516 907	407 703	77.6	109 204	22.4
1978-1979	578 000	456 329	78.8	121 671	21.2
1979-1980	665 400	542 241	79.0	123 159	21.0

Fuente: Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación No. 36, p. 44.

CUADRO # 5

partir de 70 a 80 la disminución de la capacidad de absorción de la educación media superior aumentan los porcentajes de los egresados de secundaria que no pueden continuar sus estudios, registrándose índices tan altos como 22.4%

Y, aunque idílicamente la educación pública proporcionada por el Estado, es factor de bienestar social, las posibilidades de lograr educación superior por los educandos, están limitadas por las diferencias socioeconómicas de la población -no obstante el notable apoyo que el sexenio 70-76 le otorgó a dicha educación- y a que las escuelas que la imparten carecen de "bases dinámicas y flexibles acordes con las necesidades nacionales."²²

De ahí que, los factores socioeconómicos, entre otros, -- contribuyan en un alto porcentaje en la interrupción de estudios pues en 1977 y 1978 los alumnos que reingresaron al nivel superior de la UNAM, en 30 y 40% manifestaron que tal interrupción había sido por "causas económicas" y un 15% más por "causas familiares"; además se encontró que en el nivel superior - en 1977 sólo 8.4% eran hijos de obreros y en 1978 esta cifra - disminuyó a 7.4%.²³

La educación en general está condicionada por múltiples -

²² Martha Rebles, op. cit., p. 228-229

²³ Miguel Angel Niño, et al., op. cit., p. 61-62

factores, y en el cuadro # 6 se observa como el nivel de desarrollo económico del lugar, es una de las condiciones para disfrutar de los servicios educativos. Como se puede ver el área metropolitana concentra la mayor participación de la matrícula superior en todo el país y por lo mismo, se puede asegurar que el monto presupuestal también. En el período 75-76, el Distrito Federal concentró casi el 50% del nivel de licenciatura de toda la República, pero en el período 78-79 bajó al concentrar únicamente el 35% del total. En resumen, en tan sólo 3 ciudades (las principales) del país la concentración de los servicios educativos a nivel de licenciatura asciende a casi 70% en el período 75-76; pero en el período 78-79 se registra una ligera disminución, llegándose a concentrar más del 50% de este nivel. Con ello se muestra la desigual distribución de los servicios educativos.

Precisamente la prioridad otorgada por las autoridades a la enseñanza superior, que el régimen invocó como una de sus grandes realizaciones, ejemplifica la inevitable incoherencia entre expansión y redistribución. Cada plaza de enseñanza superior cuesta diez plazas de primaria y cada plaza de enseñanza media 2.5 de primaria.²⁴

En relación con los otros sexenios el 70-76 dió mayor - - prioridad a la educación superior, de tal manera que la expansión no estuvo acorde con la redistribución por lo que hay una

²⁴ Pablo Latapí, Análisis de un Sexenio de ..., p. 106

EDUCACION SUPERIOR LICENCIATURA
PARTICIPACION DE LA MATRICULA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES
DEL PAIS
1975-1976 y 1978-1979

CIUDADES	1975-1976	%	1978-1979	%
AREA METROPOLITANA	229 420	46	246 977	35
GUADALAJARA	62 671	12	67 136	9
MONTERREY	38 406	9	60 826	9
SUBTOTAL	330 497	66	374 939	53
RESTO DEL PAIS	170 753	34	323 200	47
TOTAL	501 250	100	698 139	100

Fuente: Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación, No. 36, p. 110

CUADRO # 6

gran diferencia entre los costos resultantes de las plazas de educación, pues aunque aparentemente y de acuerdo con las cifras globales destinadas a la educación, hay una distribución equitativa de las mismas, la realidad es otra ya que, debido a la explosión demográfica que acusa el país en los últimos años, si bien es cierto, que existen muchos aspirantes a la educación superior, es bastante mayor el número de niños y jóvenes que demandan educación primaria y media básica respectivamente, lo que hace necesario que se otorgue el presupuesto para la educación de manera proporcional al número de aspirantes de las plazas de educación correspondiente, para que de esa manera los alcances en el campo de la educación sean lo más amplios posibles.

El proceso de industrialización en América Latina produjo, simultáneamente con la demanda subjetiva de educación, una demanda objetiva generada por los sectores donde hubo real proceso técnico, cuyo efecto fue el de acentuar las desigualdades del desarrollo. El sistema educativo, en este contexto, al satisfacer la demanda de los sectores donde hubo progreso tecnológico (en la producción, distribución o servicios) contribuyó también, a acentuar las diferencias generadas por el desarrollo desigual.²⁵

Y a nivel nacional este fenómeno se observa, ya que concretamente en México existen ciudades cuyo desarrollo tecnológico en comparación con el resto del país es mayor, y ligado a

²⁵ Guillermo Labarca, Economía Política de la Educación, p. 30

este hecho encontramos que estas mismas regiones cuentan con - niveles educativos superiores en calidad y cantidad, hecho que evidencia el desigual desarrollo capitalista en nuestro país, como "el sector rural que ha tenido una participación mínima - en los beneficios educativos a lo largo de nuestra historia".²⁶

Es así como, la incongruencia educativa y la marginación del sector rural con relación a las zonas urbanas ha sido el - resultado -desde siempre- de los cambios de la política educativa según el sexenio de que se trate, no obstante la deficiencia en educación es a nivel nacional, la cual es cambiada poco a poco, pero tan lentamente que aún no contamos con un sistema educativo capaz de absorber y cubrir la demanda educativa, ni con la calidad que requieren las necesidades del país.

Debido a lo reducido del campo de trabajo en algunas zonas de "economía de subsistencia", a los educandos generalmente no les queda más que trabajar en el mismo lugar que sus padres y percibir el mismo sueldo, de ahí el poco interés del educando por ampliar sus conocimientos, concluir la primaria y de obtener mayores grados educativos, y los que si lo logran - tienen que emigrar a otros lugares en donde puedan poner en -- práctica los conocimientos adquiridos.²⁷

²⁶ Martha Robles, op. cit., p. 224

²⁷ Coplamar, op. cit., p. 40

...existen algunas investigaciones, tanto en México como en otros países, que muestran la existencia de una relación -- muy estrecha entre la posición social de los educandos y -- sus posibilidades de escolarización.²⁸

O sea, que la relación existente entre el factor socio-económico y el nivel de escolaridad es muy estrecha, lo que hace necesario coadyuvar éste con la ampliación de servicios educativos, aunados a una política de consenso y proyección entre el magisterio, capaz de mantener al educando en las aulas hasta el logro de una educación media básica, superior o tecnológica que en su caso le permita al egresado movilidad en el mercado de trabajo y a la vez obtener un nivel social, intelectual y de cultura más igualitario en la sociedad mexicana.

Y dado que, la movilidad de los alumnos egresados de la educación media superior técnica está condicionada en gran parte por la ocupación que tengan sus padres, pues la mayoría de ellos provienen de familias en las cuales sus progenitores son trabajadores manuales, se ha detectado que el 42% ha obtenido un cambio intergeneracional ascendente, el 24% ocupaciones de la misma categoría que sus padres y 34% en niveles inferiores.²⁹ O sea que, en alguna medida se puede considerar que el nivel de escolaridad de los hijos está en función directa con el Ethos cultural de sus padres; aunque en las generaciones ac

²⁸ Ibid.

²⁹ Ibid., p. 47

tuales dicho nivel "es en general superior al de sus padres".³⁰

En el período de gobierno (1976-1982) y:

Haciendo a un lado ubicaciones políticas e ideológicas, es indudable que este gobierno (López Portillo) representa un decidido impulso de renovación a la educación del país... - Son encomiables los principios que guían las innovaciones, ...también... muchos de los medios puestos en práctica, como la flexibilización del sistema educativo, la promoción de la educación informal, la evaluación y la posibilidad de acreditar conocimientos y habilidades adquiridos dentro o fuera de la escuela.³¹

No obstante, en la práctica diaria no se ha logrado cumplir con todos los objetivos propuestos en dichas "acciones de orden pedagógico" dada la dificultad que resulta -para toda -- innovación sobre todo del orden educativo- por la formación de los maestros encargados de hacer cumplir con los objetivos propuestos; en cuanto a la acreditación de estudios realizados -- fuera de la escuela son bastante limitadas, en tanto que dependen en mayor medida de la capacidad e interés del educando, además de factores socio-económicos que confluyen y obstruyen - tal posibilidad. Igualmente en el sexenio anterior (70-76):

Los libros de texto, las disposiciones de la Ley Federal de Educación para flexibilizar el sistema educativo, las nuevas formas de escuelas técnicas pesqueras, agropecuarias e industriales, el Colegio de Bachilleres, la creación de la Universidad Metropolitana y el anuncio de un sistema de universidades agrícolas, pueden inscribirse entre algunas de las innovaciones cualitativas...³²

³⁰ Pablo Latapí, Política Educativa y Valores Nacionales, p. 98-99

³¹ Ibid., p. 38-39

³² Ibid., p. 50

Todas las anteriores innovaciones de la acción educativa, forman parte de la política del Estado interesado en dar solución parcial a la problemática educativa del país, en la medida que dichas escuelas vayan absorbiendo la demanda educativa de los sectores de la población que con mayor presión han exigido sus derechos sociales.

La innovación de grupos espontáneos tiene ...limitaciones - intrínsecas, como es la falta de recursos o la marginalidad respecto al aparato de las decisiones políticas que podrían generalizar las innovaciones, y corre además riesgos eventuales como son el empirismo o la falta de continuidad.³³

De tal manera, que dichos grupos espontáneos pueden, incluso, desaparecer por no estar compenetrados con las acciones del Estado y por lo tanto carecer de las ventajas de la institucionalización. Finalmente:

El sistema educativo nacional representado por la SEP, es tá utilizando cada vez más modalidades educativas para la enseñanza (primaria y en general las impartidas por el Sistema de Enseñanza Abierta), que les resultan más baratas logrando con ello una mayor expansión educativa, sobre todo en el campo y - en detrimento de la economía del maestro rural, además de hacer directamente responsable al educando de su propia enseñanza.³⁴ Es así como las modalidades educativas extraescolares --

³³ Ibid., p. 46

³⁴ H. Olac Fuentes, op. cit., p. 16-17

(por su bajo costo) se pueden impulsar, en tiempos de austeridad sobre todo, y obtener un doble efecto "positivo" para el - Estado porque, por una parte, aunque aparentemente amplía el - campo educativo, descarga su responsabilidad sobre los educandos al implantar los sistemas de Enseñanza Abierta con el auto didactismo, y por otra parte, reduce el financiamiento educativo, pese a lo cual continúa impulsando su imagen de "educador del pueblo".

3. CONTEXTUALIZACION HISTORICA

DEL PROCESO DE LA EDUCACION PARA ADULTOS EN MEXICO

En este estudio no tocaremos todos los puntos que abarca la educación no formal, sino que nos abocaremos a la educación para adultos, y su evolución, en los ciclos de alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria, bajo sus diferentes modalidades (círculos de estudio, estudiantes libres, cursos intensivos, etc.), de manera muy general. Asimismo:

Es necesario precisar que lo que en nuestros países se entiende por educación de adultos dista mucho de lo que se practica como tal en los desarrollados. En éstos se busca principalmente el 'reciclaje de los conocimientos, sobre todo en los niveles superiores de la jerarquía laboral'...y la impartición de cursos que satisfagan aspectos concretos de tipo cultural y recreativo.¹

Aunque resulta obvia la diferencia entre la educación para adultos de un país desarrollado con los del Tercer Mundo, en algunos de los cuales, se encuentra tal atraso socio-cultural que mantienen un alto índice de analfabetas y algunos como el caso de Cuba en el que se abatió el analfabetismo con una campaña de alcances sin precedentes. En cuanto al:

...concepto de educación no-formal se refiere a todo género de actividad educativa que se realiza fuera de los cánones académicos y administrativos establecidos para la enseñanza que se imparte dentro del sistema escolar formal. En estricta lógica, la educación no-formal no debería ser sistemática; sin embargo, incluye también prácticas educati

¹ Carlos A. Torres, Ensayos Sobre la Educación de ..., p. 231

vas sistematizadas. En cambio, la educación no-formal pro--
piamente dicha es descolarizada y asistemática y comprende
solamente aquellas experiencias vitales cuyo contenido prin--
cipal es la socialización en todas sus formas.²

La educación para adultos en México, al reglamentarse en .
el período echeverrista, se apega a los modelos de la educa- -
ción formal al elaborarse los textos especiales para adultos y
al crearse los sistemas de Enseñanza Abierta, donde supuesta--
mente el alumno tiene la libertad para elegir como realizará -
sus estudios, como estudiante libre, integrado a círculos de -
estudio o a través de asesorías en el tiempo que él decida pe-
ro la realidad es diferente, ya que por una parte el libro de
educación para adultos, la elaboración de planes y programas -
de exámenes y del calendario que fija las fechas para la pre--
sentación de éstos así como la acreditación de los cursos (edu-
cación básica, media básica y media superior) significa una --
sistematización de la educación para adultos. Todo esto sucede
en sociedades que como la nuestra han sistematizado todas las
actividades de los individuos, provocando una expropiación de
éstas y conduciéndolas a la sistematización estatal. Los obje-
tivos de la educación no-formal son:

a) La transmisión de conocimientos básicos y habilidades in-
dispensables para la comunicación y la integración a la cul-
tura nacional.

² José T. Guzmán, Alternativas para la Educación en México, p. 84

b) La capacitación y el entrenamiento para ampliar las oportunidades de empleo, mejorar el ingreso familiar y modificar las condiciones de vida.

c) La concientización y la vertebraación social necesaria para generar procesos educativos que propicien actitudes, valores y formas de organización social capaces de operar el cambio social.³

De ahí que la educación para adultos tenga su campo de acción en los marginados de la educación, los cuales constituyen un obstáculo al no estar integrados a la llamada "cultura nacional" conformada en nuestra sociedad por las necesidades capitalistas, por lo que dentro de sus objetivos principales destaca la necesidad de una capacitación que le permita ampliar el margen de oportunidades de empleo y tratar de compensar así a dichos marginados, con una educación equivalente a la formal, a un supuesto costo menor para los participantes (pero en realidad el costo es menor para el Estado) y cuya calidad dista mucho de lo planteado en sus objetivos, ya que en la experiencia mexicana encontramos que no se cumple con una capacitación que realmente les permita desempeñar una función productiva que compense las diferencias socio-económicas y que a su vez les permita participar en los procesos sociales encaminados hacia un cambio social, entendido en realidad, como un mejoramiento social y económico, o sea una integración que les permita participar de las ventajas del sistema. También vemos

³ José Teófilo Guzmán, op. cit., p. 84-85

que:

La característica propia de la educación no-formal es que se realiza fuera de las escuelas y se dirige a jóvenes y adultos que no han tenido acceso a ellas o que sólo han recibido una educación deficiente.⁴

No se deja de reconocer que la educación para adultos pretenda romper con lo tradicional al darse fuera de las aulas a los jóvenes y adultos analfabetas y rezagados de la educación, pero tampoco puede dejarse de reconocer lo difícil que para esta población significa apoyarse en el autodidactismo y recibir orientación o asesoría de personas no especializadas en este campo; y además en que les haya sido delegado por el Estado la responsabilidad educativa.

Se puede considerar que la educación de adultos (EA), en tanto destinada a los grupos oprimidos de la sociedad, se remonta a la época de la conquista. En efecto después de la lucha armada, la evangelización de los indígenas, complementada por la transmisión de técnicas de construcción y agrícolas, cumplió una función mediatizadora y aculturizante de primordial importancia para el sometimiento del pueblo conquistado.⁵

La EA de esa época cumplió un papel muy importante, ya que de no pensarse en ello, se les hubiese escapado este grupo cuya educación colonizadora era indispensable para su completa conquista y sometimiento, sobre todo, ideológico (a través de la religión), así como proporcionarles conocimientos técnicos

⁴ Thomas J. La Belle, Educación no formal y Cambio Social en..., p.141

⁵ Marfa Luisa de Anda, Educación de Adultos: Nuevas Dimensiones en el Sector Educativo, p. 235

para su participación dentro del modo de producción impuesto.

Y:

En el México independiente, -en el que se habían introducido mercancías, capital e ideas inglesas-, se buscaba crear un Estado que incluyera a las masas, por lo que se consideró necesario instruir a toda la población. No obstante, este pensamiento sólo incluía los mestizos; la población indígena seguiría siendo analfabeta e inconsciente de las condiciones socioeconómicas y políticas que la marginaban.⁶

Y aunque el problema del analfabetismo del México independiente estaba presente en las masas, en el proceso alfabetizador la población indígena fue prácticamente excluida, (dado -- que las ideas extranjeras sobre educación eran selectivas y -- discriminantes) ya que le dieron más importancia a otro sector de la población, por tanto, dicho problema en los indígenas es el más agudo, aún en la actualidad en que se han organizado modalidades educativas para marginados. No obstante que:

En la ciudad de México habían en 1877 seis escuelas nocturnas para adultos, ... Diez años después un periódico obrero calificó de 'una gota de agua en un océano' las ocho o diez escuelas nocturnas para el medio millón de habitantes de la ciudad de México, ... Además algunas asociaciones privadas -- fundaron centros dominicales de instrucción obrera y artesanal que capacitaban, y al mismo tiempo, ofrecían la primaria.⁷

Pero a pesar del número tan reducido de escuelas nocturnas para adultos, esto muestra la naciente inquietud por atender a los adultos, y también el interés de la iniciativa privada

⁶ Ibid., p. 236

⁷ Ibid., p. 237

da por participar en el campo educativo señalado, ya que éstos les redituaría a dicha iniciativa privada beneficios económicos.

"Cuando se creó la Secretaría de Educación Pública, se -- concedió a la EA mayor importancia que la que hasta entonces se le había dado (en ese año 70% de la población adulta era analfabeta)"⁸ La creación de un organismo estatal que organizara la educación era tan necesario como también lo era atender a la población adulta que era analfabeta, lo cual representaba un -- obstáculo al entonces naciente capitalismo.

Así, la SEP ha impulsado la educación extraescolar e informal desde los años veinte bajo diversas modalidades y formas de organización; la primera de ellas se inició con el Plan de Misiones Federales de la Educación.⁹

La EA está ligada a la obra alfabetizadora de misioneros y frailes. En 1920 José Vasconcelos a través de la UNAM emprendió una campaña de alfabetización, con 739 escuelas y profesores honorarios que funcionaron en fábricas, talleres y casas particulares; en 1921, se nombran a los primeros maestros misioneros y en 1922, se crea el Departamento de Campaña contra el analfabetismo.¹⁰ También:

⁸ María Luisa de Anda, Educación de Adultos: Nuevas ..., p. 239

⁹ José Teófilo Guzmán, op. cit., p. 174

¹⁰ Consejo Nacional Técnico de Educación, Primer Coloquio Sobre Educación de Adultos, p. 13-14

Con el propósito de contribuir a la modernización del país, se fundaron nuevas escuelas para trabajadores calificados. Asimismo, se impulsaron la educación rural -sin distinción de edad- y la alfabetización, fundamentalmente a través de las casas del pueblo creadas en 1921.¹¹

Y como el país requería para su desarrollo, del sector rural e industrial, siendo éstos analfabetas, se pensaba básicamente en su alfabetización como un paso primordial para lograr una calificación en algún oficio o arte, necesario en los inicios del capitalismo. Por tanto:

...las misiones culturales, creadas en 1923... si bien al principio no respondían a los requerimientos nacionales y -mucho menos a los locales, al avanzar en su lucha política lograron constituir una alternativa de educación no-formal para el desarrollo de la comunidad. Asimismo, en 1926, se organizaron las escuelas regionales agrícolas de la Secretaría de Agricultura, que incorporaron a los indígenas y campesinos a verdaderos proyectos de capacitación.¹²

Así, las misiones culturales y las escuelas regionales agrícolas representan el antecedente histórico de la educación extraescolar y de capacitación para el trabajo en México.

La SEP en 1923, unificó las escuelas de artes y oficios - para señoritas, enseñanza doméstica, taquimecanógrafos, maestros constructores, etc. y a su vez hubo nuevas escuelas como la técnica para ferrocarrileros, mecánicos, electricistas, obreros, etc.¹³

¹¹ Marfa Luisa de Anda, op. cit., p. 239

¹² Ibid., p. 240

¹³ Ibid.

En 1925 fueron creadas las escuelas técnica, industrial y comercial (ETIC) las cuales funcionaban como núcleo de cooperativas escolares de los productos manufacturados; más tarde los alumnos recibieron conocimientos sobre leyes económicas y comerciales.¹⁴

En febrero de 1936 el gobierno del General Lázaro Cárdenas inició una campaña alfabetizadora incluyendo la participación de maestros, autoridades, comités agrarios, alumnos y organizaciones obreras, con el objeto de enseñar a leer y a escribir a todos los ciudadanos, especialmente a los adultos, dicha campaña se continuó algunos años y para 1940 la población analfabeta todavía era de 47.8%.¹⁵

Por lo que toca a la FA en zonas urbanas, destaca la creación de las secundarias para trabajadores en 1938. Se trataba de fincar la enseñanza en hechos reales, por lo que debían mantenerse en contacto directo con las organizaciones obreras y campesinas y estar al corriente de sus luchas.¹⁶

En 1944, Avila Camacho expidió la ley de emergencia con la campaña contra el analfabetismo, cuyo método de enseñanza de persona a persona está dirigido a educandos de 6 a 50 años de edad.¹⁷ Y su poco éxito o fracaso, por causas de sobra entendidas, obliga al Estado a plantear nuevas formas que abatan

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Victoria Lerner, Historia de la Revolución Mexicana, p. 124

¹⁶ Marfa Luisa de Anda, op. cit., 241

¹⁷ Consejo Nacional Técnico de Educación, Primer ..., p. 11 y 23

el analfabetismo y el rezago educativo, ofreciendo "motivaciones" que ayuden a tal fin.

En el México prerrevolucionario se marcaba ya la diferencia entre ciudad-campo; los campesinos y los indígenas carecían de toda educación, capacitación y asesoría para su trabajo, pero los trabajadores de la industria comenzaron a recibir una mínima atención educativa.¹⁸ Se trató de solucionar tal diferencia:

Al crearse en 1948, el Instituto Nacional Indigenista - - (INI), cuyo objetivo fue atender a las zonas indígenas brindándoles elementos necesarios para la transformación de su comunidad y que a la vez se identificaran con el resto del país.¹⁹ -
Posteriormente:

En 1950 el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL), se estableció en Pátzcuaro, Mich. bajo los auspicios de la UNESCO, la OEA y del gobierno mexicano, para formar educadores de adultos.²⁰

Los centros de educación extraescolar fueron creados en 1962, antecedente de los centros de acciones educativas (CAE) y de los centros de Enseñanza Ocupacional (CEO), que absorbieron los Centros de Capacitación para el Trabajo (CECAT) en - -

¹⁸ María Luisa de Anda, op. cit., p. 238

¹⁹ Ibid., p. 243-244

²⁰ Ibid., p. 244

1980, y cuya función consistía en capacitar a desempleados y a aspirantes a un oficio, y capacitar en el trabajo a empleados de pequeñas y medianas industrias.²¹

En 1965, se crearon los centros de educación para adultos (CEBA), los cuales ofrecen alfabetización y primaria con grados y programas propios; diferentes a los de las primarias nocturnas y formales para niños.²²

Como es bien sabido, todavía no se ha demostrado que las -- campañas masivas de alfabetización, los sistemas abiertos y los programas de capacitación para un trabajo inexistente, hayan producido cambios sustanciales en la distribución de los beneficios del desarrollo social.²³

O sea, que de las modalidades educativas hasta ahora implementadas e incrementadas es difícil creer, que por sí solas logren a mediano o a corto plazo en una sociedad desigual, cambios que beneficien y se distribuyan en toda la población; sin embargo en lugares como Cuba, la alfabetización tuvo un éxito sin precedente (a diferencia de México), dadas las condiciones geográficas y socio-históricas que se daban en ese momento. Ve mos que:

La educación de adultos empleada por la UNESCO es la llamada educación continua, que se propone dar educación a quienes no la han recibido en las escuelas, y significa eliminar -

²¹ Ibid., p. 243

²² Ibid., p. 243

²³ José Teófilo Guzmán, op. cit., p. 264

las fronteras entre la educación formal y no formal.²⁴

En México la educación formal no se contrapone a la no -- formal, cada una tiene su propio campo, además la regulación -- de la educación por un organismo oficial, manifiesta la hegemonía de una clase y es una muestra de las diferencias político-socioeconómicas que existen en una sociedad clasista; y las barreras (socio-económicas sobre todo) con que se enfrenta el educando adulto, siguen siendo las mismas que le impidieron continuar o completar sus estudios, aunados a problemas cotidia--nos (en su trabajo, hogar, etc.) además de estar presionado para lograr el certificado que le permita entrar a la competen--cia en el mercado de trabajo; por todo ésto la educación no -- formal dista mucho de complementar la educación formal. Probablemente:

La educación no formal en México represente uno de los más amplios esfuerzos gubernamentales de educación fuera de la escuela en América Latina, y se dirige no sólo a complementar y reforzar las escuelas formales, sino que, además funciona como una alternativa.²⁵

Sin embargo, la E.A. contribuye a complementar los ciclos escolares de los rezagados de la educación en muy bajo índice, en cuanto que funciona como una alternativa carente de prestigio, por lo que es tomada como la última de ellas por los cita

²⁴ Thomas J. La Belle, op. cit., p. 148

²⁵ Ibid., p. 124

dinos, en tanto que para los marginados del campo representa -
una alternativa más. Y aunque:

Se han creado algunas formas de educación extra-escolar para atender el rezago de los 19 millones de mexicanos mayores de 15 años que carecen de educación fundamental, apenas cubren al 5 por ciento de la población aludida. Aunque el índice de analfabetismo ha disminuído de 48 por ciento en 1940 al 15 por ciento en 1976, hace 30 años que persisten aún seis millones de analfabetas en el país.²⁶

Así, pese a la creación de nuevas y más modalidades de EA solo el 5% reciben la educación básica, con lo cual, se muestra su bajo rendimiento, ya que como antes se ha mencionado la participación de los educandos adultos se ve condicionada por múltiples factores, -dentro de los cuales destacan por su fuerza los socio-económicos y geográficos- es por eso que las motivaciones educativas, en sí mismas, son relegadas a cambio de expectativas económicas que representen alguna participación en la producción. No obstante que la EA contempla entre sus objetivos la integración del adulto a la vida productiva a través de la educación, la experiencia muestra el escaso aprovechamiento del adulto con capacitación técnica, o sea, no se puede garantizar la participación del educando adulto en la producción. Y :

Para atender a quienes no pueden asistir a las aulas, la Ley Federal de Educación, promulgada en noviembre de 1973,

²⁶ José Teófilo Guzmán, op. cit., p. 240

dió base jurídica a la educación extraescolar, y con ella a los sistemas abiertos que se basan en el autodidactismo y - en la solidaridad social.²⁷

Los sistemas abiertos al ser legitimados con la promulgación de ésta Ley, se pretendió legarle el prestigio que tan necesario le era para funcionar, y que la población los viera como una alternativa educativa del supuesto sistema educativo democrático; aunque en la práctica la eficacia de los sistemas abiertos para la democratización sea cuestionable, por su alto índice de deserción y reprobación.

En 1974 se pone en marcha un plan piloto a cargo de la Dirección General de Acreditación y Certificación (DGAC), en ocho estados de la República, de los sistemas abiertos que consistió en el aprovechamiento de los libros para niños con ayuda de una guía; y en 1976 se establece el Sistema Nacional de Educación para Adultos, con alfabetización, primaria y secundaria abierta.²⁸

Asimismo se promovieron sistemas abiertos tales como la preparatoria abierta (CEMPAE-ITESM), el canal 8, (CEMPAE) de Monterrey, los Sistemas de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres y del I.P.N..²⁹

²⁷ Carlos Muñoz, Revista del Consejo Nat. Técnico de la Educ. #35, p.10

²⁸ María Luisa de Anda, op. cit., p. 245

²⁹ Pablo Latapí, Análisis de un Sexenio de ..., p. 75

No es exacto, como a veces se dice, que los sistemas abiertos permitan ampliar el acceso a la instrucción precisamente hacia los estratos más desfavorecidos y sean la clave para acabar con las desigualdades educativas. Por su misma naturaleza, el estudio individual o en grupos informales supone ciertas características culturales como, por ejemplo, -- constancia en el trabajo intelectual, capacidad para organizar el tiempo e imponerse metas de logro, habilidad para -- buscar la información necesaria, inclinación a evaluar el -- progreso realizado, además de mucha motivación y responsabilidad. Los sectores más rezagados culturalmente no se distinguen por estas características, por lo que será limitado el grado en que quieran y puedan aprovechar los sistemas abiertos.³⁰

Las limitaciones de la educación no formal, materializada en los sistemas abiertos, han sido comprobadas al examinar los resultados obtenidos a partir de la fecha de su creación, porque además de que, muy pocos de los marginados recurren a dicho servicio educativo, los que en él se inscriben son en muchos casos educandos que pueden realizar sus estudios a través del sistema formal, pero no lo hacen por intereses personales ya sea económicos no necesariamente prioritarios o por comodidad, y por ello la mayoría deja inconclusos sus estudios. Y como:

..., la gran mayoría de los adultos sin el mínimo educativo son también aquellas personas ubicadas en los estratos social, política y económicamente más postergados. Por tanto, además de formar el llamado "rezago educativo", pertenecen a un sector que vive al margen de la mayoría de los servicios públicos. Esta situación no es producto exclusivo de factores educativos, sino que está determinada sobre todo -

³⁰ Pablo Latapf, Política Educativa y Valores Nacionales, p. 63

por aspectos de carácter socioeconómico, geopolítico y cultural.³¹

Tales aspectos, contribuyen en gran medida a obstaculizar el desarrollo y el logro de los objetivos propuestos de los -- Sistemas de Enseñanza Abierta con respecto al rezago educativo, mismo que se sigue alimentando cada año con adultos que no concluyeron o no iniciaron su educación en la edad adecuada, ya - sea por encontrarse alejados de los centros de estudio, por estar sus padres o familiares en precaria situación económica, o bien carecer de interés o motivación en su comunidad o población para su preparación educativa, causas, entre otras, que - que deben ser tomadas en cuenta para la implantación exitosa - de las distintas modalidades educativas, de la educación no -- formal dirigidas a los adultos; pero a la vez no hay que perder de vista, que en la medida que se mejoren los sistemas de educación formal en su aplicación y desarrollo, se podrá lograr que el número de futuros miembros del rezago educativo, - sea mínimo. Ya:

En 1975, la EA había cobrado tanta importancia que se expidió la Ley Nacional de Educación para Adultos, a fin de regular esta forma educativa. Esta ley se promulgó, pues 'la explosión demográfica, y la migración del campo a la ciudad, generada por la atracción que ejercen los polos de desarrollo industrial, producen un número considerable de adultos no calificados que requieren capacitación para desempeñar -

³¹ Alfonso Castillo, et al., Ensayos sobre la Educación de ..., p.232

productivamente las funciones a que están obligados en la - sociedad moderna'.³²

Así la EA, a partir de 1975, queda legalizada al formularse una ley que a nivel nacional reglamentara la educación no formal para los adultos exclusivamente (a diferencia de la Ley Federal de Educación de 1973 que engloba la educación formal y no formal, analfabetas o con estudios incompletos, y para quienes se considera que la educación puede contribuir a reducir - la problemática socio-económica que desde antaño les afecta, - por lo que hubo acciones encaminadas a estudiarlas y proponer alternativas, surgiendo así dicha ley, la cual significa un importante paso en la historia de la educación en México. Asimismo:

Además del establecimiento del sistema de educación para adultos, se reorganizaron los centros de alfabetización como Centros de Educación Básica para Adultos; a partir de 1976 se emplearon en ellos los libros especiales para educación del adulto.³³

Teóricamente con la utilización de libros especiales para adultos, producidos por el Centro para el Estudio y Medios y - Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), se aboliría el infantilismo que había estado presente en dicha educación - al no contar con material didáctico adecuado; pero aún así persiste este problema pues no se tomó en cuenta para su elabora-

³² María Luisa de Anda, op. cit., p. 245

³³ Pablo Latapí, Análisis de un Sexenio de ..., p. 81

ción los intereses generales de los adultos, ni el lugar de su ubicación o residencia (campo-ciudad), a pesar de haber sido - elaborados por "especialistas", no obstante no deja de ser la única innovación real, ya que para su difusión se utilizó la ra dio y la T.V. además de los métodos y la infraestructura tradi cional, y sobre todo el ya tan criticado "voluntariado" para - impartir dicha EA, aunque ahora es un voluntariado con más pre paración académica (con un mínimo de preparación media básica, hasta profesional). Posteriormente:

Ya en el régimen de López Portillo, en 1977, al considerar la marginación como el problema fundamental del país, se -- creó la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas De- primidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). A esta unidad admi nistrativa se le asignó la función, entre otras, de estu- - diar y proponer la atención eficaz de las necesidades de -- los grupos mencionados..., por lo que uno de sus primeros - trabajos fue la elaboración de un diagnóstico que permitie- ra aproximarse al conocimiento y cuantificación de los proble- mas de alimentación, salud, - educación y vivienda que a quejan a los marginados.³⁴

Con Coplamar, se inició la atención directa a los proble- mas básicos de los marginados para quienes su situación socioe- conómica se había ido empeorando cada vez más, hasta el punto de que el Estado sintió la necesidad de crear un organismo que fuera capaz de elaborar un diagnóstico de la problemática de - dichos grupos, y que además, impidiera de alguna manera que e- llos mismos decidieran o tomaran sus propias medidas que si --

³⁴ María Luisa de Anda, op. cit., p. 245-246

bien, podrían estar más apegadas a su realidad, también podrían afectar los intereses de las clases dominantes, por lo cual las alternativas propuestas por Coplamar tendrían la característica de ser conciliatorias, aunque éstas distaran mucho de solucionar la problemática de los marginados. Más tarde:

..., al instituirse en 1978 el programa Educación para Todos, se retomaron las bases jurídicas y pedagógicas recientemente establecidas para ofrecer a los adultos sin educación básica la oportunidad de tener acceso a ella, y se implantaron algunas estrategias más específicas.³⁵

Con dicho programa se trató de combatir la marginalidad en la educación de niños y adultos de ciertos sectores, recurriendo para ello a la participación del voluntariado nacional, para el logro de los objetivos propuestos, dentro de éstos se incluyó la contribución activa de los gobiernos de cada estado, para de esa forma atender cada región de acuerdo a sus necesidades, siendo éstos a su vez coordinados por el Consejo Nacional del Programa.

En 1978, el gobierno hace obligatorio para los patrones, el dar capacitación a los trabajadores para lo cual se reforma el Art. 123 constitucional y 153 de la Ley Federal del Trabajo se creó asimismo la Unidad Coordinadora del Empleo, la Capacitación y Adiestramiento.³⁶ Y como:

...la capacitación en el trabajo se refiere...a la constante

³⁵ Alfonso Castillo, et al., op. cit., p. 235

³⁶ María Luisa de Anda, op. cit., p. 246

actualización y adiestramiento que se debe dar a los trabajadores ya incorporados en la fuerza laboral. La normatividad de este tipo de acción educativa corresponde a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el cumplimiento de los programas específicos de capacitación es obligatorio para cada una de las empresas que hacen uso de la fuerza laboral.

En este punto cabe anotar que, por convenio entre la STPS y la SEP, la alfabetización, la primaria y secundaria para adultos han sido consideradas como contenidos válidos para incluirlos en los programas de capacitación. Sin embargo, no deben representar más del 40% de la duración del programa de capacitación y adiestramiento, ni deben abarcar más de 6 meses la alfabetización, ni más de 24 cada uno de los 2 niveles restantes.³⁷

La capacitación en el trabajo resulta desde cualquier punto de vista un beneficio para los trabajadores, pues sin alejarse de su centro de trabajo adquieren la preparación necesaria para poder, en algunos casos, ubicarse en puestos de mayor categoría y en consecuencia de mejoramiento económico dependiendo tan sólo de la habilidad e interés de superación del trabajador, en cuanto a la inclusión de los programas de alfabetización, primaria y secundaria para adultos, se topa con el desinterés de los educandos adultos en la medida en que no se encuentren relacionados con el programa de capacitación. Por tanto:

Un sistema educativo extraescolar capaz de desarrollar en la población adulta habilidades y conocimientos que le permitan aplicarlos a los problemas de su realidad social deberá ba

³⁷ Alfonso Castillo, op. cit., p. 243

sarse en:

-El contenido de la educación extraescolar sea heterogé--
neo, que brote de las necesidades, intereses y motivaciones de
la población que se educa para que se adecúe a la problemática
real de la población.

-Aprovechamiento coordinados de los programas Federales
y Estatales de las ramas de Salubridad y Asistencia, extensión
agrícola, Recursos Humanos, etc., así como con los programas -
impulsados por la iniciativa privada.³⁸

Y ésto es justamente lo que la educación tanto formal co-
mo la no formal han pasado por alto, sobre todo en lo que se -
refiere a la educación heterogénea ya que aunque el Estado co-
noce la magnitud del problema, argumenta que la homogeneidad -
de la educación está encaminada sobre todo a lograr una cultu-
ra nacional; y que además la heterogeneidad de la educación im-
plica un alto costo que está fuera de su alcance. Por lo que -
se refiere a la educación extraescolar coordinada con la Secre-
taría de Salubridad y Asistencia en la década 70-80, se ha im-
pulsado la EA dentro de ésta y bajo la coordinación de la SEP.
No podemos dejar de mencionar a:

Las salas de cultura implican una corresponsabilidad entre
el Estado y las comunidades. Las comunidades, además de a--

³⁸ José Teófilo Guzmán, op. cit., p. 293-294

portar el inmueble y el mobiliario son las que deciden el establecimiento del servicio, administran los recursos y ejecutan, a través de un promotor, las acciones inherentes. El Estado, a través de COMAFE, aporta materiales, equipo, o rientación técnica y financiamiento.

A pesar de que las acciones de este servicio cubren prácticamente todo el espectro de la población; es necesario hacer notar la atención que se presta a la población adulta. Una medida de esta atención es la alfabetización de 3,400 personas en las 300 salas que funcionaron en 1980, este número representa el 25% de la población analfabeta identificada en esas comunidades.³⁹

Las salas de cultura es una de las modalidades educativas que se utilizan en las zonas de marginados, a los que se les da menos en comparación a los de zonas urbanas, ya que la calidad de la educación y los recursos destinados a la misma son inferiores en las primeras zonas, no obstante los datos estadísticos que se mencionan para acreditar los logros en alfabetización dentro de dichas comunidades.

Por otra parte en la EA, en sus modalidades escolarizada (primarias y secundarias nocturnas para trabajadores), semiecolarizada (Centros de Educación Básica para Adultos) y abierta, en la cual confluyen un sinnúmero de instituciones o agrupaciones.⁴⁰ Así tenemos que:

Sólo en la Secretaría de Educación existe una dirección general de educación extraescolar para el medio urbano, y otra para el medio rural, una más para el medio indígena y otra para educación fundamental. Estas direcciones reali--zan muy variadas actividades de educación extraescolar para los adultos.

³⁹ Alfonso Castillo, et al., op. cit., p. 241-242

⁴⁰ Marfa Luisa de Anda, op. cit., p. 249

Así, funcionan 280 centros de educación básica para adultos, 57 centros de enseñanza ocupacional, 67 de acción educativa en el medio urbano (que suplen a la educación formal), 188 misiones culturales rurales, 84 brigadas para el desarrollo rural, 308 aulas rurales móviles y 120 salas populares de lectura. Existen, además muchos centros, brigadas, procuradurías y otras instituciones dedicadas a la educación de adultos indígenas. Esto, sin mencionar la amplia labor editorial de la SEP y sus actividades relacionadas con los medios de comunicación.

En otras secretarías y organismos públicos funcionan además muchas docenas de dependencias que se ocupan de la educación de adultos. Nadie conoce su número exacto; sólo para educación agrícola y desarrollo rural se dice que pasan de ciento cincuenta.⁴¹

Tal era la situación, de dispersión y no coordinación de tan numerosos y variados organismos que se ocupaban de la educación no formal, que prevalecía en 1975, al decretarse el Plan Nacional de Educación de Adultos, y por lo mismo no se podía precisar ni siquiera de manera aproximada los logros, ventajas y desventajas, fallos y aciertos de la multiplicidad de sistemas empleados por dichos organismos en la atención del educando adulto, por lo que se esperaba que el Plan mencionado los regularizara y organizara, no obstante fue necesaria la expedición de una ley (Ley Nacional de Educación de Adultos en 1975) y la creación del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA-1981), para poder ejercer relativo control, y aunque el INEA absorbió a la mayoría de los organismos oficiales, aún se encuentran vigentes los organismos privados que en

⁴¹ Pablo Latapf, Política Educativa y Valores Nacionales, p. 62

muchos de los casos utilizan su propio sistema educativo, aunque necesariamente y de acuerdo a la ley expedida tienen que recurrir a la SEP para la acreditación de estudios.

III

ANÁLISIS ECONOMICO, SOCIAL Y POLITICO

DE IA

EDUCACION PARA ADULTOS EN MEXICO.

La importancia que actualmente tiene la educación no formal se debe a la idea de que ésta puede lograr un cambio social, por ello abarca no sólo la instrucción escolar, sino también extensión agrícola, el desarrollo de la comunidad, la concientización, la capacitación técnica profesional, la alfabetización, la educación básica, la salud y la planificación familiar, las cooperativas de productores, etc.¹ Pero:

Las necesidades de educación para los marginados latinoamericanos están dadas por las necesidades de las ciudades y del mercado de trabajo, es por esto que los esfuerzos educativos tratan de capacitarlos para un orden social y físico que resulta ajeno a ellos, y como la educación institucionalizada se basa en este orden establecido, difícilmente podrá producir un cambio socio-económico a corto plazo ya que lo que hace es reforzar el modo de producción existente.² También vemos que:

..., las estrategias para el cambio social que usa la educación no formal, se han basado tradicionalmente en un criterio psicológico. Este criterio supone que el estado interno de una persona es la base de su acción individual y social ...³

¹ Thomas J. La Belle, Educación no Formal y Cambio Social en ...p.47

² Ibid., p. 40-41

³ Thomas J. La Belle, Ensayos sobre la Educación de ..., p. 114

Pero se deben tomar en cuenta otros criterios (el sociológico y el antropológico entre otros) como una condición indispensable para el conocimiento de la sociedad, y poder lograr: - ciertos avances teóricos-prácticos para el cambio social a través de la educación formal, posibilitando a su vez las bases de la educación no formal que permitan contribuir en la medida de lo posible al cambio.

...la educación no formal dirigida al reforzamiento del poder y el mejoramiento del status de los grupos socioeconómicamente pobres, no debe limitarse al objetivo del cambio de conducta de los participantes, sino tomar en cuenta todo el sistema social para evaluar las formas en que esa conducta interacciona con el medio físico y humano.⁴

Es decir, la educación para adultos no debe estar dirigida hacia la sólo consecución de conductas acordes a la de los centros urbanos y del mercado de trabajo, ya que es de suma importancia conocer la forma en que esa nueva conducta adquirida interacciona con el medio físico y humano. Además, estas tendencias en la educación para adultos pone en evidencia la regionalización de la educación, que en México se lleva a cabo, con sus modelos de educación para adultos en el medio urbano, rural e indígena, cuyos objetivos apuntan a que los individuos vivan mejor en todos los aspectos, pero en su medio. No obstante, tales acciones de regionalización de la educación, lleva -

⁴ Thomas J. La Belle, Educación no Formal y Cambio Social en América Latina, p. 19

implícito de alguna manera el sello del urbanismo y de su mercado con más fuerza que los de su región, y ésto se muestra en el desarraigo socio-cultural que el indígena experimenta a través de la educación; por ello, con la regionalización, se pretende conocer su medio e implementar formas no sólo escolares, sino también asistenciales, técnicas de capacitación, etc. que les permitan aplicarlos en su medio. Pero:

..., la gran mayoría de ...esfuerzos de educación no formal se basan sobre un modelo de cambio social de orientación humana, es decir, tratan de cambiar la condición interna o la conducta del hombre sin tener en cuenta las restricciones materiales y estructurales del sistema social.⁵

Como sucede en México con la Educación para Adultos escolarizada y semiescolarizada, estas formas educativas carecen de recursos materiales (edificios, talleres y mobiliario) adecuado, aunque de alguna manera cuenta con material didáctico (a partir de 1976 con libros para la educación de adultos) y además se auxilia de los ya existentes en el sistema formal de educación, por lo que la modalidad abierta ha logrado algún impulso ya que por su misma naturaleza minimiza en cierta forma las restricciones materiales y económicas, sin embargo, las restricciones estructurales (socio-económicas) la limita en forma más severa que a las otras modalidades; tal vez por el hecho de estar dirigida a demandantes marginados.

⁵ Ibid., p. 21

La educación para adultos tiene como innovación la concientización, pero no se espera que sólo a través de ella se pueda lograr un cambio social, debido a la falta de condiciones sociopolíticas y económicas, por lo que su vinculación con el contexto sociopolítico y económico es punto fundamental para dicho cambio.⁶

Cuando sociedades en industrialización empezaron a exigir una cantidad progresivamente aumentada de mano de obra especializada, la educación empezó a extenderse a las "clases sociales menos favorecidas" y comenzó también a ser interpretada cada vez más como una técnica social, es decir, como una entre otras técnicas, mediante las cuales grupos sociales ejercen control sobre otros grupos sociales.⁷

Así, el desarrollo industrial tiene repercusiones en la educación la cual adquiere tintes democratizantes al incluir en sus proyectos para el desarrollo a las clases menos favorecidas -en el caso de México la educación para adultos- además de que dicha inclusión se da en algunos niveles o áreas del campo educativo, permitiendo con ello cierto control que los grupos dominantes ejercen al condicionar su participación educativa en favor del desarrollo industrial, a la vez que de alguna manera impide la competencia (o lucha) por los niveles educativos-altos- que éstos monopolizan para sí.

La correlación que en contados casos se ha logrado esta--

⁶ Ibid., p. 170-172

⁷ Julio Barreiro, Educación Popular y Proceso de ..., p. 16-17

blecer entre la educación el mercado de trabajo (algunas carreras técnicas como la petroquímica), ha reforzado la creencia de que la educación es la solución a la problemática socio-económica y política de los grupos marginados sin haberse cuestionado las contradicciones que en el desarrollo capitalista, afectan de diferente forma a todas las clases sociales del Sistema.

Generalmente los programas de educación no formal recurren a incentivos según la base ideológica del mismo (morales y sociales como en Cuba, o socioeconómicos como el empleo en la mayoría de los países de América Latina)⁸.

En México se recurre a los socioeconómicos como el empleo dada la crisis económica por la que atraviesa el país, por ello las actividades de los organismos que promueven la educación para adultos no son únicamente de índole escolar, sino que en base a que las condiciones regionales para el desarrollo influyen en la orientación de dichas actividades, abarcan la capacitación técnica para el trabajo, enseñanza ocupacional etc.. En el Distrito Federal, los CEBAs brindan únicamente enseñanza educativa (alfabetización, primaria y secundaria), aunque dicha instrucción los prepara también para la competencia en el mercado de trabajo.

⁸ Thomas J. La Belle, Educación no Formal y Cambio Social en América Latina, p. 130

La diversificación de los sistemas educativos están orientados al sostenimiento de las estructuras socio-económicas.⁹ Por éste la educación para adultos ha implementado diversas modalidades, en un intento por diversificar la educación, para que "concuere con las necesidades" heterogéneas de los grupos marginados y que a la vez les permita sostener la estructura socio-económica en el contexto del desarrollo capitalista. En:

... los programas de Educación para Adultos...sus efectos económicos están determinados...por las consecuencias que tiene la expansión del sistema escolar en general, y por la expansión de aquellas ramas del sistema que se orientan más directamente hacia la preparación de los recursos humanos que, según se presume, son necesarios para el crecimiento de la economía.¹⁰

Es así, como se encuentra condicionada la evolución de los programas de educación para adultos con respecto al campo económico, pues de existir un crecimiento de ritmo acelerado en ciertas ramas de dicho campo, para poder cubrir sus necesidades, la atención educativa se orienta a todo ese ejército de reserva que carece de la educación y capacitación adecuada para participar en el sistema productivo y así poder contar con ellos posteriormente al precio más bajo del mercado.

⁹ José T. Guzmán, Alternativas para la Educación en México, p. 109

¹⁰ Carlos Muñoz Izquierdo, Ensayos Sobre la Educación de los Adultos en América Latina, p. 91

Además las calificaciones que el sistema educativo otorga a la fuerza de trabajo supuestamente reeditarán un aumento en la producción.¹¹ Aunque:

La "productividad"...no depende tanto de la escolaridad alcanzada, como de las características tecnológicas y sociales del contexto en el que estas personas utilizan su escolaridad con fines productivos. En otras palabras, el mercado de trabajo está estructurado de tal manera que provoca profundos contrastes entre los niveles de vida de unos pocos y de los de los grupos mayoritarios del país -independientemente de la escolaridad que estos grupos pueden obtener-. Como es obvio, esta conclusión tiene repercusiones importantes para la educación destinada a los adultos, ya que la utilidad económica que pueda reportar dicha educación estará condicionada, fundamentalmente por el segmento del mercado de trabajo en el que traten de incorporarse -- los beneficiarios de los programas aludidos.¹²

No hay que olvidar tampoco, que en dicho mercado de trabajo la educación se devalúa, además de que el tipo de trabajo que el individuo aspira a desarrollar está en gran parte -determinado por el interés económico y no por sus capacidades físicas o intelectuales, como debiera ser, para elegir la preparación técnica-educativa que se adapte más a esas capacidades y a la no saturación de la oferta de mano de obra en algunas ramas de la producción y de servicios.

..., se ha podido constatar la lentitud de asimilación de los procesos educativos no-formales inherentes a esta estrategia de cambio social; y al mismo tiempo las expectativas que genera el sistema social en el pueblo sobre la necesidad de educarse, conseguir un empleo y mejorar sus in-

¹¹ Pablo Latapí, Análisis de un Sexenio de Educación en ..., p.41

¹² Carlos Muñoz Izquierdo, op. cit., p. 95

gresos, siguiendo las pautas del sistema educativo vigente. Por ello es muy difícil detectar y predecir en qué forma este tipo de acciones pueden, a la larga, incidir en la vertebración social del pueblo y en la consolidación de organismos populares capaces de presionar políticamente y negociar racionalmente para participar efectivamente en las decisiones económicas y políticas que afectan a las mayorías.¹³

Así, el proceso de educación para adultos ha dejado mucho que desearguantitativamente y cualitativamente y por lo mismo, minimizado los objetivos de los adultos para quienes dicha educación les ha redituado poco o ningún beneficio económico, por lo cual su desarrollo y arraigo se ve cuestionado no obstante, su "expansión" y diversificación. Es así como el sistema ha manejado dichos objetivos como una arma política y social al utilizar en la propaganda, para atraer a los educandos potenciales al sistema educativo, sutiles expectativas de un futuro económico y social estandarizado y sin privaciones.

Con la idea fundamental de brindar mayores oportunidades educativas a las clases trabajadoras, mediante el desarrollo de una metodología apropiada a las necesidades y recursos nacionales, y utilizar los medios masivos de comunicación, en septiembre de 1971 nació el proyecto de sistemas abiertos de enseñanza.¹⁴

En ese mismo año con la creación del CEMPAE se proyectaron los sistemas abiertos los cuales planearon atender principalmente a la clase trabajadora para quien uno de sus problemas para continuar estudiando era el tiempo, ya que la activid

¹³ José T. Guzmán, op. cit., p. 219

¹⁴ Secretaría de Educación Pública, Informes de Labores 70-76. p. -

dad productiva les absorbe la mayor parte de su tiempo impidiendo su asistencia a las aulas, por lo que se diseñaron los sistemas autodidácticos, círculos de estudio y programas por radio y televisión. Y como:

El futuro del país durante las próximas décadas descansará en sus habitantes mayores de 15 años, de los cuales sólo - cerca de 4 millones tienen una escolaridad superior a la - secundaria...En diciembre de 1975...el Plan Nacional de Educación para Adultos quedó institucionalizado al expedirse la Ley correspondiente.¹⁵

Para cubrir la atención educativa demandante de esa numerosa población, el Plan Nacional pretende con sus programas: educación, capacitación y preparación, coadyuvar al desarrollo del país proporcionando dichos servicios educativos a esa población, que en corto plazo pasará a formar parte de la fuerza productiva o económicamente activa y cuyas probabilidades de participar en la competencia del mercado laboral, estarán determinadas o condicionadas en gran parte por la calificación o preparación con que cuente. Pero:

No basta que las personas sepan que existen facilidades para educación o formación, sino que necesitan obtener recursos que reemplacen los que obtienen usualmente en el tiempo que deberían dedicar a su formación. Se dispone de tecnología necesaria para atender a los adultos de los sectores...marginados de la sociedad, pero ella no se puede utilizar si no se libera parte del tiempo de los posibles interesados.¹⁶

¹⁵ Ibid., p. 13

¹⁶ Ernesto Schiefelbein, Ensayos sobre la Educación de Adultos en América Latina, p. 49

O sea que, el educando adulto no puede distraer el tiempo o parte del tiempo que emplea en su trabajo diario, porque le afectaría sus ingresos económicos, y muchas de las veces - le resulta difícil, si no imposible organizar su tiempo entre su trabajo, el estudio y la atención del hogar en algunos casos, de ahí que mucha de la tecnología (la cual en términos reales es mínima) que se dispone para su formación no sea aprovechada.

Debe señalarse que es muy importante considerar el problema educativo tomando en cuenta las edades, en una población como la mexicana, con una alta tasa de natalidad y un "rejuvenecimiento" relativo de la pirámide poblacional. -- Por ejemplo, en el caso del analfabetismo, considerado con juntamente el absoluto y el funcional (población con sólo dos años de escolaridad), en 1978 estarían en condiciones de analfabetismo 13.39 millones de mexicanos esto es, el - 37.2% de la población de 15 años y más, aunque durante el período 1970-1978, la tasa de crecimiento de este grupo de población habría disminuido con respecto a la del período 1960-1970.¹⁷

La escasa disminución que en términos globales se pueda apreciar, del analfabetismo y del rezago educativo, pese al crecimiento poblacional del país está dado por la implementación y cambios de los programas educativos -tales como campañas de alfabetización y la Reforma educativa entre otros- y a la ampliación de la red de escolarización en donde se incluye tanto la educación formal como la no formal; pero no se puede decir que sean avances importantes en la erradicación del pro

¹⁷ Secretaría de Educación Pública, La Educación de Adultos en ..., p. 21

blema. Según estudios de la S.H.C.P.:

Ante esta realidad (la explosión demográfica) los sistemas abiertos de enseñanza se presentan como una solución, sino total, por lo menos de gran eficiencia, porque se apoya en factores que la experiencia señala como indispensable: el autodidactismo y la solidaridad social.¹⁸

Lo cual es irreal y aventurado porque, para la cobertura nacional de educación de la explosión demográfica no es la enseñanza abierta la solución, porque si se recuerda la edad límite para tener derecho a ella (mayor de 15 años) la baja calidad de la misma y el apoyarse en factores tan inconsistentes como el autodidactismo y la solidaridad social, se comprenderá que es tan sólo un remedio para el mal del rezago educativo, lo cual se evitaría, de contar con un sistema educativo formal suficiente y capaz de llegar a toda la población y que a su vez retenga a los educandos, es decir que disminuya en su totalidad el número de los desertores, aunque desde luego que para ello se requierede un cambio radical en la política educativa y socio-económica del sistema, lo cual en la época actual resulta a todas luces utópico. De ahí que el intento democratizante cristalice en otras formas educativas para marginados.

...el Sector Educativo tiene la tarea de buscar alternativas y mecanismos que permitan abatir las cifras de 6 millones de analfabetas, 13 millones con primaria incompleta y -

¹⁸ SHCP., Estudios sobre el ..., p. 31

7 millones que demandan terminar la educación secundaria; un universo de 26 millones de adultos que demandan los beneficios de la educación para incorporarse al proceso de desarrollo.¹⁹

Los mecanismos que utiliza dicho sector actualmente no son suficientemente efectivos, pues en el caso de los analfabetas los 6 millones han permanecido casi inalterable desde que se iniciaron las distintas campañas y planes de alfabetización además que la política educativa de cada sexenio señala rumbos distintos, pues se abren y cierran planteles tanto de alfabetización como de primaria, cambian los mecanismos y la metodología de este tipo de enseñanza o bien en un momento dado adquiere prioridad otro tipo de escolaridad, como fue la enseñanza técnica y la superior en el período Echeverrista; - la media básica y la media superior en el de López Portillo, en un intento de éste, para lograr que la población tuviera un promedio escolar más elevado que el existente.

La posición social de la familia del educando, condiciona sus posibilidades de educación en términos cuantitativos y cualitativos, y dependiendo de las relaciones-producto de esa posición- tendrá importancia la educación adquirida en el mercado de trabajo, ubicándose en el mismo, en algunos casos de acuerdo a la interacción de las clases sociales.²⁰

¹⁹ Dirección General de Educación de Adultos, Tres Formas de Atención, p. 2

²⁰ Carlos Muñoz Izquierdo, op. cit., p. 94

Los antecedentes sociales de los adultos revelan que sus - padres tienen ocupaciones de tipo manual. Económicamente - hablando corresponden por lo general, a los sectores socia- les más altos en las zonas rurales y a los sectores socia- les más bajos en las zonas urbanas. La mayoría abandonó el sistema formal hace cinco años o más.²¹

Lo cual denota el elitismo de la educación desde sus ini- cios, sobre todo en lo que corresponde al sector urbano y al centralismo especialmente con respecto al sector rural, aun-- que también se pone de manifiesto la influencia del ethos cul- tural de los padres de los educandos, y de las limitaciones - económicas que afectan a esos grupos sociales. También vemos que:

El 42% de los analfabetas tiene más de 50 años; 55% habita en el medio rural; 60% son mujeres. El sistema educativo - no estaba preparado para hacer frente a las condiciones de aislamiento y marginación en que vive gran parte de las -- personas que constituyen el rezago educativo.²²

No estaba preparado porque desde sus inicios el sistema educativo ha orientado sus acciones al centralismo, sin ocu-- parse de realizar programas educativos de proyección y alcan- ce nacional que abarcaran los niveles educativos en las eta-- pas correspondientes al desarrollo nacional sistematizado, -- con lo cual se hubiera evitado que se extendiera el rezago e- ducativo como sucedió, tal vez, porque en los sexenios corres

²¹ SEP, Elementos que Constituyen el Sistema de Educación de Adul- tos. Cuaderno No. 2 ... , p. 3

²² SEP, Memoria 1976-1982, p. 74

pondientes los ministros de educación no contaron con las condiciones políticas y económicas para tomar decisiones que no se identificaran solamente con intereses de los sectores privilegiados, o bien no contaron con el apoyo ni el subsidio federal. De ahí que la gran mayoría de analfabetas se ubique en los porcentajes antes mencionados, es decir en los grupos más desfavorecidos política y socioeconómicamente, dentro del medio social y regional.

Así, la población mayor de 15 años en nuestro país era - en 1970 la siguiente: 50% de hombres y 49.97% mujeres y en -- 1980 también será mayor el porcentaje de hombres y como 2/3 - de los educandos adultos registrados corresponde al sexo femenino , se deduce de ello el poco interés que despierta el sistema de educación en la población masculina.²³ Por ello:

Es importante comprender la problemática que se presenta al tratar de hacer que los adultos se interesen en su propia superación a través de la educación de adultos, por lo que se - deben encontrar elementos capaces de motivar a los adultos para que éstos logren salvar todos los obstáculos que le blo- - quean su capacidad de superación; especialmente cuando se ha comprobado que no por tener un mayor nivel educacional se con

²³ SEP, La Educación de Adultos en ..., p. 28

lleva a un incremento de sus intereses económicos, o sea que es necesario clarificar en la medida de lo posible la efectividad de la educación para que tenga la aceptación adecuada.²⁴

Es decir, que en la medida en que al educando adulto se le haga comprender el beneficio socio-cultural que se puede lograr al tener nuestro país una población con el mínimo educativo o educación media básica, podrá interesarse en los programas de estudio tendientes a su desarrollo, siempre que las variantes de los mismos se adecúen a la dialéctica propia de cada sociedad. Pero es difícil hacer comprender tal cosa, a una población carente de los recursos económicos suficientes para tener cubiertas con solvencia sus necesidades cotidianas.

Si existe una "explicación política" casi siempre no explica al público para la educación escolar oficial, de niños y adolescentes, cuyos efectos sociales más importantes tienen alguna vigencia sólo a mediano y largo plazo, se pueden esperar definiciones políticas bastantes más intensas e inmediatas cuando se trata de programas de educación de adultos que, aun sin ser los más importantes en términos globales, son los de realización más conflictiva, por dirigirse especialmente a una población económicamente activa y con posibilidades de interferencia política también inmediata.²⁵

Así, que si se deja que los adultos se organicen libremente el riesgo que corre el sistema es el de una alteración en su hegemonía, de ahí que una de las formas que utiliza pa

²⁴ Ernesto Schiefelbein, op. cit., p. 50-51

²⁵ Julio Barreiro, op. cit., p. 24-25

ra evitarlo es implantar los programas institucionales de educación para adultos, argumentando la ilegitimidad de otra forma de educación que no esté debidamente autorizada por el sistema, y que para tal caso, deba cumplir con la transmisión de la ideología correspondiente. Y como:

..., los cambios de "significado" y "estrategia" de la educación de adultos son más rápidos que los de la educación escolar, donde los cambios más comunes son apenas de orden metodológico. No es difícil comprender que esas modificaciones en la definición de los propios objetivos de la educación de adultos son acompañadas de las modificaciones que, políticamente, pretenden dar los que controlan la educación a las masas proletarias participantes de sus programas.²⁶

Es decir, tratan de convencer a los adultos educandos de que la participación del sistema en los programas de educación para adultos, tienen como fin el logro del bienestar nacional a través del óptimo desarrollo técnico-intelectual del educando; transmitiéndole la ideología de la clase dominante en el contenido de los libros de texto que para tales programas se utilizan, los cuales constituyen en sí uno de los cambios aludidos, pues antes se pretendía -y de hecho así fue- que los adultos utilizaran los libros de texto de la educación formal, además, se han hecho cambios en el sistema de enseñanza-aprendizaje y se han creado servicios especiales que pretenden llegar a todos los marginados de la educación. No obstante:

²⁶ Ibid., p. 25

..., el medio social y la cultura de los grupos dominantes seguirán imponiendo a través de diversos y contradictorios procesos educativos formales y no formales, un tipo de valores, conductas y normas de vida que servirán para mantener y reproducir, a través del sistema de enseñanza, la ideología dominante de nuestro sistema social,...

Es así, como a través de los objetivos de los distintos programas de la educación formal y no formal se transmiten e inculcan los valores e intereses de la clase dominante, y aunque aparentemente se formulen nuevos y más evolucionados programas, éstos, no dejan de llevar implícito dichos intereses.

...en la casi totalidad de los programas tradicionales de Educación de adultos, los objetivos sociales son resumidos en una "mayor adecuación" del hombre del pueblo a los problemas y bienes que el sistema opresor impone y ofrece. El hombre aprende a "vivir mejor" en un sistema que lo oprime esencialmente. Aprende a modificarse para que el sistema socio-político no necesite transformarse.

Y de esa manera, pasa a formar parte del sistema sin que se de cuenta cabal en que medida resulta tan oprimido o más -- que antes de su participación como educando en los programas institucionales. Porque un proceso educativo surgido de las necesidades del sistema y de la clase dominante tiene necesariamente que enmascarar esa opresión.

Aunque la política educativa tiene como objetivo la justicia social y la participación de los beneficios, las oportunidades educativas han favorecido a los sectores más privilegia-

²⁷ José T. Guzmán, op. cit., 266

²⁸ Julio Barreiro, op. cit., p. 21

len cuestionar el problema de la inserción de esos proyectos en los aparatos de hegemonía, tanto del Estado como de las clases subalternas. En términos más generales, se puede afirmar que no suele plantearse la cuestión clave de la hegemonía y sus vínculos con la educación popular. Sin embargo, esta educación constituye uno de los procesos que coadyuvan al proceso de creación de una nueva hegemonía de las clases populares.³¹

En la educación de adultos en México, es evidente la hegemonía ejercida por la clase dominante que ha logrado articular a sus intereses los de las clases subalternas; pero hasta el momento, no se puede pensar que la hegemonía que la primera "transfiere" vía la educación a las segundas, coadyuven al proceso hegemónico de éstas; ya que aunque con la expansión educativa podría darse una extensión de la base hegemónica hacia estos grupos y aumentar su importancia así como conformar su propia hegemonía. tal expansión y extensión sólo ha beneficiado a unos sectores de las clases subalternas (clase media), más no a todos, lo que le hace perder la fuerza que se requiere para que dicho proceso se lleve a cabo y adquiera importancia.

A nadie escapa el contexto socioeconómico y político en -- que se ha desarrollado las acciones en torno a la EA en el período 1976-1982. El cambio de gobierno se da en momentos en que el país se encuentra sumido en una muy grave crisis económica. Las presiones internas y externas, como respuesta a los decretos de nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios, no se han hecho esperar. Y en este marco, la nueva administración habrá de tomar deci

³¹ SHCP., Estudios sobre el Financiamiento de la Educación en América Latina, p. 9

dos, como son, a los habitantes de las zonas urbanas con respecto a las rurales, a las localidades con más de 1000 habitantes y a las zonas más desarrolladas sociogeográficamente.²⁹

Aunque:

...no parece haber dudas de que una educación de adultos - bien concebida y en relación con la demanda potencial sería un instrumento importante de disminución de las desigualdades sociales. El punto es que las alianzas políticas y sociales existentes son muy poco favorables a perseguir sistemáticamente ese objetivo.³⁰

Y como dicha alianza está fundamentalmente motivada y adecuada a la hegemonía del Estado y de la clase dominante, un cambio radical en la política educativa implementada por el sistema afectaría sus intereses y sus relaciones de poder, ya que la identificación de intereses que la hegemonía implica, no permite una educación que responda únicamente a las inquietudes de las clases subalternas a quienes se dirige; de ahí - que tan sólo se apliquen programas educativos con tintes democratizantes que permitan al sistema una mayor cohesión social que proyecten y reafirmen al Estado como benefactor y dirigente de las masas; en una palabra, conservar su función paternalista, que ha adquirido desde el período postrevolucionario y que ha logrado mantener merced a su función hegemónica.

Los estudios sobre educación de adultos en México no sue--

²⁹ José T. Guzmán, *op. cit.*, p. 240-241

³⁰ Aldo E. Solari, *Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina*, p. 28

ciones. Señalará rumbos a la política social, rumbos que serán determinantes para la EA.³²

Pero realmente los cambios propuestos en educación han sido muy generales, porque en la presente administración en 1983, se empezó a hablar de una revolución educativa que obviamente abarca a la educación tanto formal como no formal; pero en concreto aún no se han llevado a cabo acciones que permitan asegurar que la educación y en especial la educación para adultos haya tenido cambios notorios, será porque la política educativa ha sufrido cambios imperceptibles, y en donde sí se han realizado notorios virajes, es en el campo económico dando como resultado la disminución del poder adquisitivo, carestía, etc., todo lo cual ha agudizado la problemática económica de las clases subalternas, lo que permite que aumente el rezago educativo porque al aumentar las presiones económicas en dichas clases, en el seno familiar se plantean alternativas tendientes a separar a algunos de sus miembros del aula escolar, para que, según el caso, contribuya al ingreso familiar participando en el subempleo, o bien para que no ocasionen gastos que mermen el ingreso destinado a la alimentación y el sostenimiento del hogar.

³² Ma. Luisa de Anda, Educación de Adultos: Nuevas Dimensiones en el Sector Educativo, p. 256

1. AMBITO EN QUE SE APLICA LA EDUCACION PARA ADULTOS Y SU FINANCIAMIENTO

En México, se trata de hacer llegar la Educación para Adultos a la mayoría de los 26 millones de demandantes que - - existen en el país, y para ello, se crean diferentes Direcciones u organismos encargados de la implantación y "desarrollo" de los programas de dicha educación en las zonas urbanas, rural e indígena, pero todo ello aplicado de manera inequitativa y gradual en relación con el desarrollo de la región, lo - que señala marcadamente las diferencias ya establecidas por - la educación formal en los niveles educativos preferenciales -media superior y superior- y en el aspecto financiero, ya -- que esto, se ve condicionado por criterios económicos, políticos y sociales, para su otorgamiento y aplicación.

En un país como el nuestro, en vías de desarrollo, se tratará de precisar el ámbito de la Educación de Adultos, de modo que no se mezcle en incremento de los niveles educativos y culturales de las clases ya favorecidas con el mínimo de atención que se debe proporcionar a la población marginada, a obreros y campesinos. Asimismo, se buscará trascender el concepto actual de la educación básica que responde a la mentalidad de la escolarización, tendiente a cubrir ciclos y niveles y a obtener certificados como fin último. Más bien, la nueva educación básica contemplará la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades como respuesta a necesidades concretas.¹

¹ Ma. Luisa de Anda, Educación de Adultos: Nuevas Dimensiones en el Sector Educativo, p. 257

Ya que como se ha comprobado, la Educación para Adultos en su modalidad de sistemas abiertos han favorecido a quienes tienen mayor preparación educativa, produciendo un mínimo de beneficios en la población marginada de la educación, para -- quienes la educación para adultos significa la obtención de -- un certificado, cuando en realidad no es suficiente tal acreditación si para obtenerla no se toma en cuenta sus necesidades concretas. El sistema abierto se apega más bien a las necesidades de acreditación de quienes tienen una educación media básica y media superior, y no para los analfabetas y rezagados del sistema educativo básico.

En el período Echeverrista la educación extraescolar era controlada por las Direcciones de Educación Extraescolar en -- el medio Indígena, rural y urbano de educación fundamental y audiovisual y el Plan Nacional de Castellanización.² Así:

En el informe de labores 70-76 se señalan los principa-- les servicios educativos, que de acuerdo con la región, se -- les brinda a los adultos marginados en casi toda la República Mexicana.

La Dirección General de Educación Extraescolar en el medio indígena proporcionó los siguientes servicios educativos: Escuelas albergues, Centros de Integración Social, Brigadas -

² SEP, Informe de Labores 73-74, p. 5

de Desarrollo y mejoramiento indígena, servicio nacional de Promotores Culturales, maestros bilingües y procuradurías de Comunidades indígenas, entre otras, orientadas a brindar educación básica para niños y adultos además de adiestramiento para que participen en actividades relacionadas con sus comunidades; la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Rural, brindó educación básica para adultos principalmente, a través de las aulas rurales móviles, las brigadas para el desarrollo rural, las misiones culturales rurales, las salas populares de lectura y los albergues escolares rurales; la Dirección General de Educación Fundamental en el D. F. atendió a los educandos adultos a través de los Centros de Educación Fundamental, Escuelas Asistenciales, Centros de Alfabetización, Centros de Educación Básica para Adultos, Centros de Enseñanza Ocupacional y Centros de Acción Educativa en los que se impartió educación básica además de las actividades propias de cada centro.³

Se tiene entonces, que los servicios y el ámbito en que se aplica la Educación para Adultos es variado y amplio lo cual hace suponer un mejoramiento educativo del adulto, pero, tal diversificación y pluralización de dichos servicios no es

³ SEP, Informe de Labores 70-76, p. 32. 33 y 34

suficiente, ya que la problemática educativa va estrechamente interrelacionada con aspectos político-socioeconómicos.

Con el fin de llegar a las regiones geográficamente más apartadas, la Dirección General de Educación Audiovisual y Di vulgación en el 70-71 tenía a su cargo la programación de la telesecundaria, la radio primaria y la alfabetización por radio y T.V.; además de la producción del material didáctico, la capacitación de personal docente, etc.⁴

La radio primaria, experimento que se realiza en San Luis Potosí y el Valle de México, consiste en programas de quince minutos para 4o., 5o. y 6o. año para las escuelas primarias de organización incompleta. Se redujeron a dos las áreas de acción; de las seis que abarcaba porque en base a evaluaciones practicadas en el campo de acción, se revisó la dosificación del conocimiento, el nivel y la presentación de los programas. Se realizaron un total de 439 lecciones escritas de las cuales grabaron, multiplicaron y transmitieron 360 para atender a cincuenta y dos teleaulas a más de mil alumnos.⁵

La radio primaria que en el período 70-71 experimentalmente comenzó a impulsarse, significó en la educación extr-escolar un esfuerzo más para la acreditación del ciclo primario. También, es evidente que el número de alumnos que asistió a las teleaulas fue mínimo y el resultado que produjo dicho programa debió ser muy pobre, dado la duración de éstos y debido quizás a que el espacio de tiempo de los programas -

⁴ SEP, Informe de Labores 70-71, p. 68

⁵ SEP, Informe de Labores 70-71, p. 70-71

fue muy corto.

En 1971, la Dirección General de Educación Fundamental -- se propuso integrar la Educación básica para adultos a los -- programas de desarrollo del país, por lo que los Centros de -- Alfabetización se transformaron en CEBAs, se adaptaron los -- programas y se utilizaron los libros de la primaria formal pa -- ra la enseñanza de los adultos. Posteriormente, en 1976, se -- emplearon libros especiales para la Educación de adultos.⁶ De -- esta manera:

La motivación basada en el desarrollo tanto personal co -- mo nacional supuestamente ha estado presente en los programas de educación para adultos, lo que explica la pluralización de servicios educativos alternativos para la población marginada con objeto de que sus necesidades encuentren respuesta en di -- chos servicios educativos para adultos, cuyas probabilidades -- de apego a sus necesidades son más amplias, aunque no ignora -- mos la vinculación de la Educación con el proyecto de desarro -- llo dominante, el cual agudiza las contradicciones al ir lle -- vando a las clases subalternas a la pauperización.

En los Centros Regionales de Educación Fundamental y en -- los Centros de educación básica para adultos se llevaron a -- cabo estas reformas:

La enseñanza por áreas fue sustituida por la de siete mate

⁶ SEP., Informe de Labores 70-76, p. 91

rias: español, matemáticas, ciencias naturales y educación higiénica, ciencias sociales, educación física, actividades artísticas y enseñanza ocupacional.

Los programas de estudio fueron estructurados en forma vertical y por unidades de estudio.

Se inició la enseñanza individualizada.

En estos Centros se elaboró material de consulta de las asignaturas y fichas de trabajo para la enseñanza individualizada.

Las escuelas asistenciales aplicaron la reforma educativa que siguen las primarias del país.⁷

Cabe hacer notar que estos Centros pertenecen a la educación semiescolarizada de adultos, por lo tanto, sus reformas obedecen al interés de que ellos obtengan un mayor aprovechamiento, ya que como es sabido, la Educación para Adultos semiescolarizada ha reportado un bajo rendimiento, lo cual ha sido investigado y demostrado por el Centro de Estudios Educativos (CEE) en base a la evaluación y la reprobación de los exámenes de admisión -presentados por alumnos egresados de primaria o secundaria del sistema no formal- para ingresar al sistema formal, y también en base a la deserción, que es muy elevada en comparación con el sistema formal.

El Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos creado en 1978, para la atención de todos los niveles de educación abierta en el ámbito nacional, cambió en 1981, con el surgimiento del INEA -que se ocupa de los niveles de secundaria y

⁷ SEP., Informe de Labores, 73-74, p. 70

primaria- en agosto, por la de Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior, atendiendo los niveles medio superior y superior.⁸

La preparatoria abierta se inició a nivel nacional al igual que el sistema de acreditación y certificación de estudios, en el período 79-80, en 34 localidades.⁹

Por otra parte se comprobó que obtienen mejores resultados quienes estudian por su cuenta que quienes asisten a los círculos de estudio.¹⁰ Y aunque el número de estudiantes libres es mínimo, su aprovechamiento permite esperar que se incremente.

En cuanto a la promoción de esta modalidad el centro de trabajo como ideal para ello, tan sólo es aparente, ya que no siempre el empresario o patrón permite que el empleado asista a la asesoría en horas de labores; además el número de interesados que se registran no corresponde a la mayoría, y de éstos, en algunos casos no llegan a permanecer en el sistema y ni siquiera obtener la aprobación de alguna materia y si esto es lo que se logra en un trato directo con el educando adulto; que se puede esperar con respecto a los cursos que se imparten a través de la radio y la televisión, sino la ausencia

⁸ SEP., Memoria 1976-1982, p. 79

⁹ SEP., Informe de Labores 1979-1980, p. 115

¹⁰ Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación, No. 35, p.64

casi total de interesados.

Por otra parte, generalmente el financiamiento público - de la educación en muchos países de América Latina, han mostrado una clara ineficiencia con los grupos marginados ya que concentran sus recursos en los sectores privilegiados de la sociedad.¹¹ Y:

En México, podría argüirse que la relevancia de la educación se hace evidente por el grado de apoyo gubernamental, en comparación con el otorgado a otros sectores.¹² Pero la mayor relevancia se la da el gobierno al sector industrial y comercial, lo que se advierte claramente por el mayor monto de la asignación de recursos que se otorga a dichos sectores quedando en un segundo término el sector educativo. También:

...habría que reconocer que las inversiones públicas que - tienen una rentabilidad a corto plazo han recibido mayor - atención; por ejemplo el desarrollo del aparato industrial ha sido más atendido que el agrícola. Si uno se basa en el modelo hegemónico de desarrollo, la educación cumple un pa pel secundario. En conclusión, de acuerdo con lo anterior, la educación en México es un poco menos relevante que en - otros países latinoamericanos.¹³

Dicha rentabilidad influye en gran medida para la inversión pública, pero no hay que olvidar la perspectiva de beneficios económicos personales que en un momento dado pueden ob

¹¹ BID., El Problema del Financiamiento de la Educación en América Latina, p. 6-7

¹² Noel McGinn, Asignación de Recursos Económicos en ..., p.48

¹³ Ibid., p. 49

tener las personas involucradas directa o indirectamente en el manejo del presupuesto otorgado al desarrollo industrial, el cual en términos globales resultan mayores que lo que se pudiera lograr en el aparato educativo. Y dentro de éste último se detecta una gran diferencia entre el financiamiento de la educación superior, el cual es mucho mayor al asignado a la educación para adultos, no obstante, ser más numerosa esta población que la que concurre a los niveles superiores; además de que las pugnas políticas que se dan en el seno del sistema, para el logro de escaños que constituyen aumento de poder, conforman o determinan las prioridades del monto de asignación de recursos a las distintas secretarías y organismo -- que participan, a través de los sectores respectivos, en el desarrollo global del país.

La Dirección General de Educación para Adultos, además de los servicios que sostiene y opera, ha puesto en marcha el Plan Nacional de Educación para Adultos, que es financiado en forma bipartita con aportes económicos directos de la propia Secretaría de Educación Pública y algunas aportaciones de los Gobiernos de los Estados, para cuyo manejo se integraron los comités estatales de Educación para Todos.¹⁴

Pero no cabe duda de que pese al financiamiento bipartito del Plan Nacional de Educación para Adultos, la aportación es muy baja, lo que determina en gran medida los pobres resultados de ese sistema educativo especialmente en el área rural

¹⁴ DGEA., Tres Formas de Atención, p. 7

que es la que carece de infraestructura y de un menor número de recursos humanos, sobre todo, porque la atención a los demandantes potenciales de dicha educación están a expensas de que responda o no el voluntariado nacional para el desarrollo del Plan, además de la necesidad de usar material didáctico - especial que no siempre llega oportunamente a los educandos; por lo que para poder subsanar en la medida de lo posible las carencias mencionadas es necesario otorgar a dicha educación un mayor financiamiento, así como una adecuada distribución - del mismo para su impulso y desarrollo. Y aunque:

Inicialmente el Programa se propuso como metas de atención una cobertura de 4 millones de adultos en primaria y 380 - mil en secundaria para 1979. Los recursos necesarios para alcanzar esta meta sumaban 3 365 millones.

Pero el presupuesto autorizado para 1979 fué de sólo 245 - millones, lo cual limita severamente el alcance del Programa y la posibilidad de atender a 26 millones de demandantes potenciales.¹⁵

Con esa reducción tan excesiva, del presupuesto que se - requería, no tan sólo se limita la atención programada a los adultos, sino que quedan fuera del mismo un mayor número de - los que inicialmente se había estimado, por lo que ante estas expectativas, tan pobres, de desarrollo del Plan Nacional de Educación para Adultos se deja de cumplir con el art. 1 de -- las disposiciones generales de la Ley Nacional de Educación - de Adultos. Y:

¹⁵ SEP., Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Educa- - ción..., p.

Si bien se menciona la necesidad de asignar los recursos - federales en sentido compensatorio y se intensifican algunas medidas destinadas a beneficiar a los grupos marginados, no aparece, sin embargo, en el pensamiento oficial, - una preocupación por explicar de que manera la educación - efectúa la redistribución de los beneficios sociales y económicos.

La función selectiva de la educación, por otra parte, nunca se menciona. Más bien se afirma que el sistema educativo está abierto a todos...¹⁶

No obstante las cifras señaladas en el Cuadro # 1 no -- muestran un real sentido compensatorio para con los marginados, así vemos que del presupuesto asignado a la educación en el período echeverrista (71-76) se observa una marcada preferencia presupuestal en el sistema educativo formal y sobre todo en la educación media superior y superior, la de los sistemas abiertos es muy inferior con respecto a éstas ya que en 1971 del presupuesto total le correspondió sólo el 0.98% y en los años siguientes 0.13% (1972), 0.25% (1973), 0.33% (1974), 0.45% (1975) y 0.40% (1976), el monto otorgado se fue incrementando cada año hasta 1975, dándose un ligero descenso en 1976; o sea que en general no se alcanza a cubrir en ningún año un porcentaje adecuado de atención a la demanda con tan reducido presupuesto.

La atención a grupos marginados aunque obtuvo una partida presupuestal más elevada en comparación con la de los sis-

¹⁶ Pablo Latapf, Análisis de un ..., p.82

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO FINAL DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
(MILLONES DE PESOS).

PROGRAMAS	1971	1972	1973	1974	1975	1976	SUMA
EDUCACION PREESCOLAR	196.8	240.3	325.4	407.0	593.2	776.9	2,529.6
ATENCION PRIMARIA	4,420.5	4,977.2	6,574.1	8,709.2	12,424.9	13,811.3	50,817.2
EDUCACION MEDIA BASICA	1,947.2	2,373.1	3,287.5	3,919.6	5,522.8	7,094.9	24,145.1
EDUCACION MEDIA SUPERIOR	1,010.3	1,302.1	1,853.0	2,705.1	4,290.5	4,789.2	16,241.0
EDUCACION SUPERIOR	1,141.4	1,876.9	2,210.9	3,004.1	4,865.8	6,792.4	19,899.1
SISTEMAS ABIERTOS	9.3	16.1	40.1	68.4	111.9	215.9	461.7
ATENCION A GRUPOS MARGI- NADOS	187.7	264.5	457.3	719.5	1,235.9	1,736.9	4,601.7
MECANISMOS DE PARTICIPA- CION SOCIAL	42.4	66.1	76.6	93.2	140.3	154.1	572.7
166 DIFUSION ARTISTICA Y CON SERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	154.5	202.2	362.5	410.9	556.4	556.5	2,243.0
INVESTIGACIONES EDUC.	10.4	30.0	37.8	38.6	50.8	95.4	213.0
PLANEACION Y ADMINISTRA- CION	316.3	406.3	467.4	611.5	915.5	863.4	3,580.4
ESTRUCTURA JURIDICA	2.5	3.4	5.6	6.3	8.8	20.4	47.0
SUMA.	9,445.3	11,760.2	15,698.6	20,693.4	30,706.8	37,649.0	126,253.3

FUENTE: José Acosta Lucero, Analfabetismo una Lactra Absurda, p. 36

CUADRO # 1

temas abiertos, ésta fue de todas formas mínima, y es con este bajo presupuesto que se pretende dar atención educativa a los 26 millones de adultos, que demandan dicha atención en el país, por lo que la democratización de la educación dista mucho de llegar a realizarse, ya que como se puede observar la distribución del gasto educativo sólo tiende a remarcar las diferencias socio-económicas y políticas que existen en el país.

Aunque sí se menciona de manera implícita la redistribución de los beneficios sociales y económicos a través del empleo, vía la educación.

Por lo que respecta al sistema educativo abierto a todos es sabido que es sólo una bandera política, ya que el sistema educativo de las sociedades capitalistas tienen por regla general una función selectiva.

Un estudio hecho por el BID (Dagnino Pastore, 1978) indica que en 1970 México gastaba en cada alumno de primaria 5.3% del PNB per cápita, en comparación con 9.3% del PNB per cápita promedio de los países latinoamericanos. Las cifras correspondientes para educación media y superior son 14.4% en México contra 24.3% y 66.0% contra 95.0%, respectivamente. En comparación con otros países del continente, no parece que México esté haciendo un esfuerzo muy grande en gastos de educación.¹⁷

Aunque ha ido en aumento el monto del presupuesto nacio-

¹⁷ Noel McGinn, op. cit., p. 44-45

nal, la problemática económica que ya se resentía en el país -devaluación de la moneda (1976) y la inflación- el gasto en materia educativa por educando para el desarrollo de planes y programas, así como el logro de las metas propuestas, necesariamente era y es mayor sobre todo si se considera el notable aumento del índice poblacional a quien se debe proporcionar - los servicios educativos que imparte el sistema; lo cual no - fue cubierto y que se refleja en la diferencia del gasto per cápita, del PNB, realizado en México en 1970, que comparado - con el promedio del gasto de los demás países latinoamericana-- nos es bastante menor; dicha diferencia en primaria es de 4%, en educación media de 9.9% y en educación superior de 29%. Y como:

Los gastos de educación de cada país reflejan, de hecho, - la influencia de fuerzas políticas y de grupos de presión, así como el efecto combinado de factores sociológicos y - psicológicos, de manera que un enfoque puramente económico posiblemente no pueda incluir todos los aspectos del problema.¹⁸

Se ha mencionado con anterioridad que la variabilidad - del gasto en educación se dan, en algunos grupos o sectores - de acuerdo a la presión política que éstos ejercen; así como la necesidad de combinar los factores no sólo sociológicos, - sino también antropológicos y culturales, para poder analizar

¹⁸ Ibid., p. 48

la problemática económica y el desarrollo educativo nacional, dada su estrecha vinculación. Además:

El proceso racionalista de asignación de recursos comienza con la identificación de un objetivo o de una serie de resultados deseados, asignados por una autoridad superior externa. En el caso mexicano, se asignan los objetivos curriculares sin cuestionarlos, y la tarea en la asignación es producirlos al costo mínimo.¹⁹

La limitante económica, es determinante en los pobres resultados que se obtienen en el desarrollo educativo del país, al no vincularse la asignación de recursos de acuerdo a las necesidades reales que en materia educativa se requiere, ya que durante el proceso racionalista del mismo, se soslaya su adecuación con los objetivos curriculares, manejándose demagógicamente a posteriori el logro de metas que no se verán cumplidas, y que solamente queda confirmado al vencerse el plazo para tal efecto.

De lo que se deduce que el objetivo real del Estado para la asignación de recursos, consisten en que se pueda otorgar dicha educación al menor costo posible. De ahí que a la educación para adultos se le de un porcentaje muy reducido de la partida presupuestal otorgada al financiamiento de la educación en general. Por otra parte:

..., tanto el Gobierno Federal como los Gobiernos de los -

¹⁹ Ibid., p. 28

Estados, y también la enseñanza privada, han favorecido -- proporcionalmente más a los niveles post primarios que a la enseñanza primaria. El presupuesto dedicado a la educación primaria por parte del gobierno Federal, disminuyó en un 34.5 por ciento en 1976 respecto al asignado a este nivel durante 1971. Y por parte de los gobiernos estatales y de los particulares también disminuyó, durante el mismo período, en un 30 por ciento.

En cambio las escuelas de nivel medio superior se incrementaron en un 77 por ciento; los grupos de alumnos atendidos, en 127 por ciento; las aulas en 23 por ciento; el gasto corriente en 150 por ciento; y el gasto de inversión es más del 500 por ciento.²⁰

Desde hace tiempo las políticas educativas han venido -- privilegiando a los sectores altos de la población con un mayor financiamiento, por lo que el monto asignado a la educación básica ha sido relegado a segundo término, por esta política preferente, lo cual ha provocado un aumento en la demanda de atención a la educación básica, a la que se le trata de dar respuesta a través de programas educativos extraescolares cuyos gastos de financiamiento por ser mínimos no implican -- ninguna atención preferente hacia estos sectores de la población. Además:

...no todos los estados que necesitan un mayor grado de apoyo federal reciben una atención preferente, en tanto que algunas entidades que podrían satisfacer sus requerimientos educativos mediante sus propios recursos, reciben importantes subsidios del gobierno Central.²¹

Por ello, existe en algunas regiones, un escaso financiamiento

²⁰ José I. Guzmán, Alternativas para la educación..., p. 239

²¹ Ibid. p. 227

miento en educación lo que impide la generalización de la misma a través de sus distintas modalidades, como la enseñanza - abierta que está dirigida a los adultos, principalmente de -- las zonas marginadas. Asimismo:

...el presidente regula la distribución entre las Secretarías de los recursos captados por la federación. La Secretaría de Educación está sujeta a esta regulación (distribución) a la vez que a las políticas y procesos globales de presupuestación, determinados también por el presidente y por el organismo ejecutivo: La Secretaría de Programación y Presupuesto.²²

O sea que, aunque se pretenda una evaluación cuantitativa en términos económicos para la consecución de planes y programas educativos -tanto de la educación formal como de la no formal- por parte de los organismos con capacidad jurídica para ello, al momento de realizar el proyecto presupuestal deberán hacerlo en base al del año lectivo anterior, además de estar sujeto al tamiz del órgano ejecutor, que es la Secretaría de Programación y Presupuesto y de la regulación del ejecutivo Federal, para el otorgamiento de la partida presupuestal - correspondiente, que por lo general, tiende a ser menor a la solicitada en el proyecto antes mencionado.

Dado que los objetivos son fijos, y las relaciones entre - medios y fines estables, es posible anticipar los insumos necesarios para producir un efecto deseado.

Dentro de esta perspectiva el presupuesto es un plan que - asigna por adelantado los recursos necesarios para cumplir

²² Noel McGinn, op. cit. 65-66

las órdenes. El presupuesto, por lo tanto, es un instrumento de control de las acciones de los que van a instrumentar las decisiones superestructurales. Resulta muy importante la evaluación del ejercicio del presupuesto para asegurar que las órdenes se cumplan.²³

Las relaciones entre medios y fines podrán ser estables, pero el contexto socio-económico y político no, de ahí que el margen de fallas en el cumplimiento de las órdenes al aplicar los recursos financieros en materia educativa sea tan amplio que no solamente no se logran los objetivos propuestos, sino que se quedan muy por debajo.

²³ Ibid., p. 29-30

2. LOGROS Y DEFICIENCIAS DE LA EDUCACION PARA ADULTOS.

La educación no formal surgió como respuesta a la ineficiencias del sistema formal para con los marginados, pero sin un objetivo específico para una acción transformadora, ya que contiene los mismos defectos de enseñanza aprendizaje de la educación formal y además su calidad deja mucho que desear; su implementación se dicta en base a una transferencia tecnológica, económica y social del sector más adelantado hacia los más atrasados o tradicionales. Dentro de este margen se mueven las posibilidades de cambio socioeconómico, no obstante, el desarrollo de habilidades técnicas y el de la conciencia crítica indican la posibilidad de una nueva organización, lo cual implica que se generaran cambios paulatinos, de valores y conductas, por lo que una vez generalizados sus posibilidades de cambio estructural tendrán una base más sólida para lograrlo.¹

Además, una educación de adultos cuyas acciones se orienten hacia los sectores oligopólicos de la sociedad tendrá según Carlos Muñoz Izquierdo- un efecto muy limitado para producir beneficios de tipo económico social por la poca aprecia--

¹ José T. Guzmán, Alternativas para la Educación en México, p. 216-218

ción que ésta tiene en el mercado laboral; por lo que recomienda que ésta se oriente hacia los sectores no oligopólicos de la sociedad junto con programas que coadyuven a la integración creciente de estos sectores al desarrollo capitalista, con lo cual se favorecerá la transferencia de excedentes de los marginados hacia los sectores poderosos.²

Según ésto, los beneficios sociales para los marginados, vía la educación de adultos, están condicionados (antes que nada) por los beneficios que los sectores oligopólicos reciben de los no oligopólicos, por lo que dichos beneficios son planteados teóricamente en función de una integración creciente de los sectores no oligopólicos de la sociedad (sector rural e indígena) al desarrollo capitalista, pero realmente es por esa tendencia que fracasan en gran parte los programas de Educación para Adultos al no incluir en ellos los intereses reales de dichos sectores.

Aunque el porcentaje más alto de analfabetas se localiza en el medio rural, la educación no formal se ha extendido a todos los campos para combatir el analfabetismo principalmente, además, los organismos que la promueven cuentan con servicios encaminados a lograr el mejoramiento no tan sólo cultural, sino también socioeconómico de los marginados a través de servi

² Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación No. 35, p. -
41-42

cios de capacitación para el trabajo, ocupacional, etc., con lo cual se espera que logren dicho mejoramiento y el de la comunidad, y a la vez impedir el desarrollo de problemas como la emigración y concentración en los centros urbanos, el empobrecimiento y abandono de sus comunidades. De tal manera que:

Las actividades relacionadas con las campañas de alfabetización se sustentan principalmente en los centros de alfabetización, en las misiones culturales y rurales, en los centros de educación para adultos, en los centros de enseñanza ocupacional, en las salas populares de lectura móviles y fijas, y en las brigadas agropecuarias. De este conjunto de organismos, las entidades más importantes son las misiones culturales, y las brigadas de promoción agropecuaria, en la medida en que establecen contacto con las comunidades con el propósito de lograr el mejoramiento no sólo cultural, si no económico y social de los integrantes de los núcleos de población.³

En el período 70-71 la VII campaña de alfabetización alcanzó cierta importancia al auxiliarse de la radio y la T.V. para llegar a toda la República. También la telesecundaria demuestra su "eficiencia" con su participación en algunos Estados de la República y en el Distrito Federal.⁴ No obstante, existen lugares a los que aún no llega este importante y económico esfuerzo, ya sea por dificultades para captar su transmisión, o por obstáculos regionales, estructurales, etc., o porque se encuentran en proceso de experimentación en algunos lugares. Así:

³ SEP, Informe de Labores 70-71, p. 65

⁴ Ibid., p. 70

La media hora de tiempo señalada por el artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión, se dedica a la difusión de las etapas de la campaña de alfabetización, en la llamada "un paso más", se distribuyeron medio millón de cartillas a través de las estaciones de radio y T. V. en las transmisiones participan 156 estaciones de radio y 12 de T.V..⁵

La posible eficiencia de dicha difusión se vio disminuida por el irrisorio tiempo asignado a la transmisión de dichos programas ya que como es sabido, el proceso de comunicación debe ser constante y más amplio, para que tenga un efecto positivo al llegar a un mayor número de personas con diferentes necesidades de tiempo y horario.

También, para la educación básica del educando adulto, la SEP tiene servicios semiescolarizados como los CEBA, especiales como aulas móviles, salas de lectura, etc. los sistemas abiertos para autodidáctas y los círculos de estudio; en éstos últimos durante el sexenio 76-82 aumentaron en más de tres los solicitantes de exámenes.⁶

En 70-71 funcionaban en el país 154 CEBA de los cuales 60 son particulares incorporados, con una inscripción total de alumnos de 44,447 en ambos sectores.⁷

Y en 73-74 los CEBA cubrieron las demandas de educación básica y alfabetización en sus 280 centros (114 de nueva crea-

⁵ Ibid., p. 64-65

⁶ SEP, Memoria 1976-82, p. 79

⁷ SEP, Informe de Labores 70-71, p. 66

ción), con 33,735 alumnos de los cuales 3,751 fueron de nuevo ingreso.⁸ En 1974-75:

Los 27 centros de integración social atendieron a 3,810 becarios y 322 externos, a quienes se les ofreció educación primaria acelerada, capacitación para el trabajo y servicios asistenciales.⁹

Los Centros de Integración Social, como las demás instituciones que ofrecen educación no formal, no limitan su radio de acción a la sólo instrucción escolar, sino que intenta atender las necesidades (a través de sus servicios) de los marginados cuyos requerimientos de capacitación para el trabajo y los servicios asistenciales demandan una atención de primer orden, y aunque tales servicios actúan como incentivos económicos, sociales y morales -que si bien, no tienen el peso suficiente para crecer- el número de participantes es tan pequeño que su desarrollo se ve cuestionado, además el peligro de extinción a que se enfrenta dicho servicio depende en gran medida de su eficiencia cuantitativa y cualitativa. También en 70-71:

El número de escuelas del Servicio Nacional de Promotores Culturales aumentó a 2,372 con las 99 que empezaron a funcionar en el período. A ellas asistieron 185 022 escolares y 953 438 adultos para recibir primaria común y acelerada, o para adiestrarse en la organización de comunidades indígenas para la explotación colectiva de la tierra y la integración de sociedades locales de crédito, grupos

⁸ SEP, Informe de Labores 73-74, p. 69

⁹ SEP, Informe de Labores 74-75, p. 78

solidarios y cooperativas de producción y consumo para seguir cursos sobre economía familiar, mejoramiento de cultivos y cuidado de la ganadería... Esta población fué atendida por 2925 maestros bilingües y 4375 promotores culturales bilingües.¹⁰

Las escuelas del servicio nacional de promotores culturales, tratan de esta manera de responder a los intereses de los habitantes de las comunidades indígenas, aunque las cifras de atención a la demanda, muestran un índice tan bajo, que, en relación con el total de la población demandante es mínimo al igual que sus resultados.

Según el cuadro No. 1, en 1970 el número dado de demandantes de educación básica en el Distrito Federal era de 3,130,488, el total a nivel nacional de 23,622,067 y el número de egresados en Educación para Adultos, de 1970 a 1980, en primaria fue de 183,500 (cuadro No. 2) y en secundaria de 231,600 (cuadro No.3) que sumado representa el 1.75% de los resultados obtenidos por atención a la demanda existente en 1970, es decir sin tomar en cuenta la creciente demanda de 1971 a 1980 pues de considerarse ésto, los resultados logrados serían ínfimos. Con respecto a los porcentajes de la población mayor de 15 años casi la mitad (44.6%) en toda la República Mexicana carece de primaria o no la ha concluído, y un menor porcentaje (20.6%) de adultos sin secundaria o incom

¹⁰ SEP, Informe de Labores 70-71. p. 70

D E M A N D A.

POBLACION DEMANDANTE DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS EN 1970.
RELACION POR ENTIDADES Y NIVELES EDUCATIVOS.

ENTIDAD.	ANALFABETISMO NO. DE ADULTOS.	%(*)	SIN PRIMARIA O INCOMPLETA NO. ADULTOS.	%(*)	SIN SECUNDARIA O INCOMPLETA NO. ADULTOS.	%(*)	TOTAL NO. DE ADULTOS	%(*)
AGUASCALIENTES.	29,264	16.6	94,516	54.1	40,900	23.2	164,070	93.4
BAJA CALIFORNIA NORTE.	58,607	12.6	214,023	46.3	138,765	30.0	411,395	89.1
BAJA CALIFORNIA SUR.	9,153	13.5	34,891	51.6	17,068	25.1	61,202	90.1
CAMPECHE.	34,826	25.2	69,315	50.3	25,304	18.3	129,445	93.9
COAHUILA.	81,243	13.8	286,775	47.7	171,901	28.9	543,919	90.4
COLIMA.	20,362	22.3	64,548	50.7	24,972	19.6	117,882	92.7
CHIAPAS.	374,570	45.4	357,784	43.4	67,757	8.2	800,120	97.0
CHIHUAHUA.	120,950	14.0	433,755	51.1	233,073	27.2	794,578	92.4
DISTRITO FEDERAL.	404,048	10.0	1,264,490	36.3	1,461,490	36.3	3,130,488	77.8
DURANGO.	75,038	15.6	285,373	59.3	94,392	19.6	454,801	94.5
GUANAJUATO.	440,452	37.4	526,294	44.7	157,571	13.4	1,124,323	95.6
GUERRERO.	399,498	48.3	315,240	37.9	81,027	9.7	795,765	95.8
HIDALGO.	263,463	35.9	263,120	40.5	77,412	12.2	603,995	95.4
JALISCO.	370,466	21.0	899,803	51.0	354,836	20.1	1,625,105	92.2
MEXICO.	540,492	27.4	888,475	45.1	386,035	19.6	1,815,002	92.2
MICHOACAN.	436,729	36.3	580,131	38.2	132,292	11.0	1,149,152	95.5
MORELOS.	94,521	28.5	144,482	43.5	63,168	19.0	302,171	91.1
NAVARRIT.	69,345	24.3	154,631	54.3	43,742	15.3	267,718	94.1
NEUVO LEON.	113,449	12.1	382,506	42.0	292,007	31.2	797,962	85.4
OXACA.	501,108	45.7	465,773	42.5	95,871	8.7	1,062,752	96.9
PUEBLA.	496,424	46.4	564,306	41.4	217,597	15.9	1,278,327	93.7
QUERETARO.	105,029	41.8	101,394	40.3	29,077	11.5	235,500	93.7
QUINTANA ROO.	11,986	26.1	24,806	54.0	6,434	14.0	43,226	94.1
SAN LUIS POTOSI.	216,020	32.0	327,652	48.5	95,295	14.1	639,767	94.6
SINALOA.	161,478	24.3	331,178	19.9	127,524	19.2	620,178	93.5
SONORA.	87,711	14.8	288,687	48.7	162,148	27.3	538,546	90.8
TABASCO.	99,398	25.7	219,122	56.7	50,001	12.9	368,581	95.4
TAMAULIPAS.	123,980	15.6	311,444	49.5	203,807	25.7	719,231	90.9
TLAXCALA.	59,790	27.0	106,678	48.3	42,092	19.0	208,568	94.4
VERACRUZ.	664,288	32.1	960,397	46.4	332,148	16.0	1,956,833	94.6
YUCATAN.	120,726	27.6	227,236	52.0	58,498	13.4	406,458	93.1
ZACATECAS.	98,275	21.0	298,102	63.3	57,782	12.2	454,159	96.5
R.P. MEXICANA	6,693,706	25.8	11,583,477	44.6	5,344,884	20.6	23,622,067	91.0

(*) PORCENTAJE CON RESPECTO A LA POBLACION MAYOR DE 15 AÑOS.

FUENTE: Resumen General del IX Censo de Población, 1970.

Cuadro No. 1

pleta.

Aunque en general en toda la República Mexicana las necesidades educativas son elevadas, se detecta como prioritario - el cubrir el mínimo educativo cuyas cifras más numerosas se lo calizan en las regiones populosas y de mayor desarrollo como - el Distrito Federal, Jalisco, el Estado de México y Veracruz.

El cuadro No. 2, muestra que la evolución del rezago de - primaria en la década 70-80 va en aumento. Aunque el número de egresados de educación para adultos cada año es mayor, ya que éste se eleva considerablemente a partir de 1976, esto no - - constituye un avance real, pues no se reduce el índice de cre cimiento de los rezagados (como se observa en la columna "J") no obstante que el índice de desertores dentro del Sistema -- Formal en los años de 1979-1980 tuvo una disminución signifi- cativa.

El escaso logro obtenido por la educación para adultos - se comprueba con la sola comparación entre la columna "c" e - "i", por lo que una reducción importante en el rezago educativo a través de dicha educación no será posible, ya que no es una educación complementaria y por lo mismo resulta incapaz - para subsanar las "fallas" de la Educación Formal.

La educación para adultos en el ciclo de primaria en el período 79-80, se extendió a 412 nuevas localidades y el númeo

EVOLUCION DEL REZAGO DE PRIMARIA, 1970-1980.
(MILES DE PERSONAS)

(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	
Rezago acumulado al inicio del año (a=jn)	Defunciones 15+(5 por mil)	Egresados de Educ. Adultos	Matrícula 14 en primaria regular (n)*	Nunca Inscri- tos de 14 años (n)*	Desertores de 14 años (n)*	Total que ingresa al rezago (a+d+e+f)	Def. 9 por mil (n)*	Egresados de 14+de primaria regular	Rezago final (j=a-b-c+g-h-i)	
1970	18 280.0	91.4	1.1	313.8	191.8	297.1	802.8	7.2	233.7	18 749.4
1971	18 749.4	93.7	1.1	274.5	197.6	330.7	802.8	7.2	241.2	19 208.9
1972	19 208.9	96.2	2.9	359.8	167.3	285.6	812.8	7.3	254.8	19 660.7
1973	19 660.7	98.3	3.6	494.4	155.0	238.7	888.2	7.9	269.1	21 169.9
1974	20 169.9	100.8	8.9	516.9	142.7	232.4	892.1	8.0	289.6	20 654.6
1975	20 684.6	103.2	10.0	469.0	127.2	293.1	889.5	8.0	307.6	21 114.4
1976	21 144.4	105.5	25.0	510.5	118.2	266.8	895.0	8.0	331.9	21 539.4
1977	21 539.4	107.6	25.6	498.2	105.9	279.3	880.5	7.9	371.7	21 906.9
1978	21 906.9	109.5	30.8	553.7	93.6	348.8	996.2	8.9	387.0	22 366.8
1979	22 366.8	111.8	35.8	712.2	81.3	194.9	988.5	8.8	415.7	22 783.0
1980	22 783.0	113.9	38.7	767.6	69.0	195.2	1 031.9	6.7	450.0	23 203.0

* (n) = Año inmediato anterior

FUENTE: COPLAMAR: Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas. 2 Educación, COPLAMAR- Siglo XXI. México, 1982.

ro de certificados otorgados en este nivel fué de 4,216.¹¹

En relación con la demanda (14 millones con primaria incompleta) los 4,216 certificados otorgados significan una muy ligera disminución de la demanda, o sea, que en términos generales la población demandante de primaria incompleta se mantiene constante.

Mientras que la promoción de la educación para adultos logra atraer por igual a estudiantes de los tres niveles en la zona metropolitana, la capacidad de retención del sistema es considerablemente baja, ya que en general el 61% de los adultos registrados, no continúan sus estudios. De cada diez alumnos, aproximadamente cuatro estudian; tres no lo hacen por falta de material didáctico, dos señalan que que les falta tiempo para hacerlo y uno tiene otras razones para no estudiar.¹²

Si en el Distrito Federal, que es el que tiene concentrado los servicios de educación para adultos en todos los niveles la no retención es bastante elevada; pese a que supuestamente hay una distribución gratuita de libros para primaria y secundaria y de fácil adquisición, los de secundaria y preparatoria se obtienen en las librerías, el índice de educandos que no estudian por carencias de material didáctico es alto; qué se puede decir de las zonas rurales e indígenas que tienen toda clase de carencias y en las cuales, el campo de la educación es de los más precarios.

¹¹ SEP, Informe de Labores 1979-1980, p. 115

¹² SEP, Elementos que Constituyen el ..., p. 23

En 1974, se implementó el Plan Nacional de Educación para Adultos en su primera fase de primaria y secundaria abierta -- con objeto de extender estos servicios educativos a la población demandante mayor de 15 años.¹³

La novedad de la educación para adultos radica en su -- flexibilidad -teórica- ya que "sin importar la forma" de como se adquieren los conocimientos los certifica y acredita, su cobertura a diversas formas de aprendizaje está, sin embargo, -- normada por el sistema formal ya que éste define los niveles - de conocimiento de la educación no formal.¹⁴

La secundaria abierta es fundamentalmente un sistema de -- autoeducación, o sea, una forma técnica y científica de adquirir conocimientos, hábitos, habilidades y actividades, - de manera personal, sin el auxilio de recursos humanos y materiales que generalmente ofrecen los sistemas escolares.¹⁵

Pero realmente no se puede decir, que la secundaria abierta se pueda realizar sin recurrir mínimamente al material que contribuye a la preparación del autodidacta, y lo demuestra el hecho de que la mayoría de los inscritos en dicho sistema, prefieren asistir a los círculos de estudio para poder cubrir con más facilidad los distintos niveles; y cómo se puede hablar de lograr en el educando adulto el desarrollo de su capacidad crítica, si no participa en discusiones con sus compañeros de estu

¹³ SEP, Informe de Labores 70-76, p. 129

¹⁴ Pablo Latapí, Análisis de un Sexenio en la Educación: 1970-1976, p. 70-71

¹⁵ SEP, Informe de Labores 74-75, p. 92

dio y asesores con respecto a los temas de índole político-económico, social o simplemente de conocimiento en todas las materias. Además la enseñanza abierta cuenta con una sistematización que le exige a dicho educando el apego a planes y programas de estudio, material didáctico, etc..

En la década 70-80 según el cuadro No. 3, el rezago en educación básica completa continuó con un aumento paulatino aunque el número de egresados de secundaria para adultos experimentó ciertos avances cuantitativos sobre todo en los últimos cuatro años de la década, no logran reducir el rezago educativo, ya que como se observa en la columna "j" el rezago final fue mayor que el inicial, no obstante que globalmente el número de egresados en comparación con los de primaria fue superior, esta diferencia se ve contrarrestada con el alto índice de deserción en dicha década que a partir de 1973 tiene una marcada elevación con más del 100%, alcanzando el índice más alto en 1975 y disminuyendo en los dos años siguientes para volver a elevarse a partir de 1978, estos altibajos demuestran la incapacidad del sistema educativo en general para lograr la retención total de los educandos, lo que aumenta el rezago educativo.

La relativa eficacia de la Educación para Adultos en los niveles educativos más altos demuestra su utilidad marginal ya

EVOLUCION DEL REZAGO DE EDUCACION BASICA COMPLETA 1970-1980
MILES DE PERSONAS

(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	
Rezago acumulado al inicio del año (a=jn)	Defunciones del rezago (5 por mil)	Egresados secundaria adultos	Matrícula 17 años en primaria o secundaria (n)*	Nunca inscritos de 17 años (n)*	Desertores 17 años (n)*	Total ingresa al rezago (j=d+a+f)	Defunciones 9 por (n)*	Egresados 17 años y más secundaria regular (n)*	Rezago final (j=a-b-c+g-h-i)	
1970	20 871.0	104.3	11.4	531.7	204.7	190.5	927.1	8.3	74.0	21 599.9
1971	21 599.9	108.0	12.6	545.2	216.6	222.4	984.2	8.8	82.8	22 371.8
1972	22 371.8	111.8	13.7	480.5	207.0	290.7	978.3	8.8	91.6	23 124.1
1973	23 124.1	115.6	14.3	217.5	197.0	571.0	985.6	8.8	103.7	23 867.1
1974	23 867.1	119.3	15.8	80.7	186.7	665.7	933.2	8.4	112.7	24 544.0
1975	24 544.0	122.7	16.9	55.3	174.7	706.7	936.9	8.4	124.0	25 208.7
1976	25 208.7	126.0	19.9	442.3	167.8	406.6	1 021.5	9.1	143.4	25 916.8
1977	25 916.8	129.5	23.1	453.9	150.8	416.6	1 021.5	9.1	155.1	26 621.3
1978	26 621.3	133.1	33.3	305.2	138.9	570.3	1 014.5	9.1	173.4	27 286.7
1979	27 286.7	136.4	35.1	371.4	123.8	517.3	1 012.6	9.1	199.6	27 919.0
1980	27 919.0	139.5	35.5	272.5	115.0	599.0	986.6	8.8	226.8	28 494.8

* (n) = Año inmediato anterior

FUENTE: COPLAMAR: Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas. 2 Educación. COPLAMAR- Siglo XXI. México, 1982.

Cuadro No.3

que a medida que se avanza en la pirámide educativa se va con-
trarrestando; no obstante, en general la acumulación del reza-
go en educación básica completa es mayor al de la primaria. -
por lo que los escasos logros obtenidos en la educación bási-
ca completa pasan a ser una gota de agua en el océano de de--
mandantes de educación para adultos.

El servicio de secundaria para adultos se amplió en - --
79-80 a 963 localidades y el número de certificados entrega--
dos fué mayor (9,053) en relación con los de primaria.¹⁶ El -
número de demandantes de 7 millones (en 1980) sin o con secun-
daria incompleta en términos reales se mantiene, dado que los
mecanismos para reforzar los lazos de retención y permanencia
de los educandos en el sistema formal han sido débiles. Por -
otra parte la problemática de tipo socio-económico que enfren-
ta esta población (desertora o marginada de la educación) y -
la agudización provocada por la crisis económica, amenaza con
el aumento de dicha población a pesar de la supuesta expansión -
educativa.

En 79-80, únicamente en la modalidad abierta 3,269 alum-
nos con primaria y secundaria incompleta lograron sus respec-
tivos certificados, lo cual significa una importante aunque -

¹⁶ SEP, Informe de Labores 79-80, p. 115

pequeña contribución en la lucha contra el rezago educativo.¹⁷

Asimismo:

Los sistemas abiertos a nivel bachillerato han sido implementados en la ciudad de Monterrey y en el D.F. En Monterrey el CEMPAE atiende a 1400 alumnos y en el D. F. el Colegio de Bachilleres a 15 mil.¹⁸

Dos ciudades cuyo desarrollo le exige atender a la población demandante de ese nivel educativo. Y en base a las experiencias educativas podemos suponer, que este sistema, al contar con alumnos de una preparación educativa aceptable, podrá desarrollar el autodidactismo con relativa facilidad en comparación con los analfabetas y sin educación básica y por lo mismo su crecimiento y generalización podría ser el más rápido -- dentro del sistema no formal de educación.

En el sexenio 76-82 se impartió educación a 300,000 adultos vía sistemas abiertos y servicios escolarizados, lo cual resulta sólo un 13% de la meta propuesta de 2,000.000. Se crearon otros servicios como la educación básica comunitaria (primaria y secundaria) en el medio rural y suburbano y la educación básica en Centros de Trabajo en general.¹⁹ Y no obstante: los educandos adultos solamente acreditan en promedio, un 25% en primaria y 40% en secundaria en toda la República y en el -

¹⁷ Ibid., p. 18

¹⁸ SEP, Informe de Labores 70-76, p. 13

¹⁹ SEP, Memoria 1976-82, p. 79-80

Distrito Federal acreditan cerca del 34% en este último nivel.²⁰

Es decir, que en secundaria se da un mayor porcentaje de aprobación con respecto a la primaria, en virtud de que los primeros tienen más facilidad por su misma preparación anterior, lo cual les permite a la vez desarrollar su autodidactismo.

Como se puede observar el nivel de eficiencia del sistema abierto -medido por la cantidad de exámenes presentados y aprobados en relación con el total de la población incorporada- es muy bajo, y referido al total de la población de--mandante, insignificante...

La deserción es muy alta, ya que alrededor del 61% de los a dultos, registrados no continúan sus estudios.²¹

Por lo tanto se repite la estructura discriminante del sistema formal pero en mayor grado, debido a que casi todas las variables que se han implementado en la educación para adultos no dejan de estar motivadas por las acciones políticas de los gobiernos federales, supuestamente vinculadas al desarrollo nacional, pero, que en realidad no deja de ser producto de un verbalismo político, pues por los resultados que se han obtenido en los distintos sexenios con respecto a la educación para adultos parecen programas y planes experimentales en cada caso ya que carecen de coherencia y continuidad.

Según el "informe bimestral de acreditación y certificación de estudios en la modalidad abierta" de la Dirección Gene--

²⁰ SEP, Elementos que Constituye el ..., p. 18-19

²¹ SHCP, Estudios Sobre el Financiamiento de la Educación, p. 37

ral de Acreditación y Certificación (Sep.-Oct. de 1980), entre 1977 y 1980 recibieron certificados 17.4% (en miles) adultos, a lo que hay que agregar una tasa que tiende a ser decreciente (5.3 en 1977; 5% en 1978; 3.3 en 1979; 3.7 en 1980) lo que lleva a una relación de 0.093% de atención a la demanda potencial en los 4 años.²²

El porcentaje decreciente de certificados otorgados entre 1977 y 1980, demuestra una vez más, lo poco funcional de la educación no formal y no como se pudiera pensar que el menor -- porcentaje corresponde a un menor número de demandantes, por lo que se deduce que los libros de texto, planes y programas destinados a esa población carece de toda adecuación a los intereses y necesidades del educando adulto, lo cual es más notorio si se toma en cuenta que lo mismo se utiliza dicho material en el sector rural que en el urbano y es obvio que lo que puede resultar interesante y aplicable para uno, no lo es para el otro. Podemos deducir también que la enseñanza abierta, encaminada a la sola acreditación lleva implícito su estancamiento o descenso en lugares donde existe un número considerable de adultos, cuyo interés principal no es la sola acreditación de los ciclos escolares, sino la adquisición de conocimientos que le permitan solventar los problemas socioeconómicos inmediatos de él y de su comunidad.

En la zona metropolitana, la fuente principal de promoción la constituyen las Unidades Promotoras. Estas unidades care

²² Ibid., p. 38

cen de lugares fijos y se establecen en sitios donde se presentan concentraciones masivas, las que permiten la incorporación de una mayor cantidad de alumnos. Sin embargo, para éstas, la preocupación mayor está en ampliar cada vez más - el número de estudiantes registrados,...²³

Y realmente da que sirve tener registrado un número de-- terminado de educandos adultos si no se mantienen dentro del - sistema hasta acreditar los niveles educativos correspondien-- tes; tal parece que dichas unidades sólo tienen interés en ob-- tener cifras para justificar su existencia, ya que como se se-- ñala no dan una adecuada orientación al educando adulto que le permita valorar las ventajas o desventajas de ser coparticipe de su propia educación. Y:

Como se dice expresamente en una investigación, 'el análi-- sis señaló también que, en algunos casos, la edad, escolaridad, experiencia, capacitación y grado de dedicación de los asesores interviene significativamente en la determinación de las tasas de rendimiento del sistema'.²⁴

Es verdad que los factores antes mencionados tienen rela-- tiva influencia en las tasas de rendimiento, pero como no hay los recursos humanos que reúnan todas las características se-- ñaladas, lo más importante sería contar con asesores con esco-- laridad mínima de media superior sin descartar la necesidad de una adecuada capacitación para los mismos y un máximo -lo cual sería idóneo- de licenciatura en educación para adultos, esto

²³ SEP, Elementos que Constituyen el..., p. 9

²⁴ SEP. La Educación de Adultos en México, Realidades y Perspectivas, p. 30

último es o será posible en virtud de contar en nuestro país - con una escuela en donde se imparte la carrera de maestro de - educandos adultos (como es la Universidad Pedagógica Nacional), porque si bien es cierto que en 1946 en Pátzcuaro se abrió una escuela para preparar educadores de adultos, parece que no dió los resultados previstos. Respecto a:

...el fuerte crecimiento en la matrícula provocado por el - sistema abierto,...tampoco ha sido suficiente para conse--- guir una atención significativa con respecto al tamaño de - la demanda...Hay que considerar que el sistema de primaria abierta...muestra una tendencia al estancamiento de la ma-- trícula...²⁵

No se necesita una investigación muy profunda para captar que el educando potencial no recurre a los servicios del siste ma, porque él mismo no siente que sea necesario adquirir dicha educación, o sea que, no le interesa y ésto en parte se debe a que la promoción carece de incentivos que motiven al educando adulto, además de la escasa difusión dentro de los sectores -- marginados; por otra parte, se hace recaer en él la responsabi lidad de su propia educación al decir que el Estado ofrece "e- ducación para todos", si la aprovecha o no es su cuestión y si acepta tiene que convertirse en autodidacta, lo que resulta -- aún más difícil para ellos que carecen de una disciplina pre-- via para tal efecto y sobre todo, por lo complicado que resul- tan a este grupo los libros de texto editados para tal efecto;

²⁵ SHCP, op. cit., p. 5

aunque eso sí con ese lema el Estado proyectó una imagen democratizadora de la educación.

Respecto a la calidad de los libros, si bien las investigaciones no abundan específicamente en ello, el CEE señala - que parece tener, en sí, ciertas deficiencias. Algunos no tienen bien definidos sus objetivos, otros, exigen demasiadas actividades (15 en promedio) por lección, otros en fin, no son congruentes con los objetivos y las actividades que el estudiante libre realiza... Finalmente cabe señalar un - aspecto al cual apuntaron distintas investigaciones, que - la abrumadora mayoría de alumnos no cuentan con guías de - estudio las cuales parecen ser una necesidad sentida para fortalecer el aprendizaje.²⁶

Es decir que los libros de texto se pusieron en uso sin estar seguros de haberlos adecuado a los educandos adultos -- por lo que se deberán considerar como un experimento más en - el sistema de educación para adultos. De ahí que no obstante las reformas educativas implantadas a través de las modalidades extraescolares, los pobres resultados obtenidos en la década 70-80 demuestran una vez más, que si bien se ha logrado integrar una mínima parte de los rezagados de la educación, - eso no ha determinado que el individuo y mucho menos la comunidad o sector al que pertenece haya podido solventar los problemas económicos, sociales, culturales y políticos.

Por lo tanto, las reformas educativas no conllevan a la igualdad de oportunidades; así las formas extraescolares se - constituyen como la negación de la democratización educativa,

²⁶ DGEA, Educación de Adultos en México..., p.35

ya que viene a legitimar la existencia de las diferencias educativas.²⁷

²⁷ Jorge Padua, Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación No. 35, p. 28-29

3. LIMITACIONES Y ALCANCES DE LA LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.

En el presente tema, analizaremos de manera somera algunos puntos de ciertos artículos de la Ley Nacional de Educación para Adultos que se apegan más al aspecto socio-económico de la población a quien está dirigida la educación extraescolar, especialmente la de los adultos.

A continuación señalaremos algunos artículos de la Ley Federal de Educación relacionados con la educación para los adultos, y que de alguna manera constituyen el antecedente de la Ley Nacional de Educación de Adultos:

"Artículo 6. El sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar".¹

Pero para que esto suceda, el sistema educativo tendría que estar fuertemente ligado al mercado de trabajo, o sea, que la educación fuera capaz de garantizar la ocupación de los educandos egresados, lo cual reduciría la desocupación y se dejaría de especular con la ley de la oferta y la demanda,

¹ SEP., Dirección General de Educación para Adultos, Marco Jurídico de la Educación General Básica para Adultos, p. 4

que son propias de los sistemas capitalistas, sin embargo el sistema educativo hasta ahora, lo único que hace es reforzar de alguna manera las relaciones de producción al preparar a los educandos para la competencia en el mercado de trabajo, por lo que el contenido de este artículo queda planteado como una panacea a través de la cual se pueden gestar nuevas condiciones de vida. Además al "favorecerse" con dicho artículo una situación que permita que el educando estudie y trabaje a la vez, implica una reducción en el tiempo y la calidad de la educación.

Artículo 10. Los servicios de educación deberán extenderse a quienes carecen de ellos, para contribuir a eliminar los desequilibrios económicos y sociales."²

Pero esos servicios dirigidos a los marginados, tienen tantas carencias que los configura como una forma educativa marginada, dándose así un sistema educativo doble y diferenciado (educación formal para las clases favorecidas y educación no formal para las clases desfavorecidas), resultando con ello una marcada reducción cuantitativa y cualitativa en el campo de la educación no formal, ya que el problema no está siendo tratado desde su base, sino que se le trata de dar

² Ibid., p. 4

respuesta al problema del rezago educativo de manera deficiente manera, en vez de fortalecer el sistema formal, cuyas fallas dan margen al surgimiento de esta problemática. Y en lo que se refiere a la eliminación de dichos desequilibrios, implicaría la del sistema capitalista en donde tales desequilibrios forman parte de sus características propias.

Artículo 48. Los habitantes del país tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, sin más limitaciones que satisfacer los requisitos -- que establezcan las disposiciones relativas."³

Por lo que se puede apreciar el contenido del Art.48 es bastante ambiguo y contradictorio, pues si todos tienen derecho no debiera haber limitaciones y los requisitos que establecen las disposiciones relativas, mencionado de esa forma, da margen a que se establezcan barreras que no permiten al educando en potencia beneficiarse con los servicios del sistema educativo.

La Ley Federal expedida en 1973, otorga la misma validez a los conocimientos adquiridos tanto en el sistema formal como el no formal. Además establece en su Art.66 que se debe -- crear un sistema nacional de certificación de conocimientos.⁴

Estipula la validez, pero no es considerada como tal en el mercado de trabajo, por lo que posteriormente se creó el -

³ Ibid., p. 5

⁴ SEP., Documentos sobre la Ley Nacional de Educación de Adultos, - p. 54

Sistema Nacional de Certificación y Acreditación de Conocimientos, ya previstos en el Art.66 de dicha ley, y en cuyos certificados otorgados a los egresados de la educación para adultos se hace mención a la clase de sistema educativo que acredita su educación básica, media básica o media superior, lo que dificulta su inserción en el campo productivo y de servicios, y algunas veces en el sistema formal para quienes deseen continuar sus estudios dentro de éste, pues dicha acreditación es considerada inferior con respecto a la acreditación obtenida en el sistema formal de educación. Según la Dirección General de Información y Difusión:

La Ley Federal de Educación, al brindar la posibilidad de acreditar los conocimientos adquiridos por autodidactismo, salva abismos que mantenían en apariencia separadas culturalmente a los mexicanos.

El Plan Nacional de Educación, para adultos y el sistema Federal de Certificación de conocimientos autodidactas, representan el cumplimiento de programa, que, esencialmente, buscan democratizar la educación para construir una sociedad más justa.⁵

La ley aparentemente abre espacios para la acreditación pero en realidad la condiciona, ya que se basa en libros de textos especiales para adultos, en exámenes previamente elaborados por la SEP, además de factores ya mencionados como la ineficacia de la enseñanza y el no cubrir completamente - -

⁵ Dirección General de Información y Difusión, Plan Nacional de Educación de Adultos, p. 35-36

los planes y programas de estudio correspondientes, lo cual se refleja en el alto índice de reprobación que el sistema abierto acusa. Pero dicha ley también limita a los autodidactas porque nada más procede la acreditación si se utilizan -- los libros, planes y programas de estudio autorizados para la primaria, secundaria y preparatoria y no procede si el autodidacta adquiere el conocimiento vía otros textos y otras prácticas, no obstante que en muchos casos el conocimiento adquirido de esta manera sea superior en comparación al que se puede obtener a través de los libros de educación para adultos, los cuales difieren cualitativa y cuantitativamente de los editados para su uso en la educación formal, mismos que los superan, aunque esto es comprensible por la pretensión de lograr en un menor tiempo lo que normalmente lleva más, pero eso no lo justifica.

Por otra parte, la Ley Nacional de Educación para Adultos expedida el 31 de diciembre de 1975, establece entre otros los siguientes artículos:

Artículo 1. La presente Ley es de observancia general en toda la República y sus disposiciones son de interés social.

Artículo 2. La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está destinado a los mayores de 15 años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria.

La educación de adultos es una forma de educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, trans-

orientación y asesoría; además la educación para adultos impartida o establecida, estará normada de alguna manera por la educación formal, al formularse su equivalencia para esta población adulta, lo cual significa un problema más, ya que básicamente está orientada a la acreditación.

Realmente lo de "observancia general" en toda la República es relativo, porque los recursos humanos y financieros otorgados son muy limitados y están orientadas a las ciudades cuyo desarrollo es significativo, pues se les da prioridad en comparación con los lugares menos desarrollados de ahí que -- aún en la actualidad -- y a ocho años de haberse puesto en marcha el Plan Nacional de Educación de Adultos y la Ley respectiva -- existan zonas marginadas de los servicios educativos.

Los objetivos de esta ley, aunque teóricamente son ambiciosos y novedosos, se ven inmersos en las contradicciones propias del sistema, ya que para que toda persona pueda alcanzar la educación general básica, la educación tendría que dejar de ser elitista y la población marginada estar en la posibilidad de disfrutar los beneficios políticos y socio-económicos, que le permitiera el acceso y permanencia en la educación formal, para poder obtener dicha educación básica. Por lo que respecta al desarrollo de la capacidad crítica y de reflexión, no se ha logrado, ni se logrará, en tanto se tenga un control e-

conómico, político y sobre todo, ideológico que lo inhiba; además de que mientras se continúa con el sistema de enseñanza-aprendizaje tradicional -en la que el educando se constituye como receptor- se convierte en letra muerta el contenido de dicho artículo y en caso de adquirir el individuo estas supuestas capacidades (de crítica y reflexión) sólo se adapta al marco del contexto capitalista.

En la fracción V del art. 4 se hace mención a la elevación de la educación de los marginados, donde se reconoce abiertamente la existencia de la marginación educativa, pero aún no se ha logrado alcanzar el mínimo educativo para toda la población.

Artículo 6. Compete a la Federación, los Estados y los Municipios;

I. Promover, establecer, organizar y sostener servicios permanentes de educación para adultos;

II. Investigar las necesidades de los distintos grupos sociales para determinar el contenido de los planes y programas de estudio para adultos;

III. Auxiliar a los particulares que lo soliciten en sus actividades de promoción y asesoría de educación de adultos.⁹

Realmente el tipo de actividades señaladas en este artículo sólo se cumplen a medias en lo que se refiere al punto I y II, ya que sólo la federación y contados Estados de la República lo cumplen, pues por lo general en el interior y alre

⁹ Ibid., p. 7-8

dedor del país no se le da a la educación la importancia que tiene y por lo mismo canalizan los recursos financieros a renglones, que a juicio de los gobiernos de cada estado, se consideren prioritarios. Respecto a la fracción III, los particulares se encuentran con amplias facilidades para promover la educación para adultos en base a la ley, lo cual les reditúa grandes ganancias, pues ellos cobran por aplicar lo que la -- SEP les proporciona y ésto es lógico, ya que la contribución de los particulares para que realmente se lleve a cabo requería de este beneficio económico, y aunque su participación es de alguna manera necesaria, eso no les permite actuar a su arbitrio por lo que dicha ley controlará la educación que ellos ofrezcan.

Artículo 7. En materia de educación general básica para adultos, son facultades exclusivas del Poder Ejecutivo Federal, quien las ejercerá por conducto de la Secretaría de Educación Pública:

- I. Formular planes y programas de estudio.
- II. Autorizar y, en su caso, elaborar los libros de texto y otros materiales pedagógicos de apoyo;
- III. Acreditar y certificar conocimientos, así como expedir constancias y certificados de estudio;
- IV. Evaluar periódicamente los planes, programas, métodos y procedimientos que se apliquen; y
- V. Vigilar el cumplimiento de esta ley y de sus disposiciones reglamentarias.¹⁰

El proceso educativo para los adultos, queda así controlado y centralizado de manera general por el ejecutivo a tra-

¹⁰ *Ibid.*, p. 8

vés de diferentes organismos (CEMPAE, Dirección General de Acreditación y Certificación, etc.). Asimismo la educación básica es manejada y organizada por la SEP impidiendo, por un lado, la intromisión de intereses particulares, lo cual deformaría la visión democratizante que se trata de dar a la educación; por otro lado, se evita cualquier brote educativo que esté fuera del control del Estado, por lo que la institucionalización de la educación en general y la de los adultos en particular es necesaria para que su funcionamiento esté acorde con el sistema desigual, lo cual explica el énfasis puesto por el Ejecutivo Federal en este punto.

Artículo 8. La Secretaría de Educación Pública podrá extender, en coordinación con otras instituciones, los servicios de educación para adultos a todas las modalidades, tipos y especialidades, así como a la realización de actividades de actualización, de capacitación, en, y para el trabajo, y de formación profesional permanente.¹¹

Es así como Secretarías tales como la de Salubridad y Asistencia (SSA), desarrollan los programas de educación para adultos a través del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) y con apego a los lineamientos establecidos por la SEP, promocionando dichos programas en todas las dependencias de la S.S.A., para tratar de incorporar al sistema educativo a sus empleados que requieran de educación: alfabetización, básica, media

¹¹ Ibid.

básica y media superior.

"Artículo 9. Los servicios que para la educación de adultos establezca el Estado y los Municipios quedarán bajo su dirección y coordinación técnica administrativas."¹² Con este artículo se pretende descentralizar la acción educativa del sistema no formal, pero habría que evaluar la manera como son orientados los programas de educación para adultos en los distintos Estados y los resultados obtenidos en los mismos. Aunque a partir de 1981, las acciones educativas del sistema no formal en primaria y secundaria están siendo coordinados por Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA) en toda la República, además de la alfabetización. Lo que demuestra que no fueron muy halagüeños los resultados obtenidos a través de la acción directa de los gobiernos de cada estado de la República.

"Artículo 11. El proceso de aprendizaje se apoyará en el estudio de los libros, guías y materiales didácticos que autorice la Secretaría de Educación Pública."¹³ Y de no hacerlo, por razones diversas entre las que destacan su escasez, le será al estudiante aún más difícil acreditar alguno de los cursos, ya que el material didáctico es considerado co

¹² *ibid.*

¹³ *ibid.*

mo material de apoyo indispensable para el curso, con lo cual se limita el aprendizaje ya que se concibe como una preparación única para la acreditación.

Artículo 12. El educando podrá organizar su aprendizaje en forma individual o en círculos de estudio y avanzar según su capacidad y posibilidades de tiempo, así como asesorarse por personas que estén en aptitud de hacerlo.¹⁴

Pero sus posibilidades de tiempo se ven reducidas por múltiples factores, ya que el educando en potencia se ve inmerso en una sociedad que le organiza su tiempo con el bombardeo publicitario enajenante cuando el individuo se encuentra más integrado a la sociedad y sobre todo a la actividad productiva; lo que significa que además de los obstáculos estructurales -- (socio-económicos) las posibilidades de dedicarse a estudiar son muy limitadas, porque la mayor parte de su tiempo lo utiliza para realizar sus necesidades cotidianas.

Artículo 13. El asesor es auxiliar voluntario del proceso de educación para adultos y tiene a su cargo:

- I. Promover interés por el estudio;
- II. Organizar y orientar círculos de estudio; y
- III. Conducir personas analfabetas y educandos en general.¹⁵

Pero en una sociedad donde el engrane que mueve cualquier proceso es el económico, es fácil deducir que los asesores serán muy pocos para llevar a cabo tareas de tal magnitud e importancia, porque al carecer de motivación económica, la concu-

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Ibid.

rrencia de éstos será mínima y su permanencia y asistencia en el sistema de educación para adultos, será inconstante.

La experiencia demuestra que las campañas de alfabetización han tenido rotundos fracasos y que éstas por regla general carecen de recursos económicos, lo que permite augurar -- que una educación para adultos (cualesquiera que sea su ámbito), que se apoya en la solidaridad social y por ende en el voluntariado nacional, no cumplirá ni mínimamente con las disposiciones establecidas.

"Artículo 14. El educando analfabeta, a fin de que aprenda matemáticas elementales y a leer y a escribir, requerirá - invariablemente ser conducido por un asesor."¹⁶ El educando - analfabeta enfrenta un problema específico que frena su alfabetización, ya que los primeros pasos (matemáticas elementales, leer y escribir) están condicionados por la necesaria -- participación de un asesor voluntario, con el que generalmente no se cuenta.

Artículo 16. Toda persona mayor de quince años que desee - estudiar la educación general básica para adultos deberá - registrarse en la Secretaría de Educación Pública. El registro no requerirá la presentación de documentos.¹⁷

Resulta contradictorio el contenido de este artículo, -- porque para poder registrarse el educando adulto no necesita

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

de ningún documento, pero para poder presentar su examen de acreditación si necesita hacerlo, lo cual en ocasiones le resulta prácticamente imposible porque -al menos en el caso del Distrito Federal- generalmente el educando se encuentra lejos del lugar en donde se realizó el registro de su nacimiento o la acreditación de sus estudios, lo que implica un desembolso económico, además requiere de tiempo -de lo cual en términos reales carece- para trasladarse a los lugares en donde pueda recabar dichos documentos.

Artículo 18. El educando que acredite los conocimientos de primaria, secundaria o de otros niveles educativos, recibirá el certificado correspondiente, que le permita continuar estudios en la modalidad escolar o extraescolar.¹⁸

Pero al presentar su certificado que le acredite el ciclo escolar correspondiente indicará la procedencia, o sea del Sistema de Educación de Adultos, y dependiendo de la escuela del Sistema Formal a que acuda, será o no aceptado para continuar sus estudios porque el prestigio de dicha educación aún no alcanza la misma valoración que los certificados obtenidos a través del sistema formal de educación, ya que su baja calidad la sitúa en una posición marginal.

La ley establece además las bases para que las dependencias gubernamentales, instituciones educativas y en particular - las de educación superior organicen servicios de educación para adultos, y para que se acredite a los estudiantes como

¹⁸ *Ibid.*, p. 9

servicio social su participación en estas tareas (art. 21 - al 25)."¹⁹

No obstante la colaboración de éstos en ese campo es mínima, y aunque los servicios de educación para adultos se basan en la solidaridad social, además se aprovecha la necesidad que tienen los estudiantes de educación superior de acreditar el servicio social, convocándolos a participar en la enseñanza -- del adulto, evitándose así una mayor canalización de recursos financieros en este renglón.

Artículo 26. Los mayores de quince años, varones y mujeres de las zonas urbanas o rurales, tendrán derechos con igualdad de oportunidades a recibir la educación general básica para adultos.²⁰

Sin embargo, los habitantes de las zonas urbanas han recibido mayores beneficios en comparación con las rurales, quienes carecen de muchos de los servicios que las zonas urbanas poseen. El grado de desarrollo desigual que se da entre las zonas urbanas y rurales impide la igualdad de oportunidades no sólo educativas, sino también políticas y socio-económicas, ya que la confluencia de estos factores se desarrollan en medio de contradicciones.

Artículo 27. Los empleadores, comisariados ejidales y de bienes comunales, sindicatos, asociaciones y otras organizaciones, podrán:

I. Propiciar el establecimiento de centros de servicios de

¹⁹ Pablo Latapf, op. cit., p. 70

²⁰ SEP., Dirección General de Educación para Adultos, Marco Jurídico de la Educación General Básica para Adultos.

promoción y asesoría de educación para adultos.

II. Dar facilidades a sus trabajadores y miembros para estudiar y acreditar la educación general básica para adultos.

III. Extender los servicios de la educación para adultos a los familiares de sus trabajadores y miembros.²¹

Aunque las facilidades estén acordes con las necesidades del patrón en cuanto a la obtención de recursos humanos preparados a bajo costo, los trabajadores reciben poca o ninguna facilidad real, por lo tanto las ventajas que dicha ley podría redituarles a los marginados a través de la educación para adultos se quedan en el nivel teórico, ya que antagoniza con la realidad económica, política y social de esta población.

La institucionalización de la Educación para Adultos y la Ley que la regula, muchas veces limitan las alternativas educativas para marginados según la región de que se trate -los que resultan menos afectados son los de las zonas urbanas en comparación con las rurales- porque la igualdad política socio-económica que se plantea en dicha Ley, queda prácticamente nulificada en las zonas más marginadas, dándose a su vez un desequilibrio educativo con la existencia de un sistema educativo doble. Sin embargo, la Educación para Adultos, teóricamente tiene gran valor en condiciones socio-económicas diferentes como una vía idónea para el cambio histórico-social.

²¹ Ibid.

IV

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA

DE ENSEÑANZA ABIERTA.

En este tema se tratará de dar una visión general de la aplicación y desarrollo del Sistema de Enseñanza Abierta -la cual es una modalidad más de los programas de Educación para Adultos- su impacto en los marginados de la educación, para quienes fue creada y las diferencias que existen entre los objetivos propuestos y las necesidades concretas de la realidad socio-económica de los mismos.

Al igual que otros enfoques reformistas de educación popular en América Latina, se concibe a la educación de Adultos como un sistema dirigido a zonas urbanas rurales en estado de privación social. Los sistemas abiertos se proponen mejorar el nivel de vida de las clases subalternas a partir del esfuerzo de los propios sectores populares, con énfasis en acciones de "desarrollo comunitario"¹

Pero tan sólo se proponen y no lo logran, porque si bien el proyecto es ambicioso e intencionado, se descuidan en su elaboración factores importantes como el socio-económico y cultural y aunque supuestamente éstos se contemplan dentro de los objetivos propuestos, los contenidos de los programas y su aplicación se encuentran fuera del contexto dentro del cual se desenvuelven los diferentes grupos sociales que requieren ser atendidos en materia educativa, entre otras cosas; además, la experiencia ha mostrado que quienes más se benefician con el -

¹ Cayetano de Lella, Educación de Adultos: Nuevas Dimensiones en el Sector Educativo, p. 66

sistema abierto, son las clases medias, pues los campesinos y desempleados son los que menos participan de esta modalidad, - lo que demuestra que sobre los marginados inciden con más fuerza los problemas socio-económicos, a los que se agrega la baja calidad de la educación, sobre todo la de la enseñanza abierta.

La reproducción ideológica y social se transforma en tecnología tradicional ineficiente. Las características de la población adulta en especial, la falta de tiempo y la insuficiencia de la infraestructura educativa exigirían la creación de una nueva modalidad,...²

Es en función de tales deficiencias del sistema educativo que surge la necesidad de crear la modalidad educativa del sistema de enseñanza abierta, para tratar de subsanar las fallas de la educación formal, pero implementando programas de educación para adultos, de baja calidad y en base a un bajo costo - ya que se le otorga un pobre financiamiento y en consecuencia los resultados son ídem, lo cual se comprueba al mantenerse casi inalterable el número de analfabetas en la última década, - así como el de los que requieren la educación media básica y - media superior.

Los sistemas abiertos de educación para adultos surgieron - en México bajo los signos de la democratización. Su objetivo es lograr una sociedad más igualitaria, una redistribución de las oportunidades sociales, a través de una expansión de las posibilidades de educación.³

² Ibid., p. 62

³ Ibid., p. 60

Pero este objetivo no se puede lograr con la educación -- dispensada en una sociedad de clases, además no depende de la sola educación el poder tener igualdad de oportunidades, por -- tanto, teóricamente la democratización de la educación parece funcional, pero llevada a la práctica no se logran los resultados previsto, por carecer los contenidos programáticos del sistema de enseñanza abierta de la cohesión necesaria con la realidad socio-económica y por tener una creciente población adulta demandante; la causa de esto último es en gran medida, la a plicación en nuestro país de modelos educativos extranjeros en todas las áreas educativas tanto básica, media básica hasta la técnica y superior, que no permiten la retención de los educandos dentro del sistema.

En el mes de mayo de 1968, la Secretaría de Educación Pública estableció Centros de Educación para adultos, con el fin de proporcionar a personas de 15 años o más, alfabetización y educación primaria en forma abierta y acelerada.⁴

Así los primeros pasos para establecer enseñanza abierta en la primaria se dieron en ese año, sin tener recursos mate-- riales y humanos capacitados, ya que el rezago educativo propició que se gestaran nuevas formas extraescolares que permitieron sentar las bases para crear posteriormente el sistema de - enseñanza abierta con el CEMPAE.

⁴ Susana Vidal, Consejo Nacional de la Educación, Revista No. 35, -- p. 123

Aunque antes de la promulgación del decreto (1971) que instituyó el S.E.A. (Sistema de Enseñanza Abierta) y de la Ley (1973) respectiva, ya existían programas en esa modalidad como el de las Escuelas y Facultades del Instituto Politécnico Nacional y el del Colegio de Bachilleres.⁵ También:

...es necesario señalar que hay otras fuentes jurídicas -- que han propiciado la creación de programas de modalidad abierta. En ocasiones ha sido la autonomía de las Universidades la que ha permitido establecer estos programas con base a su Ley Orgánica (UNAM y UANL). En otras la circunstancia de ser instituciones privadas como en el caso del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Iberoamericana.⁶

La modalidad abierta en la educación superior surge debidamente reglamentada antes de que se instituyera la introducción, básica, media básica y media superior, la situación -- que en parte lo motivó fue el de la asistencia irregular de los alumnos a los cursos respectivos y el de enfocar todo su interés en los exámenes de fin de curso, además de que por la misma centralización de la educación existían demandantes de educación superior en el interior de la República que no podían radicar en el Distrito Federal, para poder realizar estudios superiores.

El 31 de agosto de 1971, se publicó en el Diario Oficial el Decreto Presidencial que crea "El Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación",

⁵ Arturo Esperón V., Cuadernos del Crefal, No. 8, p. 11

⁶ Ibid., p. 11

CEMPAE, como organismo federal descentralizado, de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

...el CEMPAE, tendrá las siguientes finalidades:

I. Fomentar, planear y coordinar la educación extraescolar.

II. Programar la investigación y experimentación educativa del país.

III. Asesorar los organismos o instituciones con funciones semejantes.⁷

En el año de su creación el CEMPAE organizó y creó un modelo de enseñanza abierta en base a experiencias de otros países, para adaptarlo en México.⁸

Asimismo con el propósito de ampliar el campo educativo:

El 9 de septiembre de 1971, se decretó la creación del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) como organismo descentralizado de interés público, personalidad jurídica y patrimonio propio, capaz de adjudicarse recursos nacionales y extranjeros, tanto económicos como técnicos para utilizarlos en beneficio de la educación en el país.⁹ Posteriormente en 1973:

La publicación de la Nueva Ley Federal de Educación señaló otras vías y permitió establecer modalidades capaces de incrementar y superar la eficiencia en las tareas educativas. Así...los sistemas de enseñanza abierta...pretenden romper con el concepto elitista de la educación y ampliar...las posibilidades de su oferta.¹⁰

La Ley Federal de Educación hizo posible la ampliación educativa con el S.E.A., pero no impidió su baja calidad, y -

⁷ CEMPAE, Aplicación del Modelo CEMPAE de Enseñanza Abierta, p. 14

⁸ CEMPAE, Un Sistema de Enseñanza Abierta en México, p. 11

⁹ SEP., Memorias 76-82, vol. 3, p. 3

¹⁰ CEMPAE, Un Sistema de Enseñanza Abierta en México, p. 11

por lo tanto, su supuesta eficiencia se vió entorpecida y no pudo lograr la participación de los demandantes en potencia -- con la ampliación de las posibilidades educativas, ya que la educación ha desempeñado -bajo todas sus modalidades- un papel elitista.

Algunas de las características del modelo compae de enseñanza abierta (S.A.E.) son las siguientes:

-Es una forma de educación fundamentalmente extraescolar, que satisface en el usuario no sólo necesidades de tiempo académico, sino también puede generar cambios en los niveles socio económicos.

-Tiene objetivos conductuales de enseñanza-aprendizaje -- precisos, planteados a priori.

-Reduce, al mínimo, las restricciones de tiempo, espacio y distancia a las que obliga la asistencia a las aulas.

-Respeto el ritmo individual del educando y al mismo tiempo propicia su participación en el trabajo de equipo.

-Estimula la autosuficiencia del estudiante.

-Fomenta el interés por la investigación y auspicia hábitos permanentes de estudio.

-Permite la existencia del trabajador-estudiante.

-Usa plenamente la capacidad instalada.

-Logra economías de escala.¹¹

¹¹ CEMPAE, Aplicación del Modelo CEMPAE de Enseñanza Abierta, p. 10

Sin embargo, la enseñanza abierta es un sistema que ha sido organizado y estructurado de manera semejante a la enseñanza formal, ya que sí tiene edad límite para permitir el ingreso a primaria y secundaria (15 y 16 años respectivamente) y el tiempo para ambas en lo que concierne al ciclo escolar, conste de tres años aunque es susceptible de cambios; además la reducción de restricciones de tiempo, espacio y distancia -en el proceso educativo a través de la enseñanza abierta- va acompañada de una reducción cualitativa y cuantitativa de la educación.

Los objetivos del S.A.E. CEMPAE-SEP, son:

Brindar medios y métodos de enseñanza-aprendizaje a todo ser humano que los requiera y que esté en condiciones de recibirlos, de acuerdo con sus intereses y aptitudes, con el fin de que eleve su nivel de vida y el de su comunidad; intensificar su capacidad de cooperación social; fomentar la convivencia pacífica; y fortalecer su interés en el estudio, de suerte que éste se convierta en acto permanente y vital.¹²

Dichos objetivos son meramente ideológicos ya que hacen parecer que los marginados con sólo quererlo pueden elevar su nivel de vida, y el de su comunidad, intensificar su cooperación social, etc. bajo una supuesta democratización de la enseñanza a través de la modalidad abierta, encubriendo así el carácter elitista y discriminante de la educación en general y toda una serie de obstáculos (socio-económicos) que desde -

¹² CEMPAE, Un Sistema de Enseñanza Abierta en México, p. 13

siempre han tenido graves repercusiones sobre todo con los marginados del sistema social.

El CEMPAE junto con el Instituto Tecnológico y de Estudios superiores de Monterrey (ITESM) elaboraron un paquete didáctico de nivel preparatoria, que posteriormente se puso en marcha como Plan piloto en Monterrey. El CEMPAE señaló el nivel mencionado como el más adecuado para probar e implementar dicho modelo, basándose en la mayor demanda de este ciclo como consecuencia del Plan de once años- y los resultados de una experiencia en preparatoria, que serán "extrapolables" a los otros niveles del sistema así como por la necesidad de elevar el nivel cultural de toda la población; de esta manera la preparatoria abierta se encuentra funcionando en los estados del norte y el centro con miras a expandirse en todo el país.¹³ Ac tualmente funciona en casi todos los Estados de la República; expansión que se debe tal vez a la ventaja que tienen los demandantes de este ciclo escolar, de tener una educación media básica y que dicha preparación les permite a través de su experiencia en el quehacer educativo, continuar sus estudios dentro del S.E.A.

La SEP formuló los planes y programas de estudio para la primaria intensiva para adultos y la secundaria abierta a tra-

¹³ ibid., p. 12

vés de cinco áreas (matemáticas, español, ciencias sociales, - ciencias naturales más el área que agrupa actividades de educación física, artística y tecnologías).¹⁴ La secundaria se desarrolla a través de 19 libros que se cursan en tres grados y -- que fueron inicialmente producidos por el CEMPAE y posterior-- mente continuados por la SEP, sin que exista, hasta el momen-- to, una vertebración con los de la primaria intensiva para a-- dultos (PRIAD).¹⁵ En el SEA, el material didáctico representa un punto de fundamental importancia para su correcto y funcional desarrollo, sin embargo, los libros utilizados en el SEA, han contado para su elaboración con la participación de orga-- nismos diferentes y cuyos criterios y tendencias distintas han dado como resultado un material didáctico sin continuidad y relación.

La preparatoria abierta se programó en semestres con una duración de tres años (susceptibles de adaptaciones) en las áreas de Humanidades, Ciencias Administrativas y Sociales, Ciencias Físico-matemáticas y posteriormente, Ciencias Biológicas.¹⁶

En lo que se refiere a la secundaria abierta patrocinada por la SEP, está dirigida a mayores de 16 años que hayan acreditado la primaria y deseen ampliar sus estudios haciendo uso

¹⁴ Ibid., p. 22

¹⁵ Ibid., p. 37

¹⁶ Ibid., p. 17

de la autoeducación y apoyándose en el material didáctico, planes y programas de estudio adecuados al sistema de enseñanza - abierta.¹⁷ Pero:

Los instrumentos didácticos -programas y libros de texto- con los que arrancará la secundaria abierta son experimentales y de transición. La evaluación de los mismos, más la -- que se realice sobre el funcionamiento del sistema, permitirán su enriquecimiento y ajuste posterior.¹⁸

Uno de los errores de las nuevas modalidades educativas, entre ellas la enseñanza abierta, es el de ponerlas en funcionamiento sin tener los elementos adecuados para ello, utilizando métodos extranjeros y materiales creados por investigadores que pretendieron obtener con ello resultados positivos, pero - que en realidad no fue lo esperado.

Con respecto a la PRIAD, dentro de los objetivos que se - plantearon para la elaboración de los materiales, están: dar - bases para que todos alcancen la educación elemental, promover el desarrollo crítico y reflexivo del educando, promover el autodidactismo, elevar los niveles educativos de los marginados, desarrollar la conciencia de solidaridad social y el mejora- - miento familiar, laboral y social.¹⁹ Por lo que:

Los equipos multidisciplinarios de científicos y maestros - que elaboraron los programas y libros de texto, unificaron sus criterios en cuanto a ofrecer instrumentos didácticos -

¹⁷ SEP., Sistema Nacional de Educación para Adultos Secundaria Abierta Programa de Estudios de Primer Grado, p. 8

¹⁸ Ibid., p. 6

¹⁹ CEMPAE., Un Sistema de Enseñanza Abierta en México, p. 13-14

funcionales para la población adulta autodidacta. Se entiende, sin embargo, que dichos dispositivos pueden ser complementados con otros que los alumnos deseen consultar. Para tal efecto, tanto en los libros de texto, como en los programas, se sugieren bibliografías especializadas.²⁰

Con lo anterior se pretende subsanar las deficiencias del material didáctico creado para los adultos, el cual es substancialmente inferior en comparación con los de la educación formal y que además en muchos casos carece de interés para el educando adulto por el sentido simplista de sus contenidos; no obstante ésto, hay que reconocer la importancia que representa el que en México se empiece a dar los primeros pasos en el campo de la elaboración de material didáctico para la enseñanza abierta.

En la PRIAD, la secundaria y la preparatoria abierta, el personal docente lo conforman fundamentalmente asesores que para el primer nivel tienen carácter de servicio social a la comunidad, prestado por personas con un mínimo de nivel medio básico; en el caso de los otros dos niveles la asesoría es gratuita como un servicio social que se presta a la comunidad y remunerada en caso de que la imparta un especialista; a su vez pueden ser de dos tipos: personales, cuya función es auxiliar al educando de una manera general y especialistas cuando le a-

²⁰ SEP., Sistema Nacional de Educación para Adultos Secundaria Abierta programa de estudios de Primer Grado, p. 6

yudan a resolver dudas en una materia.²¹ No obstante:

En la práctica, las funciones de las dos clases de asesores, se interrelacionan continuamente, a veces de tal manera, -- que es muy difícil deslindar campos de manera muy estricta. En el funcionamiento concreto del sistema se pueden presentar algunos casos como:

- Asesores personales que, a su vez, tienen especialidad en alguna materia.
- Asesores especialistas muy brillantes en su rama, pero --- sin ninguna preparación pedagógica.
- Asesores que son especialistas en más de una materia.²²

Pero también, puede suceder y de hecho sucede que haya asesores que además de no tener preparación pedagógica poseen un deficiente conocimiento de la materia, lo cual no siempre es detectado antes de su contratación ya que como son fundamentalmente asesores voluntarios no se les aplica ningún examen; así que puede no ser una persona capaz de desempeñarse adecuadamente en su relación con el educando adulto.

Otro intento de proporcionar educación en forma extraescolar surge con el Plan Nacional de Educación para Adultos estructurado en 1974, que contempló dentro de sus objetivos, -- brindar a los rezagados de la educación formal mayores de 15 años, educación primaria y secundaria a través de formas extraescolares (PRIAD y secundaria abierta) para que todos los mexicanos pudieran tener acceso a la educación.²³ Pero sin tomar -

²¹ CEMPAE., Un Sistema de Enseñanza Abierta en México, p. 31

²² CEMPAE., Modelo cempae de Enseñanza Abierta Gufa para el Asesor, -

P. 9 ²³ CEMPAE., Un Sistema de Enseñanza Abierta en México, p. 13

en cuenta la calidad de la enseñanza abierta destinada a la población con poca o ninguna experiencia en el quehacer educativo (hábitos de estudio), lo que explica su fracaso cualitativo y cuantitativo mostrando con ello la falsedad del proyecto democratizante para con los marginados; de lo que se desprende - que tal innovación de la educación fué tan sólo una medida política carente de una auténtica democratización.

Posteriormente: "El programa de educación para adultos -- fué puesto en marcha por el presidente José López Portillo el 29 de marzo de 1978."²⁴ Asimismo:

La SEP, creó dos nuevas dependencias para apoyar las acciones del Programa:

a) La Dirección General de Educación para Adultos, establecida para administrar, proponer y orientar los servicios de educación para adultos y contribuir a su constante mejoramiento.

b) El Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos fué creado para promover, planear, coordinar y evaluar los sistemas de educación abierta y los programas que en la materia realizan la Secretaría y las entidades del Sector educativo.²⁵

Lo que al principio pareció no requerir de mayores recursos humanos para su aplicación como lo fue el SEA con la implantación de los programas educativos del CEMPAE, la experiencia demostró que sí era necesario, por lo que con el surgimiento del Programa Nacional de Educación de Adultos se crearon -- las dependencias que en ese entonces se consideraron necesi-

²⁴ Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación No. 35, p.

²⁵ SEP., Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de ... p.

rias para obtener mejores resultados. Así:

La responsabilidad fundamental del programa está a cargo de la Dirección General de Educación para adultos (DGEA), aunque en su desarrollo participan diversas unidades administrativas de la Secretaría y distintas dependencias del sector educativo. Algunas de éstas son CEMPAE, CONAFE, y las Direcciones Generales de Publicaciones y Bibliotecas (DGPB) y de Acreditación y Certificación (DGAC).²⁶

La participación en el desarrollo del programa de educación para adultos de cuatro organismos diferentes con funciones similares (CONAFE y CEMPAE) y complementarias (DGAC y DGPB) impidió una participación realmente unificada y sólida, lo que le dió al programa cierta inconsistencia en su aplicación. También vemos que:

Aparte del servicio de los instructores y de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA) el Programa utiliza una tercera forma de atención: los sistemas abiertos. Estos se apoyan en 5 elementos: registro, materiales didácticos - diseñados especialmente para adultos, círculos de estudio, asesores, y el sistema de acreditación. Además colaboran con el Programa, el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, y por el Departamento del Distrito Federal en sus diversas delegaciones en las que se han establecido Comités del Programa.²⁷

Posteriormente, en base al poco interés del educando adulto de participar en el SEA., se promocionaron los círculos de estudio, especialmente en las dependencias de algunas Secretarías con el fin de lograr un mayor número de inscripciones, estableciéndose acuerdos con las autoridades respectivas para --

²⁶ Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación No. 35, p.

²⁷ SEP., Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de ... p.

que los jefes inmediatos de los educandos les permitieran la asistencia a los círculos de estudio dentro de su centro de trabajo y en horario de labores; llevándose un control de parte de los asesores que les proporcionan orientación en sus estudios. Es así como:

...desde 1976 se ha venido fortaleciendo el servicio de educación primaria y secundaria, con la modalidad de educación abierta es decir, mediante la organización y funcionamiento de círculos de estudio que, controlados por un asesor, p^{re}g^{tan} ayuda a los estudiantes que en forma autodidacta cursan sus estudios de primaria y secundaria.²⁸ Pero:

La observación sistemática de los círculos muestra la reproducción de las pautas más tradicionales de la educación escolar. Los roles de enseñanza-aprendizaje conservan su este reotipia, vinculada a un polo docente informador y un polo educando que realiza una recepción pasiva.²⁹

Los procesos que requiere el autodidactismo para que ésto se lleve a cabo, sobre todo en los círculos de estudio, son -- obstaculizadas por prácticas tradicionales; además que general mente no ha habido una preparación adecuada en ninguno de los participantes (asesores y educandos) para dichos procesos y -- sin más preparación y con un escaso material didáctico, se p^{re}g^{tan} tende innovar sin poder hacer a un lado lo tradicional.

No obstante, los sistemas abiertos en México basan su antitradicionalidad en el autodidactismo y la solidaridad social reglamentadas por la Ley Nacional de Educación para Adultos;³⁰

²⁸ DGEA., Tres Formas de Atención ..., p. 2

²⁹ Cayetano de Lella, op. cit., p. 68

³⁰ Ibid., p. 69

y aunque es una novedosa forma de enseñanza-aprendizaje el implantarla, sin más consideraciones que la modernización, a la población rezagada y marginada de la educación, y por tanto carentes de hábitos y destrezas de estudio lo que dificulta su participación en los niveles básico y medio básico; sin embargo, la eficiencia del SEA., en el nivel medio superior -en - - cuanto a aprovechamiento- es aceptable y ello es posible en base a la experiencia educativa adquirida por los educandos. A - su vez:

El autodidactismo coincide con la pedagogías no directivas al descartar la instancia del maestro. Se intentan romper - las relaciones entre el educando y el maestro, identificán-
dolas con vínculos de dependencia. "Los sistemas abiertos -
tienen como meta superar las relaciones de dependencia en-
tre maestro-educando, entre autoridad-institución y entre -
programas-tiempo".³¹

Aunque todo ésto se hace de una forma relativa, ya que el precio a pagar por el rompimiento entre educando y maestro, es el poco éxito en la acreditación, y por la reglamentación a -- que está sometida la enseñanza abierta se sigue estando atado a una autoridad-institución y a programas-tiempo ya que la SEP en coordinación con otros organismos implementan y regulan la enseñanza abierta; en cuanto a programas tiempo, respecto al - primero debe haber un estricto apego a ellos y en relación al segundo hay un calendario oficial que marca las fechas de exá-

³¹ Ibid., p. 74

menes, fuera del cual no hay ninguna posibilidad para su presentación (aunque son varias las opciones para elegir fecha).

En cuanto al aspecto financiero es de notar que la Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD) funciona con fondos provenientes del sector público y los libros son gratuitos; en Secundaria y Preparatoria Abierta los libros se venden a precios de costo.

En PRIAD, además de la gratuidad de los textos, las cuotas que el estudiante cubre por concepto de derecho a examen -- son simbólicas; la asesoría que se contempla en el sistema es voluntaria y por ello sin costo alguno. En Secundaria Abierta la asesoría es gratuita y los textos se venden en librerías a precios accesibles. La Preparatoria Abierta cobra cuotas bajas por concepto de inscripción que son establecidas por las instituciones que la imparten y que incluyen el derecho a asesoría.³²

No obstante en el SEA. por muy simbólicas que sean las -- cuotas que se pagan por diferentes conceptos (libros, exámenes) -- incluíbles en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los marginados, vienen a significar para ellos un obstáculo más en el modelo de educación diseñado prioritariamente para ellos. La -- gratuidad de la enseñanza plasmada en la Constitución está mediatizada en el caso de los marginados y su derecho al acceso a la educación --superada la edad en que son aceptados en la educación formal-- es posible solamente a través de las "simbólicas" cuotas ya mencionadas. En el SEA. la responsabilidad tanto de la enseñanza-aprendizaje como el aspecto económico de la misma es eludida relativamente por el Estado al hacer responsa

³² CEMPAE., Un Sistema de Enseñanza Abierta en México, p. 25

bles a los demandantes, quienes mientras más marginados estén más difícil se hace su participación en los sistemas abiertos.

Aunque supuestamente:

El Sistema Abierto de Enseñanza funciona con el mínimo de requerimientos. No precisa de cuantiosas inversiones porque usa la capacidad instalada y utiliza tiempos marginales de los servicios ya establecidos. El gasto corriente se diluye al fincar el servicio educativo en el personal ya existente.³³

Pero ésto no es del todo cierto, ya que los educadores de la enseñanza formal, por ejemplo, no iban a trabajar gratuitamente en el sistema abierto, ni tampoco el personal administrativo, si acaso se aprovecharían las instalaciones así que no es exacto que funcione con un mínimo de requerimientos. Por otra parte es importante señalar que:

La Dirección General de Planeación Educativa, con la participación de subsecretarías de educación primaria y normal, y de Cultura popular y educación extraescolar, el Consejo Nacional Técnico de la Educación y el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, llevó a cabo el proyecto, experimental de acreditación de Estudios de Educación Primaria.³⁴

Este proyecto piloto de sistemas abiertos que se aplicó en ocho Estados de la República en 1974, hizo posible la creación del Sistema Federal de Acreditación de Educación Primaria para Adultos; proyecto que además significó el antecedente del Sistema Nacional de Educación para Adultos (1976) etapa intro-

³³ CEMPAE., Aplicación del Modelo Campae de Enseñanza Abierta, p. 19

³⁴ SEP., Informe de Labores 74-75, p. 89

ductoria, primaria y secundaria.³⁵ O sea que en el período de labores 74-75, se dieron los primeros pasos para la creación de la Dirección General de Acreditación y Certificación de los estudios extraescolares realizados por el adulto, con el propósito inherente de que la posibilidad de acreditación sirviera de motivación al adulto y se decidiera a participar en las distintas modalidades educativas creadas para atender al demandante adulto, entre ellas la enseñanza abierta que aparentemente se apega más a las necesidades de tiempo de dicho educando.

Por tanto, la SEP facultó a la Dirección General de Acreditación y Certificación (DGAC) para: elaborar instrumentos que midieran aptitudes y conocimientos de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en colaboración con otras dependencias, para certificar y acreditar los conocimientos adquiridos en el SEA, evaluar cualitativa y cuantitativamente el aprendizaje de los educandos, y en general a los sistemas extraescolares, todo en coordinación con las Direcciones Generales respectivas.³⁶ Es así como:

La Dirección General de Acreditación y Certificación ofrece los servicios de acreditación y certificación de primaria, secundaria y preparatoria abierta en el Distrito Federal a través de sus once oficinas ubicadas en las delegaciones políticas...³⁷

³⁵ María Luisa de Anda, Educación de Adultos: Nuevas Dimensiones en el Sector Educativo, p. 245

³⁶ SEP., Informe de los Sistemas Abiertos de ..., p.57-58

³⁷ Ibid., p. 57

Posteriormente la acreditación de la primaria y secundaria estaría a cargo del Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA), y de la preparatoria la DGAC. Para tal efecto:

Se han efectuado las adecuaciones necesarias para la operación desconcentrada de la acreditación de primaria y secundaria abiertas. Bajo la normatividad de la Dirección General de Acreditación y Certificación de la SEP....³⁸

Y de esta manera evitar que se siguiera trasladando el educando a los lugares que hasta entonces contaban con centros para la presentación de exámenes, lo que constituía un obstáculo más para la acreditación; además no solamente se desconcentró el sistema de acreditación de estudios de la educación básica y media básica, sino que a través de los planes propuestos por el INEA se desconcentró la educación en esos niveles, haciéndose cargo los gobiernos de cada Estado de la República, de la aplicación y desarrollo de los programas de estudio en su entidad y de los recursos humanos necesarios, así como de las instalaciones que se requieran, todo ello bajo la coordinación del INEA.

'Los sistemas abiertos no sólo representan una innovación en cuanto a la ampliación de la cobertura educativa, sino la posibilidad de introducir mejoras sustanciales relativas a recursos didácticos y elementos metodológicos. Ofrecen también la posibilidad de hacer más eficaz el proceso de enseñanza-aprendizaje'.³⁹

No obstante, los logros cuantitativos y la innovación --

³⁸ SEP., Memoria 1976-82, p. 81

³⁹ Cayetano de Lella, op. cit., p. 70

que los sistemas abiertos representan se ven minimizados; además de que la producción del material didáctico y elementos metodológicos han permanecido casi estáticos, por lo que se plantea la imperiosa necesidad de su renovación y ampliación, que permitan un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje que a su vez brinde al autodidactismo nuevas alternativas.

Vemos que, tanto la primaria y secundaria como la preparatoria abierta se identifican por su incapacidad para la completa o por lo menos significativa incorporación de los marginados, que participan en el sector productivo como son los obreros y campesinos.⁴⁰ Y:

Mientras que la Ley Nacional de Educación para Adultos y la Ley Federal de Educación señala que el sector marginado debe tener prioridad, se observa en la práctica que sólo el 9.2% de los registrados en el sistema son campesinos, siendo ellos quienes representan el sector más débil económicamente y que contempla casi la mitad de la población total del país. Por otra parte, si se considera que el 30% de los registrados cursan el 6o. año de primaria, la conclusión obvia es que la modalidad de la enseñanza abierta no está alcanzando a quienes más necesidad tienen de incorporarse al sistema educativo. En cuanto a los desempleados, sólo el 5.6% de los registrados pertenece a este sector.⁴¹

Por tanto, un sistema educativo estructurado bajo los lineamientos funcionalistas que dentro de una sociedad capitalista opera con características similares a la de los sistemas tradicionales, manifiesta su carácter sectario por su incapaci

⁴⁰ CEMPAE., Un Sistema de Enseñanza Abierta en ..., p. 47

⁴¹ Ibid., p. 45

dad para la completa incorporación a la educación de los sectores marginados; y la creación de nuevas modalidades educativas como el SEA, no bastan para reducir su atraso cultural y socio económico.

En lo que se refiere al Plan Nacional de Educación para Adultos, el número de alumnos inscritos hasta el 10 de octubre de 1977 es:

Introducción.....	156 014
Primaria.....	580 628
Secundaria.....	484 015
TOTAL.	1 220 657

En el caso de la preparatoria abierta la suma de estudiantes registrados a la fecha en los diversos sitios en que funciona excede los 14 000 alumnos-materia.⁴²

Estas cifras tan pequeñas nos dan una idea del lento avance de dicho plan, el cual no puede significar una medida totalmente positiva para con los marginados ya que como no existe ninguna identificación con sus necesidades y aspiraciones, es tan sólo un simple proceso de acreditación y certificación que para la mayoría de los campesinos es poco importante, ya que la aplicación dentro de su medio generalmente es nula.

Y aunque según el CEMPAE "...el rendimiento cualitativo de los estudiantes acreditados es similar o superior al de los alumnos de sistemas convencionales".⁴³ Pero la "calidad" del SEA respaldada por el número tan reducido de alumnos que aprueban un ciclo abierto llega a tal dispersión y a tan escaso nú-

⁴² Ibid., p. 23

⁴³ Ibid., p. 42

mero de educandos, que dicha situación de aprovechamiento es -- la excepción lo cual no promete confianza y prestigio en el -- SEA a un corto plazo en México, sobre todo para las clases marginadas para las que fué creado con carácter prioritario; no -- obstante es una novedosa modalidad cuyas ventajas no pueden pasar desapercibidas en situaciones tales como: crisis económica, descontento social, austeridad, etc..

Teniendo en cuenta un reporte presentado en 1979 a la Dirección General de Acreditación y Certificación por el mismo -- CEE en relación con la eficiencia interna del SNEA, las tasas promedio de aprobación de exámenes son los siguientes: en educación primaria alrededor de 25% y en educación secundaria alrededor del 40% en las regiones no metropolitanas y 34% en el Distrito Federal; como pudo verse además que los educandos presentan un promedio entre 4 y 5 exámenes por año, se infirió que el tiempo necesario para acreditar cada nivel educativo resulta excesivamente largo.⁴⁴

En el período (1976-1980) los resultados obtenidos en el Sistema de Enseñanza Abierta en primaria y secundaria a nivel nacional (ver cuadro anexo) tuvieron una gran diferencia entre sí, ya que del total de participantes en primaria el 22.80% obtuvieron su certificado y del total de participantes en secundaria, sólo el 6.33% lo lograron, lo que determina que a mayor cobertura, se obtienen menores rendimientos en secundaria, en esta modalidad; no sucede lo mismo en la Educación para Adultos en general -con todas sus modalidades- y donde los resulta

⁴⁴ Florinda Castro, Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación No. 35, p. 63-64

DEMANDA ATENDIDA EN LA ACREDITACION DE EDUCANDOS
DE PRIMARIA Y SECUNDARIA ABIERTA.

CONCEPTO.	UNIDAD DE MEDIDA.	1976	1977	1978	1979	1980(1)
P R I M A R I A .						
NUEVOS INGRESOS.	PERSONAS.	8,400	18,200	16,800	22,400	14,500
PERSONAS QUE PRESENTARON EXAMENES. (1 o más)	EXAMINADOS.	9,000	30,700	30,300	43,400	26,900
EXAMENES SOLICITADOS.	EXAMENES.	30,700	108,900	107,000	143,300	88,100
EXAMENES PRESENTADOS (2).					102,400	38,500
EXAMENES ACREDITADOS.	EXAMENES.	28,800	95,000	77,400	61,000	29,200
CERTIFICADOS EMITIDOS.	CERTIFICADOS.	1,300	5,300	5,100	3,300	1,600
LOCALIDADES ATENDIDAS (2).	LOCALIDADES.				444	472
S E C U N D A R I A .						
NUEVOS INGRESOS.	PERSONAS.	21,600	46,600	84,700	76,300	34,500
PERSONAS QUE PRESENTARON uno o más EXAMENES.	EXAMINADOS.	23,300	87,900	184,400	211,400	95,600
EXAMENES SOLICITADOS.	EXAMENES.	65,500	278,300	611,200	666,200	278,900
EXAMENES PRESENTADOS (2).	EXAMENES.				497,000	101,300
EXAMENES ACREDITADOS.	EXAMENES.	52,000	222,600	355,400	173,000 (2)	68,500
CERTIFICADOS EMITIDOS.	CERTIFICADOS.		1,400	6,600	6,500	3,700
LOCALIDADES ATENDIDAS (2).	LOCALIDADES.				621	507

NOTA: (1) PERIODO ENERO DE 1980.

(2) DATOS ACTUALIZADOS Y NUEVOS RUBROS DE ACIERTO CON EL INFORME DE LA SEP.

FUENTE: REVISTA DEL CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION, No. 35, p.

dos obtenidos a nivel nacional son mayores en cuanto al número de egresados en secundaria con respecto a la primaria (cfr. -- COPIAMAR, p. 59).

Así el resultado no es tan sólo el tiempo excesivo que -- les lleva acreditar cada nivel educativo, sino que dentro de - ese lapso desertan muchos educandos lo que demuestra la necesi- dad de cambios en los programas de estudio y de motivación que requieren dichos educandos, para poder participar con mayor in- terés en el Sistema Nacional de Educación para Adultos. No obg- tante:

Es importante mencionar que dentro de la población atendida se prestó el servicio de acreditación, como se da indepen-- diente a círculos de estudio de las siguientes dependencias:

- | | | |
|----------|------------|---|
| -SEPAFIN | -SCT | -CCH Plantel Oriente |
| -IPN | -SOMEX | -Reclusorio Oriente |
| -SNTSS | -SSA | -Congreso del Trabajo |
| -CONATUR | -PRI | -Cervecería Cuauhtémoc, S. A. |
| -FSTE | -UPN | -Organización Bimbo, S. A. |
| -SRA | -SHCP | -ISSSTE-CONAJUPO-CNOP |
| -STPS | -SDN | -Secretaría de la Presidencia |
| -PEMEX | -CFE | -Comisión del Lago de Texcoco |
| -ISSSTE | -CAPFCE | -Casa Hogar de la Joven |
| -SPP | -INFONAVIT | -Instituto Nacional de Investiga-- |
| -SARH | -CRINAMEX | ciones de recursos de la SRH. ⁴⁵ |

Estas dependencias afiliadas a las que se prestó el servi- cio de acreditación pertenecen generalmente al sector público, pues la participación del sector privado en los "esfuerzos edu- cativos" para los adultos es mínima, por lo que se plantea la

⁴⁵ SEP., Informe de los Sistemas Abiertos de Educación ..., p.58

necesidad de implementar mecanismos que comprometan a éste - - con la tarea educativa, ya que el promover la participación de la fuerza de trabajo activa en la educación extraescolar significa algo más real; y como se ha comprobado la escasa o nula - inclusión de desempleados y campesinos en dicha educación, para que ellos se integren realmente, se requiere de esfuerzos - diferentes a los que se implementan con la fuerza de trabajo - activa (productiva y de servicios), pues su posición político socio-económica es diferente, por lo que la aceptación de una modalidad educativa se da según el grado de marginación de la población hasta llegar a nulificarse; vemos también que la a--ceptación de la educación para adultos en el sector público y en el privado, no ha logrado dar la apariencia democratizante planeada.

Por tanto las experiencias obtenidas demuestran que no es suficiente extender la red educativa, sino que es importante - la calidad de la misma y la relación entre ésta y el mercado - de trabajo así como del contexto socio-económico en que se desenvuelva el educando adulto para poder lograr en éste una motivación que le lleve a aceptar y participar en los programas de educación para adultos que se apeguen a sus necesidades reales, aunque también es de gran importancia (insistimos) en hacer cambios radicales y positivos en el sistema formal de edu-

cación para evitar en lo posible que siga siendo el vertedero mayor de la demanda de educandos adultos.

Pero realmente con los sistemas de educación abierta el Estado ha favorecido el desarrollo de mitos tales como: "igualdad de oportunidades, promoción de reformas de la comunidad y la instauración de reformas educativas", para encubrir el carácter clasista y discriminante de la educación en general.⁴⁶

Pero aunque escasa la aceptación que la enseñanza abierta ha tenido en el sector productivo, éste ha favorecido la sobrevivencia del mito democratizante que da sus supuestos primeros pasos en este campo, lo cual no es más que una clara muestra del carácter elitista de la educación abierta para con el sector marginado y para quien aparentemente fue organizada; pues tal parece que el mayor impulso se le ha dado a través de las Secretarías del Sector Servicios como la S.S.A.

⁴⁶ Cayetano de Lella, op. cit., p. 72

1. SITUACION ACTUAL DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

El presente tema se aborda con ciertas limitantes bibliográficas, por lo que se recurre a los datos obtenidos de entrevistas hechas a personas relacionadas con el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) sobre todo en el período que nos ocupa - - (75-82), ya que el sistema comenzó a funcionar en la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) en 1975 sin manifestar -- ningún cambio significativo hasta 1982, por lo que tocaremos - algunos aspectos de los años posteriores (83-84) que nos permiti-- tan hacer un análisis comparativo de los avances obtenidos en dicho Sistema. Al crearse:

La Oficina del Sistema de Enseñanza Abierta de la Secretaría de Salubridad y Asistencia dependiente del Departamento de Coordinación de Programas de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo que a su vez es parte de la Dirección General de Recursos Humanos ha tomado como base el programa de Educación General Básica y preparatoria para trabajadores de la Administración Pública Federal, el cual se fundamenta en los principios individuales y sociales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la -- Ley Nacional de Educación para Adultos y a partir del 24 de diciembre de 1979 en el Reglamento de la Organización de -- Servicios de Educación Básica para Adultos el cual instituye los mecanismos que posibilitarán el establecimiento y -- sostenimiento de los servicios de promoción y asesoría de - Educación General Básica y preparatoria.¹

Parecía que en base a estos fundamentos legales el SEA po

¹ SEP., Programa para la Implantación de la Unidad de Servicio de Educación Básica, p. 4

dría resultar toda una adecuada organización para la enseñanza abierta. Así:

El SEA se inició dentro de la SSA, el 5 de septiembre de 1975, coordinado por la SEP a través de la Dirección General de Acreditación y Evaluación (DGAE) con la Secundaria Abierta, en 1976 implementa introducción a la Primaria Intensiva para Adultos y Alfabetización y en 1979 introduce el nivel preparatoria.²

Este sistema fué abriendo ciclos educativos en los años señalados sin tomar en cuenta los logros y avances de la secundaria -el cual representa según parece la demanda más significativa en la SSA- tal parece que su objetivo era abrir -- los niveles educativos automáticamente -sin tomar en cuenta - la efectividad del sistema abierto- como una respuesta a la política educativa de ese momento.

"En sus inicios el SEA se denominó Coordinación de Secundaria Abierta, luego cambió a Coordinación General del SEA, posteriormente a Departamento y finalmente a Oficina".³ En sus primeros años el SEA cambió de denominación, debido en gran parte, a las variaciones que dentro de los aparatos de Estado se acostumbra en un intento por justificar las erogaciones realizadas por la administración correspondiente, y el aparato educativo, especialmente en la Enseñanza abierta no iba a ser la excepción, aunque la categoría que se otorga a ca

² Entrevista al Arq. Marco A. Jara Z., Jefe de la Oficina del SEA dentro de la SSA., 1984

³ Ibid.

da denominación aparentemente sea importante para el otorgamiento del financiamiento respectivo; y por otra parte el descenso en las categorías señaladas se debió también a los pobres resultados que se registraron en la modalidad mencionada.

Al comenzar el SEA en la SSA crea sus propios programas, - los cuales son autorizados por la Dirección de Capacitación y Desarrollo, asimismo les proporciona orientación para realizar los trámites respecto a los círculos de estudio, asesores y cómo actuar con el estudiante adulto. La SEP les proporciona el material de apoyo como son programas y planes de estudio y señala los períodos de exámenes.⁴

Su objetivo general es dar a conocer el Sistema de Enseñanza Abierta a los trabajadores de las dependencias de la Secretaría de Salubridad y asistencia que no han recibido información.⁵

Para tal efecto, se formó la Unidad de Promoción Información y Difusión cuyas funciones eran la de ir a los centros de trabajo de la SSA a informar a los empleados de la existencia y funcionamiento del SEA pero al hacer la promoción dentro del centro de trabajo y en horas de labores propicia que el número de asistentes a dicha promoción sea mínimo y de que muchos de los empleados de la dependencia en la que se hace dicha promoción no tengan la oportunidad de conocer directamente como funciona el sistema y asimismo dejan de inscribirse en ese momento, lo que afecta en alguna medida a la promoción, porque uno de los objetivos que se propone la Unidad de

⁴ Ibid.

⁵ SEP., op. cit., p. 2

Promoción es que al terminar de dar la información sobre el -
SEA, los interesados se inscriban en los cursos que requieren.
Por tanto:

El SEA está orientado a los trabajadores de la SSA, dentro de su centro de trabajo, para lo cual se solicita vía un oficio firmado por el Director de Recursos Humanos de la - - SSA, le sea permitido al trabajador asistir a los círculos de estudio cuatro o seis horas a la semana dentro de su horario de trabajo, aunque en la realidad y por lo general no se cumple con ésto porque los jefes inmediatos no le autorizan al trabajador el tiempo requerido para ello, no obstante que existe un comité de capacitación de Recursos Humanos cuyo jefe es el Oficial Mayor y que tiene por objeto hacer cumplir las disposiciones establecidas en el acuerdo publicado por dicho comité, en el cual se concede 4 horas a la - semana a los trabajadores para asistir a la asesoría dentro de su horario de trabajo.⁶

Pero como la mayoría de las disposiciones de un supuesto beneficio social, solamente se establecen en el papel y no se cumplen, por lo que aunado el desinterés del educando adulto y su problemática socio-económica, existen las trabas impuestas por sus superiores en el trabajo ya que generalmente no les autorizan el tiempo requerido para la asistencia a la asesoría.

Y aunque:

El acceso a los niveles educativos en el SEA se hacen sin - presentar documentación alguna que les acredite los ciclos inmediatos anteriores que dicen haber cursado, para certificar los cursos acreditados en el SEA la SEP exige la revalidación de dichos estudios.⁷

Las relativas facilidades que el SEA ofrece a los adultos

⁶ Entrevista al Arq. Marco A. Jara Z., Jefe de la Oficina del ...

⁷ Ibid.

para que se integren a los círculos de estudio no pueden pasar por alto las disposiciones burocráticas de la SEP, quien ejerce un control de la educación en general, lo que hace inevitable dichos trámites configurándose éstos como una traba más para dicha incorporación. Los objetivos específicos del SEA son:

- Estimar la demanda de Alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria
- Organizar y operar servicios permanentes de promoción y asesoría de Educación Básica y Preparatoria para Adultos
- Motivar permanentemente a los participantes en autodidactismo.⁸

Con respecto a la estimación de la demanda, se trató de cumplir con ese punto aplicando unas cédulas (1980-1981) a los empleados de las distintas dependencias de la SSA, quienes no siempre accedían a llenarlas especialmente los que carecían de la educación básica, además el tener que aplicarlas en el centro de trabajo no permitía entrevistar a todo el personal de cada turno y menos aún a los que trabajan durante los turnos vespertinos y nocturnos, no obstante se puede decir que la muestra que se tomó es reveladora.

Hasta 1981 no había sido posible llevar un orden para la promoción del SEA y daban la impresión de desconocimiento del universo en que debían de funcionar los círculos de estudio.

En 1978 surge el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos,

⁸ SEP., op. cit., p. 3

pero: "El Sistema de Enseñanza Abierta de la SSA, no tiene ni tuvo ninguna relación con dicho Consejo".⁹ Aunque supuestamente el Consejo Coordinador se creó para ejercer cierto control y ordenamiento de todos los sistemas abiertos así como para detectar fallas y plantear soluciones, pero al no establecerse ningún tipo de relación con el SEA de la SSA demuestra su poco alcance y capacidad funcional. En cuanto a:

La relación específica del SEA con la SEP es la de registrar los círculos de estudio, asesores y participantes así como proporcionar asesoría; con respecto al CEMPAE se utiliza el material elaborado por éste y editado por la SEP como son: textos, guías de estudio y programas. En el INEA se tramitan los exámenes de primaria y secundaria, los certificados respectivos y los libros gratuitos de primaria a su vez el INEA recurre a la SEP para obtenerlos y entregarlos al SEA de la SSA, asimismo el INEA envía aplicadores y coordinadores para la presentación de exámenes. La SEP certifica y entrega boletas a través de la DGAC. La alfabetización no requiere de los exámenes antes mencionados, ya que es el asesor quien hace la evaluación.¹⁰

Realmente la SEP parece no tener un buen control del registro de los círculos de estudio y en consecuencia tampoco de los participantes, educandos y asesores, porque pese a no haberse obtenido los resultados esperados de aprobación y certificación no se han hecho cambios que permitan lograrlos. A partir de la creación del INEA (1981) para todo lo relacionado con alfabetización, primaria y secundaria se recurre directamente a dicho instituto, por lo que se espera se presenten va-

⁹ Entrevista al Arq. Marco A. Jara Z., Jefe de la Oficina del ...

¹⁰ Ibid.

riaciones que favorezcan en alguna medida el desarrollo del --
SEA. Respecto a sus recursos humanos y económicos:

Desde 1975 hasta 1982 el SEA contó con los siguientes recur-
sos:

Recursos Humanos: 12 asesores y 14 empleados que consti- --
tuan el personal de apoyo (desde intendencia hasta el Jefe
de la Oficina) y con recursos económicos de 2 millones de -
pesos anuales.¹¹

Es obvio que con tan reducidos recursos humanos y económi-
cos el avance de los objetivos propuestos por el sistema sea -
tan lento, pues tan sólo en la recolección de datos durante --
sus primeros años (75-80) acerca de las necesidades educativas
de las dependencias de la SSA, no se llegó a establecer la de-
manda efectiva de educandos con relativa exactitud y mucho me-
nos se plantearon metas tendientes a cubrir con eficiencia di-
cha demanda, aunque no se puede dejar de lado la influencia de
los factores personales que afectan a cada educando y que con-
tribuye a la poca efectividad del sistema. Y:

Como el SEA contemplaba dentro de sus lineamientos el - - -
utilizar asesores voluntarios para la enseñanza del adulto,
no se contaba con ninguna partida presupuestal para cubrir-
el pago de asesores -no obstante hasta antes de abril/84 se
pagaba \$200.00 hora-asesor-.¹²

De alguna manera, el contar con asesores voluntarios para
asesoría de los círculos de estudio influyó para el escaso a--

¹¹ ibid.

¹² ibid.

provechamiento del educando adulto y de los pobres resultados obtenidos en el SEA, ya que eran cambiados constantemente y - por lo mismo se perdía la continuidad en la asesoría o bien - se atrasaba mientras se conseguía otro asesor, con lo que se esfumaba el poco interés en el estudio por parte del educando adulto.

"El número de empleados con que actualmente cuenta la -- SSA en el D.F. es de 17,000 de base, 60,000 de contrato y los de confianza que no se cuantifican."¹³ La seguridad que ofrece la SSA a sus empleados es relativa en cuanto a que cuenta con un número menor de empleados de base en relación con los de contrato, los cuales tienen menos posibilidades para asistir a los círculos de estudio dentro de su centro de trabajo, además de que corren el riesgo de que sea suspendido su contrato de trabajo de no apearse a las disposiciones de su jefe inmediato superior. Aunque se duda de la veracidad de dichas cifras, pues las cédula aplicadas (1980-1981) para detectar las necesidades educativas de dicha población, mostraron una gran mayoría de empleados de base con respecto a los de contrato.

El SEA para estimar la demanda educativa de la SSA se basa en los Censos del Gobierno Federal, en el Banco de Datos de los Trabajadores y en su Cardex; y a partir de 1982 en el Banco de Datos Computarizado de acuerdo a lo cual ha de

¹³ Ibid.

tectado que la escolaridad predominante entre los trabajadores de la SSA es de primaria, por lo que la mayor demanda -
corresponde a la secundaria (hasta 1981) y en la actualidad
a la preparatoria.¹⁴

Estas medidas adoptadas para detectar la demanda educativa, permitió que se divagara y se perdiera mucho tiempo para -
lograrlo y aunque para la operación de las USEB se estipulaba
el llenado de cédula para cada trabajador, se permitía que la
coordinación de la USEB respectiva aplicara esta forma de recol
lección de datos o utilizara otras que a su juicio fueran más
adecuadas, por lo que se aplicaron , con escaso personal para
ello, las cédulas anteriormente mencionadas, lo cual no fué u
na medida acertada dado que la captación de dichos datos re--
sultó muy lenta.

No obstante lo señalado por el Jefe de la Oficina del --
SEA en la entrevista, la secundaria continúa siendo la de ma-
yor demanda y el que la preparatoria comience a perfilarse coo
mo la demanda predominante, es el resultado de que en la ac--
tualidad son más las exigencias educativas para ingresar a un
trabajo -y no del avance del SEA- por lo que a medida que pa-
se el tiempo se reducirá la demanda educativa en los niveles
básicos y tal vez se estimará en los niveles superiores, ade-
más de que para estos niveles la educación abierta constituye
una opción más real para el educando, porque éste ya tiene u

¹⁴ Ibid.

na base educativa capaz de desarrollar el autodidactismo. Posteriormente:

El Sistema de Enseñanza abierta comenzó a aplicar cédulas para detectar las necesidades educativas de los trabajadores de la SSA a partir de noviembre de 1980, concluyendo dicha aplicación en 1981. El número de dependencias en las cuales se llevó a cabo dicha aplicación fué de 35 aproximadamente.¹⁵

Las 35 dependencias fueron seleccionadas arbitrariamente y los resultados obtenidos fué el de una mayoría con educación básica y en consecuencia las necesidades prioritarias son de secundaria. Y:

Aunque es difícil cuantificar el número de educandos inscritos -cobertura del programa y por destrucción de archivos- desde 1983 asciende aproximadamente a 10,000, de los cuales hay 965 activos distribuidos de la siguiente manera: 895 en los centros de trabajo y 70 en los cursos programados.¹⁶

Por lo que no es fácil calcular el porcentaje de retención, ya que el Sistema de Enseñanza Abierta cuenta también con estudiantes libres (además de los Círculos de estudio) -- que se preparan por su cuenta y de los cuales no se puede saber si continúan en el Sistema o si ya desertaron. No obstante se puede deducir, en base a la cuantificación de las inscripciones y del porcentaje de los educandos activos, que no llegan al 10% del total de inscripciones, y además el número de certificados entregados vía el SEA ejemplifica de alguna -

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Ibid.

manera su escaso poder de retención y acreditación.

Para promocionar al SEA se elegían las dependencias con mayor número de empleados, actualmente se selecciona una Dirección, luego una región y después las subdelegaciones. Se asegura que a la fecha, ya se dió a conocer el SEA en todas las dependencias de la SSA.¹⁷

Lo que hace que en algunas ocasiones se promocionara inútilmente, ya que la mayoría de la población contaba con un nivel intelectual alto; además tomaban en cuenta las facilidades para llegar a las dependencias y sus características propias.

Para tal efecto: "La Unidad de Difusión y Promoción

La Unidad de Difusión y Promoción funcionó de 1975 a 1982 y posteriormente, se establece en cada Dirección General una unidad de capacitación y desarrollo a través de la cual cada director de la unidad, controla su demanda educativa.¹⁸

La promoción de la Enseñanza Abierta es indispensable para que ésta funcione por lo que el SEA crea dicha unidad, cuya actividad principal es realizar en la promoción un gran número de pre-inscripciones utilizando criterios basados en aspectos cuantitativos con el objeto de captar un mayor número de pre-inscripciones; no obstante, como se pretendía dar a conocer el SEA en toda la SSA también se promocionó en las dependencias - con menor número de empleados, esto es, fueron de mayor a menor.

La promoción consiste en dar a conocer la existencia del --

¹⁷ ibid.

¹⁸ ibid.

SEA, sus planes y programas de estudio, el reconocimiento oficial por la SEP y las posibilidades de superación a través de la educación, para ello se auxilia con material audiovisual, posters, dibujos y folletos; al finalizar la -- promoción se realiza una pre-inscripción ya que las ins- - cripciones se llevan a cabo con la solicitud del primer examen. La promoción es permanente, o sea, se realiza cuantas veces sea necesaria, por ejemplo cuando el índice de asistencia disminuye.¹⁹

Aunque la promoción parece estar bien estructurada y logra motivar a los asistentes de la misma -pues logra un número considerable de pre-inscripciones- no se obtiene la asistencia regular a los círculos de estudio, o sea que no se reduce el problema de la deserción a través de la sola motivación, ya que los problemas que la producen son múltiples. Se afirma que: "En la promoción se manejan cuestiones como la superación personal, intereses familiares, la inestabilidad social, etc."²⁰ La trabajadora social y algún otro miembro del SEA (psicólogo, profesora, etc.) realizan la promoción la - - cual se basa en puntos poco motivacionales -porque no se apegan a las necesidades concretas de cada individuo, ya que la educación abierta no es la panacea que pueda resolver la problemática de los empleados de la SSA- como son los socio-económicos, la superación personal y laboral -obstaculizada por las políticas de ascenso muy particulares de las autoridades administrativas de cada dependencia de la SSA-. En conclusión

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Entrevista a la T.S. Guadalupe Castañeda, del SEA dentro de la SSA., 1984

todos estos aspectos se manejan superficialmente en la promoción.

La organización de los ciclos educativos en el SEA están - estructurados de la siguiente manera:

La primaria se cubre en tres partes, la secundaria en tres grados y la preparatoria en seis semestres.²¹

Respecto al tiempo establecido para la acreditación de - estudios está apegado al que se señala en el SEA el cual se a plica no tan sólo en la SSA, sino en las distintas Secreta-... rías de Estado y está fijado, dicho tiempo, en el mínimo posible de acuerdo a lo que según el CEMPAE sería una motivación para que el educando adulto se interesase en adquirir una edu cación que permitiera elevar el mínimo educativo nacional sin tomar en cuenta los efectos que se producirían en el mercado de trabajo en donde pasó a ser una educación devaluada. Una - vez:

Logrados los objetivos de una o más áreas de aprendizaje - del plan de estudios correspondiente, el participante procede a solicitar el examen o exámenes respectivos en la fe cha y hora indicada por la Secretaría de Educación Pública para obtener la acreditación oficial.

La Oficina del Sistema de Enseñanza Abierta está facultada por la Secretaría de Educación Pública, para tramitar los exámenes oficiales de los participantes de acuerdo al calendario fijado.²²

Es decir que el SEA sirve de enlace entre el educando adulto y la SEP en todos los aspectos, desde los programas de

²¹ Entrevista al Arq. Marco A. Jara Z. Jefe de la Oficina del SEA -- dentro de la SSA, 1984

²² SEP., op. cit. p. 10

estudio, el material didáctico y el proceso de acreditación de exámenes, etc. Así la fecha de presentación de exámenes que se aplican en el SEA se apegan a las fechas fijadas por la SEP.

El índice de aprobación de los exámenes presentados por los educandos del SEA es bastante bajo, ya que al no corresponder a los contenidos de los libros oficiales son confusos, no requieren de crítica o reflexión sólo de memorización, lo cual provoca un elevado índice de reprobación y deserción.²³

Por tanto, el alto índice de reprobación que en el SEA se registra, actúa como una barrera más para la total integración de los rezagados de la educación al sistema no formal aún cuando se implementen novedosas alternativas; ya que la experiencia en el SEA parece haberlos convencido de que son incapaces de llevar a cabo alguna tarea de tipo educativo, sobre todo -- las que se basan en el autodidactismo.

Los cursos acreditados en el SEA son certificados por la Secretaría de Educación Pública quien les entrega las boletas. Y aunque no se tiene documentación alguna que indique el número de acreditados en el SEA, se calcula que desde 1975 a 1980 el número de certificados entregados ascendieron a 13 en el nivel de secundaria.²⁴

La Secretaría de Salubridad y Asistencia a través de su Oficina del Sistema de Enseñanza Abierta coadyuva en el quehacer educativo para los adultos con una actuación particular en

²³ Cfr., Ponencia presentada en la Conferencia Nacional para una Educación Democrática, Nov. 1981, Crónica del Sistema de Enseñanza ..., p.5

²⁴ Entrevista al Arq. Marco A. Jara Z. Jefe de la Oficina del SEA..., 1984

la enseñanza-aprendizaje, con una pobre experiencia en este -- campo propio de la SEP quien al aplicar los exámenes para acreditar dicho aprendizaje es cuando se hace presente su participación, lo que le da la base legal a dicha actividad, pero dado el escaso número de acreditación, la legalidad otorgada es poco importante o apreciada. Por otra parte:

Dentro de las modalidades de estudio que imparte el SEA en la SSA, funcional los círculos de estudio en los centros de trabajo dos veces por semana con duración de dos horas cada uno. A partir de 1980 se imparten cursos programados en la Oficina del SEA en dos turnos: matutino (9 a 12 Hrs.) y vespertino (16 a 19 Hrs.) de lunes a viernes apoyados en asesorías, por lo que se consideran como cursos semiescolarizados y a los cuales asisten los trabajadores y sus familiares de la SSA.²⁵

El implementar cursos programados a partir de 1980 --aunque se tiene conocimiento de que fué posterior a esa fecha-- muestra la necesidad de otras modalidades educativas y también lo deficiente que resulta el sistema abierto en la modalidad de círculos de estudio, ya que anteriormente a dichos cursos se asesoraba a los educandos en la modalidad de estudiantes libres, igualmente se asesoraban círculos de estudio en la Oficina del SEA todo lo cual no dió el resultado esperado.

La SEP creó y estipuló el funcionamiento de la Unidad de Servicio de Educación Básica (USEB) dentro del SEA fijando una serie de disposiciones y llenado de cédulas para el registro -

²⁵ *ibid.*

de las Unidades, de responsables de las mismas, de participantes, asesores, etc.; para regular y controlar su funcionamiento y a la vez obtener datos más precisos del desarrollo del Sistema. Así:

Las USEB fueron utilizadas por la SSA y más tarde modificadas ya que se requería que abarcaran todos los niveles educativos que el SEA impartía, por lo que se les llamó USEBP (Unidades de Servicio de Educación Básica y Preparatoria) - misma que funcionó con las modalidades de círculos de estudio y con estudiantes libres.²⁶

Dentro de los lineamientos de USEB se establece que:

La Oficina del Sistema de Enseñanza Abierta será la encargada de preparar a los responsables de USEB y Preparatoria, y en todo lo referente al Sistema de Enseñanza Abierta, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública.²⁷

Los responsables de la USEB son participantes de los círculos de estudio que se organizan, y en consecuencia trabajadores de la SSA, quienes cuentan con poco o nada de tiempo para poder cumplir con las actividades señaladas como responsables de la USEB, como son: ubicar y tomar las medidas necesarias para la puntualidad, asistencia y actividad en los círculos de estudio, así como integrar los recursos humanos (participantes y asesores). Igualmente:

Los USLEBP para su funcionamiento requieren de un responsable, el cual es nombrado por el Director de la Unidad y debe ser una persona con escolaridad superior a la preparatoria, que conozca a casi todo el personal, que tenga habilidad para convencer y que desee participar en el Sistema, ya

²⁶ *ibid.*

²⁷ SEP., *op. cit.*, p. 7

que no recibe ninguna percepción económica ni de ningún tipo²⁸

Es obvio que con tales características fuera difícil que el responsable nombrado permaneciera como tal en la USEBP de la dependencia en que trabaja, ya que generalmente el trabajador electo para esa función, no siempre tiene preparación superior a preparatoria como debiera ser de acuerdo a lo establecido, sino que muchas veces nada más tiene secundaria, además dicha persona tiene que cumplir con su trabajo y el tiempo que se requiera para estar convenciendo al personal de que participe en los círculos de estudio es bastante mayor de lo que se supone; otra de las dificultades a la que se enfrenta en casi todos los casos es a la poca importancia o valor personal que le otorgan sus compañeros de trabajo y por ende de estudios para el desarrollo de dicha actividad, por lo que a la larga es obvio que deje de fungir como responsable de la USEBP, lo que demuestra la poca utilidad de este tipo de participación del educando adulto.

"El SEA registra sus círculos de estudio, participantes y USEBP en la SEP a través de la Dirección General de Educación de Adultos"²⁹

Es decir que el SEA actúa como un enlace entre la SEP y los adultos para que realicen sus estudios correspondiente, al

²⁸ Entrevista al Arq. Marco A. Jara Z., Jefe de la Oficina del..., 1984

²⁹ Ibid.

tener que apearse a lo que ella estipula, o sea su labor es --
coadyuvar en el desarrollo educativo de la población adulta --
que lo requiere, ya que la SEP controla de alguna manera todos
los mecanismos de instituciones que intervienen en dicha tarea
educativa.

El número de círculos de estudio formados anualmente de ---
1975 a 1982 ha sido de 12 en promedio y los educandos adul-
tos pre-inscritos en esos seis años fueron 8000 en dichos -
círculos en todos los niveles, de los cuales el que ha tenido
de mayor duración es la secundaria en la que un 25% de los
educandos concluyen el 1er. grado, 15% el 2o. y solamente -
el 10% termina la secundaria.³⁰

Aparentemente el mantener funcionando un 60% de los 20 --
círculos de estudio formados es un porcentaje aceptable, pero
como el número de asistentes a dichos círculos se va reduciendo
de paulatinamente, tal parece que el objetivo real del SEA es
el de formar círculos de estudio y no la acreditación de los ed
ducandos en los niveles educativos que se imparten en cada - -
círculo; además el SEA no proporciona datos concretos sobre el
índice de acreditación logrado. También se desconoce el número
de demandantes de alfabetización, educación básica, media bási
ca y media superior debido al poco éxito del método utilizado
para detectar las necesidades educativas de las dependencias -
de la SSA, por lo que el cálculo de 8000 educandos pre-inscri-
tos en el sistema en los distintos niveles de los círculos de
estudio en los seis primeros años de estar funcionando, no pero

30 *ibid.*

mite deducir en que porcentaje se captó la demanda educativa; y en lo que se refiere al porcentaje de educandos adultos que concluyeron algunos de los niveles de secundaria, son datos - muy imprecisos. Por otra parte se señala que:

"Para integrar un círculo de estudio se requiere de un mínimo de 10 personas, no hay máximo, pero se ha llegado a con--tar hasta con 45."³¹

El mínimo se establece porque por muy bajo que sea el - - sueldo del asesor, sólo se autoriza cuando se le puede aprove--char al máximo; además de que un círculo de estudio donde se - supone que existe una participación activa, arrojaría muy po--bres resultados de contar con un menor número de educandos, lo que no sucede cuando el círculo es numeroso y por lo mismo, su puestamente debe existir una pluralización de inquietudes e intervenciones. Para estimar ésto:

Representantes de la Oficina del Sistema de Enseñanza Abierta y el responsable de la USEB y preparatoria, deberán eva-luar en forma periódica el avance de los círculos de estu--dio, con el fin de detectar, tanto aciertos como posibles - fallas que impiden el buen funcionamiento de los mismos.³²

Lo cual no se lleva a cabo con apego a lo dispuesto y de hacerlo solamente se detectan las fallas, pero no se aplican - soluciones lo que permite que el educando adulto deserte de -- los círculos de estudio hasta el grado de que dichos círculos

³¹ Entrevista a la T.S. Guadalupe Castañeda ..., 1984

³² SEP., op. cit., p. 11

se queden sin educandos; prueba de ello es que de 1975 a 1981 solamente se entregaron 13 certificados de secundaria y ninguno de primaria ni de preparatoria.

La supervisión que realiza el SEA a los círculos de estudio lo hace a través de las trabajadoras sociales y consiste en vigilar la asistencia de los participantes a los mismos (educandos y asesores), ver como se lleva la asesoría y dar orientación sobre la misma. La supervisión la realizan por lo menos una vez al mes.³³

Y a pesar de dicha supervisión los círculos de estudio desaparecen al desertar educandos y asesores, por lo que el índice de aprovechamiento y aprobación en esta modalidad es muy bajo; además la capacidad de la trabajadora social para la supervisión es dudosa, en lo que se refiera a la orientación sobre las técnicas de asesoría y en mantener el círculo de estudio - que es uno de los objetivos principales de la supervisión. Supuestamente existen actualmente "133 círculos de estudio distribuidos en los siguientes niveles: 3 de alfabetización, 20 de primaria, 60 de secundaria y 50 de preparatoria."³⁴

Desde los inicios del SEA los escasos círculos de estudio corresponden en su mayoría a la secundaria -que es el nivel -- con que inició sus actividades- ya que las necesidades educativas en este nivel han sido la de más demanda por el personal de la SSA y en la actualidad parece ser que se ha mantenido di

³³ Entrevista a la T.S. Guadalupe Gastañeda ..., 1984

³⁴ Entrevista al Arq. Marco A. Jara Z. Jefe de la ..., 1984

cha situación. Pero:

"En el SEA los círculos de estudio funcionan con técnicas educativas tradicionales, ya que a los educandos les resulta difícil el autodidactismo."³⁵ O sea que;

El Sistema de Enseñanza Abierta no desarrolla el autodidactismo, ni la asesoría adecuada porque no existe una preparación previa tanto de asesores como de educandos que lo permita, además de que el factor económico --que en la SSA es tan limitado que no permite el pago de asesores-- que podría actuar como un incentivo real para el asesor no existe por las limitaciones presupuestales que la educación para adultos ha tenido desde sus inicios, al no ser considerada realmente como una educación de primer orden que la haga merecedora de una atención presupuestal suficiente.

De acuerdo a lo establecido en las USEB las modalidades de estudio incluyen el CEBA (Centro de Educación Básica para Adultos), pero:

El SEA de la SSA, organizó únicamente un CEBA, ya que sus requisitos no se apegaban a las necesidades del sistema al requerir para su funcionamiento de un profesor titulado. Dicho CEBA se estableció en el Hospital Infantil de México en el nivel de primaria al que asistían dos horas diarias; esta modalidad tuvo una duración de un año a lo largo del cual alfabetizó a 8 educandos y 28 recibieron su certificado de primaria en agosto de 1983.³⁶

³⁵ Entrevista a la T.S. Guadalupe Castañeda..., 1984

³⁶ Entrevista al Arq. Marco A. Jara Z. Jefe de la ..., 1984

Sin embargo si realmente se obtuvieron resultados tan positivos, lo idóneo hubiese sido que se aumentara el número de CEBA en las dependencias de la SSA, pero la realidad es que no resulta aplicable tal modalidad por la erogación que requiere el tener que contratar un maestro titulado, por lo que el SEA recurre a las modalidades basadas en el voluntariado para la asesoría del educando adulto, así los recursos humanos y económicos son de alguna manera sublimados en el proceso educativo de los adultos, obteniéndose de ésto una educación devaluada, poco o nulo aprovechamiento y un alto índice de deserción. Supuestamente:

"La oficina del Sistema de Enseñanza Abierta proporcionará la cantidad de asesores necesarios de acuerdo con el número de círculos de estudio que se organicen".³⁷

Lo cual como disposición está muy bien, pero la realidad no permite cumplirla ya que resulta difícil contar con asesores voluntarios en el número requerido en un momento dado, - - pues es obvio que al no recibir u ofrecer el pago de la asesoría no permite la oferta, aunque exista la demanda de asesores,

Los asesores que participan en el SEA provienen de la bolsa de trabajo del CREA y de los departamentos de servicio social de la Universidades, donde los primeros perciben en lugar

³⁷ SEP., op. cit., p. 7

de sueldo una ayuda económica y los segundos ninguna remuneración. Los trámites para la contratación constan de el llenado de una solicitud y la elaboración de un examen de 100 preguntas el cual es simple trámite.³⁸ Además:

El número de solicitantes no aceptados es bastante alto, ya que de 20 aspirantes sólo 8 ó 9 quedan contratados. Este gran número de aspirantes rechazados pasan a formar las reservas para solucionar en parte los problemas por la deserción de asesores. La contratación se realiza de manera verbal, ya que no se firma ningún tipo de contrato que especifique las condiciones de trabajo que son bastante inestables porque no existe la seguridad de contar con un ingreso fijo, pues el pago de 35 pesos por hora en primaria, de 40 pesos en secundaria y de 50 en preparatoria (vigente desde 1975 - hasta agosto de 1981), varía de trimestre en trimestre por el ajuste de horarios que puede hacer que se atiendan tres círculos de estudio de dos horas semanales o uno sólo de un trimestre a otro.³⁹

Esto es una muestra no tan sólo del poco apoyo e impulso que ha recibido el SEA, sino que tales carencias plantean la necesidad de otorgar al asesor una preparación adecuada y las prestaciones socio-económicas a que tiene derecho todo trabajador.

Así tenemos, que la escasez de asesores es consecuencia de un elevado índice de rechazo y de la inestabilidad en las condiciones de trabajo que propicia la deserción de los mismos y de los educandos, lo que lleva finalmente a la desaparición de los círculos de estudio, los cuales, si bien fueron difíci-

³⁸ Crónica del SEA, op.cit., p. 1

³⁹ Ibid., p. 2

les de lograr, el volver a conformarlos resulta más difícil - por la desacreditación sufrida; por lo que para obtener mejores resultados, las condiciones tanto del educando como del asesor deben ser reestructuradas de manera que los incentivos - sean realmente positivos para los participantes. Ya contrata- dos:

La única información que recibe el asesor con respecto al funcionamiento del Sistema, es la de los círculos de estudio que va a cubrir, el nivel de tales círculos y las materias que va a impartir; así como las fechas de inicio, término y presentación de examen por período.

En cambio, nunca se le consulta para opinar sobre asuntos importantes como la elaboración de planes y programas de estudio, horarios métodos de enseñanza, evaluación, etc.⁴⁰

De tal manera que el asesor se encuentra limitado en - - cuanto a conocimiento del Sistema y a no aplicar su propio -- criterio, o sea, no se estructura la experiencia y capacidad de los asesores para plantear formas de enseñanza-aprendizaje que pudieran subsanar las deficiencias de los programas educativos puestos en marcha, pese a que supuestamente el material didáctico elaborado por el CEMPAE y los programas respectivos, dejaban la opción de que las fallas que se detectaran se corrigieran o propusieran cambios sobre la marcha, y no que dicha actividad se convirtiera en cerrada y exclusiva de los organismos o grupos de investigaciones abocados en la materia - como son el CEMPAE, CONAFE, CNIE, INEA, etc.. Y aunque:

⁴⁰ *Ibid.*, p. 3

La capacitación que recibe un asesor es a través de cursos intensivos con duración de 15 horas, tres horas diarias durante cinco días. Estos cursos no se realizan frecuentemente, pues en el transcurso de un año sólo se han dado dos cu yos temas fueron los mismos: el aspecto legal de la educa--- ción para adultos; la estructura del SEA; la estructura de los libros de texto, las funciones del asesor; entrenamiento en el llenado de formas para inscripción y trámite de -- exámenes para participantes; y técnicas grupales. Tratándose éstos superficialmente y con punto de vista totalmente a crítico.⁴¹

Por ello, era casi seguro que con una preparación de este tipo las capacidades que podría haber desarrollado un asesor - para la enseñanza del educando adulto no se logran y dicha - "asesoría" se convirtió en una burda imitación de enseñanza-a-prendizaje del sistema formal. Por lo tanto un sistema sin asesores y sin técnicas de enseñanza-aprendizaje adecuadas para a dultos no puede garantizar más que un elevado índice de reprobación y deserción que fue lo que el SEA logró. Causa de ésto se debe también a que:

Entre los asesores y los participantes se da una relación - de dependencia y subordinación, pues es el asesor el que in dica que método se va a seguir durante la asesoría, cómo de ben interpretarse los contenidos, el ritmo de trabajo, etc. Se manejan dentro del sistema varios métodos de enseñanza, esto quiere decir que no hay unificación en los criterios - entre la sección pedagógica y los asesores ni entre los asesores mismos. La mayoría de los asesores tiende a la enseñanza tradicional; algunos les dan una mayor responsabili---dad al alumno y otros trabajan con base en cuestionarios.⁴²

Por lo tanto, el autodidactismo y la asesoría que son los

⁴¹ Ibid.

⁴² Ibid., p. 4

puntos básicos para la enseñanza abierta, no han sido adecuadamente aplicados, probablemente, por no proporcionar a los asesores cursos de capacitación que de acuerdo a un programa de enseñanza-aprendizaje permitiera un funcionamiento menos deficiente de los círculos de estudio, no quedándoles otro camino a los asesores que auxiliarse de las prácticas escolarizadas tradicionales, dando como resultado que no se apliquen los objetivos propuestos en los sistemas abiertos como es el de desarrollar en el educando adulto, entre otras cosas, la capacidad crítica y el autodidactismo.

Por lo que una vez detectados los principales problemas que enfrenta el SEA -y que se repiten en la enseñanza abierta a nivel nacional- y sin haber captado ninguna inquietud por parte de los alumnos, las medidas para contrarrestar dichas fallas serán incompletas pues carecerán de la aportación de los afectados que son los educandos, de ahí que las necesidades del proceso enseñanza-aprendizaje sean cubiertas superficialmente, por lo que continúan operando deficientemente.

Vemos que la deserción en los círculos de estudio se da tanto de asesores como de educandos, lo cual se atribuye a problemas de tipo económico y laboral para los asesores y en el caso de los educandos aunque éstos, por acuerdo de la SSA, tienen derecho a asistir a la asesoría en su centro de trabajo e-

so es tan sólo teórico pues existe una velada oposición por -- parte del jefe inmediato superior para que dicho acuerdo se -- cumpla; influyen también otros problemas como: el que en dicho centro de trabajo no existe un lugar adecuado para la asesoría, la oposición entre escalafón y escolaridad para lograr un posible ascenso, el no tomar en cuenta las diferencias de edades - entre un educando de 15 años y otro de 40, el número de años - que ha dejado de estudiar, los intereses que varían de acuerdo a la ocupación y posición social y por último el que tanto el educando como el asesor carezcan de preparación para este novedoso modelo de enseñanza-aprendizaje.⁴³ De tal manera que:

El mayor problema al que se enfrenta el SEA es la deserción -lo cual se planea resolver a través de programas de motivación, cursos propedéuticos (enseñanza de como utilizar su - tiempo, dando las bases para entender lo que es el SEA)- y las causas de ésto se le atribuyen al poco interés que tiene el educando adulto para continuar sus estudios, el tener mayores obligaciones, el preferir asistir a escuelas de nivel técnico, aunque también influye el costo de los libros y cuadernos de trabajo, así como el de los exámenes, mismo que han variado excepto los de primaria; desde 1975 a 1981 el costo por examen ascendía a \$10.00 en primaria, \$5.00 en secundaria y \$100.00 en preparatoria. A partir del primero de enero de 1982 se publicó en el diario Oficial los nuevos costos por examen: \$10.00 para primaria, \$60.00 para secundaria (12 exámenes y 12 libros de aproximadamente \$200.00 - cada uno) y para preparatoria \$200.00 (33 exámenes y 36 libros y 10 cuadernos de trabajo de \$300.00 aproximadamente.)⁴⁴

Y a pesar de todo cuanto se ha dicho sobre la gratuidad - de la enseñanza básica, se cobran los exámenes que los educan-

⁴³ Ibid., p. 4-5

⁴⁴ Entrevista al Arq. Marco A. Jara Z. Jefe de la Oficina del ..., 1984

dos presentan lo que resulta anticonstitucional y por si fuera poco el Diario Oficial de 1982 publica la elevación de los precios de los exámenes, el precio que el educando adulto paga -- por una educación devaluada es alto (aunque se argumente que -- es simbólico), el factor económico se convierte así en un obstáculo más para los rezagados del sistema educativo. Por lo -- tanto ningún nivel educativo del SEA ha logrado una acreditación significativa; así vemos que en nivel preparatoria además de que sus costos por examen son los más altos, son muchos, -- pues es mayor el número de materias, por todo ello urge una -- reestructuración para que el peso económico y didáctico no recaiga exclusivamente sobre el educando. Así la enseñanza abierta ha comercializado el autodidactismo a través del precio fijado a los exámenes por la SEP y con la creación y multiplicación de escuelas particulares, las cuales cobran elevadas cuotas por las asesorías impartidas al educando adulto, mismas -- que no están al alcance de todos los demandantes.

Por tanto las causas que motivan la deserción tienen un fondo de estructura (socio-económica) que difícilmente podrá -- ser resuelto con las medidas institucionales mencionadas, que a lo más podrán coadyuvar a reducir la deserción y reprobación en un determinado nivel educativo, y parece ser que el más idóneo sería el nivel secundaria.

Por otra parte no se señala en que medida es atendida la

demanda educativa y tampoco el número de personas que aún no han acreditado su educación básica, media básica y media superior, pese a que supuestamente el SEA se ha dado a conocer a todos los empleados de la SSA.

Además una de las posibles causas del poco interés del educando adulto en el SEA resulta en gran medida el que el contenido de los libros de texto elaborados para la educación básica, media básica y media superior, sean tan sólo una caricatura de los textos de la educación formal y no una creación específicamente apegada a las necesidades y a la madurez del educando adulto.

La actualización de textos nada más se ha hecho en los de Ciencias Sociales, en lo que se refiere a su estructura porque los conceptos son los mismos, respecto a los exámenes continúan igual en cuanto a forma y los sigue elaborando la SEP.⁴⁵

Los entrevistados aseguran que el SEA es un sistema bien estructurado, pero al asegurar esto, no se toma en cuenta la carencia de asesores capaces, de material didáctico adecuado y el elevado índice de deserción que presenta y aunque teóricamente el sistema proporciona cierta elasticidad que permite que se adapte a las necesidades de tiempo y espacio de los trabajadores, sus resultados no han sido lo propuesto en cuanto a acreditación. Finalmente:

⁴⁵ Ibid.

El Jefe de la Oficina del SEA Arquitecto Jara opinó, que en el SEA estriba el futuro de la educación en México ya que - viene a ser la respuesta a la creciente demanda educativa, pues dicha demanda ha reducido las posibilidades de los educandos de ingresar al sistema formal.⁴⁶

Pero en realidad con índices tan elevados de deserción y reprobación dentro del SEA, resulta utópico pensar que el futuro de la educación en México estriba en el sistema no formal, al menos en los niveles básicos que son los que conforman las necesidades más prioritarias de educación para los marginados.

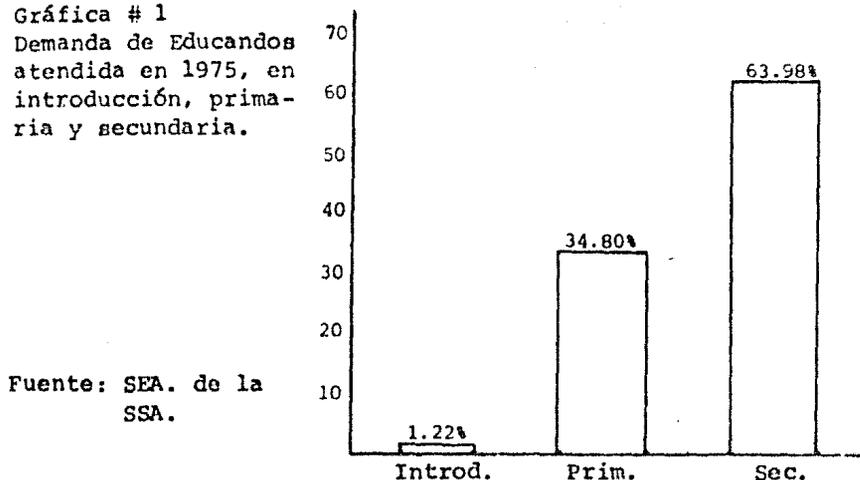
⁴⁶ *ibid.*

2. LOGROS Y ALCANCES
DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA
EN LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.

En el presente punto, se hace una breve descripción del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) desde sus inicios (1975) hasta 1982 y un análisis comparativo de un período (1975-1981) con un trimestre de 1982 y de un período (1977-1980) de lo captado a nivel nacional, para poder inferir las deficiencias, los logros y alcances del Sistema dentro de la SSA, tomando en cuenta para ello, variables como la escolaridad de los empleados, la demanda potencial y la atendida en el SEA, sexo, edad, exámenes, acreditación, deserción y certificación.

En 1975 el SEA de la SSA estimaba la demanda potencial - en el D.F. en 10,487 educandos carentes de Educación básica completa y en ese mismo año atendía ya a 1635 alumnos en los tres niveles (introducción, primaria y secundaria) esto es, el SEA cubría la demanda en un porcentaje de 15.59% y del total de alumnos atendidos en los servicios de círculos de estudio y consultoría (estudiantes libres) en los niveles de - introducción el 1.22%, primaria 34.80% y secundaria 63.98%. (Gráfica # 1).

Gráfica # 1
 Demanda de Educandos
 atendida en 1975, en
 introducción, prima-
 ria y secundaria.



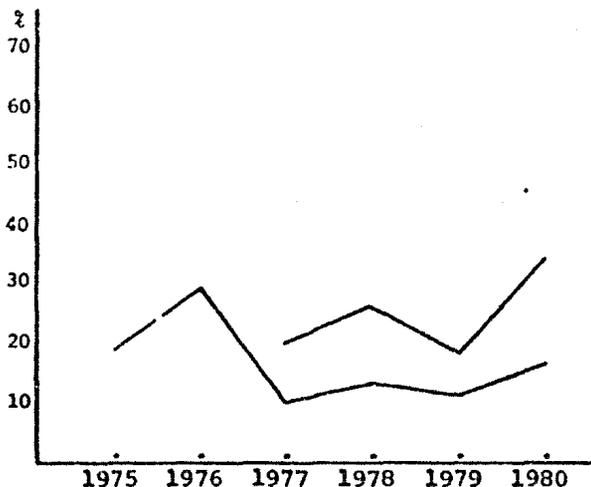
Fuente: SEA. de la
 SSA.

De 833 educandos inscritos en primaria en el período com
 prendido de 1977 a 1980, la captación en orden cronológico a-
 rrojó el siguiente resultado: 20.05%, 26.53%, 18.97% y 34.45%
 pudiéndose detectar que el índice más elevado corresponde a -
 1980 lo que señala claramente una promoción más intensa del -
 Sistema en el ámbito de trabajo de la SSA al registrar un nú-
 mero superior de educandos en comparación a los demás años, -
 aunque sería probable que la causa de un porcentaje menor en
 los años anteriores -específicamente en 1979- pudiera atri- -
 buirse a la acreditación del nivel, pero el alza, manifestada
 en el ingreso de 1980 desmiente esa probabilidad. No obstante,
 el aumento de recursos humanos en el campo de la asesoría que
 se lleva a cabo en los servicios de consultoría -estudiantes
 libres- y de círculos de estudio, logrado con la participa- -

ción de pasantes de las distintas áreas que cubren así su servicio social obligatorio, ha contribuido a la continuidad del servicio de asesoría en los círculos de estudio y por lo mismo permite que éstos últimos se mantengan durante más tiempo. (Gráfica # 2). En esta misma gráfica se observa un notable aumento en la captación de educandos de secundaria en el año de 1976 con 28.98% en relación a 1975 en el que se alcanzó un -- 19.81%; pero en 1977 se dió el índice más bajo con 10.65% el cual enmarca en gran medida las deficiencias del Sistema y -- aunque en 1978, 1979 y 1980 se elevó ligeramente el índice de captación con 13.60%, 11.07% y 15.89% respectivamente, ya no se logra emular la cifra de educandos de 1976, lo que señala la disminución de interesados en el SEA.

Gráfica # 2
 Porcentaje anual del total de inscritos en primaria en el período de 1977 a -- 1980 y de secundaria de 1975 a 1980.

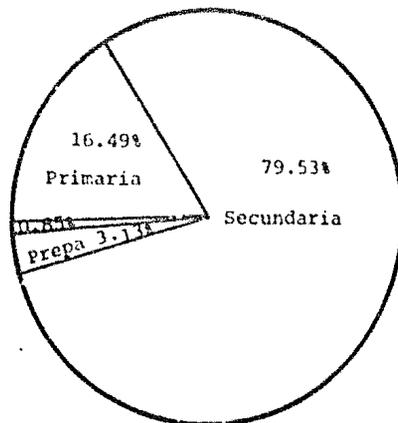
Fuente: SEA. de la SSA.



Desde sus inicios hasta 1981 se detecta del total de inscritos (7024), un mayor interés por la secundaria (79.53%) con respecto a la primaria (16.49%), la preparatoria (3.13%) y a la introducción (0.85%), lo cual es determinado en gran medida por el nivel educativo de los empleados, es decir que la mayoría tiene educación primaria y los que carecen de ella no les interesa adquirirla por diversas causas, entre ellas, la edad que tienen y que consideran un obstáculo para el aprendizaje y las obligaciones del hogar en el caso de las amas de casa, lo que les resta interés y tiempo para la preparación de las mate rias correspondientes al nivel de estudios de que se trate - - (gráfica # 3); además dichos porcentajes no significan una - - real atención a la demanda ya que únicamente se refiere a los adultos inscritos, más no a los educandos que permanecen en el sistema, ni de los que logran la obtención de su certificado - de primaria y/o secundaria, esto es, no se considera el alto - índice de deserción y reprobación. Por tanto tomando en cuenta los 29 certificados de primaria y los 37 de secundaria otorgados a través del SEA en dicho período, los resultados respecto al objetivo de lograr que los empleados de la SSA rezagados de la educación formal acrediten la educación básica son mínimos, pues en comparación a la demanda atendida (introducción, prima ria y secundaria) el número de certificados correspondió tan -

sólo al 0.97%. Se nota entonces que el mayor problema que enfrenta el SEA es la reprobación y la deserción aunque éste queda sublimado por el realce que el sistema da al total de alumnos inscritos; el cual podría decirse que es aceptable de mantenerse un alto porcentaje de permanencia y acreditación de los educandos que se inscriben.

Gráfica # 3
 Porcentaje de educandos inscritos en introducción, primaria, secundaria y preparatoria de 1975 a 1981.

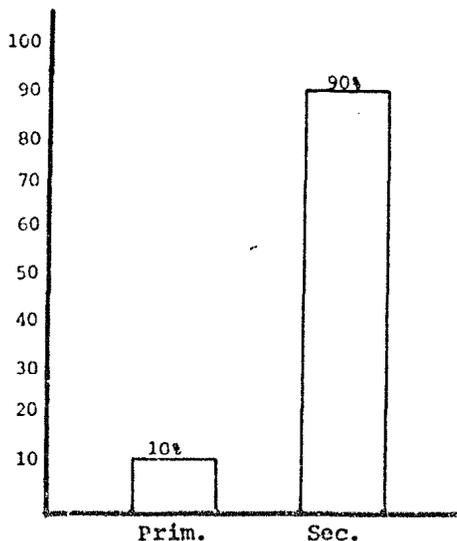


Fuente: SEA de la SSA.

La gráfica # 4 muestra la distribución de 130 alumnos inscritos en el SEA en el 1er. trimestre de 1982 de la siguiente manera: el 90% de alumnos se inscriben en secundaria y sólo el 10% en primaria; lo cual con el porcentaje estimado en los tres niveles en el período que le antecede se observa una tendencia al descenso en primaria y en la misma proporción un ascenso en secundaria; respecto al nivel de introducción no se registra ninguna inscripción.

Gráfica # 4
 Distribución porcentual
 del total de alumnos ing
 critos en primaria y se-
 cundaria en el SEA en el
 ler. trimestres de 1982.

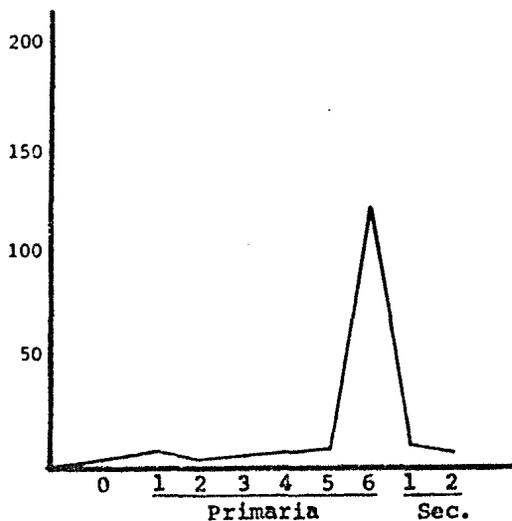
Fuente: SEP, Dirección Ge
 neral de Educación para A
 dultos, Informe de Centros
 de Servicio, SEA de la SSA
 1982.



La gráfica # 5 corresponde al período del 1o. de febrero
 al 31 de mayo de 1980 y muestra los niveles en los que se re--
 gistraron 238 educandos, ubicándose la mayoría (140) en 6to. -
 grado de primaria.

Gráfica # 5
 Escolaridadde educan
 dos que se registra
 ron en educación bá-
 sica en el SEA en el
 período del 1o. de -
 febrero al 31 de ma-
 yo de 1980.

Fuente: SEP, DGEA, -
 Concentrado del Regis
 tro de Estudiantes en
 Sistemas Abiertos, --
 SEA de la SSA, 1980.



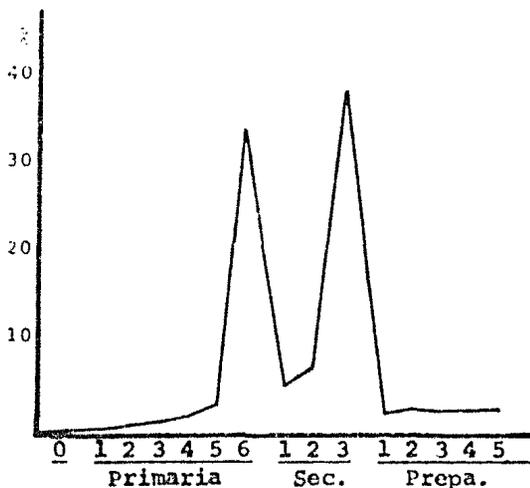
Para la población que sólo le hace falta acreditar el último nivel de la primaria, el SEA parece ser la vía más idónea para la acreditación y certificación de dicho nivel por los educandos que por diversas causas no lo lograron el sistema formal. En una situación como ésta se podría hablar del SEA como un sistema complementario del sistema formal, pero como el índice de acreditación esperado no se da, dicho calificativo no es del todo aplicable; de ahí que no se pueda confiar en que dichos educandos finalmente puedan obtener su certificado de primaria o secundaria, según el caso.

En 1980-81 se tomó una muestra al azar de 1490 empleados de la SSA, cuyo objetivo era el de conocer el nivel educativo de dichos empleados y detectar sus necesidades educativas, que el SEA trataría de cubrir. De dicha muestra se obtuvieron los siguientes datos: sólo el 1.75% no tenía ningún estudio (analfabetas), el 6.24% había aprobado algún grado del ciclo de primaria (6 empleados aprobaron el 1er. año, 13 el 2o., 15 el 3o., 29 el 4o. y 30 el 5o.); el 32.35% (482 empleados) tenía acreditada la primaria y el 10.20% algún grado de secundaria (62 empleados contaban con el 1er. grado y 90 con el 2o.), el 36.78% (548 empleados) había concluido el ciclo de secundaria; por lo que respecta a preparatoria el 12.68% tenían aprobado algún semestre (35 empleados contaban con el 1er. semestre, 43 el 2o.,

36 el 3o., 38 el 4o. y 37 el 5o.), (Gráfica # 6). En síntesis el 50.54% no ha complementado su educación media básica y el 49.46% no cuenta con su educación media superior. Por lo tanto las necesidades educativas de los empleados de la SSA, se hacen presentes en todos los niveles en menor o mayor grado según el caso. De los 1490 empleados el grupo más numeroso corresponde a los que tienen secundaria completa, el 2o. a los que tienen primaria completa y el 3o. a los que tienen algún grado de preparatoria.

Gráfica # 6
Escolaridad de los
empleados de la SSA
1980-1981

Fuente: SSA, Dirección
Gral. de Recursos Hum.
Dirección de Capacita-
ción y Desarrollo Ofic.
del SEA, Cédula de Cap-
tación de Necesidades -
de Escolaridad, 1981.

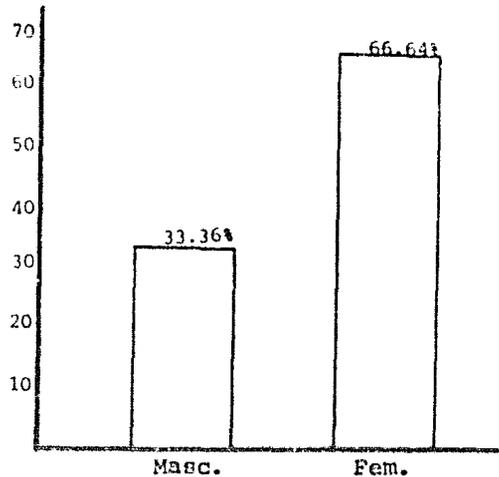


La gráfica # 7 señala que en el período 75-81, del total de 6,804 educandos adultos inscritos en el SEA en educación básica, el 33.36% correspondió al sexo masculino y el 66.64% al femenino. La escasa participación del sexo masculino se debe a que la gran mayoría de los empleados de la SSA está conformado por mujeres, no obstante, existe un leve incremento anual de -

participantes masculinos dentro del sistema. Así:

Gráfica # 7
Porcentaje de Educandos de sexo masculino y femenino inscritos en el período de 1975 a 1981.

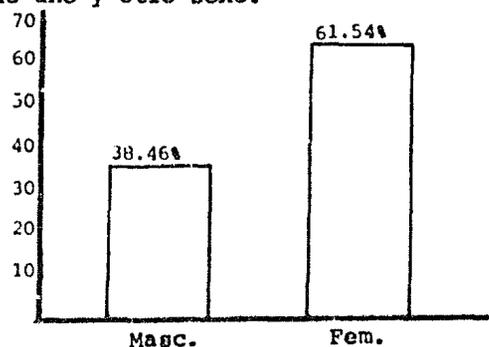
Fuente: SEP. DGEA. Informe de Centros de Servicio, SEA de la SSA -- 1982.



En la gráfica # 8 que corresponde al 1er. trimestre de 1982, aunque se observa una ligera variante con respecto al período anterior, en los porcentajes destaca el predominio del sexo femenino con respecto al masculino, ya que de un total de 130 educandos inscritos en el SEA en dicho trimestre, el 38.46% correspondió al sexo masculino y el 61.54% al femenino. Dicho predominio se ha hecho presente todo el tiempo desde sus inicios a la fecha, ya que está en proporción directa al número de empleados de uno y otro sexo.

Gráfica # 8
Porcentaje de educandos de sexo masculino y femenino en el 1er. trimestre de 1982.

Fuente: INEA Informe de Centros de Servicio Programa de Educación Básica, SEA de la SSA 1982.



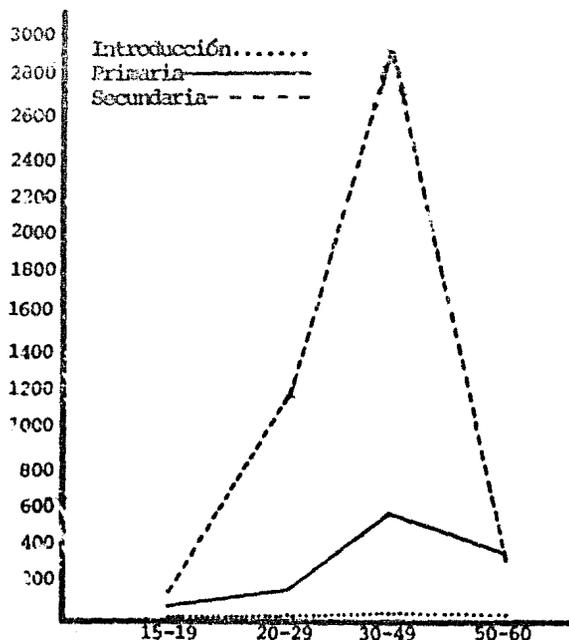
La gráfica # 9 muestra la edad de los participantes del SEA en introducción, primaria y secundaria de 1975 a 1981, se observa que el número más sobresaliente de éstos se ubica entre los 30-49 años en los niveles de introducción (28), primaria (582) y secundaria (2,877) lo cual pone de manifiesto el gran rezago educativo que ya se daba desde la década de los cincuenta; en orden descendente en cuanto al número les sigue el grupo de 20-29 años de secundaria (1,909), continuando el de 15-19 años con 435 y el de 50-59 con 365 educandos, es importante destacar que en introducción (20) y primaria (372) ocupa el segundo lugar el grupo de 50-59, lo que constituye una prueba de la poca importancia que se le daba a la cuestión educativa en los años cuarenta; y los que corresponden a las edades de 20-29, introducción (7), primaria (139) y el grupo de 15-19 tanto de secundaria ya mencionado como de introducción (5) y primaria (65), son el resultado de una cada vez más incompetente red educativa del sistema formal que actúa como filtro para justificar de alguna manera el no poder absorber la creciente demanda de educación. Asimismo:

En la gráfica # 10 se señalan por grupo de edades los resultados de una muestra de 1490 empleados tomada en 1980-1981, en las dependencias de la SSA, en los niveles de introducción, primaria, secundaria y preparatoria; así tenemos que los gru--

pos de edades más representativos son: en introducción 3 grupos (46-50, 51-60 y 61-70 años) con 6 empleados cada uno; en primaria (31-35 años) con 108; en secundaria (21-25 años) con 191 y en preparatoria (21-25 años) con 62, esta situación demuestra que dentro de la SSA ha disminuido notablemente el número de personas que no han cursado el nivel de introducción y de los pocos que hay, son de más de 46 años; las edades son cada vez menores en los niveles que le preceden hasta secundaria y en la preparatoria como edad máxima la de 25 años, lo que indica que a medida de que pasa el tiempo, el número de empleados con necesidades de educación básica y media superior, serán cada vez más jóvenes.

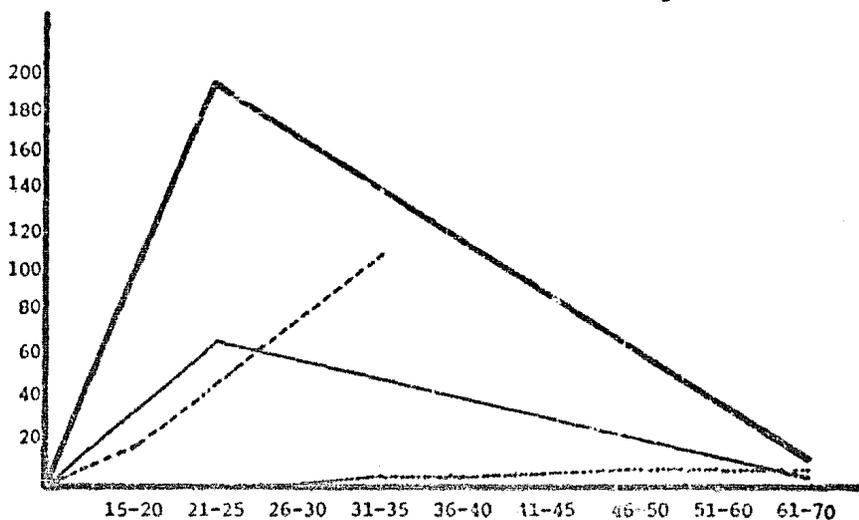
Gráfica # 9
Distribución de los educandos del SEA - por grupos de edades en los niveles de introducción, primaria y secundaria de 1975 a 1981.

Fuente: SEP, DGEA III Formas de Centros de Servicios, SEA de la SSA 1982.



Gráfica # 10
Edades de los trabajadores
de la SSA, por escolaridad
1980-1981.

Introducción.....
Primaria - - - -
Secundaria —————
Preparatoria —————



Fuente: SSA, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección de Capacitación y Desarrollo, Oficina del SEA Cédula de Captación de Necesidades de Escolaridad, 1981.

El menor número con primaria se detecta en el grupo de -- 15-20 años con 18 empleados, en introducción de 31-35 y 36-40 con 2 cada grupo y 4 en el de 41-45 años; en secundaria con 10 en el grupo de 61-70 y en preparatoria con 3 en el de 61-70, -- éstos dos últimos niveles coinciden en tener el número más bajo en el mismo grupo de edad lo que demuestra de alguna manera el escaso número de personas que en décadas pasadas podían adquirir la educación básica completa y media superior. Finalmente, de la muestra el 1.75% no tenía ningún estudio, el 38.54% tenía primaria, el 48.29% secundaria y el 11.92% preparatoria.

Vemos que en 1982 la edad de los participantes del SEA había variado ya que la media obtenida correspondió a 28 años, o sea que el número de participantes jóvenes ha ido en aumento.

La gráfica 11 que corresponde al 1er. trimestre de 1982, muestra un marcado predominio de educandos de secundaria los cuales se agrupan en mayor medida en las edades 20-29 con 81 participantes; de 30-49 con 27 y en menor medida en el grupo de 15-19 años con 8 y los de 50-59 con 1.

En primaria el mayor número de participantes se sitúa entre los 20-29 años con 6 participantes, le siguen en orden decreciente los que están entre los 50-59 con 4, los de 15-19 con 2 y el grupo de 30-49 años con 1. E incluso a nivel nacional:

De 1976 a 1978 hay una tendencia manifiesta en la disminución constante del promedio de edad de quienes usan los servicios de educación para adultos. Esto significa que la población cada vez más joven está usando los servicios.¹

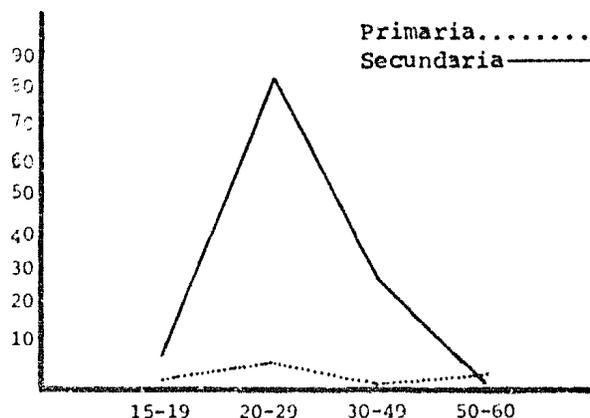
Pero esto tiene un doble fondo, es decir que el aumento de dicha población que se registra en el SNEA, es el rezago educativo del sistema formal, que por diversos factores pero en gran medida por la insuficiente captación -por carecer del número de planteles necesarios en determinadas zonas- y por deficiencias pedagógicas-administrativas, actúa como un filtro que arroja cada año o ciclo escolar un mayor número de educandos -

¹ SEP. DGEA, Centro de Documentación, Interpretación de las Estadísticas del SNEA, p. 18

potenciales con educación básica incompleta, así como los de educación media superior.

Gráfica # 11
Distribución de los educandos del SEA - por grupos de edades en educación básica en el 1er. trimestre de 1982.

Fuente: INEA, Informe de Centros de Servicio, Programa de Educación Básica, SEA - de la SSA 1982.



Los informes respecto a los movimientos (altas y bajas) - de las dependencias y los círculos de estudio respectivos, que participan en el Programa de Educación básica para Adultos en Centros de Trabajo de la Administración Pública Federal - - - (EBACET-APF), se proporcionaron a la DGEA de la SEP hasta enero de 1981; y a partir de febrero de 1981 los que corresponden a educación básica se entregan al INEA; a las dependencias participantes en el Programa se les identifica como USEBs reconocidos.

Y dado que no existe o no nos fue proporcionado una información completa de dichos movimientos, nos limitaremos a señalar el número de dependencias con cuyo registro se cuenta así como las bajas de los círculos de estudio.

En junio de 1981 se registraron 80 dependencias en el D.F. en los siguientes círculos de estudio: 3 en introducción, 27 - en primaria, 49 en secundaria y 33 en otros (no se aclara si - corresponde a preparatoria), o sea un total de 112 altas y 15 meses después 62 dependencias reportan la baja de los siguientes círculos de estudio: 38 en secundaria, 20 en primaria y 19 en otros, esto es, el SEA reporta la baja del 68% de los círculos de estudio en septiembre de 1982. Y aunque los datos obtenidos fueron incompletos podemos inferir en base a las altas y bajas reportadas que en el SEA existe un alto grado de deserción que corresponde al 68% (bajas de los círculos de estudio) y a nivel nacional "...la deserción es muy alta, ya que alrededor del 61% de los adultos registrados no continúan sus estudios".²

En la gráfica # 12 se observa que los círculos de estudio de introducción que se reportaron en octubre de 1980 tuvieron un leve incremento en los meses de enero a abril de 1981, debido quizá al corto período que se requiere para cursar dicho nivel. Los de primaria tuvieron un incremento notable en los años posteriores a su inicio de 1976 (con 14 círculos) con un pequeño descenso en 1979 (114) en comparación con los años de 1977 (116), 1980 (138), hasta abril de 1981 (74); lo que seña-

² Cayetano de Lella, Educación de Adultos: Nuevas Dimensiones en el Sector Educativo, p. 63

la un aumento, en ese período, del interés del sistema por -- captar un mayor número de educandos para la formación de di -- chos círculos, así como el tener los asesores necesarios para la atención de los mismos. Cabe hacer notar que de la información referente a círculos de estudio se ha hecho mención de -- que tanto en introducción, primaria y secundaria, ya se aten -- dian educandos en dicha modalidad desde 1975; no obstante que en los cuadros estadísticos y en la entrevista realizada al Je fe de la Oficina del SEA de la SSA, difieren en cuanto a la fe cha de inicio de los niveles de introducción (1980) y de prima ria (1976). Respecto a la secundaria de 1975 a 1977 se produce un ascenso de círculos de estudio (79, 226 y 302), el cual de -- cae en 1978 (con 236 círculos), causado -entre otros factores- por la ineficacia y falta de dinámica del SEA, en 1979 el in -- cremento de círculos de estudio (335) supera el de 1977 conti -- nuando en ascenso hasta abril de 1981 (con 35), observándose - que el número más elevado se dió en 1980 con 422 círculos; lo que indica un aumento en el número de educandos por causa del rezago educativo en el sistema formal como se ha mencionado an teriormente y no tanto por la efectividad del SEA.

En cuanto a los círculos de preparatoria, desde que se - inició este nivel (octubre de 1979 con 3, 1980 con 19 y abril de 1981 con 35, van en continuo ascenso aunque se carece de -

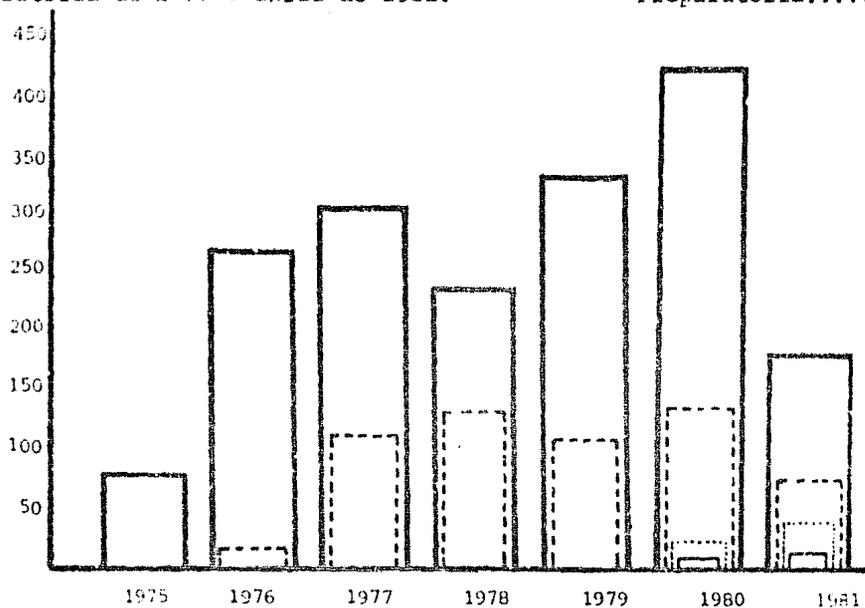
información para determinar si el incremento incluye educandos

que hayan acreditado la secundaria dentro del SEA de la SSA.

Gráfica # 12

Total de círculos de estudio de introducción, primaria, secundaria y preparatoria de 1975 a abril de 1981.

Introducción ————
Primaria - - - -
Secundaria —————
Preparatoria.....



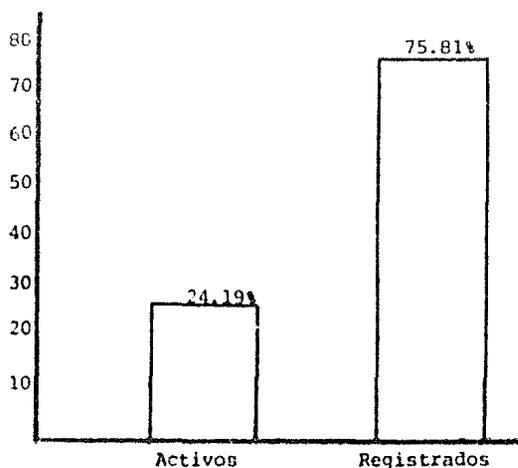
Fuente: SEA de la SSA.

Se aclara que la información anterior sobre círculos de estudio proporcionada por el SEA de la SSA, se refiere a círculos registrados (deducción nuestra) y su proporción cuatrimestral de 186 en 1980 difiere con el de 45 círculos activos (gráfica 13) de un cuatrimestre del mismo año que constituye el 24.19% del total de los círculos de estudio registrados en el período mencionado, lo que señala el bajo aprovechamiento y la escasa vigencia que tienen los círculos formados.

De los 45 círculos de estudio existentes el 77.78% correspondía a la secundaria y el 22.22% a la primaria (gráfica 14); de lo que se deduce que la población con primaria incompleta es menor que la que carece de secundaria, tal vez por los requisitos educativos que, para ser contratados, tienen que cubrir los solicitantes en la mayoría de los casos, lo que permite a su vez destacar el actual ascenso del nivel educativo - aunque mínimo- que se da al menos en el área metropolitana en comparación a las décadas pasadas. En cuanto a los exámenes:

Gráfica # 13
Círculos de estudio registrados y activos en un cuatrimestre de 1980.

Fuente: SEP, Educación General Básica para -- Adultos, Informe de Avance, Concentrado del Registro de Estudiantes en Sistemas Abiertos, SEA de la SSA.

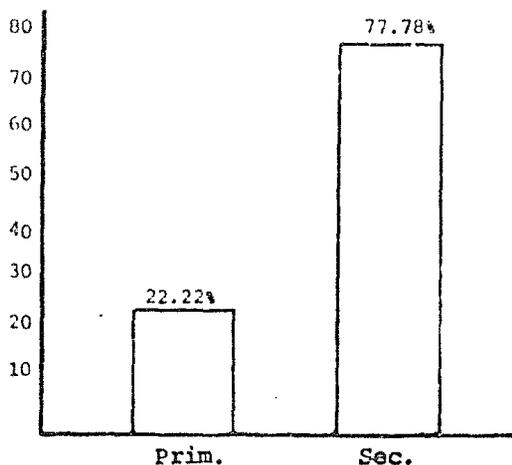


En la gráfica 15 se observa que del total de inscritos anualmente en primaria, el mayor porcentaje de participantes en los exámenes se dió en 1978 con un índice de 37.56%; y no obstante que el registro más elevado fue en 1980 con 287 educandos, el índice de 19.16% de participantes en este año fue el más bajo, o sea que a mayor número de inscritos menor número -

de interesados en presentar exámenes, así en 1977 se obtuvo un 31.73% de 167 inscritos y en 1979 un 27.22% de 158, de ésto se infiere que la atención a los educandos del SEA de la SSA no cuenta, al menos en el período señalado, con los elementos necesarios (asesoría sobre todo) para preparar al educando adulto para la presentación y acreditación de exámenes.

Gráfica # 14
Círculos de estudio de primaria y secundaria en el SEA de febrero a mayo de 1980.

Fuente: SEP, Educación General Básica para Adultos, Informe de -- avanza, Concentrado -- del Registro de Estu-- dantes en Sistemas A-- biertos, Sea de la SSA.



En secundaria el registro de educandos se inició a partir de septiembre de 1975 con un total de 943; los exámenes de dicho nivel se iniciaron en 1976 y solamente el 6.74% de 1379 inscritos registrados en este año participaron en los exámenes, pero en 1977 pese a que disminuyó a 507, el porcentaje de participación fue de 43.20% el cual es bastante alto en comparación al año anterior, manteniéndose con pequeñas variaciones; en 1978 de 647 el 46.06%; en 1979 de 527 el 43.45% y en 1980 de 756 el 40.21%, de todo lo cual se deduce que aunque disminu

yó el poder de captación de educandos por el sistema, se logró un mayor registro de participantes en los exámenes, o sea que se mantuvo la motivación dentro del mismo (gráfica 15). Y tomando en cuenta solamente a los educandos activos en el sistema:

Grafica # 15
 Porcentaje anual del total de inscritos en primaria (1977 a 1980) y en secundaria (1976 a 1980) que participaron en los exámenes.

Primaria-----
 Secundaria-----



Fuente: SEA de la SSA.

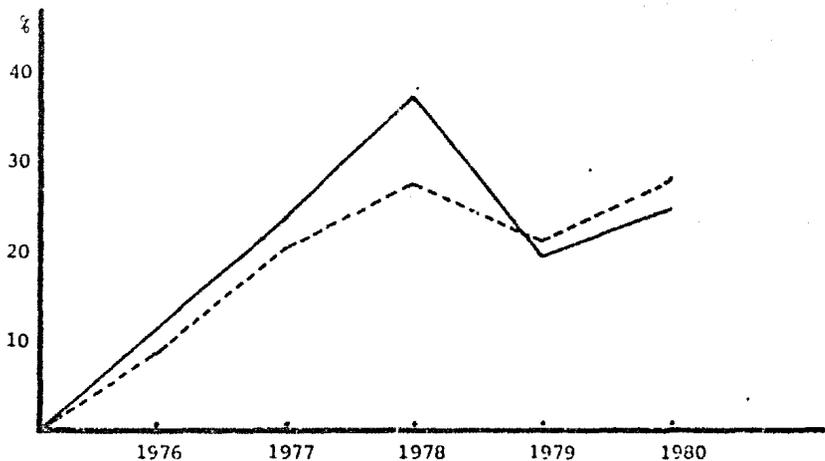
Del total de participantes (234) en los exámenes de primaria en el período de 1977 a 1980, el índice más elevado se detectó en 1978 con un 35.47% siguiéndole en orden descendente - 1980 y 1977 con 23.50% y 22.65% respectivamente y 18.28% en --

1979 que resultó el más bajo, pudiendo decirse que en 1978 se lograron resultados más amplios, lo cual en alguna medida refleja una organización y desarrollo técnico-pedagógico y administrativo menos deficiente en comparación con los demás años señalados (gráfica # 16). En cuanto a secundaria:

Gráfica # 16

Distribución porcentual de un total de 234 participantes en exámenes de primaria en un periodo de 4 años -- (1977 a 1980) y de un total de 1143 en secundaria en un periodo de 5 años (1976 a 1980).

Primaria —————
 Secundaria - - - - -



Fuente: El SEA de la SSA.

El porcentaje anual de participantes se mantuvo casi igual en los años de 1978 y 1980 con 26.07% respectivamente los cuales fueron los más altos, le sigue 1979 con 20.03%, 1977 -- con 19.16% y 1976 con 8.14% que resultó el más bajo y que co--

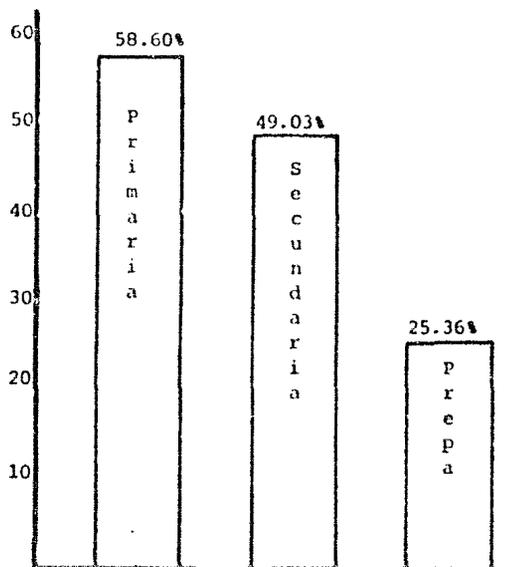
responde al año en que se iniciaron los exámenes y por lo mismo incluye de alguna manera, participantes de los que se inscribieron a partir de septiembre de 1975 (gráfica # 16).

En la gráfica # 17 se detecta que del total de exámenes que se tramitaron (727, 2770 y 970 en primaria, secundaria y preparatoria respectivamente) en cada uno de los niveles, en el período comprendido de 1976 a 1981, el índice más elevado de aprobación (primaria con 426, secundaria 1378 y preparatoria 246) se dió en primaria con un 58.60% y en orden decreciente, 49.03% en secundaria y 25.36% en preparatoria, ésto muestra que a menor número de educandos mayor es la aprobación y la presión, que ejerce el factor social en el grupo de jóvenes adultos que carecen de primaria; en secundaria se capta una mayor demanda en relación a los otros dos niveles señalados aunque porcentualmente no es el sobresaliente; en cuanto a preparatoria si bien por razones obvias es de menor demanda, su bajo índice de acreditación está determinado en gran medida por la disciplina, esfuerzo y el tiempo que se requiere para acreditar un número superior de materias, que además resultan más difíciles que las de los niveles anteriores y a ello se agrega las pocas oportunidades de superación económica dentro de su centro de trabajo

En general se puede afirmar que el índice de acreditación

está determinado por los intereses y por la edad de los educandos.

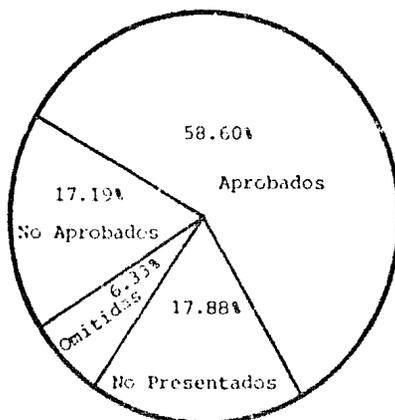
Gráfica # 17
Porcentaje de exámenes aprobados de primaria, secundaria y preparatoria en el periodo de - 1976 a 1980.



Fuente: SEA de la SSA.

De un total de 727 exámenes de primaria tramitados en el periodo de 1977 al 15 de abril de 1981 (gráfica # 18) el resultado es de 58.60% de aprobados, que se puede considerar aceptable, el 17.19% de no aprobados es relativamente alto porque el 6.33% es de omitidos y el 17.88% de no presentados; no obstante estas cifras, específicamente la que corresponde a aprobados, aunque aparentemente elevada no logra el índice de certificados equiparable a la misma y esto sucede también en los otros niveles. Posteriormente se observa un descenso en exámenes aprobados, ya que:

Gráfica # 18
 Resultado de exámenes de
 primaria tramitados de -
 1977 al 15 de abril de -
 1981.



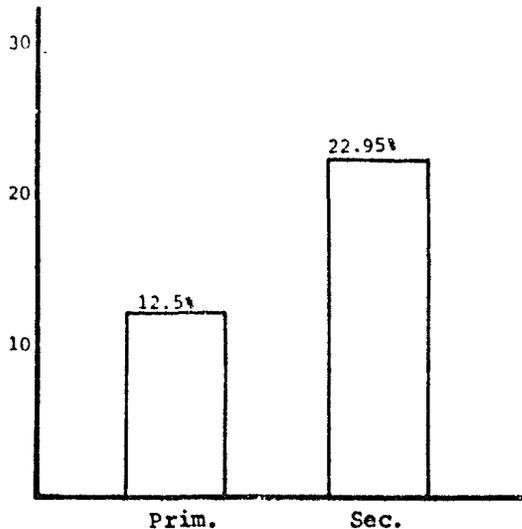
Fuente: SEA de la SSA.

En una muestra que abarcó el 1er. trimestre de 1982 (gráfica # 19), de 48 exámenes de primaria presentados sólo acreditaron 12.5% y de 488 de secundaria el 22.95%; en concreto se detecta un índice de acreditación muy bajo en secundaria, pero en relación con la acreditación de primaria, este último resulta insignificante. Este bajo índice de aprobación con que ha operado y opera actualmente el SEA de la SSA, no ha significado ningún obstáculo para que continúe vigente y aunque lo mismo ha sucedido con el SEA a nivel nacional, éste sigue funcionando, ya que fue concebido como un modelo alternativo de educación para los marginados y rezagados de la educación formal, lo cual impide que sea desechado por ineficiente logrando su justificación con la sola captación de educandos. En cuanto a la permanencia de éstos en el SEA:

La gráfica # 20 muestra el número de educandos de introducción (8, 7, 7, 15 y 7), primaria (100, 175, 25, 0, 20 y 130)

y secundaria (368, 439, 30, 30, 50 y 309) que permanecen 1, 2, 3, 4, 5 y más de 6 meses estudiando dentro del sistema; asimismo señala que éstos tienden a desertar a los 3, 4 y 5 meses, - por otra parte, tan bajo índice de permanencia se da por el hecho -entre otros factores- de que el educando no haya logrado asimilar los conocimientos sintetizados con las técnicas empleadas en el SEA y por lo tanto, se van quedando rezagados y lo más probable es que tan sólo acrediten algunos exámenes de la parte de primaria o grado de secundaria que estén cursando quedando inconcluso el nivel respectivo y con ello se disminuyen las probabilidades de certificación cuyo índice, como se ha comprobado, es muy bajo. Así vemos que:

Gráfica # 19
Índice de acreditación
de exámenes de primaria
y secundaria en el 1er.
trimestre de 1982.

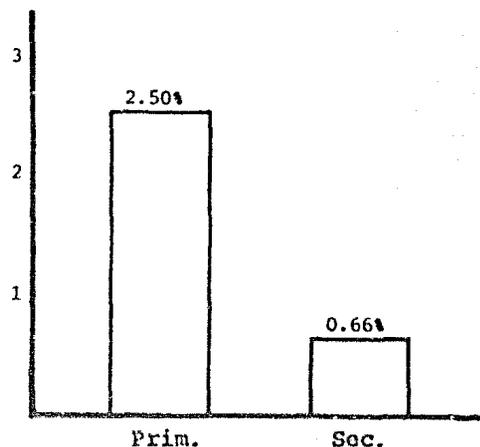


Fuente: SEA de la SSA.

ra sus educandos. Posteriormente:

Gráfica # 21
Porcentaje de certificación de primaria y -
secundaria desde sus -
inicios a 1981.

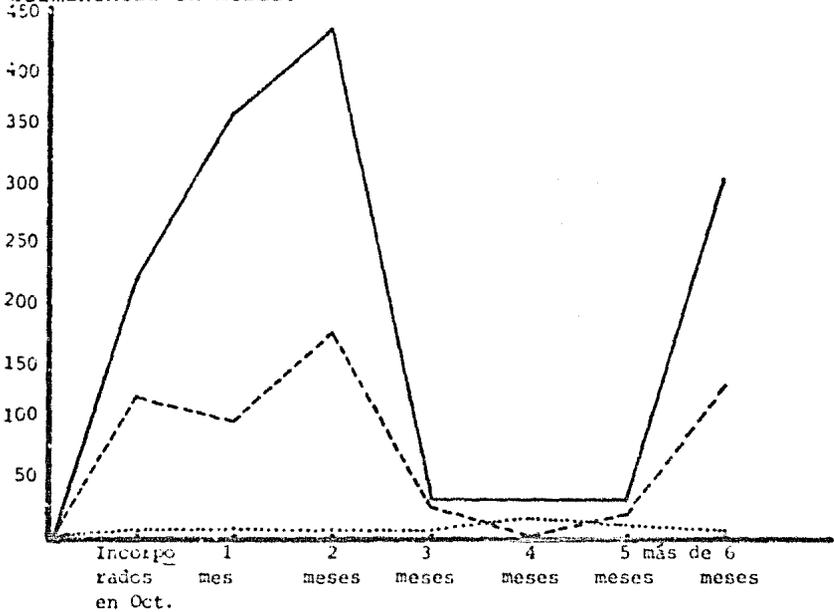
Fuente: SEP, DGEA, In-
forme de Centros de --
Servicio.



Tomando como muestra el 1er. trimestre de 1982, se detectó que sólo el 0.85% de 117 educandos de secundaria obtuvieron su certificado; ésto minimiza uno de los principales objetivos del SEA es decir, lograr que la mayoría de los empleados de la SSA obtengan la educación básica completa en un período de - tiempo que se adecúe al plazo estipulado en los "cursos intensivos" que imparte; además la poca efectividad del SEA en la - certificación se va reduciendo en el nivel de primaria, pues - en ésta no se registra ningún certificado en dicho período y - aunque podría pensarse que esta situación respondía a una menor demanda de dicho nivel por tenerlo acreditado, pero ya se vió que la demanda que cubre el SEA es irrelevante lo cual se reafirma con lo observado a nivel nacional en el período siguiente: "entre 1977 y 1980 recibieron certificados (en miles)

Gráfica # 20
 Total de alumnos de introducción, primaria y secundaria en octubre de 1982 y su permanencia en meses.

Introducción.....
 Primaria- - - - -
 Secundaria—————



Fuente: INEA, Informe de Centros de Servicio, Programa de Educación Básica, SEA de la SSA.

De sus inicios a 1981, el porcentaje de certificados obtenidos a través del SEA es muy bajo, ya que de un total de 6744 inscritos (primaria 1158 y secundaria 5586) 2.50% correspondió (29 certificados) a primaria y 0.66% (37 certificados) a secundaria (gráfica # 21), de lo cual se infiere que en dicho sistema existen una serie de deficiencias que hacen que factores como la deserción y reprobación sean su principal característica y no la certificación que es uno de los mayores incentivos pa-

17.4 adultos, a lo que hay que agregar una tasa que tiende a ser decreciente (5.3 en 1977; 5.1 en 1978; 3.3 en 1979 y 3.7 en 1980), lo que lleva a una relación de 0.093% de certificación respecto a la demanda potencial en los cuatro años.³ Por otra parte:

En 1976 se inscribió un total de 30,000 educandos en los niveles de primaria (8,000) y secundaria (22,000).

En 1977 se inscribió en el SNEA un total de 95,000 de los cuales 27,000 corresponden a primaria y 68,000 a secundaria.⁴

Así mismo en 1976 se inscribieron en el SEA de la SSA 162 educandos en primaria y 1379 en secundaria que en comparación con lo captado a nivel nacional constituye el 2.03% y 6.27% -- respectivamente; en 1977 el número de inscritos fue de 167 en primaria y 507 en secundaria que corresponde al 0.62% y 0.75% del primero y segundo nivel señalado a lo registrado en el Sistema Nacional de Educación para los Adultos (SNEA). En cuanto a los exámenes:

En 1976 se aplicaron entre primaria y secundaria un total de 96 000 exámenes.

En 1977 se aplicaron 387 000 exámenes en ambos niveles...⁵

El número de exámenes aplicados por el SEA de la SSA, como sede independiente, constituye el 0.15% en 1976 (145 exámenes) y el 0.14% en 1977 (550 exámenes) en relación al total --

³ Ibid., p. 63

⁴ SEP, op. cit., p. 14

⁵ Ibid., p. 16

del SNEA, lo cual demuestra su escasa participación en el desarrollo del sistema. Referente a la certificación en el SNEA:

"En 1977 se expidieron 3000 certificados en primaria y 1000 en secundaria"⁶ y comparando el número de certificados emitidos por el sistema dentro de la SSA en el mismo año, 3 en primaria (0.1%) y ninguno en secundaria señala una baja participación del SEA de la SSA, aunque los datos comparados del SNEA corresponde a toda la República; además que no tan sólo incluye a sistemas abiertos, sino todas las opciones de educación para adultos como CEBRA, Salas de Lectura, PRIAD, etc.; por lo que resulta un tanto desproporcionada la comparación en cuanto al SEA de la SSA y el ámbito en que se aplica es decir el D.F., pero aún así se deduce que resulta mínimo su porcentaje de acreditación aún sin la comparación antes mencionada; ya que de la demanda potencial detectada en 1975 sólo se otorgaron un 0.63% de certificados y eso en un período de 6 años (de 1975 a abril de 1981). Por tanto:

El análisis estadístico hecho al SEA de la SSA, proporciona un panorama de la situación educativa de los empleados de la SSA con lo cual se concluye que la mayoría de los empleados tienen primaria o secundaria completa y los porcentajes con primaria, secundaria y preparatoria incompleta son menores; pa

⁶ Ibid., p. 15

ra esta población, el SEA debería significar la forma educativa complementaria o supletoria, pero dados los pobres resultados obtenidos en la acreditación y certificación el SEA va perdiendo credibilidad en vez de ir ganando el prestigio que requiere para afianzarse y representarse como una alternativa real y eficaz, ya que en general la captación de educandos en dicho sistema no ha sido lo esperado; por tanto un sistema educativo que adopta formas novedosas pero no necesariamente sui generis, difícilmente podrá adaptarse al contexto nacional y específicamente a los empleados de la SSA.

Vemos que los niveles educativos de dichos empleados permanecen casi inalterables y las variaciones que se dieron en el período analizado fueron determinados por factores ajenos a la influencia del SEA, de lo que se concluye que las deficiencias de esta modalidad, detectadas a través de sus acciones en la SSA en lo referente a la atención de la demanda, permanencia, exámenes aprobados, asesoría, certificación, etc., así como las implicaciones político, económico y social del Sistema Nacional de Educación para Adultos (SNEA) continúan vigentes (sin que el SEA pueda colocarse por encima de dicha problemática) y sus efectos en la sociedad en general tienen un escaso impacto, no obstante que según datos estadísticos la participación de sectores como el de la Administración Pública

Federal (APF) resulta significativa e importante en la educación para adultos.

C O N C L U S I O N .

El hombre en el capitalismo se ha convertido en una mercancía en el mercado de trabajo, por lo tanto su actuación y el de las instituciones reflejan las relaciones sociales que privan en un modo de producción determinado. La educación es asimismo el reflejo de la estructura social junto con todas sus contradicciones, mismas que invitan al cambio político socio-económico de un país y por ende de la educación.

En las sociedades capitalistas dependientes la escuela no borra las desigualdades socio-económicas, sólo manifiesta la estructura socio-económica del país donde se da y donde el Estado nacido de la sociedad dividida en clases, salvaguarda los intereses de la clase dominante.

Así el nivel educativo alcanzado por el educando está en proporción directa con su posición político socio-económica, por lo tanto las masas son marginadas de la educación y de los supuestos beneficios socio-económicos del desarrollo, aunque en algunos períodos se emprendan programas y campañas sociales en pro de éstos, los factores socio-económicos los inhiben o minimizan, haciendo que el sistema reproduzca las desigualdades aunque con pequeñas variantes que agudizan la devaluación educativa en el mercado de trabajo.

La educación para los adultos desde siempre se ha impulsa

do con el ideal de incorporar a los adultos marginados a los - proyectos de la clase dominante que le permita su explotación física e intelectual, o sea que, mientras la política educativa se apege a los intereses de la clase en el poder de la sociedad capitalista, los esfuerzos que se hagan en materia educativa estarán orientadas para el beneficio de dicha clase, -- aunque se argumente que los intereses del país se verán favorecidos con ella a través del aumento de la productividad y de la movilidad socio-económica que pudieran lograr los educandos. Y no obstante que la dialéctica inevitable dentro de una sociedad conlleva ciertos factores externos e internos, la reg puesta a las necesidades educativas --a través de los distintos planes y programas implementados desde hace algunos años y sus variantes según la política educativa vigente-- ha dado pobres resultados, ya que hasta la fecha no se ha erradicado el analfabetismo y por lo tanto no se ha podido lograr que toda la po blación mexicana tenga una educación media básica.

Por otra parte, los cambios político socio-económicos que la educación para adultos pretende proporcionar a los marginados a través de cambios en la conducta (concientización), se ve condicionada por la forma en que esa nueva conducta interac cione con el sistema social, sobre la cual han tenido y tienen un fuerte impacto las condiciones del mercado de trabajo; por ello es importante una congruencia entre mercado de trabajo y

educación para lo cual es necesaria la creación de planes y -- programas de educación, cuyos objetivos sean coherentes con - la realidad socio-económica del educando que requiera tanto - de la educación no formal como de la formal, ya que en la medida que se cumpla con ello cada vez será menos necesario recurrir a formas extraescolares de educación, las cuales son - de baja calidad e inoperantes.

Aunque la educación para adultos se ha diversificado para llegar a las zonas marginadas -sus características propias antagonizan con este tipo de educandos- su aplicación ha sido eminentemente urbana; por lo que el otorgamiento del financiamiento necesario es importante para que dicha educación pueda cubrir todas las regiones del país y evitar la centralización de la misma, que hasta ahora ha sido una de sus características, lo cual aunado a la adecuación de planes técnico-pedagógicos que permitan una correlación con las fuentes de trabajo de cada región será un paso importante que impulsará el desarrollo del país en la medida que se generen las condiciones - para tal efecto. Por otra parte es necesario que la educación no formal se estructure de manera diferente a la formal, pues ciertas formas y contenidos de sus textos y programas están - fuera del campo del adulto por encontrarse la generalidad de los mismos apegados a lo estipulado en el tradicional sistema formal.

Asimismo, la educación dirigida a los habitantes del campo y a las comunidades indígenas debieran estar orientadas a una reafirmación de sus valores sociales y culturales y no al desarraigo que generalmente se manifiesta sobre todo en los integrantes de las comunidades indígenas, en la que son implantadas formas educativas esencialmente urbanísticas en las cuales está implícita la ideología del sistema capitalista.

Con la institucionalización de la educación para los adultos, el Estado adquiere una imagen de benefactor, pero en realidad contribuye a un desarrollo desigual -que acentúa las carencias de los sectores marginados- en medio de una aparente estabilidad socio-política.

Por lo tanto los marginados no logran participar de los "beneficios" que les proporciona el Estado vía la educación, mientras no cambie su situación político socio-económica ni se superen los problemas de escaso financiamiento y baja calidad de dicha educación.

Será necesaria una verdadera democratización de la educación, para poder lograr la concientización de las masas y para ello el programa educativo que se implante tendrá que ser el adecuado y deberá conservar su continuidad, es decir, no cambiarlo según el sexenio que le preceda pues la aplicación inconclusa de programas de educación ha sido una de las cau--

sas que impiden erradicar el analfabetismo y lograr el mínimo educativo para toda la población.

Dentro de las prioridades del sistema no formal están la de otorgarle un financiamiento acorde con sus necesidades, dar una retribución justa a los asesores y mejorar la calidad de la enseñanza así como el de la educación, para que el educando adulto pueda continuar estudiando sin ningún problema en el sistema formal si así lo quiere; asimismo el programa de educación para los adultos deberá contener un enfoque más objetivo, es decir, que dicho programa se ajuste a sus necesidades básicas de aplicación y desarrollo en el ámbito socio-económico en que dicho educando se desenvuelve.

El nivel de educación no formal que requiere más impulso es el mínimo educativo y para ello es necesario reforzar los recursos humanos y financieros (como ya se ha mencionado) que participan en ella, así como reestructurar y establecer las estrategias que para ello se necesitan de acuerdo al sector de la población al que esté dirigido, es decir crear un modelo propio de educación.

Es evidente que del 75 al 82 el SEA de la SSA haya logrado sólo avances mínimos, ya que nada más es un enlace entre la SEP y los trabajadores de la SSA rezagados de la educación formal, además de que su funcionamiento se estructura bajo los lineamientos del SNEA con las mismas limitaciones y deficiencias,

aunadas éstas a las trabas impuestas a los empleados en su propio centro de trabajo y a la poca efectividad de la asesoría, siendo preciso un sistema de enseñanza-aprendizaje realmente idóneo para el educando adulto e implementar objetivos que motiven e interesen a dicho educando, pues el número de personas que obtuvieron certificados en el período señalado, fué ínfimo (aunque existe contradicción en los informes proporcionados -- por el SEA de la SSA, con respecto al número de certificados -- otorgados) por lo que dicho SEA no cumple con los objetivos -- propuestos más que en lo que se refiere a captación de educandos, los cuales tienen una mínima permanencia dentro de dicho sistema; por lo que en realidad éste no significa, por sus escasos efectos, ningún modelo alternativo o supletorio.

Por lo anteriormente expuesto, vemos que no es suficiente crear y aplicar nuevas formas educativas, sino realizar cambios substanciales en la estructura político socio-económica, para que aunados al cambio educativo y actualmente la revolución educativa, se puedan lograr avances positivos e importantes en la sociedad en general y no sólo en una minoría obteniéndose así un real equilibrio político, socio-económico y cultural.

B I B L I O G R A F I A .

- ACOSTA, Lucero, Analfabetismo, Una Lacra Absurda, Xalapa, Ver. Ed. Normal Veracruzana, 1979.
- ALEGRIA, Pedro Humberto, Un Sistema de Enseñanza Abierta en México, México, CEMPAE, 1977, 48 p.
- ALONSO, Jorge, et al., El Estado Mexicano, México, Ed. Nueva - Imagen, 1982, 437 p.
- AZEVEDO, Fernando de, Sociología de la Educación, trad. Ernestina De Champourcin, México, Ed. Fondo de Cultura Económica 1973, 381 p.
- Banco Interamericano de Desarrollo, Seminario Sobre el Financiamiento de la Educación en América Latina, Patrocinado -- por el BID y por el Gobierno de México, México, Noviembre - 27 a Diciembre lo. de 1978, Washington, BID, 1978, 493 p.
- BARREIRO, Julio, Educación Popular y Proceso de Concientización, 7a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1980, 161 p.
- BAUDELLOT, Christian y Establet, Roger, La Escuela Capitalista 6a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1980, 301 p.
- Bowles, Samuel y Gintis, Herbert, La Instrucción Escolar en América Capitalista, México, Ed. Siglo XXI, 1981, 377 p.
- BUCI-GLUCKSMANN, Gramsci y el Estado. Hacia una Teoría Materialista de la Filosofía (Biblioteca del Pensamiento Socialista), 4a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1979, 484 p.

- CARNOY, Martin, Enfoques Marxistas de la Educación, trad. Sylvia Schmelkes, México, Ed. Centro de Estudios Educativos, -- A.C., 1981, 60 p.
- CARNOY, Martin, La Educación como Imperialismo Cultural, 4a. ed. México, Ed. Siglo XXI, 1982, 349 p.
- COLLETTI, Lucio, El marxismo y el derrumbe del Capitalismo, México, Ed. Siglo XXI, 1978, 469 p.
- Consejo Nacional Técnico de la Educación, Primer Coloquio Sobre la Educación de Adultos, México, Grupo de Estudios de Pedagogía Comparada, 1967.
- COPLAMAR, Necesidades Esenciales en México, Educación 2a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1983, 190 p.
- DANEL, Fernando, Ideología y Epistemología, México, Ed. Edicol, S. A., 1977, 79 p.
- DE ANDA, Ma. Luisa et al., Educación de Adultos: Nuevas Dimensiones en el Sector Educativo, México, Ed. CITE, CEE, GEFE, 1983, 294 p.
- DEFILIPPE, Ma. Mercedes et al., Aplicación del Modelo CEMPAE de Enseñanza Abierta, México, CEMPAE, 1976, 30 p.
- DEFILIPPE, Ma Mercedes et al., Modelo CEMPAE de Enseñanza Abierta, Guía para el Asesor, México, CEMPAE, 1976, 50 p.
- Dirección General de Educación para Adultos, Tres Formas de Atención, México, SEP.
- Dirección General de Información y Difusión, Plan Nacional de -

- Educación para Adultos, México, SEP.
- ENGELS, Federico, El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado, Argentina, Ed. Cartago, 1975, 170 p.
- ESPERON, V. Arturo, Cuadernos del CREFAL No. 8, Los Sistemas Abiertos de Educación y la Educación de Adultos, México, -- 1980, 48 p.
- FROMM, Erich, Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea, 12a. ed., México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1981, 308 p.
- FUENTES, Molinar Olac, Educación y Política en México, México, Ed., Nueva Imagen, 1983, 214 p.
- GRAMSCI, Antonio, La Política y el Estado Moderno, 2a. ed., México, Ed. Premio, 1978, (escritos uno), 174 p.
- GUZMAN, José Teódulo, Alternativas para la Educación en México, México, Ed. Gernika, Colección Educación y Sociología, -- 1979, 310 p.
- LABARCA, Guillermo et al., Economía Política de la Educación, México, Ed. Nueva Imagen, 1980, 397 p.
- LA BELLE, Thomas J., Educación No Formal y Cambio Social en América Latina, México, Ed. Nueva Imagen, 1980, 288 p.
- LATAPI, Pablo, Análisis de un Sexenio de Educación en México, 1970-1976, México, Ed. Nueva Imagen, 1980, 256 p.
- LATAPI, Pablo, Política Educativa y Valores Nacionales, 2a. --- ed., México, Ed. Nueva Imagen, 1980, 235 p.
- LENIN, V. I., El Estado y la Revolución, Moscú, Ed. Progreso,

- 1979, 154 p.
- LERNER, Victoria, Historia de la Revolución Mexicana, Período - de 1934-1940, La Educación Socialista, México, Ed. El Colegio de México, 1979, Tomo 17, 199 p.
- IOWY, Michel, et al., Sobre el Método Marxista, 12a ed., México, Ed. Grijalbo, 1982, 226 p.
- MARX, Carlos y Engels, Federico, Obras Escogidas, Moscú, Ed. -- Progreso, 832 p.
- MCGIMM, Noel et al., Asignación de Recursos Económicos en la Educación Pública en México, Un Proceso Técnico en un Contexto Político, Grupo de Estudio Sobre el Financiamiento de la Educación, Ed. Fundación Barros Sierra, A. C., GEFE (Patrocinador del Proyecto), 1983, 294 p.
- NIÑO, Miguel Angel et al., "Educación", Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación No. 36, (Vol. VII 4a. época a bril-junio/81), CNTE, México, 1981, 158 p.
- PONCE, Aníbal, Educación y Lucha de Clases, 2a. ed., México, Editores Mexicanos Unidos, S. A., 1978, 245 p.
- PORTELLI, Hugues, Gramsci y el Bloque Histórico, trad. María Braun, 5a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1978, 162 p.
- PUIGGROS, Adriana, Imperialismo y Educación en América Latina, 3a. ed., México, Ed. Nueva Imagen, 1983, 247 p.
- ROBLES, Martha, Educación y Sociedad en la Historia de México, 6a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1983, 262 p.

- SALDIVAR, Américo, Ideología y Política del Estado Mexicano -- (1970-1976), 2a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1981, 231 p.
- Secretaría de Educación Pública, Documentos Sobre la Ley Nacional de Educación para Adultos, México, SEP, 1976, 54 p.
- Secretaría de Educación para Adultos, Elementos que Constituyen el Sistema de Educación para Adultos, Situación Actual, Cuadernos de trabajo de Educación de Adultos No. 2, México, 1980, 24 p.
- Secretaría de Educación Pública, La Educación de Adultos en México Realidades y Perspectivas, México, DGEA, 1980, 30 p.
- Secretaría de Educación Pública, Informe de Labores 1970-1976, México, Ed. SEP, 1976, 224 p.
- Secretaría de Educación Pública, Informe de Labores 1970-1971, México, Ed. SEP, 1971, 115 p.
- Secretaría de Educación Pública, Informe de Labores 1973-1974, México, Ed. SEP, 1974, 201 p.
- Secretaría de Educación Pública, Informe de Labores 1974-1975, México, SEP, 1975, 227 p.
- Secretaría de Educación Pública, Informe de Labores 1978-1979, México, SEP, 1979, 164 p.
- Secretaría de Educación Pública, Informe de Labores 1979-1980, México, SEP, 1980.
- Secretaría de Educación Pública, Informe de los Sistemas Abiertos de Educación Media Superior en México, México, SEP, - -

- 1981, 94 p.
- Secretaría de Educación Pública, Marco Jurídico de la Educación General Básica para Adultos, DGEA, México, 1980, 15 p.
- Secretaría de Educación Pública, Memoria 1976-1982, México, -- SEP, 1982.
- Secretaría de Educación Pública, Programa Presupuestal 1980 -- del Sector Educativo, México, SEP, 1980, 90 p.
- Secretaría de Educación Pública, Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Educación a Grupos Marginados, Informe de Labores 1978-1979, México, SEP, 1979.
- Secretaría de Educación Pública, Sistema Nacional de Educación para Adultos, Secundaria Abierta, Programa de Estudio de -- Primer Grado, México, SEP.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Estudios Sobre el Financiamiento de la Educación en América Latina, México.
- SILVA, Ludovico, Teoría y Práctica de la Ideología, 12a. ed., México, Ed. Nuestro Tiempo, 1982, 222 p.
- SUCHODOLSKI, Bogdan, Teoría Marxista de la Educación, trad. -- Ma. Rosa Borrás, México, Ed. Grijalbo, 1981, 382 p.
- SWEEZY, Paul M. et al., La Transición del Feudalismo al Capitalismo, Medellín, Colombia, Ed. THF, 149 p.
- TORRES, Carlos A. et al., Ensayos Sobre la Educación de Adultos en América Latina, México, Ed. Centro de Estudios Educativos, A.C., 1982, 298 p.

VIDAL, Susana et al., "Educación", Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación No. 35, Educación de Adultos, - vol. VIII 4a. época Enero-Marzo de 1981), CNTE, México, - - 1981.

N O T A S Y D O C U M E N T O S .

CINTA, Ricardo, "Estado y Sociedad en el Capitalismo Periférico: Notas Sobre México", Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Sociólogos, México, 1981.

Crónica del Sistema de Enseñanza Abierta, Caso de la Enseñanza para Adultos en la SSA, Ponencia presentada en la Conferencia Nacional para la Educación Democrática convocada por el Movimiento Revolucionario del Magisterio, México, Noviembre de 1981.

Cuadro Estadístico No. 1 del Sistema de Enseñanza Abierta de - la SSA, Muestra mes a mes y año a año del número de personas inscritas en los niveles de primaria, secundaria y preparatoria, además de proporcionar el total de inscritos en dichos niveles durante el período 1975-81 y el total de inscritos en educación básica en el mismo período.

Cuadro Estadístico No. 2 del Sistema de Enseñanza Abierta de - la SSA, Muestra año a año el número de círculos de estudio de primaria en sus tres partes, introducción, secundaria en

sus tres grados, preparatoria en los seis semestres y el total de ellos en el período de 1975 a 1981.

Cuadro Estadístico No. 4 del Sistema de Enseñanza Abierta de la SSA, Muestra el número de participantes que solicitaron exámenes, el total de exámenes que se tramitaron, el número de exámenes aprobados, no, aprobados, calificaciones omitidas y exámenes solicitados por área de primaria y secundaria abierta en el período de 1975 a 1981.

Cuadro Estadístico No. 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Sistema de Enseñanza Abierta de la SSA, Muestra mes a mes el número de participantes que solicitaron exámenes, el total de exámenes que se tramitaron, el número de exámenes aprobados, no aprobados, calificaciones omitidas y exámenes no presentados, el semestre presentado y el número de exámenes solicitados por materia de preparatoria abierta en el año de 1980 y 1981.

Dirección General de Educación para Adultos, Programa de Educación Básica para Adultos en Centros de Trabajo, Sector Central, SSA, 05-09-1975.

Entrevista al Arq. Marco A. Jara Z. Jefe de la Oficina del Sistema de Enseñanza Abierta de la SSA, México, 1984.

Entrevista a la T.S. G. Castañeda, de la Oficina del Sistema de Enseñanza Abierta de la SSA, México, 1984.

Instituto Nacional de Educación para Adultos, Programa Educa--

ción Básica, Informe de Centros de Servicio, SEA, SSA, Octubre 1982-agosto 1982.

Programa de Educación Básica para Adultos en Centros de Trabajo de la Administración Pública Federal, SSA, 21-09-1981.

Secretaría de Educación Pública, DGEA, Educación General Básica para Adultos, Informe de Avance, Concentrado del Registro de Estudiantes en Sistemas Abiertos, Sistema de Enseñanza Abierta, SSA, México, 1980.

Secretaría de Educación Pública, DGEA, Informe de Centros de Servicio, SSA, México, Julio-1981.

Secretaría de Educación Pública, DGEA, Informe de Centros de Servicio, SSA, México, octubre-1981.

Secretaría de Educación Pública, DGEA, Informe de Centros de Servicio, SSA, México, enero-1982.

Secretaría de Educación Pública, DGEA, Informe de Centros de Servicio, SSA, México, abril-1982.

Secretaría de Educación Pública, DGEA, Registro de Movimiento, SSA, México, junio-1981.

Secretaría de Educación Pública, Interpretación de Estadísticas en el Sistema Nacional de Educación para Adultos, Centro de Documentación, DGEA, México, 1979, 20 p.

Secretaría de Educación Pública, Programa para la Implantación de las Unidades de Servicio de Educación Básica (USEB) y Preparatoria, en las Dependencias de la Secretaría de Salu-

bridad y Asistencia, México, 12 p.

Secretaría de Salubridad y Asistencia, Dirección General de Recursos Humanos, Subdirección General de Capacitación y Desarrollo, Oficina del Sistema de Enseñanza Abierta, Cédula de Captación de Necesidades de Escolaridad, México, D.F., 1981

Secretaría de Salubridad y Asistencia, Registro de Movimientos Programa de Educación Básica en Centros de Trabajo de la Administración Pública Federal (EBACET-APF), Servicios USEB - de mayo de 1980 a septiembre de 1982.